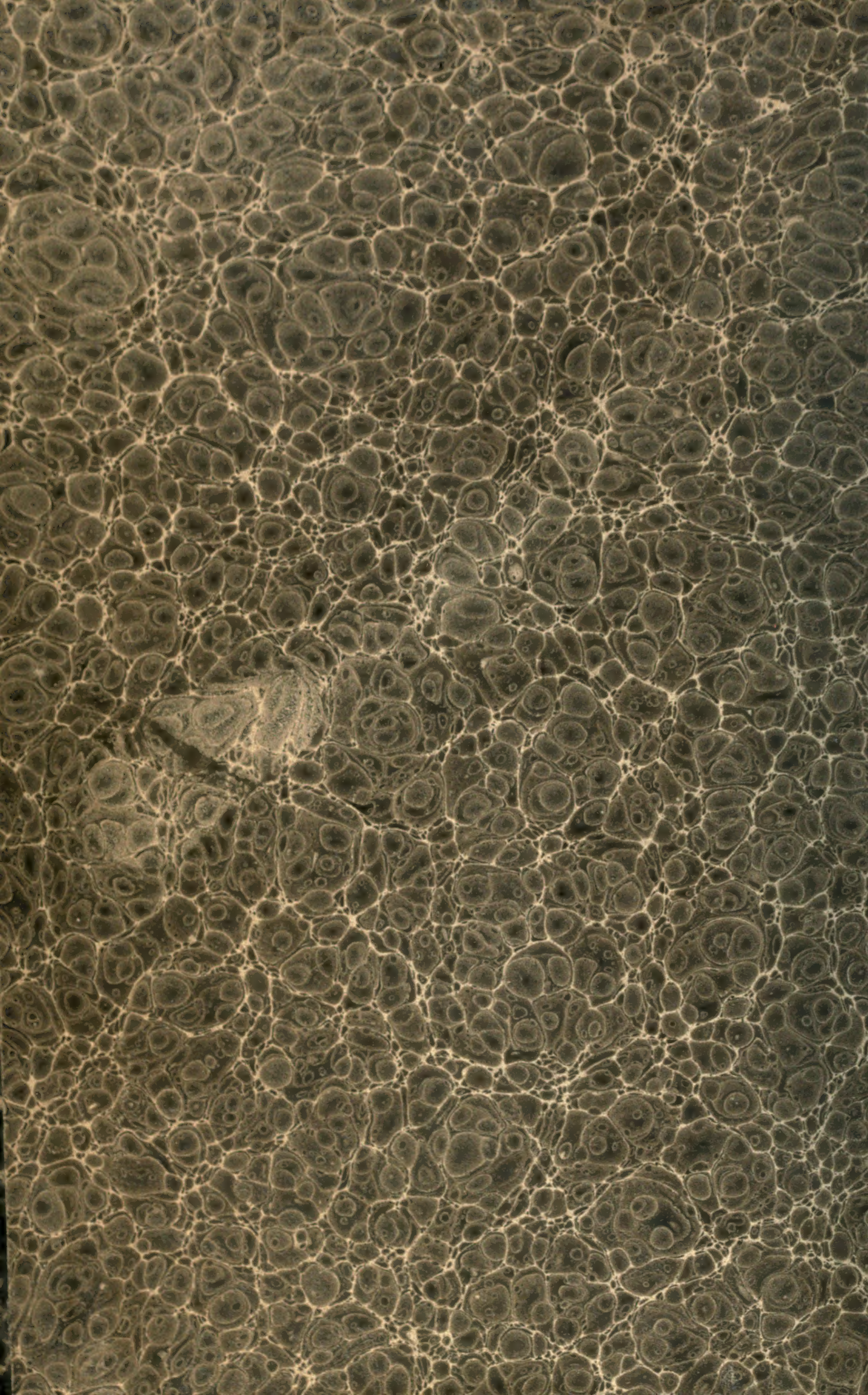
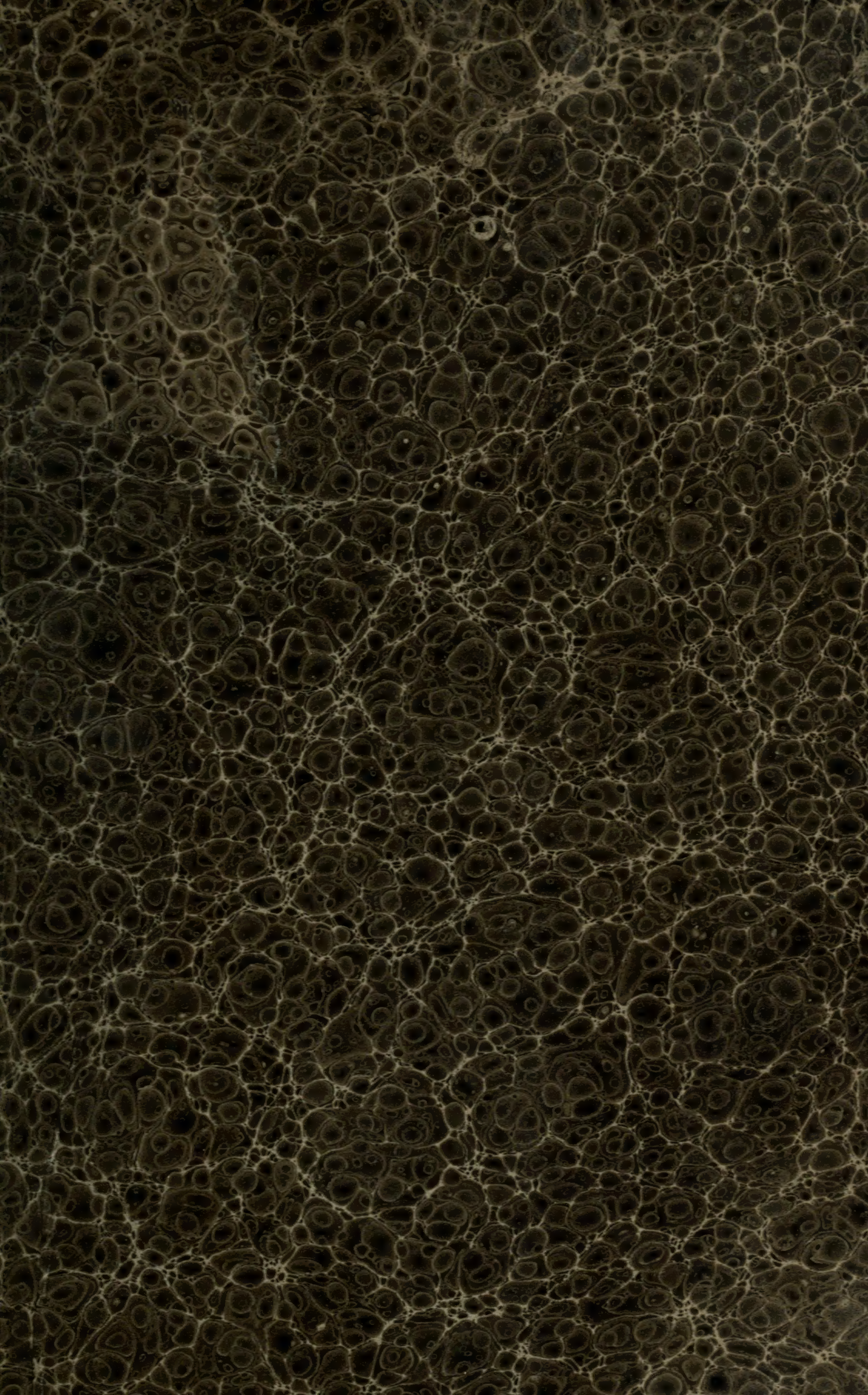






ACTORES FAMOSOS DEL SIGLO XVII

SEBASTIÁN DE PRADO

Y SU MUJER

BERNARDA RAMIREZ

POR

EMILIO COTARELO Y MORI

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y SU SECRETARIO PERPETUO

(Del *Boletín de la Real Academia Española.*)

MADRID

TIP. DE LA REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS

Olózaga, 1.—Teléf. 3.185

1916

ACTORES FAMOSOS DEL SIGLO XVII

SEBASTIÁN DE PRADO

Y SU MUJER

BERNARDA RAMIREZ

PRELIMINAR

La fertilidad de la musa dramática española hubo de exigir en todo tiempo, y singularmente en la época de su mayor desarrollo, número adecuado de intérpretes en acción y en palabra ante el pueblo congregado para oirlos.

De cerca de 2.000 actores españoles da noticia el profesor don Hugo Alberto Rennert en su *Escena española* (Nueva York, 1909), circunscrita a un periodo de cien años escasos. Todavía puede aumentarse su lista con muchos centenares de nombres, ya que los fastos histriónicos anteriores a 1630 son aún poco conocidos, y el tiempo que media entre 1680 y 1750, en que acaba el que se denomina teatro clásico español, no cayó especialmente bajo el estudio de aquel erudito.

Pero no todos ellos ofrecen igual importancia ni despiertan la misma curiosidad entre los aficionados a la historia de nuestras costumbres, y en particular a la del espectáculo cómico. Bien por la fama que en vida gozaron o ya por la singularidad y extrañeza de sus aventuras, piden algunos que se les extraiga del catálogo común a todos y se cuenten sus hechos, dentro y fuera del teatro, con más pun-

tualidad y espacio. Porque es de saber que aun entre los individuos de clase tan poco relevada y numerosa hubo quienes señalaron las huellas de su paso por el mundo con la energía tan frecuente en los españoles de antaño.

El vigor de raza y espíritu aventurero de los castellanos de los siglos XVI y XVII se acreditan, tanto o más que por los hechos heroicos de armas, en mar y tierra, y las atrevidas expediciones lejanas de sus más fuertes individuos, por la inquietud y curiosidad nunca apagadas de otros a quienes ni su posición humilde, ni el sexo, ni el oficio reposado eran parte a reducirlos a quedarse y permanecer en su patria. Aquí verá el que leyere a dos cómicos del siglo XVII, varón y hembra, que, ya separadamente o ya unidos en matrimonio, van a Italia y a Francia, ansiosos de ver tierras y de que los extranjeros aplaudan a la par su habilidad artística y el potente numen de los autores dramáticos que imponían entonces sus obras a la admiración de los pueblos más cultos y elevados.

Hecho digno de observación y estudio, supuesto lo circunscrito de los medios de expresión de un arte casi inútil para el que no entiende bien la lengua que el actor habla. Y, sin embargo, durante casi todo el siglo XVII hubo en Italia, en Francia y en Flandes compañías de recitantes españoles que no iban de paso sino que residieron largas temporadas en Nápoles, Palermo, Milán, Parma y Mantua, en París y Bruselas, y aun se corrieron hasta la capital de Inglaterra.

Bien es verdad que en todas aquellas ciudades había un núcleo de españoles que formarían la mayoría de los asistentes al teatro. Pero no es menos cierto que en Italia casi no se conocía entonces más drama que el traducido del castellano, y que el teatro francés vivió muchos años de la imitación española, que no desdeñaron los más encumbrados maestros como Pedro Corneille y Molière, hecho reconocido por los más recientes y autorizados críticos de allende el Pirineo.

¿Cómo no desear conocer la vida y milagros de aquellos audaces nuncios o heraldos de la nueva dramaturgia, y mu-

cho más cuando no serían los peores de su ejercicio, y por sí mismos habrían despertado aquí y en cualquiera otra parte esta curiosidad póstuma?

I

Orígenes de Bernarda Ramírez.—*Catalina de Flores y el milagro de la Novena.—Bartolomé de Robles y su mujer.—Aparición de* Bernarda.—*Fundación de la Cofradía de la Novena.—Primer casamiento de* Bernarda (1624-1630).

Carlos Velluti era un rico caballero florentino avecindado en Madrid y casado con la española doña María de Haro, el cual, por los años de 1615 colocó en la pared exterior de su casa, en la calle del León, esquina a la de Santa María, un cuadro, en lienzo, como de una vara de alto, pintado al óleo, representando a la Virgen María con el Niño dormido en su regazo y San José y San Juan Bautista a los lados. Puso el cuadro dentro de un nicho cavado en la esquina misma de la casa, bajo de un tejadillo que lo resguardase de la intemperie, y alumbrado por una lámpara encendida noche y día.

Esta clase de retablos y humilladeros eran comunes entonces; y en Madrid había muchos, que fueron desapareciendo en las reedificaciones, pero de que existe todavía muestra curiosa en la misma calle del León.

Siguió el lienzo de la Virgen varios años en su lugar, saludado con devoción por los vecinos del barrio, cuando en la noche del 24 de marzo de 1623, que fué la misma en que llegó a Madrid el Príncipe de Gales, después Carlos I de Inglaterra, que era protestante, dieron a la imagen "muchas heridas de estocadas y pedradas", dice una relación antigua del hecho (1). El Oficio de la Inquisición recogió al día si-

(1) *Autos originales para la colocación de la imagen* (de la Virgen) *en la iglesia de San Sebastián, de esta corte*, en el archivo de la Co-

guiente la maltratada pintura y la colocó en la sala de su tribunal, incoando activas diligencias para descubrir a los autores del sacrilegio, que permanecieron ignorados.

Había muerto ya Carlos Velluti (1); pero su hijo, don Pedro Velluti, caballero del hábito de Santiago, mozalbete de diez y seis años (2), hizo poner, meses después (3 de julio), en el mismo sitio otra pintura exactamente igual, que también fué profanada en la noche del domingo 30 de noviembre, manchándola de cieno y dándole los herejes, a más de otras muchas, una cuchillada que atravesaba el rostro de la imagen.

El teniente de corregidor la quitó del sitio en que estaba y comenzó a instruir el proceso, que llamó a sí luego el Tribunal del Santo Oficio, con el mismo resultado que el anterior, y el Inquisidor general, don Andrés Pacheco, hizo donación del cuadro a su sobrino el Conde de la Puebla de Montalbán, considerando, sin duda, que Velluti había perdido todo derecho a conservarlo.

Pero éste, más tenaz que los criminales, colocó el 18 de diciembre del mismo año 1623 otra imagen, copia fidelísima de las anteriores, "con ostentación de fiesta, con cohetes, luminarias, trompetas y chirimías" (3).

Sin contratiempos ni injurias para esta tercera pintura transcurrieron varios meses, cuando, al mediar el siguiente

---

fradía de la Novena, leg. 1, carp. núm. 5.—Inscripción mural, en pergamino escrita a principios del siglo XVIII, que está en el oratorio de la misma Cofradía.

(1) Murió en su casa el 10 de agosto de 1622, y fué enterrado en la Trinidad. Su mujer, doña María de Haro, falleció también pronto, el 13 de mayo de 1623 (Arch. parroquial de San Sebastián, libro V de *Dif.*, fols. 192 y 300.)

(2) Había nacido en 9 de julio de 1608, viviendo aún sus padres en la calle del Amor de Dios, según consta de su partida de bautismo, que se halla en el archivo parroquial de San Sebastián (libro V, fol. 167 de *Bautismos*). Casóse en 12 de febrero de 1624 con doña Violante de Villafañe, y tuvo varios hijos, cuyo nacimiento se registra en los libros de la parroquia nombrada.

(3) La inscripción referida. Otra relación del mismo archivo dice que la imagen fué pintada por un discípulo de Vincencio Carducho, llamado Juan Francisco.

año se divulgó la noticia de un estupendo milagro obrado por ella o por su intermedio.

Andaba por la corte mendigando una pobre tullida, cuyo nombre era Catalina de Flores, mujer de un buhonero, llamado Lázaro Ramírez, a quien solía acompañar en su vida errabunda.

Atribuía ella su mal a los fríos y trabajos pasados en un viaje hecho en el corazón del invierno, no repuesta aún de un aborto sufrido cerca de la villa de Ocaña. Ofreció rezar una *novena* a la Virgen puesta en la calle del León, implorando la salud; y el último día, que fué el 15 de julio de 1624, habiéndose quedado dormida al pie de la imagen, hallóse, al despertar, buena y sana, y corrió a la plaza de Antón Martín a comprar unos clavos en que, según devoción al uso, colgar, como lo hizo, las muletas que hasta entonces habían sustentado su débil y entumecido cuerpo (1).

Corrióse, como fuego, por el barrio la nueva del pro-

(1) Consta de su propia declaración al verificar autorizadamente el hecho: "Dijo que habrá cinco meses, poco más o menos (depone el jueves 25 de julio de 1624) que, hallándose en la villa de Santa Cruz de la Zarza, que entiende es cerca de Ocaña, malparió y se levantó buena a cosa de cinco días o seis, viniendo para esta villa; y con las frialdades y nieves del camino enfermó de pies y brazos, que no podía mover más que con gran trabajo." Poco a poco vino a pie, y aquí le cargó el mal, de modo que sólo apoyada en un palo pudo andar tres meses, y luego con dos muletas, porque ya no podía tenerse en pie. Su pobreza le obligó a pedir limosna, "y se ofreció a hacer una novena a la imagen de N.ª S.ª que había en la calle de los Leones, en una pared, debajo de un tejadico y una lámpara que ardía día y noche". Comenzó la novena "el domingo pasado hizo quince días" (como declara en jueves, la comenzó el 7 de julio), quedándose toda la noche al pie de la imagen, donde dormía. "El lunes pasado hizo ocho días" (es decir, el lunes 15 de julio) que cumplió su novena, se fué a oir misa al Hospital de Antón Martín, en la capilla de San Carlos, y habiéndola oído, se volvió adonde estaba la imagen, y se echó allí en el suelo a dormir, y al despertar "se levantó buena y sana, de manera que, sin dolor ninguno, andaba y meneaba los brazos; y desde el punto que despertó, que sería entre la una y las dos de la tarde, se ha sentido buena y sana de la manera que antes de enfermar estaba; y fué por unos clavos para colgar las muletas, como las colgó." En tanto había cundido la noticia y "se allegó mucha gente de la vecindad y de fuera de ella, de manera que no la dejaban". Dice ser de cuarenta años, poco más o menos.

digio, y en los días inmediatos acudieron en tropel enfermos de todas clases en demanda de otro semejante en favor de cada cual. El ruido y algazara que ellos, los curiosos y la gente que habitaba las calles contiguas producían movieron al Vicario general a ordenar al párroco de San Sebastián, don Baltasar Carrillo, que recogiese dentro de su iglesia el cuadro, como se hizo, trayéndolo en procesión, con sacerdotes revestidos y debajo de palio (1).

Desde entonces comenzó a darse a esta imagen el nombre de la *Virgen de la Novena*. En 4 de agosto hizo Velluti do-

---

(1) El párroco de San Sebastián y el mayordomo de la parroquia narrando brevemente al Cardenal Infante, Arzobispo de Toledo, el milagro, añadían: "Ha resultado grande devoción y fervor en el pueblo, que obligó a llevarla (la imagen) a la parroquia; y por crecer mucho el concurso y devoción, para obviar inconvenientes, se quitó y llevó al aposento del Cura, donde está." El párroco consulta si debe hacer información sobre los hechos para volver, si procede, la imagen a la iglesia. El Arzobispo lo acuerda con fecha 23 de julio.

Pero los vecinos de la parroquia, creyendo sin duda que se les privaría de la vista de la imagen, acudieron al Vicario, diciendo que la devoción a la que había estado en la esquina de las dos calles del León y de Santa María era tal, que "así estaban las calles de día y de noche llenas de gente arrodillada haciendo oración, y, porque el sitio era indecente..., VS.ª mandó que se llevase a la iglesia... Después de lo cual mandó VS.ª que la santa imagen se quitase de dicho templo, como se hizo, de que todo el lugar, y en particular los parroquianos, estamos con mucho desconsuelo". Piden que la vuelva a la iglesia, "pues es cierto de fe que aunque no haga milagros, no sólo a la imagen de Nuestra Señora, sino a la de cualquier santo, se le debe adoración, humillación y genuflexión, luminarias y inciensos y oblaciones". Firman esta solicitud el Conde de Montalbán, don Diego de Monsalve, el doctor Luis de Casanate, el opulento Carlos Stratta, el Conde de Villafranquesa, don Pedro de Mendoza, el Conde de Franquemburg, embajador cesáreo; el Conde de Villalba, el Marqués de Peñafiel, primogénito del Duque de Osuna; el Marqués de Orani, don Andrés de Castro y otros señores, y los poetas don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza y Lope de Vega Carpio.

Por el mes de noviembre de 1626 los parroquianos de San Sebastián pidieron al Vicario que se declarase milagrosa la imagen de la Virgen de la Novena. Firman, entre otros, la petición, el Duque de Lerma, el Conde de Villalba, el Conde de Fuensalida y don Carlos de Ibarra (famoso general). Se nombró una junta de teólogos y juristas, que, en 4 de diciembre de 1626, aprobó las informaciones hechas y mandó que el cuadro se expusiese al culto público. (*Autos originales*, ya citados.)

nación a la iglesia de su cuadro, que fué aceptada por escritura pública, y en 13 del mismo mes se dió licencia por el Arzobispo de Toledo para colocar la pintura en un altar dentro de la dicha iglesia (1).

Diez días después del milagro incoó el Vicario las diligencias en averiguación de la autenticidad del mismo. Declararon los vecinos y otras personas fidedignas, y de todo ello resultó comprobado el suceso según queda referido (2).

En 1631 quisieron los cómicos residentes en Madrid organizar una Cofradía, como tenían los demás oficios, y en 30 de marzo eligieron y reconocieron por patrona de ella a la ya famosa *Virgen de la Novena*, de la iglesia de San Sebastián, obligándose a sostener su culto y fiestas con fondos que arbitrarían en su ejercicio. Firmada por "Los autores

---

(1) Y todavía no acabaron con esto las andanzas del cuadro milagroso. Por los mismos días, hallándose desahuciada de los médicos la condesa de Chinchón, doña Ana Osorio, pidió le llevasen la santa imagen; y habiendo sanado, dilató el devolverla so pretexto de conducirla procesionalmente. Pero, en tanto, hizo que un diestro pintor copiase fielmente el cuadro, quedándose ella con el original, que no devolvió hasta la hora de su muerte, al declarar su devota superchería. Este original es el que la Cofradía tiene hoy en su oratorio, y su copia, en la capilla de la iglesia. Esta última sería la que sirvió para un nuevo caso de curación milagrosa. En 14 de abril de 1625, al hacerse nueva y más extensa información sobre estos hechos, declaró el conde de Cantillana, don Juan Vicentelo de Leca, que, habiendo estado peligrosamente enfermo de tercianas, en noviembre anterior, y desahuciado de los médicos, "le trujeron la santa imagen de la Virgen de la Novena", y en el mismo punto comenzó a mejorar y recobró luego la salud. (*Autos originales* citados.) Como el suceso de la Condesa de Chinchón pasó en los últimos días de julio de 1624 y ella no devolvió el cuadro, es evidente que sólo la cuarta copia de él fué la que pudo llevarse á casa del Conde de Cantillana.

(2) Archivo de la Cofr. de la Novena, leg. 1, carp. 5. *Autos originales.* Los cómicos españoles siguieron, con todo, alumbrando el camarín en que había estado la imagen milagrosa, según consta de las cuentas de la Cofradía, donde quizá los dueños de la casa pusieron otra imagen, pues en los *Avisos históricos,* de don José de Pellicer, correspondientes a 28 de julio de 1643, dice: "El viernes (24 de julio) en la noche, se quemaron las casas en que estaba Nuestra Señora de la Novena, en la calle del León." En la misma calle, en el sitio denominado *El Mentidero*, había otro camarín con la imagen de San Ginés, también alumbrado por los cómicos de Madrid.

de Madrid" dirigieron una circular impresa a sus compañeros de provincias invitándoles a inscribirse de cofrades, y el 26 de abril pudieron ya celebrar la primera de sus juntas o cabildos, como los llamaron. Redactaron luego las cláusulas o constituciones de la hermandad, y el 17 de julio de 1632 se otorgó la escritura ante Juan de Obregón, por la cual el párroco de San Sebastián cedía a la nueva sociedad la capilla de la iglesia en que estaba la imagen, las demás cosas pertinentes a servicio y culto y cuatro sepulturas en la cripta (1).

Durante todo el siglo XVII trabajaron eficazmente los actores españoles por aumentar el esplendor de su Cofradía. Cambiaron su primitiva capilla por otra más espaciosa, que reedificaron por entero, y encima de ella construyeron dos altos para oratorio y sala de juntas, todo como hoy se ve en la referida iglesia (2).

En el expediente que para depuración del caso de Catalina de Flores instruyó en 1624 el Vicario, declararon, según va dicho, los vecinos del barrio del *Mentidero,* como vulgarmente le llamaban, y entre ellos los comediantes Bartolomé de Robles y su mujer, Mariana de Varela, que vivían en la calle del Infante, en casas propias (3).

---

(1) Todas estas particularidades constan en los documentos originales que se conservan en el archivo de la Cofradía, leg. I, carpetas 11, 12 y 13, y la escritura, en el leg. III, carp. 17. Don Cristóbal Pérez Pastor copió, y se publicó póstuma en el *Boletín Hispánico,* de Burdeos (julio-sept. de 1910, págs. 307-316), esta escritura, que es muy larga, y su confirmación de 21 del propio mes, tomándolas, al parecer, del protocolo del mismo Obregón, escribano. Según resulta de estos documentos, los primeros fundadores de la Cofradía fueron Manuel A. Vallejo, Cristóbal de Avendaño, Tomás Fernández Cabredo, Lorenzo Hurtado de la Cámara, Pedro de Ortegón, Pedro de Valdés, Luis López Sustaete, Pedro de Salinas, Roque de Figueroa, Antonio de Prado y otros.

(2) En una de las paredes laterales de la capilla hay una inscripción que dice: "Esta capilla, es | de los representantes, y demás cofa- | dres (*sic*) de nvestra, señora, de la Novena, Se empezó el año 1664 y se aca | vó y se trasladó, el año sigte. en 24 de Abril, de 1674. | Pasaron las escrituras, ante Gabriel, | de Gvilvs. (*Eguiluz*) SSno. (*escribano*) de provincia en 26 de Abril de 1664 | y se renobº. a espensas de la | chofradía | en el año 1741."

(3) Bartolomé, que depuso el 27 de julio, dijo que sólo conocía a

Mariana dijo que conocía de más de veinte años atrás a Catalina de Flores, natural de Medina del Campo, por haberla tenido de criada durante tres años antes de que se casase con el buhonero Lázaro Ramírez. Que habrá unos cinco meses (declara en 28 de julio de 1624) la halló junto al convento de Loreto pidiendo limosna y apoyada en dos muletas. La reconoció y mandó ir a su casa para socorrerla y ayudarla en lo sucesivo. Fué casi arrastrándose, y después de visitarla otras veces le dejó a la Mariana, para que la criara, una niña, de dos que tenía, que era de ocho años de edad. Continuó la tullida Catalina en ir a ver su hija, siempre con igual trabajo; pero "habrá como quince días (añade) se presentó sin muletas y sana diciendo que la había curado la imagen de la Virgen que había en la pared de la casa esquina a la calle del León y de Santa María" (1).

La niña piadosamente recogida por los dos cómicos madrileños era nuestra BERNARDA RAMÍREZ, nacida, según lo dicho, en 1615 o 1616.

El apellido Robles es bastante frecuente en el personal histriónico del primer tercio del siglo XVII. Además de la famosa Luisa de Robles hallamos un Francisco de Robles, representante de la compañía de Pedro de Valdés, en octubre de 1623, y de la de Juan de Morales, en marzo siguiente (2); un Alonso de Robles, cantante de la compañía de Juan Jerónimo Valenciano en 1624 (3); Inés de Robles, soltera, en marzo de 1638 y perteneciente a la compañía de Bartolomé Romero; Ana de Robles, viuda, que hacía segundas

---

Catalina de Flores de dos meses antes, porque su mujer, Mariana de Varela, la llevó á su casa para socorrerla, y vió cómo estaba tullida. Volvió otras veces a ver a una hija pequeña, como de siete años, que había entregado a Robles y su mujer para que la criasen, siempre impedida la Catalina, hasta que un día llegó "corriendo y sin muletas, dando muy grandes voces de regocijo y diciendo (a la mujer del testigo): "—¡Señora, señora: la Virgen me ha sanado!"

(1) Archivo de la Cofradía de la Novena, leg. 1, carp. 5.

(2) PÉREZ PASTOR: *Nuevos datos sobre el histrionismo español.* Madrid, 1901, págs. 202 y 207.

(3) Idem: *Boletín Hispánico* de 1908: documento núm. 188.

damas en la de Juan de Antriago (1), y hasta un Bartolomé de Robles que con su mujer, Alfonsa de Haro, figura en la de Pedro de Valdés en 1635 y en la de Tomás Díaz, en Sevilla, por los años de 1643 (2). Pero de nuestro Robles tenemos pocas noticias concretas y seguras (3).

En la declaración que prestó en el hecho de Catalina de Flores el 27 de julio, y que coincide con la de su mujer, dice tener cuarenta y dos años, de lo que se deduce que habría nacido por los de 1582.

La mención más antigua que de Robles conocemos es la de que en 9 de febrero de 1619 se obligan a ir a la villa de Buendía a representar cuatro comedias él y su mujer, Mariana de Guevara, en unión de Micaela López (4). Guevara era el verdadero apellido de Mariana, aunque a veces usase

---

(1) P. Pastor: *Nuevos datos,* págs. 305 y 313. Todavía el señor Rennert cita una Magdalena y un Juan de Robles que vivían en 1603 y 1639.

(2) Sánchez Arjona: *Anales del teatro de Sevilla,* Sevilla, 1898; pág. 369.

(3) Dos artículos dedica a Robles el manuscrito número 12.918 de la Bibl. Nac., que contienen biografías de actores antiguos; pero ambos con algún error de substancia. Dice en el primero: "94. *Bartolomé de Robles.* Fué casado con Bernarda Ramírez, cuya hija fué María Ramírez, y consta por el libro de la Cofradía que fueron recibidos por cofrades de la Virgen de la Novena, con su mujer y hija, estando en la compañía de Roque de Figueroa, autor de comedias.—En el libro de los cabildos se halla que asistió al que se tuvo en 9 de marzo de 1634."

El compilador de este centón biográfico, aunque verídico, no siempre leía bien los documentos. En el libro de admisión de cofrades habrá visto la abreviatura "H.ª" y la tomaría por *hija* en lugar de *hermana,* que es lo que era María con relación á Bernarda Ramírez.

El segundo artículo dice: "1238. *Bernabé de Robles.* Consta por el libro de los cabildos que fué casado con Bernarda Ramírez, cuya hija fué María Ramírez; y fueron recibidos por cofrades de la Virgen de la Novena estando en la compañía de Roque de Figueroa, con acuerdo del cabildo de 17 de julio de 1632."

Aquí es evidente la mala lectura de la sigla "B.ᵉ", que es la que vió el autor, y que, como se comprende, designa á la misma persona, o sea *Bartolomé,* y no *Bernabé* de Robles.

Los libros de entrada de cofrades y cabildos que menciona el autor del códice de la Nacional no se hallan hoy en el archivo de la Cofradía de la Novena.

(4) P. Pastor: *Nuevos datos,* pág. 170.

el de su primer marido, que había sido un Varela, así como otras empleaba el de Robles.

Dos años después se obligan Robles y Micaela López, a quien el documento por error llama su mujer, a no salir de Madrid y trabajar en las fiestas del *Corpus*, aunque no dice en cúya compañía, que sería la de Pedro de Valdés o la de Cristóbal de Avendaño, que fueron las que en 1621 representaron en Madrid los autos sacramentales (1).

Micaela López era, no esposa, sino hija política de Robles o de su mujer, que para esto es lo mismo, como casada con Diego Gómez de Varela, hijo de Mariana de Guevara. En febrero de 1625 uno y otro cónyuges pertenecían a la compañía de Manuel Alvarez Vallejo (2). Viuda en 6 de marzo del mismo año (3) y con una hija, nombrada Beatriz de Varela, pasó Micaela López a segundas nupcias con Pedro de Ortegón, autor de comedias, que también la dejó viuda en 12 de diciembre de 1636, muriendo ella en Madrid el 9 de octubre de 1638 (4). Había hecho primeras damas, aun en 1635, en la compañía de su marido.

Tornando a Bartolomé de Robles, hallamos que en 9 de agosto de 1623 él y su mujer "Mariana de Robles y Va-

---

(1) PÉREZ PASTOR: *Nuevos datos*, pág. 189.

(2) Idem, pág. 208.

(3) "Diego Gómez Varela, casado con Micaela López, murió en la calle del Infante, en 6 de marzo de 1625. Testó ante Juan Bautista de la Barrera, su fecha en 4 deste presente mes y año. Mandó le digan las misas de San Vicente Ferrer y veinte á Nuestra Señora de la Novena y 120 misas ordinarias. Albaceas: su mujer y Bartolomé de Robles, en la misma casa. De fábrica, 4 ducados" (Arch. parr. de San Sebastián, libro VI de *Difuntos*, fol. 78).

(4) Archivo de la Cofr. de la Novena, leg. V, carp. 17. Era hermana del famoso Luis López de Sustaete, autor de comedias. En la parroquia de San Sebastián hay también su partida de defunción, que dice: "Micaela López, viuda, calle de Cantarranas, murió en 9 de octubre de 1638 años. Recibió los S. Sacramentos. Enterróla Pedro de Urbina, como mayordomo y tesorero de la Cofradía de N.ª S.ª de la Novena. Vive calle de Santa María, casas propias. Pagó de fábrica 3 ducados." (Libro VIII, fol. 307 vto.) En nombre de esta hermana suya sostuvo el mencionado Luis López, años adelante, largos pleitos con Bernarda Ramírez, sobre la propiedad de la casa de la calle del Infante. (V. *Boletín Hispánico* de abril-junio de 1914, págs. 215 y 216.

rela" compran a Luis de Monzón, "uno de los arrendadores y administradores de los corrales de comedias de esta villa de Madrid", cierta casa en la calle del Infante, que lindaba "por la espalda con casas de Rosales el representante", gravada con un censo perpetuo a favor del vendedor de ella (1).

Años después falleció la mujer de Robles, como dice esta partida:

Mariana de Guevara, casada con Bartolomé de Robles. Murió en la calle del Infante, en 9 de febrero de 1629 años. Recibió los S.tos Sacramentos de mano de el Licenciado Juan Lucas. Testó ante Pedro del Rey que vive en la calle de Sta. Isabel; su fecha en 8 deste presente mes y año. Manda le digan 100 misas de alma y ducientas y setenta ordinarias: albaceas, su marido y Juan Ant.º Vázquez que vive en la calle de las Güertas junto al ciment.º De fábrica 70 rs. (2).

Pero lo extraordinario es que antes de acabar el mes de viudez Robles se casase con aquella misma niña que cinco años antes había recogido y amparado.

El biógrafo anónimo destina también dos artículos a BERNARDA RAMÍREZ, corrigiendo en el segundo los evidentes errores del primero (3). Reproducimos esta noticia bio-

---

(1) P. PASTOR: *Nuevos datos,* pág. 199. La casualidad trajo a mis manos la titulación completa de esta misma casa, formando un grueso tomo en folio, y que contiene otros muchos e interesantes documentos acerca de Bernarda Ramírez y su segundo marido Sebastián de Prado, que iremos dando a conocer en este estudio.

(2) Arch. parroq. de San Sebastián, tomo II de *Dif.*, fol. 27.

(3) En la pág. 78 dice: "78. *Bernarda Ramírez.* (V. el otro libro, págs. 94 y 258 y en éste, pág. 79.) Fué casada con Bartolomé de Robles o Bernabé, cuya hija fué María Ramírez; y después casó con Sebastián de Prado. Sacóla de la inclusa Catalina de Flores, representanta (que fué la del milagro de la Virgen de la Novena), como se refiere al folio 272, y se la procreó y recibió en la Cofradía, hallándose en la compañía de Roque de Figueroa, autor de comedias, en 17 de julio de 1632." Estos fueron los informes que dieron al cronista antes de poder ver él mismo los documentos originales del archivo de la Novena. Pero apenas los leyó apresuróse a rectificar los errores estampados y dió la biografía transcrita arriba. Es falso que Catalina de Flores fuese representanta. Todos, y ella misma en su declaración (como se ha visto) dicen que era mujer de un buhonero montañés llama-

gráfica, aunque repite la historia del milagro, por contener otros pormenores curiosos y nuevos.

272. *Bernarda Ramírez.* Fué casada con Sebastián de Prado, y muy celebrada en la parte de terceras damas. Fueron sus padres Lázaro Ramírez y Catalina de Flores. Esta era natural de Medina del Campo, y residía en esta villa de Madrid y eran sus padres montañeses. Lázaro Ramírez era buhonero y andaba vendiendo por los lugares; y en uno de ellos le dió a dicha Catalina el parto, y siendo preciso el seguir a su marido, se hubo de levantar de la cama dentro de cinco días para venir a esta corte. Y siendo muchos los fríos y los hielos se tulló de género que le fué preciso andar por las calles arrimada a un palo, y no bastando esto usar de dos muletas, a que se siguió el pedir limosna por las calles. Afligida esta mujer, sucedió que a este tiempo se veneraba una imagen de Nuestra Señora en la esquina de la calle del León que corresponde a la de Santa María (que es la misma que hoy se venera en la parroquial de S. Sebastián con título de la *Novena).* Recurrió la dicha Catalina a esta santa imagen, haciendo una novena y quedándose toda la noche en la calle a fin de que Dios le concediera la salud, y el último día que se cumplió la novena, que fué lunes a 15 de julio del año 1624, se levantó buena y sana y sin lesión alguna y se fué corriendo a la Plaza de Antón Martín a comprar unos clavos para colgar, como colgó, las muletas. Y este fué el primer milagro, que D. Diego de Vela, obispo electo de Lugo y vicario general que entonces era de esta villa, aprobó y calificó, entre otros muchos, desta santa imagen, como lo he visto y leído en la misma información auténtica y fehaciente, siendo este el motivo de trasladarla, el día 24 de julio del mismo año 1624, a la parroquial de S. Sebastián; y no sólo se alentó la devoción, pero fué este prodigio y milagro de donde se originó el dar y continuársele a esta imagen el título de Nuestra Señora de la Novena con que se venera. A Bernarda Ramírez la llamaban *la Napolitana,* porque había estado en Nápoles (1).

De esta noticia, más conocida, aunque sólo en extracto,

---

do Lázaro Ramírez, de quien tuvo varios hijos, y que de un mal parto fué cuando quedó baldada, suponiendo ella misma sería por los fríos y nieves que pasó viniendo a Madrid a poco de aquel suceso. El hecho de criar a la niña Bernarda los cómicos Robles y su mujer, por cesión de la madre, cuya circunstancia ignoraba el que dió las primeras noticias al biógrafo, bastó para que la supusiese inclusera.

Años adelante hubo una Catalina de Flores que en 1655 era mujer de Maximiliano de Morales, hijo de Juan de Morales y Josefa Vaca, famosos cómicos de entonces, sobre todo ella.

(1) Bil. Nac., ms. núm. 12.917, fol. 272.

que los documentos originales en que se funda, arrancan todas las biografías que se han escrito de la famosa cómica y del origen de la Cofradía de la Novena. Pero nada nos dice sobre los motivos que pudieron impulsar a Robles, que andaba ya por los cuarenta y siete años, a casarse con una niña que no pasaría de trece. Hasta la forma en que se hizo este desigual matrimonio parece extraña, según resulta de su partida de inscripción, que hemos hallado en la parroquia de San Sebastián, y dice:

Bartolomé de Robles con Bernarda Ramírez. Belados. En diez de febrero de 1630 años se belaron en el Oratorio del Sr. Alcalde Pedro Vaez, Bartolomé de Robles con Bernarda Ramírez, con letras de mons.r Ill.mo nuncio de Ss, la qual Belación hizo Carlos Manrique, clérigo presbítero, con licencia de el Sr. D. Balthasar Carrillo de Aguilar, Cura propio de S. Sebastián. Los dichos contrayentes mostraron un mandamiento del Sr. Licenciado D. Juan de Velasco y Acevedo, Vicario general de esta villa de Madrid y su partido en que daba licencia al Sr. D. Balthasar Carrillo de Aguilar, cura propio desta yglesia parroquial de San Sebastián desta dicha villa de Madrid, para que su merced del dicho Sr. Cura o su theniente desposasen los dichos Bar.me de Robles y ber.da Ramírez, el qual pasó ante Simón Ximénez, not.°, su fecha *veinte y cinco de febrero del año pasado* de mil y seiscientos y veinte y nueve, y el dicho Sr. Cura dió licencia por escripto al licenciado Domingo Martínez de Anaya Clavijo, presbítero, para que los desposase, como los desposó *el dicho día, mes y año*, siendo testigos Enrique Baez y Pedro Antonio Bázquez y dicho Cura y lo firmé: fecha *ut supra*.—El lic.do Fr.co de Corbalán (1).

Letras del Nuncio (2), velación en el oratorio particular del alcalde, desposorio a los quince días del entierro de la mujer de Robles: todo es muy singular en este matrimonio; hasta la desusada extensión en la partida de dos tan insignificantes personajes.

Bartolomé de Robles hizo más aún. En 10 de abril del

---

(1) Archivo parroquial de San Sebastián, libro v de *Matrimonios*, fol. 321.

(2) BERNARDA debía de exceder ya de la edad mínima señalada por el Concilio de Trento para necesitar dispensa especial en cicunstancias que los canonistas designan diciendo: *Nisi malitia suppleat aetatem.*

propio año de 1629 otorgó escritura de donación de la casa en que vivía a favor de la que ya llama su mujer BERNARDA RAMÍREZ. Pero como el mismo Robles había hecho ya igual donación a Beatriz de Varela, nieta de su primera mujer, Mariana, tuvo BERNARDA más adelante que sostener un litigio con aquélla, empezando por obtener la posesión del edificio. Por lo demás, una y otra donación quedaron en suspenso durante la vida de Robles, que siguió obrando como si fuese el único dueño de la casa de la calle del Infante (1).

II

PRIMEROS ENSAYOS ESCÉNICOS DE BERNARDA RAMÍREZ.—*Roque de Figueroa y su hueste cómica.—Sus campañas antes de 1635.—Su viaje a Italia* (1630-1636).

Acabamos de ver que Bartolomé de Robles pertenecía, en 9 de julio de 1630, a la compañía de Roque de Figueroa. Posible es que su joven esposa hiciese ya algunos papeles sencillos, pues consta que en el año siguiente representaban

(1) La donación a Beatriz de Varela debió de haber quedado nula después de la partición y arreglo a que se refiere el siguiente documento:

"Sepan quantos esta carta de reconocimiento de censo al quitar vieren, como yo, Bartolomé de Robles, *representante de la com.ª de Roque de Figueroa.* Digo que por cuanto yo y Mariana de Varela, mi mujer, *que ya es difunta*, impusimos y fundamos en favor de Luis de Monzón, vecino desta villa de Madr., censo al quitar de 5.800 rs. de principal, resto del precio de unas casas que nos vendió... Y por muerte de la dicha Mariana de Varela, mi mujer, se hizo partición de sus bienes entre mí, el dicho Bartolomé de Robles, y sus herederos, ante la justicia ordinaria desta dha. villa y Juan de Obregón, escribano del número, en la cual se me adjudicaron las dhas. casas, entre otros bienes, según consta de la hijuela de mi adjudicación a que me refiero... Madrid a 9 días del mes de julio del año de 1630." Reconoce la obligación de pagar los réditos al Hospital del Niño Jesús, que sería el heredero de Luis de Monzón, fallecido en 17 de septiembre de 1628. Sin embargo, muerto Robles, todavía Luis López, en nombre de su hermana Micaela, litigó contra BERNARDA sobre la propiedad de esta casa, como queda dicho.

ella y su hermana María Ramírez (1), cuando Figueroa, con toda su compañía, se asentó el 17 de julio en la recién fundada Cofradía de la Novena.

Fué Roque de Figueroa uno de los actores más sobresalientes de su época y director (o *autor*, como entonces se les llamaba) de las más famosas compañías de recitantes.

Nació en Córdoba por el año de 1580 o algo antes. Recibió educación escogida y profundizó en las enseñanzas que se daban en las escuelas. El biógrafo anónimo de la Biblioteca Nacional dice que "hizo muy buenos versos" y añade: "Fué grande estudiante, y en ocasión en que se hacía una fiesta en la parroquia de San Sebastián, en la corte de Madrid, subcedió la casualidad de haberle dado un accidente al predicador, y quitándose la espada, subió al púlpito y hizo una oración latina que admiró á todos los oyentes."

Aunque esta anécdota sea falsa, entre otras razones, porque nunca fué costumbre que los seglares predicasen desde el púlpito de las iglesias, ni que los sermones populares se

(1) Ya hemos dicho que el biógrafo anónimo de la Biblioteca Nacional, por mala lectura, llamó *hija* de Bernarda a su *hermana*. En el artículo de ella dice: "79. *Ramírez (María)*. (Véase en este libro, página 78 y 94 del otro.) Fué hija de Bartolomé de Robles y de Bernarda Ramírez, y se recibieron con sus padres en la Cofradía, en 17 de julio de 1632, estando en la compañía de Roque de Figueroa, autor de comedias; y también se halla en el libro de los cabildos en 19 de marzo de 1634, que, habiéndose tratado de lo que era necesario para la fiesta principal de Nuestra Señora de la Encarnación, ofrecieron los representantes diferentes cosas, y entre ellos, ofreció también María Ramírez. Estuvo en Valencia haciendo cuartas damas en la compañía de Adrián López" (Bibl. Nac., ms. 12.917, fol. 79).

Que Robles y Bernarda no tuvieron hijos resulta de los testamentos de uno y otra. Además, en el encabezado del entremés *El Talego* (primera parte), de Luis Quiñones de Benavente, representado en 1633 o 34 por la compañía de Roque de Figueroa, al dar la lista de los actores que lo hicieron, se pone, entre los otros: "Bernarda—María, su hermana". María Ramírez trabajaba ya positivamente en el teatro en 1633, porque, con referencia al mes de octubre, se menciona en las cuentas del archivo de la Novena a un "Sebastián, criado de la hermana de Bernarda", en cuyo nombre entrega una limosna. Murió en 1665, pues en el libro de descargo del tesorero de dicho año, en las cuentas referidas, se anota la partida: "Honras de María Ramírez, 77 reales."

dijesen en latín, prueba que la tradición sobre la cultura de este recitante era viva aún al comenzar el siglo XVIII.

No conocemos su aprendizaje en el arte. La primera noticia que hemos hallado relativa a él es una fugaz de que, pasando por Valencia en 13 de marzo de 1619, delegó ciertos poderes que tenía de Antonio Granados en Jerónimo Andreu, al parecer también cómico (1), y la segunda, la del fallecimiento, de su primera mujer, Isabel de Mena, ocurrido en 1621 (2).

Casó en seguida con Mariana de Olivares (3), y dos años

(1) MÉRIMÉE: *Spectacles et comédiens à Valencia.* Toulouse, 1913: pag. 119.

(2) "Isabel de Mena, casada con Roque de Figueroa, comediante en la compañía de Avendaño, murió en la calle de Cantarranas, en 25 de noviembre de 1621... Testó ante Juan Bautista, escribano, que vive en la calle del León." (Archivo parroquial de San Sebastián. Libro de *Difuntos,* fol. 128.)

(3) El desposorio se hizo en 1621 mismo, como expresa la siguiente partida: "*Roque de Figueroa* con *Mariana de Olivares.* Velólos el licenciado Negrete en 6 de febrero de 1622 años. En 12 de diciembre de 1621 años, con mandamiento del señor Vicario general desta villa de Madrid y su partido, habiendo precedido las amonestaciones que el Santo Concilio manda... desposé *in facie ecclesiae,* por palabras de presente con su mutuo consentimiento, a Roque de Figueroa con M.ª *(sic)* de Olivares... Testigos don Diego de Villegas, don Diego de Alvarado, Gabriel de Rojas (*y otros*)... Entre renglones, "con María de Olivares" vala. Calle de las Guertas; casas de Santos Periero." (Arch. parr. de San Sebastián. Libro V de *Matrim.,* fol. 296.)

El biógrafo anónimo se engañó al dar a Roque de Figueroa otra mujer, diciendo: "En el mismo libro (*el de hacienda de la Cofradía de la Novena*), en el fol. 17, en el año de 1633, se habla de las honras que se hicieron por Ana Ponce, mujer del dicho Roque de Figueroa." Hemos podido examinar el mismo libro que cita el biógrafo, y en el referido año 1633 hay este asiento: "Juan de Nieva, en Sevilla, dió cien reales (*de limosna para la Cofradía*) a Ana Ponce, madre de Mariana de Olivares, mujer de Roque de Figueroa." Y poco después, en el folio que cita el cronista, este otro: "Entierro de Ana Ponce, *suegra* de Roque de Figueroa." Por donde se ve que un error de lectura en una palabra suele producir hartas confusiones. Ana Ponce vendría de Sevilla y trajo la limosna de Juan de Nieva, que no pensaría regresar tan pronto a Madrid. (Arch. de la Cofr. de la Novena. Leg. 1, carp. 17.)

Mariana de Olivares, aunque mucho más joven que su marido Roque, era ya viuda del célebre gracioso Baltasar Osorio, con quien se había casado en 1610, según reza esta partida: "*Baltasar Osorio* con *Mariana de Olivares.* Velados en 26 de mayo de 1614 años. Calle de San Juan, ca-

después, en 1.º de septiembre de 1623, se comprometían ambos a trabajar desde esta fecha a Carnestolendas de 1624 en la compañía de Domingo Balbín, ganando once reales de *ración* y veintidós de *representación*, que eran los sueldos que tocaban entonces a los primeros papeles (1).

Este contrato debió de quedar incumplido, a lo menos en parte, porque en 22 de enero de 1624 parece que comenzó, ya como *autor* de compañía, a representar en el corral de la Olivera de Valencia. Pero no andaría muy sobrado de medios cuando, terminado el año cómico, tuvo en 1.º de marzo que pedir al Hospital de aquella ciudad, que, como se sabe, era el *empresario* de entonces, la suma de cien libras *para reformar*, como dice, *su compañía* "en esta *cuaresma*" (2). Quejábase también de no tener más que 17 comedias nuevas en Valencia para representar (3); y sin duda

---

sas de María de Jaramillo. En 1.º de agosto de 1610, habiendo precedido las amonestaciones..., yo, el Lic. Mendiola..., desposé... a Baltasar Osorio con Mariana de Olivares..." (Arch. de S. Seb. Libro III de *Matrim.*, fol. 186.) Y alcanzó una longevidad extraordinaria, como acredita esta otra partida: "*Mariana de Olivares,* viuda de Roque de Figueroa, calle de Cantarranas, casas de la Inquisición, murió en 20 de diciembre de 1682 años. Recibió los Santos Sacramentas. No testó porque no tuvo de qué, y habiéndose enterado el señor Vicario, dió licencia para que se enterrase. Enterróse en la capilla de la Novena, donde era hermana, y dió de fábrica 8 reales." (Arch. parr. de S. Seb. Libro XIV de *Difuntos,* fol. 697 vto.)

En los años anteriores la socorren con frecuencia los cofrades de la Novena, llamándola unas veces "viuda de Roque de Figueroa", otras por su nombre propio y otras "suegra de Garcerán". (Arch. de la Cofr. de la Nov., leg. IV, carp. 4.ª) Había hecho en su juventud primeras damas con mucho aplauso y lucimiento.

(1) PÉREZ PASTOR: *Nuevos datos,* pág. 200.

(2) H. MÉRIMÉE: *Spectacles et comédiens à Valencia.* Toulouse, 1913; págs. 131 y 169.

(3) Eran: *Ventura te dé Dios, hijo* (TIRSO); *Quien calla, otorga* (TIRSO); *Las Sierras de Guadalupe* (LOPE); *Dineros son calidad* (LOPE); *La Infanta doña Sancha* (LOPE?); *Cómo se engañan los ojos* (J. B. VILLEGAS); *El Loco de mejor seso, don Sebastián; El Sufrimiento premiado* (LOPE); *Amor, ingenio y mujer* (MIRA); *La Celosa de sí misma* (TIRSO); *Los Médicis de Florencia* (ENCISO); *Transformaciones de amor* (VILLAYZÁN); *La Verdad sospechosa* (ALARCÓN); *La Morica garrida* (VILLEGAS); *Cautela contra cautela* (TIRSO); *Cómo ha de ser el privado* (QUE-

por eso varios días después (26 de marzo) envió poder a su amigo de Madrid Alonso de Torres para que le comprase y recibiese de Pedro Cebrián (era otro *autor* de compañías) y otras personas "cualesquier... comedias, autos y contratos de comedias por los precios que pudiere concertar con los vendedores y a él bien visto le fuere", y se obligase al pago en los plazos que convenga (1). En este documento se llama a su mujer Mariana *de Avendaño*. Quizá Mariana de Olivares fuese hija de una hermana de Avendaño, pues en este tiempo los apellidos de las mujeres no seguían la regla general, tomándolos a veces de la madre y aun de la abuela, y los cambiaban con una frecuencia harto enojosa hoy para sus biógrafos.

Días antes, no esperando Roque de Figueroa que la ciudad valentina le concediese la representación de los autos del *Corpus*, él y su mujer (a quien ahora se llama Mariana de Olivares), residentes en Valencia, dan poder a un amigo que iba a Murcia para que cobre en su nombre 2.700 reales, resto de 3.000 que le han de dar por representar allí con su compañía los autos de la fiesta del *Corpus* (2). No consta si se cumplió este convenio, pero sí que volvió luego Figueroa a Valencia, donde se hallaba el 14 de julio de este 1624, día en que cesaron sus representaciones en la ciudad del Turia (3).

En 1626 le hallamos con sus compañeros en Sevilla, donde hizo los autos sacramentales, que en aquella ciudad, como en la Corte, eran el principal suceso dramático del año (4). Para ellos organizaban los cabildos municipales las

---

VEDO?); *San Gil (El Esclavo del demonio)* (MIRA), y *El Nieto de su padre* (GUILL. DE CASTRO).

(1) MÉRIMÉE: ob. cit., pág. 167.

(2) Idem, pág. 117. El poder es de 21 de marzo.

(3) Idem, pág. 131. En la primavera de 1625 estaba en Córdoba, y allí representó los autos del *Corpus* (RAMÍR. DE ARELLANO: *El Teatro en Córd.*, 1912; pág. 26).

(4) SÁNCHEZ ARJONA: *El Teatro en Sevilla*. Sevilla, 1898; pág. 253. Por el lujo y acierto con que presentó los autos, en competencia con José de Salazar, apellidado *Mahoma*, obtuvo la *joya*, según acredita la escritura de poder que cita don Francisco R. Marín (BOLETÍN DE LA

compañías que habían de representar el resto del año, escogiendo las que bien les parecía entre las doce reales o *de título,* autorizadas por el Consejo de Castilla. Madrid gozaba el privilegio de escoger primero y aun de quitar y poner farsantes, eligiendo los mejores del reino, fuese cualquiera la compañía en que ya estuviesen.

Como *autor* o jefe de compañía vino Roque a Madrid antes de expirar el año cómico de 1626-27, porque en las notificaciones que solían hacerse, por orden del Ayuntamiento, a los *autores* que hubiesen acabado el año con reputación y destinaban a representar los autos, a fin de que no se ausentasen de la Corte, vemos que son objeto del apercibimiento, en 18 de marzo de 1627, Roque de Figueroa y su colega Andrés de la Vega. Uno y otro se obligan por escritura, trece días después, a representar cada cual dos de los cuatro autos que solían hacerse; pagando ellos las obras, ofreciéndolas con "vestidos nuevos y ricos" y ejecutando un entremés en cada auto: todo por 600 ducados a cada compañía y otras adehalas.

Además de las velas de cera, que en la procesión del *Corpus* habían de llevar Roque de Figueroa y su mujer, de la *joya* (un sobreprecio de cien ducados) que se daría o repartiría entre él y Andrés de la Vega (que había de hacer la otra mitad de la fiesta) y abono de lo que pareciese a los Comisarios, si trabajare más días que jueves y viernes, se había de prohibir que actuase en Madrid ningún otro *autor* que él y Vega desde fines de Cuaresma a pasado el *Corpus.*

R. ACADEMIA ESPAÑOLA, número 3.º, junio de 1914, pág. 345), fechada en 15 de junio del repetido 1626, aunque el amanuense del escribano, sin duda por ser andaluz, ponga dos veces *hoja* en lugar de *joya.* En otra escritura del mismo día, que se extracta en el BOLETÍN, pág. 346, Roque de Figueroa se obliga a pagar al mercader sevillano José Guerra 361 reales y medio, resto "de los 541 reales e medio que los montaron seis varas de terciopelo negro a seis ducados la vara, y dos varas y media de damasco de China a 14 reales vara, y 20 varas de pasamanos de cintilla anteada e negra a 30 reales, y 3 varas de tafetán negro a 8 reales e medio vara, y una vara de tafetán asul en nueve reales", que había tomado de la tienda de Guerra, sin duda para un traje de corte. En este documento dice Figueroa que estaba de partida para Sanlúcar de Barrameda, donde pasaría el resto del verano.

Todo sucedió así, y en 12 de junio los comisarios mandaron repartir la *joya* entre Roque y Andrés de la Vega, "y que a cada uno de ellos se les libren de ayuda de costa doscientos ducados por la pretensión que tenían de la carestía de vestidos y demás cosas que compraron para los cuatro autos que los dichos *autores* representaron" (1).

Mostró ya en estos primeros tiempos de su autoría Figueroa cuidado singular en elegir el personal de su farándula. La gente con que se presentó en Madrid era buena, sobresaliendo entre las damas Isabel Hernández, *la Velera*, que hacía las primeras, mujer del bailarín Miguel Jerónimo Punzón. *La Velera* se retiró del teatro y entró en un convento de Toledo, donde murió santamente. Las segundas damas representaba con dignidad, brío y galas, doña Francisca de Bazán, hidalga como su marido, Lorenzo Hurtado de la Cámara, y que luego fueron *autores* de título. Toda la gracia y picardía del mundo se concentraban en Ana María de Peralta, *la Bezona*, y en su marido, Juan Bezón, hermano bastardo del poeta don Francisco Rojas Zorrilla (2). Ambos cónyuges eran los *graciosos* de la compañía de Roque. Cantora insigne, joven y hermosa, era Ana María, llamada la *Hija del lapidario*. El mejor actor serio de su tiempo fué Damián Arias de Peñafiel, vida de los versos y alma de las acciones, como lo calificaba Quiñones de Benavente. Un conjunto de habilidades no vistas en una sola persona atesoraba Pedro de Pernía, que representaba, bailaba, hacía versos y *remediaba* o aprendía, en caso necesario, doce o

---

(1) Archivo municipal de Madrid, leg. 2-483-71. (*Boletín Hispánico* de 1908, documento núm. 220.)

(2) Juan Bezón murió en 1660, y su mujer logró sobrevivirle cerca de veinte años, como demuestra la siguiente partida: "*Ana María de Peralta*, viuda de Juan Bezón, calle de las Huertas, casas de don Francisco Heredia; murió en once de julio de 1679 años. Recibió los Santos Sacramentos; testó ante Antonio de Chavarría, escribano real, en 5 de dicho mes, y en 8 del mismo hizo un codicilo ante dicho escribano, por los cuales deja 500 misas de limosna de a dos reales, y por sus testamentarios a Vicente de Olmedo y a Francisca Bezón, su mujer, que viven dicha casa. Enterróse en la capilla de N.ª S.ª de la Novena. Dió de fábrica 8 reales." (Arch. parr. de S. Sebast., libro XIV de *Difuntos*, fol. 381.)

diez y seis columnas de la noche a la mañana. Y como compositores y ejecutantes en arpa, guitarra o vihuela tenía a Juan López, célebre en toda España, y a Marcos de Herrera, que empezaba con insólito brío, así en cantar primoroso como en tañer con destreza.

Por cierto que ya entonces eran famosos la corpulencia de Figueroa y su color bermejo. Luis Quiñones, en la loa escrita para presentar la compañía de Roque, le llama:

Durmiente sobredorado,
cidra gruesa valenciana,
autor de barba pajiza
como pastoril cabaña.

Y como Roque de Figueroa faltaba de la Corte hacía ya tres años y habían corrido extrañas nuevas sobre sus fortunas y adversidades, a todo contesta él mismo, diciendo:

Madrid, ya estoy en mi centro;
que en esta ausencia tan larga,
¿qué trabajos no he pasado
en la bolsa y en la fama,
hasta venir a deciros
(Dios guarde, amén, mi garganta)
que me habían ahorcado?...
En relación me ahorcaron;
no fueron nuevas muy falsas,
porque, ¿qué más ahorcado
que un *autor* que está sin blanca? (1).

En el año siguiente representó al Rey en Palacio y en el Sitio del Pardo ocho *particulares,* como llamaban a las funciones privadas, por las que le pagaron 2.000 reales, a 250 por cada fiesta. No le salían muy caras al rey don Felipe IV estas diversiones, aun estimando la diferencia de valores entre las actuales y las monedas de entonces (2).

(1) *Entremeses de Quiñones de Benavente,* en la *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas del siglo XVII,* publicada en la *Nueva Biblioteca de Autores españoles.* Madrid, 1911, tomo II, página 531.

(2) Hizo cuatro en el Real Sitio de El Pardo y las demás en el salón de Palacio. Las obras fueron: *Con el saber y la ventura* (?); *La*

Repitióselas Figueroa en años sucesivos, representando en Palacio, de noviembre de 1629 a febrero de 1630, seis comedias (1). En febrero de 1631 una sola, titulada *El ladrón fiel* (desconocida), en la Real Casa de Campo; de septiembre a diciembre de 1633 otras ocho comedias (2), y en 6 y 22 de abril de 1635, dos más, que fueron *Peligrar en los remedios*, escrita por don Francisco de Rojas Zorrilla, en la que BERNARDA RAMÍREZ hizo el papel de la criada *Celia*, y *El señor de Noches buenas*, de Alvaro Cubillo de Aragón.

Antes de acabar el año de 1628 salió de la Corte, pues lo hallamos como autor en Valladolid; pero volvió al siguiente. En la *Relación de las fiestas* (3) que la Orden de la Merced hizo a su Patrono San Pedro Nolasco, se dice: "El lunes adelante (7 de mayo de 1629) salieron dos de los carros que tiene la Villa de Madrid para el día del Santísimo Sacramento... y dada orden a Lope de Vega, ingenio tan peregrino como se sabe, que compusiese una comedia de la vida del Santo, *la representó Roque de Figueroa* a S. M. con grandes galas y apariencias, acudiendo el convento a todo lo necesario. El martes la representó al señor Presidente de Castilla y señores del Consejo Real; miérco-

---

floresta de Mantua (?): *Saber del bien y del mal* (CALDERÓN); *No hay vida como la honra* (MONTALBÁN); *A lo que obliga el ser rey* (LUIS VÉLEZ); *Don Juan de Austria* (?); *El Hombre pobre* (quizás *El Hombre pobre todo es trazas*, de CALDERÓN); *La Judía de Toledo* (LOPE ó MIRA DE AMESCUA; más probable la del primero). (*Averiguador* de 1871: I. 26.)

(1) Fueron cinco, de ellas: *Sin secreto no hay amor* (LOPE); *La Encantadora de amor* (?); *Ha de ser lo que Dios quiera* (GODÍNEZ); *La Hermosura de Raquel* (VÉLEZ); *Los Juegos de la aldea* (?). Se pagaron a Pedro Cebrián, autor de comedias, por cesión de Roque, en 7 de marzo de 1631. (*Averig.*, pág. 26.)

(2) Fueron: *Olimpa y Vireno* (MONTALBÁN): *Duelos de amor y amistad* (quizás *El Amor y el amistad*, de TIRSO): *El Familiar sin demonio* (GASPAR DE AVILA); *Los Amotinados de Flandes* (VÉLEZ); *Todo se sabe* (?); *Despreciar lo que se quiere* (MONTALBÁN); *El Hombre pobre* (¿CALDERÓN?), y *Los Ruiseñores* (probablemente *No son todos ruiseñores*, de LOPE). Las fechas de estas representaciones fueron los días 11, 15, 22 y 29 de septiembre, 9 y 11 de octubre y 4 y otro de diciembre.

(3) Madrid, por Juan de Grajales, 1629; fol. 2 hojas. (ALENDA: *Relaciones y fiestas*, pág. 260.)

ies, al señor Presidente y Consejo de Aragón y al mismo convento de la Merced y religiosos, con que se dió fin a estas grandiosas fiestas."

Ya en 16 de marzo se habían acordado él y Bartolomé Romero, también *autor* de comedias, con los comisarios de las fiestas del *Corpus*, que lo eran el licenciado Melchor de Molina, del Consejo de Castilla, el corregidor don Francisco de Brizuela y los regidores don Francisco Enríquez de Villacorta y don Francisco de Sardeneta y Mendoza, para representar los cuatro autos sacramentales de costumbre, y así lo hicieron el 14 de junio y días sucesivos (1).

Y bien debió de parecer la compañía de Roque cuando, al acabar el año cómico, fué de nuevo contratado para representar los del siguiente, en el que tuvo por colega al "rayo de la comedia", como le llama Quiñones, Andrés de la Vega, con su mujer *Amarilis*, "la gran sultana" (2). Por acuerdo de los comisarios se mandó, en 30 de julio, dar "doscientos ducados de ayuda de costa a los dos autores por lo bien que habían hecho los autos este año de 1630" (3).

Organizada, como hemos dicho al principio, la Cofradía de la Novena en 1631, apresuráronse a inscribirse en ella todos los autores y personal a sus órdenes, comenzando por los que residían en Madrid. Así lo hizo Figueroa, que se asentó, en 17 de julio de 1631, con los siguientes compañeros:

---

(1) P. Pastor: *Nuevos datos*, pág. 216.

(2) Idem íd., pág. 218.

(3) Arch. municip. de Madrid, leg. 3-472-49 (*Boletín Hispánico* de 1908, documento núm. 231). En diciembre de 1630 estaba en Valencia, como consta en un dcumento que cita M. Mérimée (*Spectacles*, pág. 144), según el cual, Figueroa recobraría, en 11 de diciembre, sus vestidos, empeñados en 1624 para responder de un préstamo de 200 libras que le había hecho el Hospital. Si esto es cierto, habrá que convenir en que los cómicos tenían más disfraces que Proteo, pues, como hemos visto, Figueroa no tuvo necesidad de sus trajes de Valencia para lucir en la Corte y fuera más de seis años. En la pág. 145 dice M. Merimée que el préstamo hecho en 1.º de marzo de 1624 había sido de cien libras.

Mariana de Olivares, *autora*, y su hija Gabriela de Figueroa.

Miguel Jerónimo Punzón y su mujer, Isabel *la Velera*.

Francisco de Sotomayor, Vicenta López, su mujer, é Isabel de Sotomayor, hija de ambos.

Bartolomé de Robles y Bernarda Ramírez, su mujer.

Pantaleón de Borja y Luisa (Bravo), su mujer.

Francisco Treviño e Isabel Blanco, su (primera) mujer.

Manuel Coca de los Reyes y Juana de Coca, su mujer.

Luis de Cisneros.

Juan de Urquiza *(cobrador)*, María Hidalgo, su mujer, y su hijo Pedro Díaz de Urquiza.

Jacinto Becerril *(apuntador)*.

Juan de Molina (1).

Es la primera vez que hallamos a BERNARDA RAMÍREZ en el teatro (2). Su tierna juventud haría que no le confiriesen aún la representación de figuras de importancia; sin embargo, no tardó en desplegar sus maravillosas cualidades en el género cómico y obligó a su autor a entregarle papeles de graciosa antes de cumplir los diez y ocho años.

Fuera de Madrid anduvo la compañía de Roque de Figueroa el resto del año de 1631 y todo el de 1632. En Murcia estuvo una temporada, antes del mes de abril de 1633, en que actuaba en el corral del Coliseo, de Sevilla. Comprometióse aquí para hacer los autos del *Corpus* el 10 de junio, y para ello reforzó su compañía con el arpista José del Peral y su mujer Isabel de Vitoria y Jacinto de Varela para ga-

(1) Hecha la escritura definitiva en agosto de 1632, volvieron a inscribirse todos los cómicos. Y como algunos habían cambiado de compañía, obsérvanse diferencias en las listas, que producen no pocas dudas. En la de Roque de Figueroa, de 1632, hay actores nuevos, como Josefa Bautista, José Bautista y José Arce.

(2) En el reparto de la comedia de Lope de Vega *El Castigo sin venganza*, que corresponde a 1631 (V. RENNERT: *The spanish Stage*, pág. 376), hay una Bernarda que hace el papel de *Aurora*. Como esta comedia la estrenó la compañía de Manuel Vallejo, más probable es que sea Bernarda de Castro, a quien mató en Avila, en 1637, su marido, Diego de Valdés. El recibo de sus honras es de 14 de septiembre. (Arch. de la Cofr. de la Novena, I, 17.)

lanes, y María de San Pedro, su mujer (1), que ya no le abandonaron, tres de ellos, hasta la muerte.

Por cierto que la de Jacinto de Varela ofrece circunstancias tan singulares, que merecen relatarse. Ocurrió en Salamanca a principios de septiembre de 1634, según una carta que el padre Andrés Mendo, jesuita, autor de varias obras muy estimables, escribe a un compañero suyo de Madrid, con fecha 7 del referido mes:

"Yo llegué de mi jornada (dice el padre Mendo) anoche, y las nuevas que he hallado son las siguientes... Llegó aquí una compañía de comediantes, *autor* Roque, en la cual el primer papel era Jacinto Varela, que fué, siendo muchacho, discípulo de Artes del padre Pedro Pimentel; y cuando hubimos de partir, por no hallar mulas, nos prestó un rocín suyo, en que fué y vino el padre Juan Martínez, de quien fuí yo por compañero. Este rocín había estado todo el camino mansísimo, por ser como una oveja; y el día que partimos de Villagarcía, caminando entre Toro y la Bóveda, se comenzó a alborotar, corriendo de una parte a otra, acometiendo a mi mula y haciendo tales extremos, que fué mucho no despeñarse a sí y al padre Maesto, el cual venía reventando y sudando; y se le ofreció acaso que a Jacinto Varela, dueño del rocín, le habíamos de hallar muerto. No hizo caso de esta aprensión hasta que, llegando a Salamanca, nos recibieron con decirnos que el mismo día, a la misma hora, el dicho Jacinto *se cayó muerto de repente en el tablado*, acabando de representar una relación que había durado un cuarto de hora, delante de su mujer, a quien la hacía, y no le faltaban sino tres versos cuando de repente cayó. Iba con tanta bizarría en su dicho, que pensó el auditorio era desmayo pedido del papel, y esperaban que se levantase para vitorearle; pero un médico dijo que había caído muerto. Llegaron a él y le hallaron difunto (2)."

---

(1) S. Arjona: *El Teatro en Sevilla*, pág. 281.

(2) *Cartas* de los Jesuitas en el *Memorial histórico español*: Madrid, 1861, tomo XIII, pág. 92. La fecha de la muerte de Varela es exacta, pues en el libro de las cuentas de la Cofradía de la Novena se

Del año 1633 tenemos escasas noticias de Figueroa, hasta la primavera, como queda dicho. No estuvo en Madrid, pues los autos se encargaron a Antonio de Prado y a Manuel Vallejo; tampoco en Sevilla, donde los hicieron Tomás Fernández Cabredo y Juan Jerónimo Valenciano; con que estaría en Valencia en mayo y junio, donde también se halló luego Prado, o en otra ciudad principal. Después de San Juan de 1633, a igual día del año siguiente, trabajó mucho en la Corte, donde se le pagaron más de 20.000 reales. Y por las representaciones que hizo a los Reyes en el Buen Retiro, en el mismo tiempo, recibió 2.200 reales (1).

En el otoño de 1634 continuaba, o volvió a Madrid, al frente de una buena compañía. Eran damas: primera, *la Velera;* segunda, Vicenta López; tercera, Luisa Bravo, todas ya conocidas, y cuarta, BERNARDA RAMÍREZ. A esta parte cuarta llamaban *música*, porque lo más fuerte del canto solía cargar sobre ella.

En los hombres introdujo Roque más alteraciones. Alonso de Osuna, que el año antes había trabajado en la compañía de Bartolomé Romero, entró a sustituir a Jacinto de Varela. Jacinto Picaño tenía los segundos galanes: los primeros acababa de desempeñar en la de Luisa de Robles. Pernía representaba los terceros y bailaba; Cisneros y Sotomayor hacían los viejos; Punzón ponía los bailes, y eran músicos Herrera, Juan López y Pantaleón de Borja, arpista (2).

Al presentarse BERNARDA en la loa inaugural, que compuso Quiñones de Benavente, dice:

BERN. Yo soy Bernarda y mujer
de Robles.

---

registran las honras suyas, añadiendo que era Mayordomo de ella. En este mismo año sufrió otras pérdidas la compañía de Roque, pues fallecieron: Alonso de Uceta, Luis de Cisneros y Pedro de Aguado. (Arch. de la Cofr. de la Nov., I, 17.)

(1) PÉREZ PASTOR: *Nuevos datos*, en el *Bol. Hisp.* de 1911, págs. 53 y 55.

(2) *Entremeses de Quiñones de Benavente*, en la colección citada, pág. 517.

Bezón. ¡Donoso cuento!
No eres mujer para ti,
¿y de Robles quieres serlo?

En lo cual habrá querido referirse a la mucha juventud de la dama, que no pasaba de los diez y ocho años, así como en el entremés cantado del *Talego*, en que Bernarda hace papel de doctor, le dice Treviño, aludiendo a los afeites con que había embadurnado su rostro:

Bern. Pues yo soy hija del diablo,
si tanta mostaza pruebo.
Trev. No es mucho, cuando en su cara
tantos perejiles vemos (1).

No quisieron los comisarios permitir que Figueroa, acabado el año cómico, volviese a provincias, sino que le ofrecieron los autos del siguiente de 1635. Representólos el 7 de junio; pero los comisarios, que eran el consejero don Fernando Ramírez Fariña, el corregidor Conde de Revilla, y don Francisco Sardaneta y don Francisco Melchor de Luzón, regidores, no le concedieron la mitad de la joya, sino que íntegra se la otorgaron á Antonio de Prado, por haber sido mejores sus autos que los de Roque de Figueroa (2).

Entre las grandes fiestas dramáticas que este año se hicieron en el Retiro por las dos compañías, de Roque y Prado unidos, fué uno de los intermedios el sainete cantado de Quiñones *Las Dueñas*. Hizo Bernarda Ramírez un papel de portuguesa, y canta:

Castillaons que vais a o stanco,
naon cheguéis, tiraivos la,
que a groria que as agoas levan
sólo chega a Portugal.

¡Nome de Jesú, ay! (3).

---

(1) *Entremeses de Quiñones*, pág. 518.
(2) Archivo municipal de Madrid, leg. 2-196-39 y 41.
(3) *Entremeses de Quiñones*, pág. 566. En la primera salida de Bernarda dice la acotación del autor: "Salen *Bernardica*, Josefa, Isabel de Góngora", etc. El diminutivo acredita la poca edad de la dama.

III

Bernarda Ramírez en Nápoles.—*Cómicos españoles en Italia, antes y después de Roque de Figueroa.—Rapto de Bernarda.—Sus hijos.—Muerte de Robles.—Regreso a la patria* (1635-1646).

Pasado el verano, y después de hacer en Toledo 30 representaciones en el mes de septiembre, concibió Roque de Figueroa, y puso en ejecución, un proyecto algo atrevido, como fué el de pasar a Nápoles con toda su compañía.

Antes habían ido ya recitantes españoles a la hermosa capital de las Dos Sicilias. En 1621 se promovió una especie de litigio entre Sancho de Paz y Francisco de León, ambos *autores* de comedias, residentes en Nápoles, sobre cuál habia de representar exclusivamente en el teatro que la ciudad tenía diputado para ello. Sancho de Paz entregó su compañía a León y quiso formar otra, pidiendo, a la vez, al Gobierno el monopolio de las funciones y entrega del teatro. Opúsose León, alegando que el mismo Paz le había cedido su compañía, que, por tanto, estaba ya formada; que era el más antiguo de los cómicos españoles que habia en Nápoles, y solicitó lo mismo que su rival. El virrey, que era el cardenal Zapata, accedió a lo último por decreto de 26 de marzo de 1621. Sin embargo, en 1627 se hallaba aún en Nápoles Sancho de Paz; y en 20 de septiembre el Marqués de Mancera, de orden del virrey, mandó que se le diese la casa de las comedias, que estaba desocupada, para que representase (1).

Uno y otro autor habían ocupado antes el teatro llamado de los Florentinos, y en el mismo trabajaron en 1630 y 1631 las compañías de actores españoles que acaudillaban Gregorio de Laredo y cierto Malhelo, apellido, como se ve,

(1) Benedetto Croce: *I teatri di Napoli*, 1891; pág. 91.

muy estropeado para que sea fácil reconstituirlo (1). El manuscrito 12.917 de la Biblioteca Nacional recuerda á María de Laredo (quizás hija o hermana de Gregorio), que "hizo damas en las compañías españolas que andaban por Italia y nunca vino a España". (Folio 818.) En varios puntos de la península italiana hay huellas de esta continua asistencia de cómicos españoles.

Por los años de 1609 el duque de Mantua, Vincencio Gonzaga, tenía en su corte una compañía que envió a buscar con su amigo Celliero Bonatti (2). En la corte de los Médicis hallamos, por el mismo tiempo y antes, indicaciones, aunque indirectas, de representantes, y lo que es más, de cantores y bailarines españoles (3). Y en Roma, en los años mismos en que Roque de Figueroa llegaba a Nápoles, daba un sonado ejemplo de conversión, al igual de lo que hacían aquí Francisca Baltasara, Isabel Hernández, Josefa Lobaco, Clara Camacho, María de Chaves y otras muchas, cierta farsanta española, mereciendo que uno de los más ilustres Cardenales dijese la misa de su profesión, según lo cuenta un gacetista del tiempo en estos términos:

"5 abril 1636. Doña Antonia de Ribera (4), española, comedianta célebre, que tiempo antes vino de Nápoles a Roma, después de permanecer tres meses en el recogimiento de mujeres llamado Casa Pía y dos más en otro piadoso retiro del Trastevere, el jueves pasado, con asistencia de mucha gente noble, tomó el hábito de monja, poseída de grande abnegación y fervor extraordinario, y profesó, según orden, en el convento de Santiago de la Lungara, corriendo con todos los gastos el señor cardenal Barberino, protector del

---

(1) Croce: *I teatri de Napoli*, pág. 92. Quizá sea el mismo Laredo, voz de sonido semejante a Malhelo.

(2) Armand Baschet: *Les comédiens italiens à la cour de France* París, 1882; pág. 241.

(3) Angelo Solerti: *Musica, ballo e drammatica alla Corte Medicea dal 1600 al 1637*. Florenza, 1905: *passim*.

(4) De este nombre no conocemos actriz ninguna. Sin duda iría a Nápoles con las compañías de Francisco de León o de Sancho de Paz en 1620 o después.

monasterio, quien además dijo la misa y dió la comunión a dicha dama, como a las otras monjas, que son agustinas. Ella recibió el nombre de sor Francisca de Jesús María (1)."

Quizás este suceso y la lectura de la *comedia famosa* de *La Baltasara*, escrita por tres ingenios: don Francisco de Rojas Zorrilla, Luis Vélez de Guevara y don Antonio Coello, que bien pudo ver representar (2) en los siete años de Nuncio que residió en Madrid (de 1646 a 1653), movieron a Julio Rospigliosi, después papa Clemente IX, a componer su drama de música *La cómica del cielo*, que es ni más ni menos que la comedia española, en plan, desarrollo, aventuras, personajes, salvo algunos simbólicos y que hablan poco. La ópera del Papa se representó en 1668, cuando ya lo era, muchos días en casa de sus parientes, con grande aplauso, cual era de esperar (3).

En Roma misma hubo en 1637 otra compañía de españoles protegida por nuestro embajador el Marqués de Castel Rodrigo. Hizo ruido su aparición al expirar el año 1636 (4). Mas como el cardenal Francisco Barberino, secretario del Papa, era allí del partido francés (España estaba en guerra con Francia), creyó el gobernador de Roma complacer a su jefe impidiendo las representaciones de la compañía española que habían comenzado el 7 de enero de 1637. Visitó, pues, al Cardenal para inquirir si había dado licencia de representar y, oyendo que no, preguntó si debería tolerar el espectáculo.

—Haced lo que Dios os inspire—respondió Barberino.

El Gobernador repuso que Dios le inspiraba meter a los

---

(1) Alessandro Ademollo: *I teatri di Roma nel secolo decimosettimo*. Roma, 1888, pág. 22.

(2) *La Baltasara* se estrenó hacia 1637 (en este año era ya conocida en Sevilla. V. Sánch. Arj., pág. 311) y fué impresa en 1652, en el tomo I de la gran *Colección de comedias escogidas*.

(3) Ademollo, pág. 98.

(4) El *Diario*, del gobernador Spada, reportado por Ademollo (página 47), dice: "Erasi, sopra ogni altra cosa sparsa per Roma che dopo le feste de Natale una compagnia di comici spagnuoli havrebbe dato a far comedia, con licenza dell' Eccellentissimo Barberino padrone."

actores en la cárcel; porque si los cómicos italianos entendiesen que por sólo el favor de un diplomático se recitaban comedias españolas, acudirían a otro embajador cualquiera con igual objeto, siendo así que las representaciones italianas estaban vedadas en Roma. Y dicho y hecho: el mismo día, que era sábado, 11 de enero, fueron todos nuestros paisanos a dar con sus cuerpos en la cárcel, donde no permanecieron más que un día, porque inmediatamente la Marquesa de Castel Rodrigo, embajadora, acudió a suplicar a Barberino los mandase soltar, pues harto castigo era para ellos privarles de ejercer su oficio.

Así, pues, los pobres cómicos, cuyos nombres desconocemos, no recitaron más que cuatro días, y eso que, según el diarista que recogió estos pormenores "*davano molto gusto a chi andava ad ascoltarli*" (1).

Y para que el contraste fuese mayor, siete años después, que arribaron a Roma algunos actores franceses de los llamados *de la feria*, tuvieron absoluta licencia, pusieron su tinglado en medio de la plaza Navona y, públicamente, representaron sus farsas. Los comediantes españoles, que sólo en particulares podían trabajar, lamentaron esta desigualdad con los súbditos de una nación tan amiga siempre de Roma (2).

En los años en que andaba aún por Italia y Sicilia la tropa de Figueroa, condujo a Nápoles su compañía Francisco López, si bien sabemos muy poco de su expedición teatral, que no habrá sido muy dichosa, porque en abril de 1639 huyó de su lado, con el marido, su hija, que hacía primeras damas (3), y aunque se enviaron soldados a partes diversas para tornarla al redil histriónico, todo fué en balde (4).

---

(1) El *Diario*, pág. 48.

(2) "*Si dolgono i spagnuoli che questa licenza di fare le comedia è stata negata à loro*", dice en sus *Avisos* de 1644 el milanés Ameyden, reportado por Ademollo; pág. 49.

(3) De las hijas de Francisco López sólo fueron casadas María Manuela (que murió en 1652) con Blas Polop, y acaso Francisca López, *la Roja*, que murió en Zaragoza en 1658.

(4) Croce (pág. 125), con referencia a unos *Avisos* manuscritos del

Resto probable de una compañía anterior (1) sería la famosa María de Heredia, que, cansada de correr aventuras, vino a concluir sus días en Nápoles en 1658 (2). En esta ciudad acabó trágicamente los suyos, dos años más tarde, Adrián López, famoso galán y autor de comedias, hijo del Francisco López que nombramos antes.

Vino en 1659 con una buena compañía, en que se hallaban un hermano, dos hermanas y la madre, que era Damiana Pérez. El Conde de Peñaranda, virrey, les daba mensualmente cien ducados de ayuda de costa, sin perjuicio del provecho que sacaban del teatro con sólo pagar el cuarto de las entradas al Hospital de Incurables (3). La compañía se

---

tiempo. Pero él confunde a Francisco López, *autor* de 1639, con otro actor de aquel nombre, que, en efecto, se casó con Feliciana de Andrade.

(1) Don Jerónimo de Barrionuevo, en sus *Avisos* de 28 de febrero de 1657, da por residente en Nápoles a María de Heredia.

(2) Arch. de la Cofr. de la Novena, leg. 1, carp. 17: "Honras de María de Heredia, que murió en Nápoles." No dice la fecha de las honras ni de la muerte, sino que la refiere a 1658; pero en la lista de muertos hay algunos de 1657, de modo que, supuesta la distancia, puede corresponder a este año el suceso.

(3) Damiana Pérez estaba viuda de Francisco López desde 1651. El hermano sería Fulgencio López, que luego hizo primeros galanes. Tuvo otro llamado Juan Francisco, que desempeñó papeles secundarios. Las hermanas sólo pudieron ser Damiana y Beatriz López, únicas que vivían en 1659. De la primera cuenta el gacetero Fruidoro (citado por Croce, pág. 146) la siguiente anécdota: "Una de las hermanas de Adrián era tan altiva, que había empeñado todos sus vestidos porque decía no haber en Nápoles persona de su genio y que le agradase, y rechazó cien doblas de un español, *che voleva dormir con essa*, diciendo que también ella daría otro tanto por un hombre de su gusto. "Sin embargo, Nápoles no era una aldea", añade con extraña y graciosa ingenuidad el diarista.

Esta anécdota no parecerá muy falsa si es exacta otra que refiere nuestro don Jerónimo de Barrionuevo en sus *Avisos* de 26 de junio de 1658, un año antes de ir a Nápoles: "Domingo llegó correo del Marqués de Liche a su padre. Viene ya, y que quedaba una jornada de Agreda; y se dice de él que, yendo a Pamplona, le regaló mucho el Conde de Santisteban, Virrey, a quien pidió el día siguiente una llave de un postigo, y excusándose de dársela con que se había perdido, le hizo descerrajar; y por allí metía a la *Damiana*, comedianta, su amiga, todas las noches; una de las cuales fué presa por la ronda, con un lacayo suyo, y llevada a la cárcel, haciéndola información de amancebada con el que la traía, y desterrada. Sobre lo cual pasaron entre el Virrey y Liche palabras pesadas, y luego se puso en camino y se volvió a los

deshizo a los pocos meses por falta de su director, que sucedió de este modo, según un diarista del tiempo (1). Se hallaba a la sazón en Nápoles una "bellissima" comedianta española llamada la Guzmán (2) (estaría en la compañía de López). Adrián era su amante; pero tenía, a la vez, trato con un capitán de infantería, llamado don Luis de Sobremonte, que amenazó de muerte al cómico. Atemorizadas su madre y hermana, acudieron al Virrey, quien les afianzó, bajo su palabra, que ningún peligro corría. Esto no obstante, un domingo, 24 de octubre de 1660, acometido Adrián López, a la una de la noche, por más de veinte personas en el Largo del Castello, en el puesto de la leña, fué por ellas vilmente asesinado (3).

---

baños; y aunque dió cuenta el Virrey al Valido, el que lo remitió que lo hiciese, no lo ha hecho y se ha retenido la carta."

Damiana representaba todavía damas en 1671; pero luego, como dice el autor de la *Genealogía de los comediantes* (ms. 12.917 de la Bibl. Nac.), "fué bien conocida por la virtud que profesó en Barcelona, y fué mujer que vivió evangélicamente, pues jamás reservó para otro día cosa alguna para su sustento y el de su hermana Beatriz, doncella, y de una esclava que tenían, a quien, dándola libertad, no fué posible apartarse de sus amas. Viviendo virtuosamente todas tres, y por cuanto doña Isabel Mejía, su cuñada (sería viuda de Adrián), estaba en esta corte, y casada con un señor del Consejo de Guerra, y por amarla mucho por su virtud le daba al licenciado Peñarroja (clérigo: había sido cómico) la comisión de algunos socorros que le enviaba, hasta que esta señora murió". Damiana murió en Barcelona en 1690, siendo enterrada en el convento de San Francisco. Existen algunas cartas suyas al licenciado Peñarroja.

(1) Croce, pág. 147.

(2) Sería, probablemente, la Josefa de Guzmán que en 1667 hacía primeras damas en la compañía de Lorenzo y Francisco García, hermanos, fuera de Madrid y al año siguiente en Valencia con José Galcerán, y también en 1669 y en 1671 con Carlos de Salazar, en Málaga; bajando a segunda en 1672 con el *Pupilo*. Fué casada con Lorenzo García, y murió en 1681. (Bibl. Nac., ms. 12.917, fol. 313.)

(3) Adrián López fué *autor* en España desde 1650. Era famoso como galán, y esto le hizo más presuntuoso que lo que le convenía. Es curioso y extraño ver que ya cinco años antes, en profecía, le había muerto, y de mala manera, el gacetero don Jerónimo de Barrionuevo, diciendo: "A Adrián, autor de comedias, le ahorcaron en Barcelona porque dió veneno a su hermana Damiana y a un caballero que la trataba, muriendo por la honra el que nunca la ha tenido, con que acabó deshonrado." (*Avisos* de 13 de junio de 1655.)

Pero volvamos al viaje de Roque de Figueroa en 1635.

Era virrey a la sazón de aquella provincia española don Manuel de Acevedo y Zúñiga, VI conde de Monterrey y cuñado del primer ministro, el Conde-Duque de Olivares (1). Un historiador moderno del teatro napolitano afirma que Monterrey era un gran aficionado al teatro; tanto que hizo lo que hasta entonces no había osado ningún otro Virrey de Nápoles, que fué concurrir ostensiblemente al teatro público, en que había hecho disponer un *palchetto* para él y la Virreina (2), que asistía también a las representaciones, cual si fuese en el corral de la Cruz o del Príncipe.

A más llegó, que fué a mandar venir una escogida compañía de recitantes españoles, dándoles sólo para el viaje 4.500 ducados. Y cuando llegaron ordenó recibirlos con tales muestras de favor y alegría que maravilló a los napolitanos, no avezados a semejantes extremos y que parece le tuvieron en menos por tal causa (3).

Excitado, sin duda, Figueroa por las ofertas que se le hicieron, resolvióse a emprender el viaje, y el 28 de noviembre de 1635, "cuando salió para Zaragoza", dejó una limosna a la Virgen de la Novena (4). Esta es la última noticia que tenemos de la presencia de Roque en España. De Zaragoza seguiría a Barcelona para embarcarse en las galeras que hacían la ordinaria travesía de Italia.

Pero sí conocemos los compañeros que llevó consigo y fueron:

Damas: 1.ª, Isabel *la Velera;* 2.ª, Vicenta López; 3.ª, María de San Pedro; 4.ª, BERNARDA RAMÍREZ; 5.ª, Isabel de Vitoria; 6.ª, María de Ceballos.

---

(1) El Conde fué Virrey de Nápoles de 1631 a 12 de noviembre de 1636, en que vino a sustituirle el Duque de Medina de las Torres, yerno del Conde-Duque.

(2) Se llamaba doña Leonor María de Guzmán y era hermana más joven de Olivares.

(3) BENEDETTO CROCE: *I teatri di Napoli*, pág. 121.

(4) Archivo de la Cofr. de la Novena: 1, 17. Al día siguiente otorgó en Madrid un documento reconociendo una deuda de 890 reales que le había prestado Pedro Ortiz de Urbina, tesorero de la Cofradía de la Novena, acaso para el viaje. (P. PASTOR: *Bol. Hisp.* de 1911, pág. 60.)

Hombres: Alonso de Osuna, Jacinto Picaño, Pedro Manuel Castilla (*Mudarra*) (1), Diego de Guevara, Treviño (*gracioso*), Sotomayor, Bartolomé de Torres, Punzón, Herrera, José del Peral (*arpista*) y algún otro.

En este viaje de Roque por Italia fallecieron varios de sus colegas, siendo el primero de ellos Diego de Guevara, que murió en Génova, quizás antes de llegar a Nápoles, porque el recibo de las honras que la Cofradía de la Novena le hizo en Madrid, lleva la fecha de 19 de mayo de 1636 (2). Con que, dado lo que entonces tardaban en llegar las noticias vulgares, de suponer es que su muerte ocurriese antes de expirar el año 1635. Además los actos de la Cofradía solían llevar notorio retraso en su registro.

En las cuentas de 1637, que se refieren al año cómico de 1636-37, se anota esta partida: "Quinientos reales que dejó Roque de Figueroa cuando se fué a Italia y los entregó Juan de Urquiza (3)." Este era cobrador de Roque y no quiso seguirle, formando compañía propia, como expresa esta otra partida de las referidas cuentas: "Juan de Urquiza: De su compañía *de partes,* desde que se salió de con Roque de Figueroa" (*tanto*).

A Guevara siguió en breve al sepulcro su mujer. En el citado libro de las cuentas de la Cofradía se anotan las "honras de María de Ceballos, que murió en Nápoles en la compañía de Roque de Figueroa". El recibo del capellán de la Novena lleva la fecha de 29 de mayo de 1637.

Se registran en el mismo año las exequias de Francisco de Sotomayor, aunque no dice el documento que muriese en Nápoles, cosa, por otra parte, casi segura, pues no es de creer dejase ir sola en expedición tan larga a su mujer, Vicenta López. El recibo está fechado en 30 de septiembre.

En el siguiente de 1638 se ponen las "honras de Jusepe del Peral, marido de Isabel de Vitoria. Murió en Nápoles,

---

(1) Este fué más tarde, quizás en reemplazo de Osuna, que sabemos regresó a España en 1637.

(2) Arch. de la Cofr. de la Novena: 1, 17.

(3) Idem íd.

en la compañia de Roque de Figueroa". El recibo del párroco de San Sebastián es de 30 de abril.

La misma Isabel de Vitoria murió en 1642: el recibo de sus honras fúnebres lleva la fecha 22 de septiembre. Y en el propio año se anotan las "honras de Mudarra", llamándole *autor,* porque quizá lo sería separado de Figueroa (1).

Una idea aproximada de lo que tardaban en llegar a España esta clase de noticias nos la da el hecho de que, en Nápoles mismo, unos soldados españoles mataron alevosamente, como va dicho, al autor Adrián López el 24 de octubre de 1660, y la Cofradía no hizo sus honras hasta mediados del año siguiente. La nota de ellas está inmediatamente después de otra con data de 19 de agosto de 1661. Más de medio año era preciso para conocer con exactitud estos sucesos menudos, que los de interés público llegaban con mucha mayor rapidez en correos especiales.

Nada sabemos de lo que en Nápoles haya hecho Roque de Figueroa, sino que no se olvidó de la obligación contraída de auxiliar a la Cofradía de la Novena. En las cuentas de ella relativas a 1638 se incluyen 50 reales entregados por Treviño; "los que envió Roque de Figueroa de Italia, con más otros cincuenta de a ocho de plata" (2). Treviño llegaba, pues, de Italia. Figueroa, que tantas obras excelentes había estrenado, llevólas a Italia, haciendo que fuesen incorporadas al teatro italiano por medio de traducciones ó imitaciones. Entre ellas mentaremos la más célebre: *El Burlador de Sevilla,* de Tirso de Molina, que él había estrenado por los años de 1625 y gozaba ya la publicidad en la imprenta desde 1630. La primera imitación extranjera de este drama es de 1652, hecha en Nápoles precisamente por Onofrio Giliberto di Solofra. Los cómicos napolitanos lo llevaron a Francia y de allí se extendió por toda Europa, más o menos alterado. La compañía de Roque anduvo también largo tiempo por varias ciudades de Sicilia, como Palermo y Mesina.

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., 1, 17.
(2) Idem íd.

Pero si no conocemos pormenores referentes al arte y vida histriónica de los individuos que siguieron a Figueroa, sí los tenemos no poco curiosos de la vida privada y aventuras de nuestra BERNARDA RAMÍREZ en Italia.

Su gracia y hermosura habían despertado un amor tan violento como ilícito en el pecho de cierto personaje que residía en Nápoles y se llamaba don Jerónimo López, con título de Duque de San Pedro. No transcurridos aún dos años de la llegada de la compañía de Figueroa acordaron regresar a la patria. Iban ya a embarcarse en el mes de noviembre de 1637 cuando el Duque de San Pedro raptó, con abuso de fuerza, a BERNARDA y la condujo a Benevento. Este suceso, que parece que en nada debía influir en la conducta de los demás compañeros, salvo el marido de la raptada, fué tal vez causa de que el viaje quedase suspendido y de que Figueroa no regresase tan pronto a su patria (1).

En cuanto a la dama, hubo de consolarse, pues continuó

(1) Roque de Figueroa, que anduvo aún largo tiempo por Italia, parece no haber vuelto a España hasta 1649, cuando la segunda mujer de Felipe IV. El libro manuscrito 12.918 de la Nacional, fol. 1013, dice, hablando de Figueroa: "Embarcóse en Tarragona, con su compañía, en una fragata de Dunquerque, en el viaje de la reina doña Mariana de Austria, y pasó a Valencia, y desde allí fué con mi padre (que esté en el Cielo) a Denia, en donde alcanzó con la Reina el que se pudiese representar en Valencia, con la calidad de que fuesen autos." Estaba prohibida la representación en toda España desde la muerte de la reina doña Isabel de Borbón en octubre de 1644; pero en la corte ya se representaba en 1648.

Aquella noticia se comprueba con otra que el conde de Schack registró en su *Historia de la literatura y arte dramático* (tomo IV, pág. 131 de la trad. cast.), tomada de una *Relación del Viaje* de la Reina, en que se dice: "Mientras los esclavos hicieron aguada, entretuvo S. M. el tiempo oyendo una comedia que Roque de Figueroa, autor dellas, representó en la antepopa de la real con su compañía, que entonces acaso se hallaba en Tarragona."

Sin embargo, entre los documentos que extracta P. PASTOR (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 430) hay un poder de Roque de Figueroa a favor de Juan Núñez, fechado en Madrid a 13 de noviembre de 1648, para que le concierte fiestas, cómicos y corrales en su nombre. Sin duda acababa entonces de llegar a la corte y se restituiría *in continenti* a Cataluña.

Figueroa murió dos años después en Valencia (consta por el registro de sus honras en el archivo de la Cofradía de la Novena, I, 27) por

viviendo con el Duque o protegida por él, ya en Nápoles, ya en Benevento, varios años, en cuyo tiempo dió a luz un hijo y una hija, doblemente adulterinos, llamados: el primero, don Diego López, nacido en 1639, y la niña, doña Jerónima López, que vino al mundo en 1641. A ésta, en cuanto tuvo edad para ello, puso el padre en el convento del Espíritu Santo, de Nápoles, que estaba en la llamada entonces y hasta hace poco calle de Toledo. Probablemente habrá profesado en él, pues allí habitaba aún en 1667.

BERNARDA, al regresar a Madrid, procuró ocultar que los dos jóvenes fuesen hijos suyos, y ni aun en su testamento, que extractaremos en su lugar, quiso declararlo, añadiendo sólo estas palabras: "Item declaro que yo he tenido y criado en mi casa desde muy niños, criándolos a mis expensas, a Diego López y doña Jerónima López, naturales de la ciudad de Nápoles; que él será de 17 años y ella de hasta 15; y porque no son mis hijos, ni del primero ni del segundo matrimonio que he tenido, lo declaro para que conste." Añade que deja a cada uno 500 ducados con ciertas condiciones.

Pero, en una declaración que hizo en 18 de octubre de 1662 (cinco días antes de morir) "en descargo de su conciencia", ante el escribano Bernardo de Aparicio, y que fué presentada en un pleito sobre sus bienes, "reconociendo el peligro de su enfermedad, dijo, eran hijos los susodichos del Duque de San Pedro; que los había habido habiéndola retirado de la ciudad de Nápoles a Benevento, en ocasión que su marido, Bartolomé de Robles, había estado ausente en la ciudad de Palermo, donde había asistido más tiempo de dos años, señalando las personas que habían estado a noticia de dicho caso. Y por dicha causa había sustentado al dicho Diego López el Duque de San Pedro y le había tenido en

---

haberle cortado mal un callo, estando en el baño, un operador francés, según el biógrafo de la Biblioteca Nacional.

De su matrimonio con Mariana de Olivares dejó dos hijos: don Miguel de Figueroa, que falleció en Milán siendo capitán de Infantería, y Gabriela de Figueroa, actriz de mérito, casada con José Garcerán, actor y *autor* de fama, la cual murió en Mallorca en 1667, según resulta del recibo de sus honras, hechas por la Cofradía en 28 de marzo.

la ciudad de Nápoles dándole lo necesario, y a la doña Jerónima la había entrado en el convento del Espíritu Santo de dicha ciudad, donde también le había dado lo necesario, y que era constante que el dicho Diego López había sido y era hijo espurio de los dichos Duque de San Pedro y Bernarda Ramírez, por ser cierto que cuando le habían tenido la Bernarda estaba casada con Bartolomé de Robles, y el Duque, asimismo, era a la sazón casado. Y asimismo era constante que el dicho Bartolomé de Robles desde el año pasado de 37, que había sido el en que el Duque de San Pedro había robado a la dicha Bernarda Ramírez no había hecho vida maridable ni juntádose con ella en más de cuatro años, y que el dicho Diego López siempre había sido tenido por hijo del Duque de San Pedro, como se comprobaba de la deposición de los testigos examinados en el juicio de posesión, como en las tres cartas que en él se habían presentado, escritas a la dicha Bernarda Ramírez, en las cuales hablaba del Duque, llamándole de padre y se firmaba don Diego López, que era el apellido del Duque de San Pedro."

Esto decía Sebastián de Prado, segundo marido de Bernarda, en el pleito de que hablaremos a su tiempo. Y en el escrito de apelación del mismo Prado, añadió otras circunstancias complementarias de estas aventuras novelescas, diciendo que, "estando para embarcarse el dicho Bartolomé de Robles y Bernarda Ramírez con la compañía de Roque de Figueroa en la dicha ciudad de Nápoles, para venir a España, por noviembre del año pasado de seiscientos y treinta y siete, el dicho Duque de San Pedro había robado a la dicha Bernarda Ramírez y llevádola á Benevento, donde había estado en compañía del Duque de San Pedro, así en dicha villa de Benevento como en Nápoles, más de dos años, en cuyo tiempo tuvo por hijos y del dicho Duque a don Diego López y a doña Jerónima López, su hermana, y por ser cierto lo referido, el dicho don Diego López había sido tenido y públicamente reputado por hijo del Duque de San Pedro, llamándole de padre y el Duque a él de

hijo, criándole y alimentándole por tal, y a la dicha doña Jerónima López, religiosa en el convento de la dicha ciudad de Nápoles. A que se llegaba que el dicho Bartolomé de Robles había estado sin juntarse con la dicha BERNARDA RAMÍREZ desde el año de 37, que había sido el robo, más de tres años, que había sido todo el tiempo que la BERNARDA RAMÍREZ había estado en poder del Duque de San Pedro... Y que el tiempo que había estado Bartolomé de Robles sin juntarse con BERNARDA RAMÍREZ había sido porque estaba representando en Palermo y otras partes, en que se había detenido más de los tres años, siendo virrey de Sicilia el Duque de Montalto" (1).

Los amores del Duque y la cómica debieron de cesar a poco de nacer la hija, y no de un modo amistoso, si juzgamos por el resentimiento que mucho después abrigaba aún BERNARDA RAMÍREZ hacia el padre de sus hijos.

Bartolomé de Robles, que acaso no había sido nunca para ella más que un amigo cariñoso y benévolo, perdonóle sus ofensas, la admitió a su lado y junto a ella vino a morir, en 1646, después de algunas correrías por el reino de Sicilia.

Conocemos el testamento otorgado por este hombre excelente, según todos los indicios, y transcribiremos algunas de sus cláusulas más esenciales:

"A quatro días del mes de febrero, en Nápoles, el año de mil y seiscientos y cuarenta y seis y cerca de la Plazuela de los Griegos desta ciudad, en las casas de Pedro de Curtis, a los ruegos, *etc...* por parte de Bartolomé de Robles, hijo del difunto Martín, Español y vecino de Toledo, como se dice; personalmente nos conferimos a las dhas. casas y en cierto aposento de su acostumbrada habitación y mientras estuvimos allí hallamos que el dho. Bartolomé estaba en la cama enfermo de cuerpo, empero sano de juicio, vista y entendimiento y en su buena habla y memoria..."

Desea ser sepultado "en la venerable iglesia de S. Diego o en la del Hospitalejo desta ciudad de la Orden de S. Fr.co de Asís".

"El dho. Bartolomé testador, por no tener hijos legítimos ni naturales, instituye, hace y nombra por su heredera universal y

---

(1) *Testimonio sacado del pleito sobre propiedad de la casa de la calle del Infante, que había sido de Robles.*

particular a BERNARDA RAMÍREZ, su mujer muy amada"... "Item el dho. Bartolomé testador declara que al tiempo y cuando se casó con la dha. BERNARDA, su muy amada mujer y heredera, la dotó y asignó por su dote en 600 ducados, impuestos en una su casa que consiste en muchas y diversas partes, con cortijo descubierto, pozo y cueva, sita y puesta en las partes de España y en la calle llamada del Infante, enfrente de las casas de Isabel Ana, comedianta, con todos sus fines y confines..."

"Item el dho. Bartolomé de Robles testador deja a Roberta de Robles, su muy amada sobrina, al presente de menor edad, 200 ducados, correspondientes al precio de tantos bienes muebles y dinero de contado; y esto al tiempo que se case o se meta monja..."

(Siguen otras muchas mandas piadosas, misas, etc.)

"Y, por último, el dho. Bartolomé de Robles testador deja por ejecutora y de todo punto satisfadora *(sic)* del pres.[te] testamento y última voluntad a la dicha BERNARDA RAMÍREZ, su amada mujer, *que está presente,* a la cual da y concede toda la potestad..."

Ante Fernando de Palma. Escrito en latín; fué traducido por don Fr.co Gracián Berrugue, secretario de la Interpretación de lenguas, a 7 de sept. de 1662 (1).

La muerte de Robles siguió de cerca al testamento; y entonces BERNARDA RAMÍREZ, dejando a su hija en Nápoles, regresó a la patria, después de once años de ausencia (2). Era todavía joven y hermosa; poseedora de un arte natural y perfeccionado con el ejercicio y estudio de tan buenos actores como han sido siempre los italianos; traería, es de suponer, lindos trajes, ricas joyas, galas y adornos exquisitos, con que no faltarían pretendientes a su mano. Pero ella eligió a un joven que reunía a su presencia airosa talento nada común para el arte que ambos cultivaban; y tanto por gusto como por conveniencia y cálculo se concertaron uno y otro en breve, y al año siguiente se hizo la boda, como reza esta partida:

---

(1) Documentos relativos a la casa de la calle del Infante.

(2) SÁNCHEZ ARJONA, en sus *Anales del teatro en Sevilla*, pág. 327, nombra una *Bernarda de Ramírez,* que estaba en 1639 de sexta dama en la compañía de Pedro de la Rosa. No era, como se ha visto, la mujer de Robles. Es difícil fuese otra del mismo nombre, que no aparece jamás; con que no queda más recurso que suponer fuese su hermana María Ramírez, o, lo que es mucho más probable, *Bernarda Manuela*, que al año siguiente aparece efectivamente en la misma compañía.

"SEBASTIÁN DE PRADO CON DOÑA BERNARDA RAMÍREZ. Llevaron certificación a Toledo en 31 de Hen.° de 1649. Calle de las Huertas, casas de Urbán de Aparizio.

"En catorce de Julio de mill y seis.[s] y quarenta y siete años con mandamt.[o] del señor D.[r] Beno de Rey, teniente vicario general de esta villa de Mad.[d] y su partido, ante Juan Bap.[ta] Bravo, not.[o], en fecha trece de dicho mes y año, aviendo precedido dos amonestaciones y dispensación de la tercera por el dicho Sr. Ten.[te] de vicario y no resultando impedimento, yo, el lic.[do] don Melchor de Saavedra, cura ten.[te] desta parroquial de Sant Sebastián de la dicha villa, desposé solemnemente por palabras de presente a SEBASTIÁN DE PRADO con DOÑA BERNARDA RAMÍREZ, siendo testigos a el dicho matrimonio Juan de Villegas, Juan de Escorigüela Ariño y Bernardo de Curuela. Y lo firmé, fecha *ut supra*. —El lic. Melchor de Saavedra (1)."

Veamos ahora quién era y de dónde venía el nuevo marido de la hija de Catalina de Flores y Lázaro Ramírez.

IV

ORÍGENES DE SEBASTIÁN DE PRADO.—*Sus padres.—Primeros ensayos de* SEBASTIÁN DE PRADO *y sus hermanos en el teatro.—Muerte de Antonio de Prado.*

Entre los más famosos actores y *autores* de compañías que produjo el siglo XVI y florecieron en el siguiente, debe contarse, sin dudar, a Antonio García de Prado (2), que dió

(1) Archivo parroquial de San Sebastián, tomo VIII de *Matrimonios*, fol. 31.

(2) Daremos el texto íntegro, aunque contiene algunos errores, del manuscrito 12.918 de la Bibl. Nac., única biografía antigua que tenemos de este personaje, porque encierra muchas especies seguras.

"257. *Antonio de Prado*. Casó dos veces: la primera, con una hija de un médico de Toledo, cuyo nombre ignoramos; pero sabemos que nacieron deste matrimonio Sebastián, Lorenzo y María. La segunda vez casó con María (*sic*) Vaca de Morales, prima de Maximiliano de Morales, llamado *el del Escopetazo*. Deste segundo matrimonio tuvo por hijos a José y Diego. Fué autor y muy buen representante, y éstas me

tarea a todos los poetas dramáticos en la primera mitad del siglo XVII y ocupó uno tras otro todos los escenarios de España.

El apellido Prado no es desconocido en los fastos de nuestro histrionismo, pues, sin hablar de otros de menos renombre, hallamos a fines del siglo XVI aquel Melchor de Prado, farsante, grande amigo de Lope de Vega, que tenía casas propias en la calle del Arenal y era hombre arriscado y pendenciero. Quizá fuese pariente de Antonio (1).

Vino al mundo este célebre cómico por los años de

---

aseguran ser las noticias ciertas, por si se encontraren otras que se diferencien o no correspondan. Después me dió Vicente de Olmedo las siguientes noticias. La mujer primera que tuvo Antonio de Prado se llamaba Isabel Ana; era hija de un médico de Toledo, que era el mejor que había en aquella ciudad y reputado por hidalgo. A ésta la sacó Antonio de Prado por el Vicario. Era muy hermosa y muy blanca; no representó nunca, ni quiso ella ni su marido, y fué muy honrada. Tuvo dos hijos de ella: el uno, Sebastián de Prado, y el otro, Lorenzo de Prado. Murió Antonio de Prado en la calle de las Huertas; su mujer murió en Sevilla de un bocado que la dieron.

"En el libro de los cabildos hallamos que, en el que se celebró a 9 de marzo de 1632, se determinó que se sentasen por cofrades todos los de la compañía de Antonio de Prado, y así se ejecutó en el cabildo que se tuvo en 20 de noviembre de 1632; asistió en los cabildos que se tuvieron en 15 y 27 de febrero de 1633.

"En 10 octubre 1634 hubo cabildo, y en él propuso Antonio de Prado, autor de comedias, cómo en la ciudad de Valladolid, parroquia de San Lorenzo, donde está N.ª S.ª de San Llorente, tienen dos sepulturas en la misma iglesia de los representantes, que son de una memoria, la cual estaba perdida, y el dicho Antonio de Prado por hacer bien y buena obra a la dicha Cofradía y a las compañías que concurren en la ciudad de Valladolid y de los que se mueren para que se entierren, y habiendo tenido noticia, con su buena diligencia lo ha sacado y quedó con el Cura y beneficiados de enviar poder y recados para los contratos que quedaron acordados entre ellos. Y así para lo cual nombró el cabildo por comisarios al dicho Antonio de Prado y a Pedro Ortiz de Urbina" para que lleven todo a buen término. "Asistió en el cabildo que se tuvo en 17 marzo 1642 y 22 marzo 1646. Consta por el libro de Hacienda, en el fol. 10, de cómo en 1633 fué a Valencia con su compañía. En el mismo libro, fol. 155, parece murió Antonio de Prado en el de 1651. En el libro de sainetes de Luis Quiñones de Benavente le hallamos citado en las loas con que empezó en Madrid, como en sainetes que se representaron en su compañía."

(1) *Proceso de Lope por libelos contra unos cómicos*, anotado por D. A. Tomillo y D. C. Pérez Pastor. Madrid, 1901: *passim*.

1594 (1), tal vez en Madrid, aunque esto no conste por ahora. La primera noticia que de él tenemos es la de hallarse en 1614 en Toledo en la compañía de Pedro Llorente, representando el 6 de agosto la *Santa Juana* (3.ª parte), de Tirso de Molina, en la que hizo el papel de ángel, según correspondía a su edad florida (2).

Entonces sería cuando celebró su matrimonio con Isabel Ana de Ribera. Fué este suceso bastante ruidoso para que sobre él ejercitasen su pluma los maleantes vates de la corte: pues en la Biblioteca Nacional hay un manuscrito (M-141 antiguo) que dice:

"Soneto a la boda que hizo Antonio de Prado, autor de comedias, con doña Ana de Ribera, su primera mujer, hija de un médico de Toledo (3):

Doce cornudos, digo comediantes,
que todo diz que es uno, y otra media
docena de mujeres de comedia,
medias mujeres de los doce de antes.
Tropa de feligreses y de amantes,
a quien amor por buen humor remedia,
iban acompañando la tragedia
del yerno de Avicena, Don Cervantes.
Era Mari-Morales de la boda,
y con razón, dignísima madrina,
por ser de *daifas* y cornudos toda.

---

(1) Así lo afirma él mismo en una declaración que, en causa propia, hizo en Sevilla, en 1631, a 7 de octubre, manifestando que tenía "treinta y seis años de edad, poco más o menos". (V. SÁNCH. ARJ., pág. 275.)

(2) *Comedias de Tirso de Molina*, en la *Nueva Biblioteca de Autores españoles*, tomo II. La compañía que hizo la *Santa Juana* fué positivamente la de Pedro Llorente. Pero en el otoño, Prado, quizá por haberse casado, hubo de dejarla y afiliarse en la de Juan Acacio Bernal, según resulta del poder que dió en Madrid, el 1.º de diciembre, a Miguel Ramírez, residente en Toledo, para que le represente y pida el desembargo de sus bienes, hecho a causa de haberse venido a Madrid, estando en dicha ciudad en la compañía de Juan Acacio, autor de comedias, a quien debía 300 reales. (P. PASTOR: *Nuev. dat.*, pág. 154.)

(3) Este encabezado, como se ve, fué puesto mucho después, pues si no mal sabría el poeta que Prado había de volver a casarse, ni ser "autor de comedias."

Aprenderá la novia su doctrina,
que fácil a ser *blanda* se acomoda
la que su amor a comediante inclina (1)."

Al pie escribió el copista "Hízole don Alonso Pusmarín, Relator del Consejo Real", que era, en efecto, uno de los agudos poetas del tiempo.

María de Morales, mujer de Pedro Llorente, estaba en Toledo en 1614, con su marido, e hizo el papel de la *Santa Juana,* en la comedia de Tirso en que, como va dicho, vistió Antonio de Prado el *Angel;* nada, pues, de extraño tiene que hubiese sido madrina de la boda. El llamar *Don Cervantes* a Prado no tiene que ver con el autor del *Quijote.* Será, a todo más, una reminiscencia vaga el aplicarlo como calificativo deshonroso al recién casado.

Y no se detuvo o contentó el satírico poeta con el soneto a las bodas de Prado, sino que cuando el matrimonio dió su fruto natural escribió otro con título de

"A un hijo que les nació, de que fué padrino Antonio Carnero, hoy secretario de la Cámara de Castilla:

Nazca en buenhora el corderillo tierno,
hijo de tal Ribera y de tal Prado,
sin ir a Colcos con vellón dorado,
defensa permitida del invierno.
Que ya imagino que le apunta el cuerno,
intempestivo fruto, aunque heredado,
si ya por líneas de cristal dorado
estrellas pisa el firmamento eterno.
Ya por la educación de su compadre
nuevas hazañas de su vida espero,
que hará buena la gloria de su madre.
Valdrá tanto como él de enero a enero,
y para que más bien el ser le cuadre,
hasta el compadre vino a ser carnero."

Antonio Carnero llegó, con efecto, a ser uno de los más aceptos e influyentes ministros de Felipe IV y escribió una historia de las guerras de Flandes.

---

(1) Con las palabras "daifas" y "blanda" hemos suavizado algo las crudas expresiones del original.

El hijo a quien se dedica tan maligno horóscopo fué Lorenzo de Prado, pues sólo naciendo en 1615 o antes pudo incluirle ya su padre en la lista de su compañía de 1624. En una loa que Luis de Quiñones escribió hacia 1634 para la compañía de Prado, llama "pimpollo" a Lorenzo; y otra que don Antonio de Solís compuso por el mismo tiempo, dice:

Lorenzo de Prado ahora
es pollo y va para Fénix (1).

No pudo lograr la edad del ave fabulosa porque fué arrebatado a la vida harto prematuramente. Aprendió el arte de recitar en la compañía de su padre, y se casó con Manuela Mazana (2), que sería de su edad y educada también en la farándula de Prado, como hija de Juan y de Dorotea de Sierra, que hizo buenas graciosas. Pasó Lorenzo este mismo año a la compañía de Vallejo; en marzo de 1641 dirigía o formaba en Madrid una compañía, en la que había de hacer los galanes y su mujer las graciosas; en 1642 le hallamos en Sevilla con Lorenzo Hurtado de la Cámara, haciendo él graciosos y su mujer segundas damas; tres años más tarde representaba los terceros galanes en la compañía de Pedro Ascanio, en Madrid, y vuelto a Sevilla, murió allí de peste en 1649 (3). Manuela Mazana se volvió a casar con Manuel García de Peñalosa, a quien llamaban *Asadu-*

---

(1) *Varias poesías de don Antonio de Solís y Rivadeneyra*. Madrid, 1692, 4.º; pág. 296.

(2) Su partida de velación, cuatro años después, dice: "*Lorenzo García de Prado y Peri* con *Manuela Mazana*. Velados.—En 13 de junio de 1644, con mandamiento (del Vicario) y habiendo precedido información de que están desposados, yo, el licenciado Melchor de Saavedra... velé y di las bendiciones nupciales de la Iglesia en San Sebastián desta parroquia a Lorenzo García de Prado con Manuela Mazana, siendo testigos Pedro Manuel, *Manuela Caro*, Diego de Medina, Lorenzo Escudero, y lo firmé, fecho *ut supra*.—El *lic. Melchor de Saavedra*." (Arch. parr. de S. Seb., libro VII de *Matrim.*, fol. 218.)

(3) Bibl. Nac., ms. 12.918, fol. 261.—Idem, ms. 12.917, fol. 492.—P. PASTOR: *Nuevos dat.*, pág. 206.—Arch. mun. de Madrid, leg. 2-196-39.—SÁNCH. ARJ.: *Teat. en Sev.*, págs. 339 y 356.—P. PASTOR: *Bol. Hisp.* de 1912, pág. 313.

rilla, e hizo graciosos (1). Manuela murió, otra vez viuda, en Madrid, en el mes de junio de 1668 (2).

Antonio de Prado siguió algunos años su vida aventurera de comediante raso. En 1617 hizo papel en el estreno de

---

(1) Los ms. 12.917, fols. 682 y 683, y 12.918, fol. 1117, citan otra Manuela Mazana, hija de Juan y de su segunda mujer Manuela Caro. Esta otra hija se casó, según los mismos códices, con Diego de Santa Cruz Caballero. Añaden que se crió en Valencia, en casa de Francisca Argüello, que la tenía de posadas en dicha ciudad, y que en ella hizo su casamiento con Caballero, que era tuerto. Que tuvieron seis hijos, uno de ellos Petronila Caballero, y que Manuela Caro vivía aún en 1706.

Mazana era viudo desde 1639, estando su mujer, Dorotea, en la compañía de Prado (el recibo de sus honras es de 28 de febrero); y se casó, efectivamente, en 28 de febrero de 1644 con Manuela Caro, ambos "representantes", como dice la partida (libro VII, fol. 206). Pero lo singular es que el mismo Juan Mazana aparezca en 1643 casado con otra mujer, llamada Inés de Prado, y ambos padres de un niño bautizado en 2 de mayo de aquel año, y que Mazana haya fallecido a poco de casado la tercera vez, el mismo año de 1644. (Arch. de la Cofr. de la Novena.) Sánchez Arjona cita (pág. 447) una Antonia Mazana, casada en 1668 con Diego Caballero, a la que llama luego Manuela, casada en 1673 con el mismo (pág. 460). Quizá fuese Antonia Manuela su verdadero nombre; y así aparece en una partida de nacimiento de una hija suya, que dice: "En... 3 de julio de 1667 yo... Francisco Feijó Cueva... bauticé a Juana Francisca, que nació en 23 de junio, hija de Diego Caballero y de *Manuela Antonia* Bazán (*sic*), su legítima mujer, que viven calle de Cantarranas. Fué su padrino Fr.co Varela." (fol. 463 v.) El error en el apellido no es cosa extraña en estos documentos, extendidos después sobre notas borrosas o torpemente escritas.

También consta en la partida de defunción del marido, que dice (fol. 328 del libro XIV de *Dif.*): "Diego Caballero, casado con *Manuela Antonia Mazana,* calle de Cantarranas, casas junto a las de Ursula de Torres. Murió en 27 de enero de 1679 años..."

Juan Mazana tuvo otra hija de su primer matrimonio llamada Josefa Antonia, graciosa y cómica de mérito. Casóse, en 5 de marzo de 1643, con Juan de Tapia Sandoval (libro VII de *Matrim.*, fol. 160) y tuvo una hija, que se bautizó con el nombre de María, nacida en 3 de diciembre del mismo año, siendo padrinos Pedro de la Rosa y su mujer Catalina Nicolás (libro XII de *Baut.*, fol. 66 v). Al año siguiente bajaba al sepulcro, en plena juventud, Josefa Antonia Mazana. (Cofr. de la Nov., leg. 3.°, carp. 17.)

(2) Arch. de la Cofr. de la Novena, leg. III, carp. 27, fols. 64 y 235. El recibo de sus honras, expedido por el cura párroco de San Sebastián, es de 20 de julio. Había hecho testamento, y a la Virgen de la Novena dejó una manda de 50 reales, que se entregó el 25 del propio mes.

Su partida de muerto, en la parroquia de San Sebastián, dice (fol. 44 v.): "Manuela Mazana, *viuda,* calle de Cantarranas, en frente

la comedia de Lope de Vega *La Lealtad en la traición*, después de 22 de noviembre, fecha del autógrafo, y en 1622 le hallamos ya como *autor de comedias*, o, mejor dicho, cabeza o director de compañía.

Así resulta de la nota que lleva al final la comedia de Guillén de Castro, titulada *La Tragedia por los celos*, en que se dice que Castro había acabado su obra en Madrid, el 24 de diciembre de 1622, "para Antonio de Prado", bien que la copia sea de 1627 (1).

Aunque pudiera dudarse que en edad tan temprana le hubiese confiado el Consejo de Castilla la dirección de una compañía, dado que lo general era no entregarlas más que a actores ya maduros y prácticos en el arte, esto no podía entenderse con recitantes del valer de Prado,

> Cuya voz y acción han dado
> alma al verso tantas veces,
> y en cuyo pecho no hay alma
> de verso que se condene,

como, hablando de él, afirmaba don Antonio de Solís.

Antes de acabar este año cómico fué a Palacio a representar en los días 2 y 6 de enero, ante los Reyes, las comedias de *La Vizcaína*, de Lope de Vega, hoy no conocida, y *Atrevimiento y ventura*, pagándole 200 reales por cada una. Volvió a los pocos días, porque en 8 de febrero le pagaron 600 reales por la representación de tres más, que fueron: *La Fuerza del ejemplo*, *El Desengaño de celos* (Cordero) y *El Abanillo*, de Lope de Vega. En 9, 23 y 28 de febrero hizo *El Desengaño de celos*, *La Camándula* y una *Folla de entremeses*, que le fueron pagadas en 6 de marzo; y todavía en 28 de mayo y 11 de junio ejecutó la primera parte del

---

de las Trinitarias, murió en 18 de junio de 1668 años. Recibió los Santos Sacramentos. Testó ante Eugenio de Heredia en 13 de dicho mes y año. Deja cien misas, y testamentarios al licdo. José de Vega, dicha calle y casa, y al licdo. Ramos, capellán de las Trinitarias. Alma heredera. Dió de fábrica 33 reales."

(1) Paz y Melia: *Catálogo de piezas manuscritas de la Bibl. Nac.* Madrid, 1899, pág. 502.

Carlos V y *El Encubierto*, de J. Enciso, ante las mismas reales personas (1).

Cabalmente en este año fué el primero en que como *autor de título* se quedó en Madrid en la primavera, para representar los autos sacramentales, a partir con su colega el famoso Juan de Morales Medrano y su mujer, la celebérrima Jusepa Vaca.

En 23 de febrero de 1623 hicieron la obligación de representar los cuatro autos en las condiciones ordinarias, de 600 ducados para cada *autor*, una vela de cera de media libra para cada representante, una de a libra a los autores y autoras, la *joya* que se daría al que presentase mejor las obras o se partiría entre ambos si fuesen iguales y el sobreprecio si representaren el sábado y domingo. Lo obligado era representar jueves de *Corpus* y viernes, desde mediodía hasta las diez de la noche.

En 3 de marzo se le entregaron los primeros 300 ducados; pero hasta marzo 2 del año siguiente no se le acabó de hacer el pago de los otros 300, de 200 más que le correspondieron por las representaciones del sábado y domingo siguientes al *Corpus*, 50 ducados por la mitad de la *joya*, que se partió entre él y Juan de Morales, y otros 100 ducados de ayuda de costa por el trabajo extraordinario de este año (2).

Consistió el exceso de festejos en los que se hicieron para recibir y obsequiar al Príncipe de Gales (después Carlos I de Inglaterra), en los que, además, trabajaron en tablados especiales, con sus compañías, Cristóbal de Avendaño, Manuel A. Vallejo y Juan Bautista Valenciano, y obligaron a Morales a empeñarse con Bartolomé Pichón, mercader, en cerca de 6.000 reales de telas y adornos "para

(1) *Averiguador*, I, 7 y 8. La comedia *Atrevimiento y ventura* es desconocida; *La Fuerza del ejemplo* quizá sea *La Fuerza de la costumbre*, de Guillén de Castro; *La Camándula* será *Los Bandos de Ravenna y fundación de la Camándula*, de Lope de Vega, y *El Encubierto* es de Jiménez de Enciso. El *Carlos V* quizá sea *La Mayor hazaña de Carlos V*, de este último autor.

(2) P. Pastor: *Boletín Hispánico* de 1908, documentos núms. 179, 180 y 189.

vestidos de la dicha Jusepa Vaca", que le habría de pagar en la Navidad próxima (1).

Hasta los menores ápices se quiso llevar el esplendor en estas fiestas religiosas para obsequiar a un Príncipe que no creía en la Transubstanciación de la carne y sangre de Jesucristo. A 4 de abril, Francisco Sánchez, obrero de la villa, y Antonio de Monreal, pintor, tomaron a su cargo el repaso, pintura y otros adornos de dorar y estofar los carros en que habían de representarse los autos, en precio de 700 ducados. "Han de tener (dicen) aposento alto y bajo. La pintura ha de ser de muy buena mano y de muy buenos colores, con muy lindos países y *prespitivas*, adornos de arquitectura con sus romanos *artisonados* y morisquillos", con otras muchas condiciones. Se aprovecharon en parte los carros de las fiestas de San Isidro del año anterior en que se habían celebrado las grandes de la canonización de San Isidro, Santa Teresa y San Francisco Javier (2).

Tan contentos quedaron los comisarios, que lo eran además del Consejero decano, el corregidor don Juan de Castro y Castilla y los regidores don Juan María del Sol y don Antonio Ruiz de Montoya, del brío, gala y bizarría de Morales y Prado, que, aunque por decreto de 27 de febrero de 1624 prohibieron ausentarse de Madrid a las compañías de Vallejo y Juan Bautista Valenciano "hasta que elijan los que han de hacer los autos", no tardaron en designar a los primeros para ello (3).

Y deseando Antonio de Prado competir en lujo y esplendidez con su amigo Morales, obligóse con la villa en 18

(1) P. Pastor: *Boletín Hispánico* de 1908.

(2) Arch. municip. de Madrid, leg. 2-196-30.

(3) Idem, 2-196-31. En 29 del mismo febrero dió poder a don Guillén de Castro, que iba a Valencia, para que le obligase con el administrador del Hospital de aquella ciudad, a fin de dar en ella varias representaciones con su gente, desde mediados de septiembre. Prado no pudo o no quiso cumplir su compromiso, y la ciudad levantina envió a Madrid varios comisarios a sostener un verdadero litigio contra el descuidado comediante. (V. Mérimée: *Spectacles à Valencia*, págs. 119, 120.) Don Guillén de Castro le había obligado en 13 de agosto y recibido como anticipo 7.000 reales. (Idem, págs. 140 y 145.)

de marzo a presentar sus dos autos de modo que no desmerezcan ante ningunos y a que "los hará componer a su costa, aprobados por el ordinario, haciendo en cada auto un entremés; y hará los vestidos necesarios para los dichos autos y entremeses a su costa, que han de ser de brocatel y terciopelo, damascos y rasos, guarnecidos de pasamanos de oro, todo nuevo, a contento y satisfacción de ls señores comisarios", allanándose a meter en su compañía los representantes que le pidan, además de los contenidos en la lista que presenta (1).

Por ella vemos cuán excelente era su compañía, pues se hallaban actrices tan renombradas como doña Francisca de San Miguel, Luisa de Robles, Vicenta de Borja y María de Victoria. Galanes como el mismo *autor,* entonces en lo mejor de su edad; Diego de Avila y Alonso de Osuna; el insigne *gracioso* Cosme Pérez, alias *Juan Rana;* Pedro de Villegas, el que años después había de acuchillarse con un hermano de don Pedro Calderón dentro de la iglesia de las Trinitarias, buscar refugio entre las propias monjas y fugarse protegido por ellas; Bernardino Alvarez, Antonio Rodríguez, segundo *gracioso,* apellidado *el Gallego,* quizá porque lo era, y luego *autor* de fama; Vicente Timor, Jusepe Jiménez y el vástago Lorenzo de Prado, que haría papelitos de ángel o de niño, como él era.

Para mayor decoro y ornamento de la fiesta, Luis de Monzón, en 7 de mayo, se obligó a presentar "cinco danzas, una de música, otra *de cuenta* y tres de cascabel, bien vestidas de terciopelo, tela de oro, tabíes y brocatelo" (2).

Prado y Morales partieron la *joya* como el año precedente.

Doña Francisca de San Miguel, que hacía las primeras damas, era no menos que la propia mujer de Antonio de Prado. Viudo de la hija del médico toledano, si, como asegura el anónimo biógrafo de la Biblioteca Nacional, murió envenenada en Sevilla, allí mismo habría conocido Prado a

(1) P. Pastor: *Nuev. dat.,* pág. 205.
(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-31.

su segunda esposa, pues consta que en 1618 estaba allí la San Miguel en la compañía de Antonio Granados y recibió una gratificación de 5.011 maravedíes por lo bien que había representado el auto de *Obras son amores* (1).

Todavía no sabemos cuándo Prado hizo esta segunda boda (2), aunque sí que de ella procedió el héroe principal de este ensayo histórico histriónico, y cuya partida de nacimiento estamparemos aquí, porque corrige y anula todo lo que hasta hoy habían dicho sus biógrafos.

"SEBASTIÁN LUIS. Capillo 2 reales.—En la iglesia parrochial de Sant Sebastián desta villa de Madrid, en primero de febrero de mill y seiscientos veinte y quatro años (1624) yo, el D.r Balthasar Carrillo, cura propio, baticé a SEBASTIÁN LUIS, que nació en *veinte de Henero* del dicho año; hijo de Antonio de Prado, autor de comedias, y de doña Francisca de San Miguel, su legítima mujer, que viven en la calle de Cantarranas; y fueron sus padrinos don Diego de Guardiola y doña Manuela Anríquez (3).—El Doctor Balthasar Carrillo (4)."

Y no fué el único vástago que en ella procreó Antonio de Prado, porque a principios de 1625 dió nuevamente a luz doña Francisca una niña, a quien se puso nombre de Antonia (5), pero que hubo de malograrse, sin duda, pues no han

(1) SÁNCH. ARJ.: ob. cit., pág. 195.

(2) En Madrid no fué, porque no se halla partida de casamiento en los libros de la parroquia de los cómicos. Sería en Sevilla misma.

(3) Doña Manuela Enríquez era la mujer de Juan Bautista Valenciano, a quien asesinaron este mismo año. Su viuda siguió representando en varias compañías y fué también *autora*.

(4) Arch. parroquial de San Sebast., libro VIII de *Nacimientos*, fol. 194 v.

(5) He aquí su partida de nacimiento: "*Antonia*. Cap.e 2 rs.—En la iglesia parroquial de San Sebastián desta villa de Madrid, en diez y nueve de febrero de mil y seiscientos veinticinco años, yo, el doctor Baltasar Carrillo, cura propio baticé a *Antonia*, que nació en *12 del dicho mes y año*, hija de Antonio de Prado y de Francisca de Sant Miguel, su legítima muger, que viven en esta parrochia; y fueron sus padrinos Andrés Oburo de Venesa y doña Francisca Treviño.—*El doctor Baltasar Carrillo*." (Arch. parr. de S. Seb., libro IX de *Nacimientos*, fol. 5.)

llegado a nosotros noticias de ella, y dos años más tarde otra niña, que tuvo luego harta fama y cuya partida de nacimiento dice textualmente:

"*María.* Capillo dos reales.—En la iglesia parroquial de San Sebastián desta villa de Madrid, en 19 de octubre de 1627 años, yo Lope de Vega Carpio, bapticé a *María,* que nació en *4* del dicho mes y año; hija de Antonio de Prado y de doña Francisca de San Miguel, su legítima mujer, que viven en la calle de Cantarranas; y fueron sus padrinos el contador Hernando de Valencia y doña Antonia de Nevares Santoyo (1).—*Lope de Vega Carpio* (2)."

Es decir, que una hija del cómico Prado recibió la honra insigne de ser bautizada por el *Fénix de los ingenios,* el poeta dramático más genial y más fecundo del orbe, el monstruo y espanto de la naturaleza, como le nombraban con admiración sus coetáneos y como, con asombro aún mayor, le saluda y venera la posteridad.

De esta niña hemos de hablar o escribir con extensión luego; dejémosla por ahora crecer y enflorecerse al lado de su hermano SEBASTIÁN y sigamos narrando brevemente la vida del padre.

En el otoño de 1624 hizo el Duque de Neoburg una visita a su pariente el rey don Felipe IV. Llegó a Madrid el 8 de octubre y permaneció en la Corte cinco meses y ocho días. Fué obsequiado con bizarría por su regio deudo y toda la nobleza castellana, y en justa correspondencia, mostróse al partir el alemán espléndido con todos aquellos que más esmero habían puesto en divertirle, en especial con músicos y faranduleros. Una relación de este viaje trae esta curio-

---

(1) Esta doña Antonia de Nevares era no menos que la célebre hija de doña Marta de Nevares y de Lope de Vega, por cuyo respecto vendría a ser madrina de la hija de Prado. Fué poetisa, como todas las mujeres que se relacionaban con Lope, si no es que éste componía versos para todas. Doña Antonia de Nevares concurrió a los certámenes poéticos de 1620 y 1622, en que Lope fué secretario; pero los versos que van a su nombre claro es que son de Lope, pues su hija, nacida en 1617, no tenía más que tres años en la primera de aquellas fechas.

(2) Archivo de S. Seb., libro XX de *Nacim.*, fol. 257.

sísima referencia a nuestro Antonio de Prado, a vuelta de otros obsequios hechos al gacetero Andrés de Mendoza, al poeta repentista Juan de Torres y a los músicos don Agustín Camilo y Alonso de Montalbán:

"Y a Antonio de Prado, autor de comedias, de quien se agradó en verle representar la figura del Emperador, su agüelo, le dió 300 reales de a ocho, quatro sortijas, y una cadena con medalla, y un coche de cuatro caballos, y 300 reales de a ocho para mantillas a una hija suya, *y se le lleva consigo para enseñar la lengua española* a sus paxes, y le da 500 escudos de sueldo, casa y leña y veinte florines cada mes (1)."

Las mantillas serían para la hija nacida, como hemos visto, en 12 de febrero de 1625, y bautizada con el nombre de Antonia, por el de su padre.

Como no puede dudarse de la veracidad del que nos transmiste tan peregrina noticia, Antonio de Prado saldría para Alemania, aunque pronto hubo de volverse, porque al siguiente año ya le hallamos en España.

En 1626, en los días 13, 15, 17, 22 y 29 de julio y 5 de agosto, representó en Palacio *El Abanillo* (de Lope), *El Conde de Fuentes* (¿de Belmonte?), 1.ª y 2.ª parte del *Emperador Carlos V*, *Pobreza no es vileza* (Lope) y *Santa Taes* (2), y al comenzar el año siguiente estrenó *El Amor con vista*, de Lope, según aparece de las licencias del autó-

---

(1) Wantosin (Teodoro): *Relación de la partida del señor Duque de Neosburque, y copia de una carta de su Confesor a un Padre de la Compañía de Jesús en Alcalá. Impresso con licencia en Madrid, en casa de Bernardino de Guzmán. Año de 1625.* 2 hojas en folio. Va fechada en "*Butrago*, Março 16 de 1625. Su hijo, Teodoro Wantosin". Al final dice: "Remitiré a V. C. de Alemania el fin de nuestro viaje y en el de la salvación nos le dé Dios bueno." (P. Pastor: *Bibliogr. madr.*, III, pág. 308.)

(2) *Averiguador*, I, 11. Cobró, en 20 de agosto, estas comedias por cesión de Prado, el arrendador de los *corrales* Luis de Monzón. El *Carlos V* sería el de Lope, y la *Santa Tais*, como no fuese la de Rojas, que tenía diez y nueve años, no adivinamos cuál pudiera ser. La de Zárate es muy posterior.

grafo firmado por el gran poeta en 10 de diciembre de 1626 (1).

No tuvo los autos en 1627, que se concedieron a Roque de Figueroa y Andrés de la Vega; pero en el invierno volvió a Madrid, pues en la temporada de Carnaval fué el autor que monopolizó casi las representaciones que se dieron ante los Reyes en el Pardo, donde hizo cuatro particulares a 300 reales cada cual y seis en el salón del Palacio a 200. Pero una apostilla del Rey añade: "Los gajes a merced nuestra."

Las comedias fueron:

Cómo se quita el amor (?), *Quien agravie no se olvide* (?), *El Duque de Alba* (¿Lope?), *El Caballero bobo* (Guillén de Castro), *La Tragedia de la Reina de Escocia* (¿Lope?), *El Conde de Puñonrostro* (?).

Y en septiembre del mismo año de 1628 y meses siguientes hasta 27 de febrero de 1629, día de Carnaval, en que cesaban las representaciones, hizo al Rey 12 particulares en 2.400 reales, de los cuales parte se los pagaron en octubre de 1630 y 1.600 los cobró, en 23 de mayo de 1631, "doña Luisa Garcés, suegra de Antonio de Prado", madre, sin duda, de doña Francisca de San Miguel (2).

Aquí se abre un gran paréntesis en la vida de Prado. Nada sabemos de él en el resto del año 1629 ni en el siguiente, ni en la primera mitad de 1631, hasta que en octubre le hallamos en Sevilla, trabajando en el corral de la

---

(1) Paz y Melia: *Catálogo de comedias manuscritas*, en la Bibl. Nac., pág. 25.—Rennert: *The spanish Stage*, pág. 374.

(2) *Averiguador*, pág. 26. Las obras representadas fueron: *A lo que obliga una palabra* (?); *El Médico de su honra* (Lope, después hizo Calderón otra del mismo título); *El Caballero bobo* (Guillén de Castro), *Lo que puede la limosna* (?); *El Ignorante discreto* (?); *Los Celos*, segunda parte (?): *Luis Pérez el Gallego* (Calderón); *Desde El Pardo a Fuencarral* (?); *El Rey Vamba* (Lope); *La segunda de Escanderbey* (?); *Lo dicho, dicho* (?); *Cada loco con su tema* (Hurtado de Mendoza). Esta lista indica lo enorme de las pérdidas de textos que ha sufrido el teatro español. De las catorce obras que aquí se citan, incluyendo las que tienen dos partes, nueve nos son desconocidas. Prado representó estas comedias los días 24 de septiembre de 1628; 8 y 18 de octubre; 15, 22 y 27 de noviembre; 21 y 28 de diciembre, y en 16 y 17 de enero y 4 y 27 de febrero de 1629.

Montería, habiéndole anticipado los arrendatarios 24.000 reales para que viniese. Y como no pudo pagarlos tan presto como éstos necesitaron, pues, a su vez, eran deudores a los dueños del teatro, sucedió que el teniente de alcaide de los Reales Alcázares, en lugar de intervenir las entradas de Prado en la comedia, halló más expedito prender al cómico, que vivía en la calle de Jimios, en la posada del Caracol, y embargarle tres arcas de vestidos de teatro, en que había:

"Dos hábitos de peregrino, de sayalete.

"Dos almohadas de damasco azul, vacías, viejas.

"Un vestido de villano, de frisa parda.

"Una caja con unas plumas de diferentes colores.

"Un vestido de hombre, de tafetán negro tirelado, con ferreruelo de tafetán negro.

"Un vestido: calzón, ropilla y ferreruelo, de paño noguerado, viejo, largueado con pasamanos de plata.

"Un calzón de raso pardo, atomadillo (¿a lomadillo?) aforrado en tafetán plateado.

"Otro calzón y ropilla de tafetán doble negro, acuchillado.

"Un ferreruelo de lo mismo (1)."

Antonio de Prado, privado de representar por estar preso, y teniendo que pagar los salarios de su compañía, seguramente que no podría abonar nunca su deuda. Debieron de humanarse los acreedores y Prado seguir trabajando durante el invierno, porque sabemos que actuaba en el corral de la Montería de 10 de abril a 20 de junio del año siguiente de 1632, en que por la molestia del calor hubieron de cesar las representaciones. Los diez últimos días habia ejecutado los autos sacramentales en competencia con Roque de Figueroa (2).

En el intermedio de oscuridad en la vida de Prado que acabamos de señalar sucedieron hechos de importancia en su vida privada. Murió su mujer, doña Francisca de San Miguel, y Prado contrajo un tercer matrimonio con Mariana

---

(1) SÁNCH. ARJ.: *El Teatro en Sev.*, pág. 374.
(2) Idem, pág. 280.

Vaca de Morales (1), hija de su antiguo amigo y compañero Juan de Morales Medrano y la insigne farsante Jusepa Vaca.

Era la nueva esposa de Prado uno de los últimos vástagos de aquel fecundo matrimonio, y fué nacida en Madrid el 30 de marzo de 1608 y llevada a la pila bautismal nada menos que por don Diego Gómez de Sandoval y la Cerda, hijo segundo del Duque de Lerma, poderoso ministro y favorito de Felipe III. Había ya a esta sazón cambiado de apellido don Diego, por haberse casado con doña Luisa de Mendoza, heredera de la gran casa del Infantado y propietaria del título de Condesa de Saldaña (2).

Como era natural, Mariana Vaca fué desde el principio de su vida criada para comedianta. A los diez años hacía ya papelitos en Sevilla, hallándose en la compañía de sus padres (3). En la primavera de 1622, en que vicisitudes de la vida obligaron a Morales a asentarse de soldado raso en la compañía de Manuel Vallejo, tuvo cabida también su hija (4), que en el año siguiente sabemos hizo papel en la comedia de Lope de Vega *El Poder en el discreto,* según el autógrafo fechado en 8 de mayo de 1623 (5). En el siguiente figuraba

(1) Ni de la muerte de la San Miguel ni del casamiento de Mariana tenemos noticias puntuales en cuanto a la fecha. Ni una ni otro ocurrieron en Madrid.

(2) Partida de nacimiento: "*María Ana.* Capillo dos reales.—En la iglesia parroquial de S. Sebastián desta villa de Madrid, en 13 de abril de 1608 años, yo, Pedro de Velasco, cura teniente, bapticé una niña que nació en *30 de marzo* del dicho año, hija de Juan de Morales Medrano, autor de comedias, y de Josefa Vaca de Mendi, su legítima mujer; y le pusieron por nombre *María Ana,* y fueron sus padrinos don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña, y doña Gregoria de Barrionuevo. *Pedro de Velasco.*—Capillo toca." (Arch. parr. de S. Seb., libro v de *Nacim.,* fol. 145 vto.)

(3) SÁNCH. ARJ.: *El Teatr. en Sev.,* pág. 194, asegura que en el libro de caja del Ayuntamiento hay una partida que dice: "10.200 mrs. a Jusepa Vaca, mujer de Morales, y a Mariana de Morales, su hija, por la joya y premio particular por lo bien que trabajaron en el carro de *La Serrana de la Vera.*"

(4) Arch. mun. de Madr., leg. 2-196-31. En la lista de representantes que para los autos ofreció Vallejo constan los nombres del Morales, su mujer y su hija.

(5) Bibl. Nac., ms. de dicha comedia. RENNERT: *The spanish Stage,* pág. 371.

como parte principal en la compañía de sus padres y con ellos siguió probablemente hasta su matrimonio, que se efectuaría hacia 1630 (1).

Como la Hermandad de la Novena se había formado y establecido durante el alejamiento de Prado y los suyos, no pudieron entrar desde luego en ella; pero no lo dilataron mucho cuando en el otoño de 1632 volvieron a Madrid, después de larga ausencia. Asentóse, pues, de cofrade, con toda su gente, en 20 de noviembre. Esta es la lista:

Mariana Vaca, *autora*.

María de Prado, su hija.

Lorenzo y Sebastián de Prado, sus hijos (2).

Maximiliano de Morales, cuñado.

Estacio de Morales (?) (3).

---

(1) El manuscrito 12.917 le dedica este artículo: "182. *Mariana Vaca de Morales*. Fué casada con Antonio de Prado, cuyos hijos fueron: Sebastián, José, Lorenzo y María de Prado. Esta (es decir, Mariana) hizo damas y fué autora. Murió en Madrid, según consta por la carta de difuntos en 1673. Recibióse en la Cofradía, con acuerdo del cabildo, en 20 de noviembre de 1632, estando en la compañía de su marido. En el libro de cuentas de la Cofradía, fol. 132, sólo se da noticia de que en el año de 1654 entregó una limosna que se sacó de la compañía del Sevillano. Se han de adquirir más noticias. Hallámosla en el libro de sainetes de Luis Quiñones de Benavente, en la *loa* con que empezó su marido en Madrid y en algunos entremeses.—V. el otro libro, páginas 257, 260 y 261." Sus últimos años fueron, como los de casi todos los cómicos de su tiempo, muy poco alegres. El mismo libro de la Cofradía (leg. IV, carp. 4) registra una limosna que se le dió en 1671.

Su partida de muerto se halla al fol. 623 vto. del libro XIV correspondiente, y dice: "*Mariana Vaca*, viuda, calle de Cantarranas, casas de las Trinitarias Descalzas; murió en 11 de marzo de 1675. Recibió los Santos Sacramentos; testó ante Juan Bautista de Ribera en 8 de dicho mes y año. Deja 500 misas; testamentarios, José de Prado y María de Anaya, su mujer, dicha calle y casa. Dió de fábrica 8 reales."

(2) De Prado; porque de Mariana eran hijastros.

(3) Este parece dudoso. PÉREZ PASTOR (*N. datos*, pág. 274) cita un documento de "Maximiliano *Eustaquio* de Morales", con lo que parece que el *Estacio* sería segundo nombre de Maximiliano. En otros (ídem, pág. 228, y *Entremeses*, de Benavente) lleva sólo el primero. Pero el manuscrito 12.918 de la Bibl. Nac. dice, en la pág. 263: "*Maximiliano de Morales*. Hermano de Mariana Vaca de Morales", etc., y en la página siguiente: "*Estazio de Morales*. Hermano de Mariana Vaca y de Maximiliano de Morales." Sin embargo, lo más probable es que sean una sola persona.

Luisa de la Cruz.

Luisa de Bordoy y su marido Juan de Bordoy.

Juan de Escorihuela y su mujer Jerónima (de Sierra).

Alonso Cañadas.

Luis Bernardo de Bovadilla y su mujer María (de Vitoria).

Juan de Acevedo de León y su mujer Luisa Díaz Marcelo (1).

Frutos Bravo (*gracioso*) y su mujer Josefa Lobaco (*música*).

Pedro Jordán y dos hijos.

Francisco Vicente y su hijo Mateo.

Juan de Ceballos (*murió en 1633*) y su mujer María de Corbellas.

Luis Antonio.

Agustín de Villarreal (*apuntador*) y su mujer Mariana (m. 1632).

Bartolomé Manso y su mujer Angela María de Torrada y su hija Francisca Torrada.

Diego de Medina (*cobrador*) y su mujer Magdalena Fernández.

No tardó Mariana Vaca en mostrarse fecunda, si antes no lo había sido, porque en 26 de diciembre de este año de 1632 dió al mundo una niña, bautizada también por Lope de Vega, que dispensaba a Antonio de Prado una amistad en extremo afectuosa. El mismo Lope describe la ceremonia del bautismo, con su natural donaire cuando relataba escenas o hechos en que tomaba parte, en una carta dirigida a un amigo a fines del referido mes (2):

"Preguntóme vm. si había sido cura del bautismo de

---

(1) Algunos de estos individuos no representaban; pero cada actor incluía a toda su familia, hasta los niños, por los beneficios que la Cofradía les proporcinaba.

(2) La carta no lleva fecha; pero se adivina por lo que dice al principio: "Ya que es cierta la nueva de la muerte del Rey de Suecia, envío a vm. el soneto..." Gustavo Adolfo murió en la batalla de Lutzen el 18 de noviembre de 1632; con que poco posterior será la carta, descontado el tiempo que tardase en llegar la noticia.

Prado, y no pude responderle por la confusión de los coches. Digo, señor, que sí, porque mi obispado cae en aquella provincia. Prado compitió en colgaduras, cama, aparador y brasero con la casa de Lerma, yo no con el Conde de Lemos, que la gracia que tuvo seglar traslada a sacerdote divinamente (1).

"Salí de la sacristía con mi sobrepelliz y capa, que parecía al San Blas del camino de Atocha; llegué donde estaba la tal niña, abriendo camino por tanta gente que había convidado Prado en la comedia, que dieron conmigo dos veces en el suelo. Hallé a la señora Jacinta de Morales, madrina, como un ángel, y a su padre (2) con la niña, que parecía el santo Simeón, tan envuelto como ella en las mantillas, y como no descubría más de la cabeza, parecía a don Juan de Alarcón cuando va al estribo de algún coche (3).

"Comencé mi oficio, y la tropa de los mozos dieron en responder *volo* a cada palabra: claro está que no dirían por la niña; fué forzoso exorcizarlos para que callasen. Y en la

---

(1) Alude a que el conde de Lemos, don Fernando de Castro, se hizo jesuita. Como sacerdote había bautizado algún hijo de la casa de Lerma, quizá del Duque de Cea, o del Conde de Saldaña.

(2) El padre de Jacinta era Pedro de Morales, tan amigo de Cervantes, y ella medio hermana de Jusepa Vaca, abuela de la recién nacida. Jacinta, que murió en 1668, era entonces joven aún: no pasaría de treinta años. Era también poetisa; y en 1652 elogió con una composición las *Rimas* de don Juan de Moncayo y Gurrea, quien, a su vez, dijo de ella que era: "Sol que en el mediodía de sus años siempre está amaneciendo a los mortales." Estuvo casada con el doctor Matías de Porras, médico, hijo del cómico Baltasar, tan amigo de Lope. Aunque tuvo hijos, no consta los conservase en 1668, cuando murió, viuda, en la calle de las Huertas, el 13 de noviembre. Dejó por testamentaria a su sobrina Mariana Vaca, viuda de Prado, "representanta".

Después de escrito lo que antecede, he hallado la partida de nacimiento de esta niña. Dice: "*Bárbara Josepha.*—Cap. dos rs.—En la iglesia parrochial de San Sebastián desta villa de M., en veinte de diciembre de 1632 años: yo, Lope de bega Carpio, bapticé a *Bárbara Josepha*, que nació en *seis* del dicho mes y año, hija de Antonio de Prado i de Mariana baca, su mujer. Fueron sus padrinos Pedro de Morales y doña Jacinta.—Frey Lope de Vega Carpio." (Arch. parr. de San Sebastián, libro x de *Nacim.*, fol. 130 vto.)

(3) Como Alarcón era doblemente jorobado, su recgido tronco no asomaba más que la cabeza por la vidriera de los coches.

pila fué tanta la confusión que, habiéndonos lavado los padrinos y yo, no hubo en qué limpiarnos; y el tiniente cura nos sirvió la toalla con la manga de la sobrepelliz. Finalmente se derramó la sal; mas como no era el bautismo de Mendozas (1) no importó nada.

"Yo fuí luego a ver a la parida, que hallé acostada, tan para otro tal acontecimiento que así les pareció a todos: dormidilla de ojos y despierta de boca, donde había muy buenos fiadores de la risa.

"Envióme Prado parte de la colación cuando vino de Palacio (2), y la parida otro día el mazapán (3), con que mis doncellas Feliciana y Antonia (4) alcanzaron parte de tanta grandeza.

"Perdone vm. la frialdad de la relación, que a fe que no estoy para gracias, viendo, después de dos años, la poca que he merecido en tan justa pretensión con tantos servicios... Capellán de vm.—*Frey Lope Félix de Vega Carpio* (5)."

De esta niña, bautizada con tanto rumbo, no quedaron huellas en la historia del arte escénico ni en la biografía de sus padres: malograríase en la infancia (6).

---

(1) Desde muy antiguo gozaban los individuos de esta célebre familia fama de supersticiosos. Los biógrafos y cronistas aluden con frecuencia a esta debilidad mental: Pérez de Guzmán, en sus *Generaciones*, y Pulgar, en sus *Claros varones*, entre otros.

(2) Quizás habría ido a hacer algún particular al Rey.

(3) Cuatro días después del bautizo fué Nochebuena.

(4) Sus hijas: una legítima, y la otra hija de doña Marta de Nevares.

(5) *Obras de Lope*: edición de la Academia, I, 653.

(6) En el libro VIII de *Difuntos*, fol. 24, del Arch. parr. de San Sebastián, hay la partida que dice: "Niño de Antonio de Prado, autor de comedias, calle de Cantarranas. Murió en veinte y ocho de diciembre de 1632 años. Pagó de fábrica doce rs." Es decir, que a los ocho días de bautizar uno perdió Antonio de Prado otro de sus hijos, si no es que sea el mismo.

A veces, en estas partidas no distinguían el sexo cuando el muerto era una *criatura*, y esta palabra misma usan en otros casos.

Tres años después y, por otra coincidencia, el mismo en que le nacía uno, perdió Prado otro de sus hijos: "Niño de Antonio Prado que enterró Pedro de Urbina, tesorero de la Cofradía de N.ª Señora

No sucedió así con el hijo que tres años más tarde dió a luz Mariana, en 20 de agosto de 1635, y que no fué otro que el José Antonio de Prado (1), de quien trataremos cuando su intervención en los sucesos de su hermano lo haga necesario.

Antonio de Prado siguió representando en Madrid casi todo el año de 1633. En 15 y 27 de Febrero asistió a los cabildos de la hermandad de la Novena. Fueron elegidos él y Vallejo para representar los autos del *Corpus*, y en 30 de junio se partió la *joya* entre ambos, dándose a Vallejo 30 ducados más "por el daño que recibió el día de la muestra, que llovió y se mojaron los vestidos de su compañía" (2).

La que presentó Prado tenía por partes principales, además de su mujer y la Lobaca, a Isabel de Góngora, que empezaba entonces su larga carrera; a Catalina de Carbonera, María de Quiñones, distinta de otra famosa más adelante, y, sobre todo, a una hija de María Infanta, que con el nombre de Antonia Infante había de ser pronto una de las mejores actrices, así en lo serio como en lo jocoso. En hombres estaban Osuna (*galán*), Escorihuela (*barba*), Frutos Bravo (*gracioso*). Bailaban y representaban Antonio de Rueda, Mateo Vicente y Lorenzo de Prado; cantaban y representaban Pedro Jordán y Eugenio de Contreras; cantaba sólo Juan de León y hacían las tres cosas Mencos y Francisco Vicente (3).

Hechos los autos, encaminó Prado sus pasos a Valencia.

---

de la Novena, en 10 de septiembre de 1635 años. Pagó de fábrica 16 reales y medio." (Arch. parr. de S. Sebast., libro VIII de *Dif.*, fol. 165.

(1) "*Joseph Ant.º* Capillo 2 rs.—En la igla. parrochial de San Sebastián desta villa de Madrid, en dos de septiembre de 1635 años, yo, el doctor Baltasar Carrillo, cura propio de dicha iglesia, bapticé a *Joseph Antonio*, que nació en 20 de agosto de dicho año, hijo de Antonio de Prado y de Mariana Baca, su mujer. Fueron sus padrinos don Lope de Mesa y Tapia y doña Mariana de Morales. Doctor Baltasar Carrillo." (Arch. parr. de S. Seb.: *Nacimientos* de dicho año, folio 329 vto.)

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-39.

(3) En la lista que Pérez Pastor dió en el *Bol. Hisp.* de 1911, pág. 48, están equivocados los nombres de Francisca de Góngora (que era la madre de Isabel) y Josefa Lobaco, a quien llama Lobata.

donde permaneció el invierno; a Zaragoza y Valladolid, y en la primavera ya estaba en la corte con nueva compañía, que conservó, con escasas variantes, algunos años. De damas no quedaron más que Mariana, la Góngora (*segundas*), y la Lobaca (*cuartas* o *música*), y entraron Dorotea de Sierra (*graciosa*), Luisa de la Cruz y Luisa de Borja, que cantaban con primor, y la "Niña de Mazana" (Manuela), para serafines. De los hombres siguieron Frutos Bravo, Escorihuela, Lorenzo y Jordán, apareciendo como nuevos Mazana, músico y marido de la graciosa; Maximiliano de Morales (*segundo galán*), cuñado de Prado; Pedro de Linares (*molzalvetes*), Sebastián de las Peñas (*músico*), Matos (*bailarín*), Arroyo y algún otro.

Presentóse con una ingeniosa loa de Benavente, en que, después de ponderar las habilidades de cada cual, acababa el gracioso aludiendo a los apellidos de los actores:

Prado, con tu compañía,
pareces *prado* de veras,
pues en sus nombres se halla
cuanto un fresco prado encierra:
Frutos, morales, manzanas,
linares, arroyos, peñas,
manzanilla, soledades (1),
ríos, vacas, lobos, sierras
y *cruz* que poner si matan
a silbos cualquier comedia,
siendo el mayoral de todo
nuestro Juan de Escorihuela (2).

Con esta compañía hizo en Madrid los autos y siguió representando, especialmente ante los Reyes, a quienes ofreció 10 particulares desde noviembre a enero del siguiente año de 1635 (3).

(1) Alude a Isabel de Góngora y a don Luis de igual apellido, autor de las *Soledades*: los demás son casi los mismos apellidos de los actores, excepto *ríos* por el apellido *Jordán*. *Manzanilla* es la niña Mazana.

(2) *Entremeses de Luis Quiñones de Benavente*, citados, pág. 516.

(3) "En Madr., a 13 de abril de 1635, a Antonio de Prado, 1.000 reales con que se le acaban de pagar los *dos mil* que se le deben de los *diez* particulares que ha hecho a S. M.... intitulados: *La Culpa busca*

Ya hemos dicho que en este año se dió a Prado toda la *joya* por ser sus autos mejores que los de su colega Roque de Figueroa (1). Pero no sucedió así en el siguiente, en que Pedro de la Rosa formó una compañía que podía pasar por la mejor de España. No fué poco dichoso Prado en que le otorgasen la mitad del premio (2).

Habíase ya gastado en la Corte en los cuatro años seguidos que llevaba representando, así que no vaciló en aceptar las condiciones que de Sevilla le hicieron al comenzar la primavera siguiente, obligándose a dar 60 representaciones con 12.000 reales de ayuda de costa, desde el segundo día de Pascua, que era cuando comenzaba el año cómico. Hizo los autos en esta ciudad (3) y le perdemos de vista en más de un año (4).

Quizás andaría por las ciudades andaluzas y de Levante, porque en 1639 vuelve de nuevo a Sevilla a representar los autos del *Corpus*, pero con gran sorpresa vemos que en su compañía no figura Mariana Vaca como dama, sino Juana de Cisneros, cómica muy celebrada. Repuso también algunas pérdidas que la muerte causó en sus huestes, como la graciosa Dorotea de Sierra, reemplazada con María de Vitoria, y aumentó el personal masculino (5).

---

la pena (Rojas Zorrilla), en 9 de nov. de 1634; *Aun de noche alumbra el sol*, en 15 de nov. 1634; *La primera parte del Emperador*, en 22 de nov. ídem; *La Torre del orbe*, en 28 noviembre de ídem; *La segunda parte del Carlos V*, en 9 de dic. de ídem; *Lo dicho, dicho*, en 17 de dic. de ídem; *El Rey don Pedro en Madrid* (Lope), en 28 diciemb. de ídem; *Como padre y como rey* (Rojas), en 1 de enero de *1635*; *Cómo se quita el honor*, en 6 de enero de ídem, y *Serrallonga* (Rojas, Vélez y Cáncer), en 10 de enero de ídem." (*Averiguador*, I, 74.)

(1) En el verano, desde mediados de junio a fines de julio, representó en Toledo 30 comedias y salió a las octavas del *Corpus* en las cercanías del mismo reino. (P. Pastor: *Bull. Hisp.* de 1911, pág. 57.) Y otras veinte representaciones sucesivas hizo en Salamanca desde el 28 de septiembre, recibiendo 1.200 reales de ayuda de costa. (Idem, pág. 59.)

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-42. Este año entraron en su compañía Juana de Cisneros, para segundas damas, y Lorenzo Escudero.

(3) Sánch. Arj., pág. 304.

(4) El 24 de octubre de 1637 se le esperaba en Madrid, según el documento que cita P. Pastor en sus *Nuevos datos* (*Bol. Hisp.* de 1911, pág. 315).

(5) Sánch. Arj., pág. 304.

En Sevilla permaneció parte del año 1640, dando las 60 representaciones en el teatro de la Montería, y al siguiente, después de cuatro de ausencia, volvió a Madrid (1), trayendo en su compañía gentes nuevas, sobre todo en mujeres, que no respondieron a las esperanzas que en ellas se fundaron; pues Leonor de Velasco, mujer de Domingo Arroyo, no pasó de lo mediano; ni María Ana de Vivas y su hija María. Tal vez hubiera dado buena cuenta de sí la hija segunda de Mazana, llamada Josefa Antonia, sobre todo en el canto: pero se malogró en 1644, como hemos dicho. Volvió también a su papel de primera dama la *autora* Mariana Vaca.

Resuelto a continuar en Madrid aceptó el encargo de representar dos autos, en 1642, por 800 ducados. Los otros dos los haría Pedro de la Rosa. Hacía dos o tres años que los autores habían conseguido el aumento de 200 ducados, sobre todo, por el mayor coste de los trajes femeninos. Pero cabalmente en este año el Consejo de Castilla arreció en la severidad para el cumplimiento de las pragmáticas suntuarias promulgadas en los anteriores.

Así, pues, en 2 de junio se mandó a las mujeres de las compañías de Prado y Pedro de la Rosa "no saquen más de un vestido cada una, no haciendo personajes diferentes ni representen diferente figura, pena de destierro del reino y 200 ducados". Se notificó este auto a "Jusepa Antonia Mazana, Jusepa Lobaco, Luisa de Santa Cruz, Leonor de Velasco y Mariana de Morales, representantas de la compañía de Prado; y a Isabel de Góngora, Luisa Antonia (López), Francisca López, María Jiménez y Catalina de la Rosa", que lo eran en la de Pedro de la Rosa (2).

En la lista que, escrita y firmada de su mano y llamándose "Antonio García de Prado y Peri", presentó en el mes de marzo, figuran sus dos hijos, SEBASTIÁN y José Antonio

---

(1) Antes de septiembre del año 1641 estuvo también en Lisboa, donde quizá le sorprendió el levantamiento de fines de 1640. Allí le fué mal, pues tuvo que dejar alhajas en prenda para poder volverse, como demuestra el documento citado por P. PASTOR (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 316).

(2) Arch. municip. de Madrid, leg. 2-196-48.

de Prado. SEBASTIÁN, de diez y ocho años de edad, podría ya hacer galanes, y su hermano, que no tenía más de siete, haría ángeles y otras figuras infantiles. Sin duda por esto los comisarios acordaron concederle a José Antonio este año por su ocupación en los autos 50 ducados de ayuda de costa o premio, los mismos que otorgaron a otro hijo menor de Pedro de la Rosa (1).

Del hijo mayor, Lorenzo, sabemos que, casado ya con la hija primogénita de Juan Mazana, andaba por Sevilla y otros lugares en las compañías de Hurtado y Pedro Ascanio. En el estío, desde el 20 de agosto, dió Antonio en Toledo 50 representaciones sucesivas, mediante el pago, como ayuda de costa, de 55 reales cada día y 4.600 que le adelantaron como préstamo (2).

También permaneció en Madrid e hizo los autos en competencia con la viuda de Tomás Fernández Cabredo y Luis López, unidos el año siguiente, en que ya vemos a su hijo SEBASTIÁN colocado como segundo entre los galanes (3).

La muerte de la reina Isabel de Borbón hizo cesar los espectáculos de teatro por decreto del Consejo de 7 de octubre de 1644.

Sin embargo, como esto no rezaba con la representación de autos, se ultimó en 1645 el ajuste ordinario con Antonio de Prado y Pedro de la Rosa. Pero no consta que en este año los hubiese. Repitióse el ajuste con él y Rueda en el siguiente año, y aun presentó Prado la lista de su compañía, en que por primera vez figura entre las damas su hija Ma-

---

(1) Arch. municip. de Madrid, leg. 2-196-49. Pérez Pastor, en sus *Nuevos datos* (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 416, extracta un documento fechado en Madrid a 31 de marzo de 1643, por el que Antonio García de Prado se obliga a estar en Valladolid en la Pascua de Resurrección, en cuya ciudad representaría también los autos del *Corpus*, recibiendo adelantados 17.000 reales. Este contrato fué sin duda anulado, porque Prado hizo los autos en Madrid.

(2) P. PASTOR: *Bol. Hisp.* de 1912, pág. 412.

(3) Idem.

ría de Prado, ya casada (1) con el músico, de origen portugués, Ambrosio Duarte (2).

La prohibición de representar en los teatros, que se daba como definitiva después de la muerte, en 1646, del príncipe Baltasar Carlos, había traído consigo la dispersión total de los cómicos. Unos, como Andrés de la Vega, se hicieron contratistas de las danzas del *Corpus*, único espectáculo no prohibido; otros cambiaron de oficio; otros se marcharon a la guerra de Portugal y a las demás provincias lejanas. En vano el Consejo, con apremios, embargos y prisiones, se esforzaba en reunir buenas compañías para el *Corpus*. ¡Como si los cómicos, para los ocho días que trabajaban, habían de estar el resto del año sin hacer nada!

Se despachó un alguacil a Alcalá de Henares para que por fuerza trajese a Esteban de Almendros y María de la Paz, su mujer, que estaban allí en la compañía de Alonso de Paz (10 de febrero de 1646). Al día siguiente otro alguacil fué a casa de Josefa Lobaco, viuda de Frutos Bravo (muerto en 1644), y le embargó cuatro arcas de vestidos y un arca de ropa blanca. Igual embargo se hizo a Antonio de Escamilla y a su hija mayor "Ana de la Cruz", después también llamada *de Escamilla*, y a Juan de la Calle. Y ha-

---

(1) He aquí la lista presentada al Ayuntamiento y comisarios por Antonio de Prado:

Mariana de Vaca, *autora*.	Antonio de Villalba.
Jusepa Lobaco.	Juan Vivas.
Rufina Justa.	Juan de Escorigüela.
María de Prado.	Rafael Arquer.
Catalina de Salazar.	Jusepe de Quevedo.
Juan de la Calle.	Reymundo López.
SEBASTIÁN DE PRADO.	Ambrosio Duarte.
Juan de Carmona.	

Prado había ido peregrinando en 1645 por las ciudades de Salamanca, Palencia y Burgos, de donde le trajeron los comisarios del *Corpus*, después de pagar las deudas del cómico. (P. PASTOR: *Bol. Hisp.* de 1912, pág. 427.)

(2) Lo estaba desde 30 de marzo de 1643, en que se casaron en la parroquia de San Sebastián, siendo testigos Juan Antonio Vázquez, Juan de Escorigüela, Francisco Vélez de Guevara y otros. (Libro VII de *Matrim.*, fol. 163 vto.)

biendo intentado hacer aquella diligencia con Ambrosio Duarte (1) y su mujer María de Prado, Duarte se negó a entregar cosa alguna; "y queriendo el alguacil prenderle y yendo tras él, se le escapó, por cuya causa no le pudo prender". Al otro día el alguacil y uno de los comisarios fueron a su casa: no hallaron a nadie, y les dijeron que Duarte y su mujer se habían ausentado a Segovia. El Juez protector mandó traerlos presos y los metieron en la cárcel de esta villa (2). Y todo en balde: porque en este año ni en el siguiente de 1647 hubo tampoco autos sacramentales.

España atravesaba entonces uno de los períodos más angustiosos de su historia. Los catalanes se habían levantado en armas y hacían guerra a su patria, ayudados y dirigidos por ejércitos y generales franceses; Portugal se había rebelado y puesto en el trono al Duque de Braganza: ardía

(1) De este músico tenemos pocas noticias. Su apellido no es desconocido en nuestra escena. (V. Rennert, pág. 463.) El códice 12.918 de la Bibl. Nac. trae por duplicado su artículo, diciendo en el uno de ellos:

"1193. *Ambrosio Duarte*. Sólo se halla noticia en el libro de las cuentas de la Cofr., en el fol. 196, que dió una limosna cuando fué a Francia.

"En el de los cabildos se halla que asistió en el que se tuvo en 28 de febrero de 1665 y en el de 17 de julio del mismo año. Hallámosle también en los de 8 de marzo de 1637, en el de 16 de marzo de 1653 y en el de 31 de marzo de 1656."

El otro dice:

"(181) 361. *Ambrosio Martínez*. Casó con María de Prado, hija de Antonio.

"Era portugués y gran músico y compositor, y estuvo en la compañía de Antonio de Prado, su suegro.

"Murió en Madrid. En 1658 murió un hijo suyo."

Era hijo de Francisco Alvarez y Margarita Duarte, vecinos de Lisboa, donde también nació él. Antes que con María de Prado estuvo casado con cierta Agueda de Jesús, de quien, en 15 de octubre de 1640, le nació una hija llamada Teresa, que fué bautizada el 22, siendo su madrina la famosa María de Heredia.

En María de Prado tuvo a Juan Duarte, que nació en 10 de septiembre de 1650, en la calle de Cantarranas, siendo padrino su abuelo Antonio de Prado. (Arch. de S. Seb.) Este Juan Duarte había ya fallecido en 1658, cuando Ambrosio otorgó su testamento (V. *Bol. Hisp.* de 1914, uág. 218.), pues no le nombra. Años adelante hubo un músico de teatro llamado Juan Duarte, quizá pariente de Ambrosio.

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-197-3. También se mandó traer de Segovia a Lorenzo Escudero y su mujer, Bernarda Manuela. (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 427.)

la guerra en Flandes y en Italia, con desventaja para nosotros. La retirada del Conde-Duque dejó al Rey entregado a sus propias iniciativas, bien escasas y bien poco luminosas. A la muerte de la Reina siguió, a los dos años, la del Príncipe de Asturias, único varón que tenía Felipe IV. En los púlpitos, en memoriales y libros asediaban los moralistas al Rey por que prohibiese las representaciones, que suponían causa de todos los males. Dentro del mismo Consejo de Castilla un grupo numeroso de consejeros pensaba como los teólogos, y entonces Felipe IV, aunque a su pesar, prohibió la ejecución de comedias.

Pero como ni un rey absoluto puede imponer su voluntad cuando va contra la opinión general de los súbditos, pronto hubo que modificar el rigor prohibitivo (1). El pueblo de Madrid y otros pedían que se exceptuasen los autos sacramentales, porque no eran espectáculo profano, sino festividad religiosa. El Ayuntamiento de esta villa y los de otras ciudades clamaban porque los hospitales, con la supresión de teatros, no tenían fondos con que atender a los enfermos; pues, como es sabido, estas benéficas casas gozaban el monopolio de los espectáculos y de ellos derivaban sus recursos. El Rey no tenía fondos que aplicar al remedio de tan apremiantes exigencias, ni había de dónde sacar un real que no fuese preciso emplear en las guerras que sosteníamos en cien lugares á la vez.

Volvieron, pues, los autos sacramentales, y para dar ocupación y ganancia a los cómicos se discurrió que después de las representaciones oficiales en la primera semana del *Corpus*, siguiesen representándose, ya sin carros, *en los mismos teatros* (2), como si fuesen comedias ordinarias. Y

(1) Auto del Consejo de 9 de mayo de 1648. (Arch. municip., legajo 2-196-5.)

(2) En agosto de 1647 había presentado la villa de Madrid al Rey una exposición pidiendo que los autos se representasen durante un mes en los propios corrales, "con que se dará gusto al pueblo (decían) y tendrá algún alivio". Apoyaban también su demanda en el beneficio que obtendrían los hospitales, necesitados de recursos, particularmente "ahora en agosto, que hay muchos enfermos". (Arch. municip., legajo 1-160-36.)

para que no se deshiciesen las compañías de actores, se les permitió representar *particulares* en las casas de grandes señores, Embajadores y aun simples caballeros, conventos y otros lugares casi públicos. El Rey comenzó por dar el ejemplo, pues sabemos que este mismo año de 1648 se pagaron a Antonio de Prado "1.600 reales por ocho particulares que representó en el cuarto del Rey. Más 600 reales por otros particulares que representó en el cuarto de la Reina" (1).

No había Reina todavía, que no llegó hasta el siguiente año; pero en su cuarto se harían las comedias a las hijas de Felipe IV, sus damas y meninas.

Los autos se representaron por las compañías de Antonio de Prado y Diego Osorio de Velasco, partiendo la *joya* entre ambos.

En 1649 la tolerancia fué mayor todavía. Los comisarios de las fiestas del Sacramento, que eran don Antonio de Campo Redondo, consejero decano, protector: Conde de Torralba, corregidor de Madrid, y los regidores don Gaspar de Valdés y don Francisco Ignacio de Trasmiera, mandan venir y embargar a Prado y Osorio con sus compañías. El Ayuntamiento de Madrid acordó en 19 de abril "que, por cuanto a los comediantes de que se han formado las compañías es necesario darles para que puedan sustentarse, se suplique a S. M. y señores de su Consejo sea servido de dar licencia para que se abran los corrales y en ellos se hagan representaciones, para que con el útil que se pueda sacar de ellas puedan sustentarse en este intermedio que se hace la fiesta" (del *Corpus)* (2).

Debió de accederse, porque sabemos que Prado representó en el teatro del Príncipe antes y después de los autos. Además, el domingo de Carnaval hizo una fiesta al Rey, y por el mismo tiempo un *particular* al Marqués de Priego. En *Corpus* representó los autos de *La Magdalena* y *La vacante general*.

---

(1) *Averiguador,* I, 171.

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-6.

Hizo la Octava de esta fiesta y las de San Juan y San Pedro y fué al Escorial a representar al Rey el auto de *Las segundas bodas,* alusivo a su nuevo matrimonio, a la vez que su compañero Osorio le dió el auto de Rojas: *El gran patio de Palacio* (1).

Al volver obtuvieron del Consejo el decreto que decía: "Prorrógase por otros veinte días la representación de los autos *en los corrales de las comedias,* y lo que montaren sus aprovechamientos se aplique para pagar lo que se debe de las fiestas del *Corpus* de este año." Madrid, 20 de julio de 1649 (2). Juntos hicieron la fiesta de agosto, y Prado fué a acabar el verano en Alcalá; con que vino a trabajar más este año que otros en que eran libres las representaciones.

La presencia de la nueva reina, doña Mariana de Austria, a quien agradaban con extremo las funciones de teatro, vino a quitar los últimos obstáculos que oponían los tenaces moralistas, amenazando con la pérdida total de España si el Rey volviese a permitir "las comedias", como ellos decían.

De nuevo se les encargaron a Prado y Osorio los autos de 1650, pero mandándoles a última hora que reforzasen sus compañías con una hija de Antonio Mejía (era Luciana, hija de éste y de Lucía de Castro) y otra de Antonio Escamilla (la mayor y menos famosa: María de Escamilla) y Francisco García *(el Pupilo),* a quienes se pagó aparte para estas funciones (3).

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27.

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-6. Habían representado en el corral del Príncipe, Osorio, de 23 de junio a 4 de julio, y Prado, desde entonces hasta donde alcanzó la prórroga. Al mismo tiempo representaba Osorio en la Cruz. (V. P. PASTOR: *Documentos calderonianos,* pág. 166.)

(3) Prado había presentado su compañía, que era: Mariana Vaca, Bernarda Manuela, Rufina Justa y María de Escamilla, entre las mujeres, y Juan de la Calle, Cosme Pérez, Manuel Francisco Martínez (*el Brillante*), Luis de Mendoza, Antonio de Escamilla, Juan de Tapia, Francisco de San Miguel, Gaspar de Valdés, Tomás de San Juan y José Antonio de Prado. Su otro hijo, *Sebastián,* habíase separado ya de su padre y campaba por su cuenta. (Arch. mun., 2-197-7). V. también

Antes de esto, en Carnestolendas, habían hecho Prado y Osorio sus fiestas al Rey. Los autos fueron: el *Gedeón*, Prado, y *El año santo*, Osorio. Prado hizo también "un *particular* en el convento de la Concepción Jerónima", a la vez que su compañero Osorio hacía otro *particular* "al Turco" (habrá de entenderse al Embajador de Turquía) (1), y en el verano ambos, en el Retiro, representaron al Rey "una fiesta", que consistió en una "comedia de burlas" (2). Prado se fué luego a Toledo, donde puso en escena las comedias devotas *El Niño de Santa Bárbara* y *Obrar bien, que Dios es Dios* (3).

---

los *Documentos de Calderón*, por P. Pastor, pág. 170. En 8 de noviembre esta compañía había sufrido grandes modificaciones. Según la escritura que cita P. Pastor (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 432), se componía de Mariana Vaca, Toribio de la Vega y su mujer, Ana María de Rojas; Juan Francisco Coello de Aroche (Ortiz) y Bernarda Manuela Velázquez (*la Grifona*), su mujer; Rufina Justa García, Cosme Pérez, Juan de la Calle, Luis de Mendoza, Gaspar de Valdés, Francisco de San Miguel, Cebrián Martínez, Francisco Ortiz, Alonso Ortiz, Agustín de Villarroel. Con ella iría Prado a Toledo, daría 40 representaciones y volvería a la corte hasta el miércoles de ceniza de 1651.

(1) Por el mes de agosto de 1649 llegó a Valencia y de allí vino a Madrid un embajador del Sultán de Turquía. Era el bajá del Cairo, Hamete Agá Muretafardi. Se le hospedó en el convento de Santa Bárbara, y el Rey le recibió el 15 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en la sala de Rubí, en un trono sobre cuatro gradas, bajo un dosel bordado con perlas y diamantes y la tarima y gradas cubiertas con finísimos tapices de seda. Ofrecióse el Rey sentado, cubierto con luto largo por la reciente muerte de su hermana la Emperatriz de Alemania, aunque adornado con el toisón grande. Recibió en otros días al Embajador, y a 17 de septiembre de 1650 salió éste con dirección á Constantinopla, habiéndole regalado Felipe IV joyas por valor de 6.000 ducados, 3.000 en dinero y algunos caballos.

(2) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27.

(3) Además consta que en este año se hicieron otros particulares al Conde de Monterrey, al Conde de Oñate y dos en casa del Marqués de Leganés. Antes de acabar el año cómico se habían representado en Madrid las siguientes comedias, casi todas profanas: *El Mejor amigo del muerto*, la de *Job* y la de *El Perseguido*, las tres por Osorio: *La Margarita, Los Esforcias de Milán, Los Jueces de Castilla, El Niño de Santa Bárbara, San Ginés, La Virgen de los Remedios, Agradecer y no amar, Dar tiempo al tiempo, El Hijo de Marco Aurelio, El Eneas de Dios* y *Para vencer amor, querer vencerle*. (Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27, fol. 53.)

Y llegó el año de 1651. El Tesorero de la Cofradía de la Novena abre el cargo de su cuenta en estos términos:

"En nombre de Dios y de su bendita Madre comenzó la compañía de Antonio de Prado, que esté en gloria, segundo día de Pascua de flores, 10 de abril de 1651, con la comedia de *No hay burlas con el amor* (de Calderón). Hubo en ella tres partes y tres cuarterones: quince reales (1)." Cuatro días después había ya fallecido este célebre representante, según expresa la partida que dice:

"Antonio de Prado, casado con Mariana Vaca, calle de las Huertas, casa de un pintor, frontero de Mathías de Huerta, murió en catorce de abril de 1651 años. Recibió los santos sacramentos: dió poder para testar, ante Juan Antonio de Sandoval, frontero de las Trinitarias descalzas, en once de dicho mes, a Sebastián de Prado, su hijo, que vive frontero de dicha casa y a dicha su mujer. Dió de fábrica tres ducados (2)."

Tal fué la vida de este insigne comediante. Más de treinta años de actor y de *autor,* con éxito cada vez más lisonjero, le dan derecho a que en su arte le califiquemos de ilustre. Cuando se escriba con reposo y conciencia la historia de nuestra incomparable Talía, se verá lo que la literatura nacional pudo deber a estos modestos pero infatigables propagadores de los tesoros de belleza, poesía e idioma de nuestro drama, que divulgaron por todos los ámbitos de la gran Monarquía española hasta los últimos rincones y aldeas. Millares de comedias hicieron oir a miles y miles de españoles, recordándoles y fortaleciéndoles en sus antiguas y grandes creencias, imprimiendo con caracteres de fuego en sus almas las leyes del honor, el decoro, la cortesía y las buenas costumbres; destruyendo la tosquedad y rudeza de sus hábitos antiguos y enseñándoles a amar la hermosura y policía del idioma.

---

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27. En estas mismas cuentas se pone luego: "Del día que se enterró Prado: un muñidor y llevar la cera, 3 reales.—De las honras de Antonio de Prado y de Aguilar, 110 reales."

(2) Arch. parroq. de S. Sebast. (P. Pastor: *Nuev. dat.*, pág. 331.)

Sin ellos no habría existido nuestra musa dramática. Sustentaban la muchedumbre de poetas y enardecían su estro por medio de la competencia, que les excitaba a sobrepujarse unos a otros. Y, sin saberlo ni quererlo, trabajaban por la unidad y fraternidad de los españoles en creencias y en deseos, en lengua y en costumbres.

V

SEBASTIÁN DE PRADO, *autor.—Fiestas reales de 1652 a 1660.* —BERNARDA RAMÍREZ, *actriz predilecta de la Corte.— Viaje a París de* PRADO *y su compañía.*

Al llegar a este punto debemos, ante todo, reproducir íntegro el artículo que a SEBASTIÁN DE PRADO destina el anónimo biógrafo de la Biblioteca Nacional, ya que, extractado imperfectamente por Pellicer y aun por Gallardo, ha sido causa de varias confusiones y errores.

"258. *Sebastián de Prado.* (V. en este lib., pág. 257, y en el otro, pág. 78.) Hizo galanes y fué insigne en la representación. Casó con Bernarda Ramírez; y, después de algunos años de viudo, entró en la religión de los clérigos menores en el convento del Espíritu Santo, de Madrid, habiéndoles dado a la religión muchas cantidades. Ordenóse de sacerdote y prosiguió con mucho ejemplo, y pasando a Roma acabó sus días en la ciudad de Liorna el año de 85. Fué muy estimado de todas las señoras y señores de la corte por su gran discreción y buenos procederes, y aun estando en el siglo fué hombre de buenas costumbres, casto y devoto, ayunando todas las vísperas de Nuestra Señora a pan y agua.

Llegó a juntar gran caudal, así en dinero como en joyas, vestidos y otras alhajas, pues todos se esmeraban en regalarle, y particularmente tuvo en esto especial fortuna en París, cuando pasó a Francia, en tiempo que casó el cristianísimo Luis XIV con ntra. Infanta de España doña María Teresa de Austria.

Tuvo siempre consigo a su abuela de parte de madre, aunque según otra opinión era su madrastra, hasta que murió, y se llamaba doña Ana.

Tomó el hábito dicho Sebastián el miércoles de Ceniza, o la noche antes, el año de 1675."

Por muy embellecido que esté el retrato, no por el autor, que era sincero, aunque crédulo, sino por los que le dieron las noticias, que sería alguno de los Prados vivos a principios del siglo XVIII, en que el anónimo escribía, siempre resultará que se trata de un hombre superior, dentro de la clase modesta en que la suerte le hizo nacer, y que habrá contribuído no poco a levantar el pobre concepto moral en que estaban los artistas de teatro en su tiempo.

Cuando llegó a Madrid BERNARDA RAMÍREZ hallábase SEBASTIÁN DE PRADO en los veintitrés años de su edad. Podría, ciertamente, seguir aún en la compañía de su padre, representando los primeros galanes; pero tal pasividad no se avenía con su ambición y con lo difícil que le sería acaso la vida en el hogar de su madrastra y de varios hermanos venidos al mundo del tercer matrimonio de su padre.

Creemos, pues, que, de todos modos, se hubiera separado, como siete años antes había hecho su hermano Lorenzo. La aparición de una joven de tantas particulares conveniencias como BERNARDA RAMÍREZ debió de influír no poco en la resolución que tomó de casarse con ella apenas llegada y sin reparar en la diferencia de edad que entre ambos existía. No tenemos indicaciones precisas de cómo fuese la RAMÍREZ; pero el hecho de que se le encomendasen papeles de dama joven casi hasta su muerte, nos viene a demostrar que su figura no disonaría en ellos. Era también la principal bailarina de su compañía, y esto acredita que su físico no sería inadecuado. Nos la figuramos, pues, una joven vivaracha, de no mucho cuerpo ni carnes y aire perpetuo de juventud hasta su fin, que fué, con todo, prematuro.

No figuró al principio en la compañía de su suegro; antes sabemos que en 16 de julio de 1648 entró en ella Jerónimo de Morales a desempeñar los terceros papeles, "que

antes había hecho SEBASTIÁN DE PRADO" (1). Prueba de que éste y su mujer se habían ido a otra compañía, que no fué sino la de Diego Osorio. En ella estaba, al menos el marido, en la representación de los autos, pues en las cuentas de gastos se anotan dos reales y medio "a Sebastián de Prado para unos guantes" (2). Y, en fin, en la lista que Osorio formó en enero de 1651 se dice que: "Juan Pérez de Tapia hará los papeles que hasta hoy ha hecho en dicha compañía SEBASTIÁN DE PRADO" (3).

Pero en este mismo año, a 23 de enero, son ambos recibidos en la compañía de Antonio de Prado. "SEBASTIÁN, para representar lo que se le mandare, y BERNARDA, para hacer la tercera parte (o sea la *graciosa*) en las comedias y la primera de los tonos, ganando 50 reales de parte para ambos" (4).

La muerte casi repentina de Antonio de Prado introdujo algún desorden en su compañía, por la separación de Mariana de Vaca y sus hijos. Así vemos que en 18 de abril, cuatro días después de aquel suceso, reunidos SEBASTIÁN GARCÍA DE PRADO y su mujer, BERNARDA RAMÍREZ; Ambrosio Duarte y María de Prado, su mujer; Juana de Cisneros, Antonio de Escamilla y su hija María de Escamilla; Isabel de Espinosa, por su hija Luciana de Espinosa; Juan de la Calle, Francisco García (*Pupilo*), Juan Vivas, Gaspar de Valdés, Antonio de Villalba, Agustín Díez de Villarroel, Francisco

---

(1) *Bol. Hisp.* de 1912, pág. 429.

(2) Arch. munic. de Madr., 2-196-6.

(3) *Bol. Hisp.* de 1913, pág. 300.

(4) *Idem íd.* Cerrados los corrales, acudieron los actores a demandas y cuestaciones públicas para terminar las obras de la capilla de la Novena, dentro de la iglesia de San Sebastián, en que estaban empeñados. Entre los que hicieron estas demandas hallamos que, el sábado 13 de abril de 1647, les tocó a SEBASTIÁN DE PRADO y Maximiliano Morales unidos, que sacaron 76 reales. La repitieron en la Cuaresma del año subsiguiente de 1649, y obtuvo Sebastián 31 reales. Cincuenta sacó poco después su padre en los volatines que hubo en el corral del Príncipe, pidiendo en el público que los veía. Y en 30 de marzo de 1650, Sebastián y Jerónimo de Morales postularon con el mismo objeto en la puerta de la iglesia. (Arch. de la Cofr., III, 27.)

Ortiz y Juan de Ayora, "representantes que fueron de la compañía de Antonio García de Prado", se acuerdan en "continuar en la compañía, dando amplios poderes a Francisco García para que los administre y dirija" (1).

Disensiones por el gobierno motivarían que con fecha 25 de mayo SEBASTIÁN y su mujer revocasen el poder otorgado al *Pupilo,* si bien tres meses después, así éste, llamándose "compañero y parte primera de la compañía que quedó de Antonio de Prado", como SEBASTIÁN bajo el título de "compañero de la compañía que quedó de Antonio de Prado", se obligan a conducirla ya a Fuenlabrada el 8 de septiembre y hacer dos comedias, y ya a Barajas, el 9 de octubre, y representar otras tres obras (2).

La contienda hubo, al parecer, de resolverse en favor de PRADO, porque en 25 de noviembre contraen "Obligación SEBASTIÁN DE PRADO, *autor de comedias;* BERNARDA RAMÍREZ, su mujer; Juan de la Calle, Fr.[co] García, Antonio de Escamilla y su hija María de Escamilla; Juan Vivas, Ambrosio Duarte y su mujer, *María de Prado;* Antonio de Villalba, Gaspar de Valdés y Fr.[co] Ortiz, *cobrador*: todos representantes que quedaron de la compañía de Antonio de Prado, de ir a la ciudad de Toledo y hacer 30 representaciones con *once comedias,* cinco nuevas y seis viejas, que las nuevas son:

"*Santa Teodora* (*¿La Adúltera penitente?*), *Trampa adelante* (Moreto), *La Confusión por la vista, La Devoción del Rosario* (¿Diamante?), *La Fuerza de la ley* (Moreto), y a falta de ésta la de *San Hermenegildo.*

"Y las seis viejas, que no están hechas por la compañía este presente año en la dha. ciudad, son: *Siempre lo peor es cierto, Sufrir más por querer más* (Villaizán), *El Escondido y la tapada* (Calderón), *Obligados y ofendidos* (Rojas Z.),

---

(1) *Bol. Hisp.* de 1913, pág. 302.
(2) *Idem íd.*, pág. 304.

La más hidalga hermosura (Rojas Z.), *Mejor está que estaba* (Calderón).

"Llevarán también á *Juana de Cisneros* como 1.ª dama, y no harán representación en los sábados, según es costumbre en Toledo. El arrendador don Fr.co de León les pagaría diariamente y haría todos los gastos y los de vestuario y carteles" (1).

Por su parte, Mariana Vaca, erigiéndose en *autora,* formó para el año de 1652 una buena compañía, en que era primera dama; segunda, María de León, mujer de Alonso de Olmedo, el joven, que haría terceros galanes; *graciosa,* Juliana Candado o Candau; *música,* o sea cuarta dama, Mariana de Borja, ya casada con Bartolomé Romero, el mozo. Sería primer galán Juan Navarro Oliver; *graciosos,* Miguel Fernández Bravo y Matías de Castro; *barba,* Tomás de San Juan; *músico,* Luis Díaz, y papeles inferiores, José de Prado y Cristóbal de Torres. Con ella representó ante los Reyes, que la gratificaron con 1.200 reales, y fué a Valladolid en la primacera hasta los autos del *Corpus* (2).

Pero no duró mucho su autoría, porque, en 1654, se afiliaba ella misma a la compañía que en Sevilla comandaba Francisco García (*Sevillano*), donde era primera dama, aunque andaba ya por los cuarenta y siete años. Con ella estaba su hijo José de Prado (3). Y en el siguiente la vemos contratarse para lugares secundarios, en compañías que llamaban "de partes" (4).

Tampoco sería muy floreciente el estado de la que gobernaba SEBASTIÁN DE PRADO, cuando vemos que, en 13 de marzo de 1652, y prescindiendo de él y de su mujer, sus dos compañeros, Juan de Vivas y Gaspar de Valdés, tratan de reunir bajo sus órdenes a los demás actores, logrando obligar a Juana de Cisneros (primera dama), con 30 reales de parte;

---

(1) P. PASTOR, *Docum. de Calderón,* 1905, pág. 189.
(2) *Bol. Hisp.* de 1913, págs. 306 y 307.
(3) Arch. de la Cofr. de la Nov. Leg. 1.º, carp. 17.
(4) *Bol. Hisp.* de 1913, pág. 428.

María de Prado (segunda dama) y su marido, Duarte (músico); María de Escamilla (cuarta dama), Francisco García (primer galán), Pedro de Agramonte (tercero), Antonio de Villalba (cuarto y *barba*) y Antonio Escamilla (segundo gracioso). Quizá destinaban los papeles de tercera dama y segundo galán para BERNARDA y su marido, que no los aceptarían, y quizá por eso no pudo completarse esta compañía por entonces, aunque sí lo fué más adelante, pues hizo en Madrid los autos sacramentales (1).

Sea como quiera, hasta el año siguiente no vemos definitivamente establecidos en la compañía de Diego Osorio a SEBASTIÁN DE PRADO y su mujer. Ella para las terceras damas, como siempre, y él para los terceros galanes, pues los primeros y segundos los harían Antonio Mejía y Jerónimo de Morales. En esta compañía estaban también María de Prado y Duarte, Mariana de Borja, ya viuda, y Juan de Castro Salazar, con su mujer, Juana de Caro (2).

El interés teatral parece concentrarse por este tiempo en las fiestas cortesanas con que el Rey quiso celebrar los frecuentes alumbramientos de su nueva esposa y divertirla en los períodos que antecedían a aquellos sucesos (3).

---

(1) *Bol. Hisp.* de 1913, pág. 306.

(2) *Idem,* pág. 309. Los sueldos eran: 55 reales para SEBASTIÁN y BERNARDA; 37, para Duarte y María de Prado; 14, para la Borja; 21, para Salazar y Juana Caro; 29, para Mejía; 25, para Morales, y otros sueldos menores. Falta la primera dama, que sería María de Quiñones.

(3) Como en Madrid no había más que las dos compañías de los dos teatros del Príncipe y de la Cruz, y en ocasiones la tercera del Retiro, y para las funciones reales se echaba mano de las mejores partes de cada compañía, resultaba que, cada vez que se hacía comedia a los Reyes, quedaba el público sin ella, y los arrendadores reclamaban el importe de lo que dejaban de percibir por tal causa. Por esto sabemos que, desde 1.º de diciembre de 1651 a 24 de diciembre de 1652, se ocuparon a las compañías ochenta y cuatro días y 52 ensayos "en servicio de S. M.", en Palacio, Buen Retiro y El Pardo. Para el pago se redujeron estos ochenta y cuatro días a cuarenta y nueve. En 1653 y 1654 parece que no se hicieron a los Reyes más que 12 representaciones que suspendiesen las de los corrales. Pero en 1655 fueron cuarenta y cinco los días que dejaron de representar al pueblo por hacerlo en Palacio, y en 1656 otros 36, con más un mes de suspensión por el jubileo, de 5 de noviembre a 8 de diciembre. (Arch. munic. de Madr., 2-468-20.)

En junio de 1651 dió a luz doña Mariana su primer hijo, la infanta Margarita, después emperatriz de Alemania. Tardó mucho en reponerse; pero luego se festejó la mejoría a la vez que su cumpleaños (22 de diciembre) representando en Palacio la comedia de Calderón *Darlo todo y no dar nada*, con otra de don Antonio de Solís, por la que vemos que para esta función se habían reunido las dos compañías de Osorio y PRADO, ya que intervienen en ella Mariana Romero y su hermana Luisa, María de Quiñones, Mariana de Borja y María de Prado y BERNARDA RAMÍREZ (1).

Una de las gracias y habilidades de esta actriz era remedar á *Juan Rana*, o sea Cosme Pérez, célebre gracioso. Así, en el entremés de *El Infierno de Juan Rana*, representado en esta misma fiesta, sale la BERNARDA, el *alma* de este actor, en su propia figura, pues, como lo dice, tenía sus propias gracias. Y cuando uno y otro tratan de bailar, le dice BERNARDA:

¿No te acuerdas que en las tablas
bailamos los dos un tiempo?

con lo que debe de aludir a las representaciones anteriores al viaje de Italia.

Por los mismos días, o poco después, pero siempre a raíz de la mejoría de la Reina, dispuso la infanta María Teresa otra fiesta teatral en que se representó, en el palacio del Retiro, la comedia de *Pico y Canente*, escrita por don Luis de Ulloa y Pereira y don Rodrigo Dávila (2).

---

(1) En el encabezado de la loa se dice "representada en la fiesta de los años, parto y de la mejoría de la Reyna nuestra señora del accidente que le sobrevino estando el Rey nuestro señor en las Descalzas, y con su presencia volvió del desmayo". (*Obras de Solís*, pág. 718.)

(2) El título de esta obra es: *Fiesta | qve la se | renissima Infanta | Doña María Teresa | de Austria mandó hazer, en celebra | ción de la salud de la Reyna nues | tra señora Doña Mariana | de Austria. | Execvtose | en el sa | lón del Palacio | del Bven Retiro, | y despves en sv | Coliseo.* (Sin lugar ni año; 32 hojas en 4.º). Al final: "Véndese en casa de Iuan de Valdés, enfrente de Santo Tomás." Comprende una *Loa*, a que sigue la *comedia famosa Fabvla de Pico y Canente* en tres jornadas. Pero entre la primera y segunda hay el entremés de *Los Volati-*

Además de la loa en que intervinieron Luisa y Mariana Romero, hijas del autor Bartolomé y *Juan Rana,* hubo dos intermedios, escrito el primero por don Antonio de Solís, con el título de *Los Volatines,* y representado por Bernarda Ramírez, Jerónima Coronel, Mariana de Borja, Mateo de Godoy y el citado *Juan Rana.* En este entremés supónese que Bernarda, para castigar a su marido, de teatro, Juan Rana, por una ausencia que hizo, aburrido de que siempre traían su nombre en los carteles como señuelo, también ella lo anuncia, pero como volatín, de lo que sale vestida, con largo palo o balancín, y finge andar con él por la maroma. Rana, cuya inaudita simpleza era uno de sus ordinarios motivos cómicos, lo cree, y se excusa, lleno de miedo, cuando Bernarda le invita a repetir el ejercicio. Y aunque anda por lo llano del escenario, aparenta gran temor de caerse, con su balancín en la mano; luego, con dos espadas, y al fin, en una tabla, sobre la imaginaria maroma. Acaba por caer y, viéndose ileso, baila el *¡Ay-ay-ay!* con su compañera.

El segundo de los intermedios se titula *Juan Rana, poeta,* y lo representaron él y Bernarda Ramírez, urdiendo uno y otra un ingenioso tejido de chistes y agudezas (1).

En el siguiente año de 1652 se continuaron las representaciones palaciegas, siendo la más famosa la de la comedia calderoniana *La Fiera, el rayo y la piedra,* en el coliseo del Buen Retiro, por el mes de mayo. Fué, como dice León Pinelo, "de las mayores y más vistosas invenciones, adornos y perspectivas que se han visto en el teatro, siendo autor de la obra don Pedro Calderón de la Barca, caballero del hábito de Santiago, aunque ya sacerdote, y el autor de las apariencias, el Vaggio, italiano. Mudábase el tablado siete veces; representábase con luces, por dar la vista que pedían las

---

nes; entre la segunda y tercera, el titulado *Juan Rana, poeta,* y al final, un *sarao,* en que intervienen los actores disfrazados de flores y cantan y bailan. Es pieza muy rara.

(1) El *Sarao* final también es, así como la *Loa,* obra de don Antonio de Solís, y se imprimió en la colección de sus *Poesías varias* (Madrid, 1692, pág. 198), aunque llamándole *sainete.*

perspectivas y duraba siete horas. El primer día la vieron en público los Reyes; el segundo los Consejos; el tercero, la Villa de Madrid, y después se representó al pueblo otros treinta y siete días, con el mayor concurso que se ha visto."

Los autos de 1652 se encargaron a Diego Osorio, uno de ellos, y a Juan de Vivas y Gaspar de Valdés, unidos en compañía, el otro. Cada cual se obligó a representarlos en los tres días del *Corpus*, viernes y sábado, con más el martes anterior para la muestra, y con el mayor lucimiento de vestidos, por 950 ducados; los cien por la representación del sábado, y los 50 por la mitad de la joya. Pagaría, además, cada autor 700 reales a don Pedro Calderón y 275 a los mozos que ayudarían en los carros. Los del año siguiente de 1653 los hicieron el mismo Osorio y Adrián López. En la compañía de éste andaba la hermana de BERNARDA, María Ramírez, y en la de Osorio seguían PRADO, de primer galán, y su mujer, tercera dama, con quien hicieron los autos también en 1654 (1).

Las fiestas reales, a partir de 1655, tuvieron mayor desarrollo, porque empezó a entender en ellas el Marqués de Eliche, hijo del privado don Luis de Haro, que fué quien las elevó al grado de suntuosidad más alto que tuvieron en España. Empezó por arrogarse una supremacía absoluta en la dirección y orden de los espectáculos, quitando y poniendo funciones de los corrales; llevando para las fiestas de Palacio a los actores y, sobre todo, actrices que le parecía, y aun introduciendo para ellas otros cómicos que no figuraban en las compañías del Municipio madrileño.

El domingo de Carnaval, 7 de febrero de 1655, se estrenó en el Real palacio la comedia de don Antonio de Solís *Las Amazonas,* más celebrada por los adornos de baile y música que la acompañaron que por ella misma. Bastó, sin embargo, para que se diese recompensa al autor, excitando por ello el mal humor del gacetero Barrionuevo, que escribió en sus *Avisos* del 10 de febrero: "Sábado y domingo representaron

(1) Arch. municip. de Madr., 2-468-21.

al Rey dos comedias de don Antonio de Solís, criado del (conde) de Oropesa. Hízole merced de oficial segundo de Estado y título de secretario suyo: que en esta era se premian sólo los gracejos. Lunes y martes le hicieron otras dos: de Calderón la una, y la última de chanzas de diversos ingenios. En esto se pasa el tiempo acá."

La loa, obra del mismo Solís, es muy curiosa, porque en ella se hace una especie de alarde y crítica de los usuales intermedios de las representaciones, saliendo a escena danzando y bailando la comedia, la loa misma, los entremeses y los bailes, personificados cada cual por una o más actrices.

La *Comedia,* que era María de Quiñones, danza *la Gallarda,* baile aristocrático y grave; la *Música* hacía Mariana de Borja; las *Loas,* Luisa Romero y otras cuatro; Cosme Pérez, o sea *Juan Rana,* simbolizaba los *Entremeses.* En cuanto a los *Bailes,* los significaban BERNARDA RAMÍREZ con otras cuatro comediantas, que bailaban el *zarambeque* con el estribillo:

Teque, teque, teque,
nuestro día es éste;
que el Rey y la Reina
mil *loas* merecen (1).

Otro de los intermedios fué el entremés de *Las Visiones,* en el que, llamándose Quiteria la mujer de *Juan Rana,* a quien hace tomar por visiones los disfraces de sus cuatro galanes, el autor olvídase a lo mejor de aquel nombre de Quiteria y, como quien sabe ya que el público prefiere los propios, hace que digan cantando:

RANA. Que no puede ser, mi señora *Bernarda.*
QUITERIA. Mi señor Juan Rana, que sí puede ser.
RANA. Yo le confieso que él vea visiones;
pero también le confieso que al ver

---

(1) *Loa para la comedia de Las Amazonas, que se representó a su Magestad Domingo de Carnestolendas 7 de febrero del año 1655.* En las *Poesías varias,* de don Antonio de Solís. Madrid, 1692, pág. 173.

al dicho marido coger una tranca
se desharán las visiones, con darles
mil palos a ellos y a su mujer.

QUIT. Que no puede ser, mi señor Juan Rana.
RANA. Señora *Bernarda,* que sí puede ser (1).

El martes de Carnaval (9 de febrero) se representó a los Reyes otra comedia de don Antonio de Solís, la de figurón, titulada *Un Bobo hace ciento,* precedida de una curiosa loa, del propio autor, en que hacen los principales papeles BERNARDA RAMÍREZ y *Juan Rana.*

Aparece la dama, que figura la *Vida humana,* y busca por la escena al *Tiempo,* exclamando:

¿Dónde estás, caduco tiempo,
retahila de semanas,
lima sorda de las vidas,
que sin rüído las gastas?
¿Dónde estás, tahur rehacio
de la invisible baraja
que siempre juegas al *hombre*
y siempre jugando pasas?
¿Dónde estás, montón confuso
de ayeres y de mañanas?
¿Dónde estás, que no respondes
a mis voces?
¿Quién me llama?

exclama el *Tiempo,* o sea Cosme Pérez, vestido de ermitaño, que lo simbolizaba. Entre ambos se entabla un diálogo satírico, que interrumpe la aparición de las Cuatro edades: de oro, plata, cobre y hierro (2) en que el tiempo se descompone, hasta que sale la Locura, o sean las Carnestolendas, disfrazada de *matachín,* que entra cantando y bailando:

Matachín, que yo soy el tiempo,
matachín, que a todos alegra;
matachín, que tiemblan las *carnes,*
matachín, de verse *tolendas.*

(1) Bibl. Nac., ms. del entremés.
(2) Las representaron: Luisa y Mariana Romero, Luciana Leal y Mariana de Borja.

Contagiado por la locura, va desnudándose el *Tiempo* de sus tristes y severos ropajes, hasta quedar vestido de matachín, y comienza a cantar y bailar, diciendo:

¡Matachín, que en días como éste,
matachín, que es día de chanza;
matachín, que el *Tiempo* no es tiempo,
matachín, que el *Tiempo* es *Juan Rana!*

BERNARDA RAMÍREZ, que no quiere ser menos que su compañero de gracias, comienza también a desnudarse de sus galas femeninas, gritando:

¡Fuera lucidos adornos;
fuera galas mundanales,
fuera cotas mal nacidas,
fuera polleras infames;
que ahora soy la *Vida bona*
y quiero enmatachinarme!

Queda parada como los demás y baila como ellos, diciendo:

¡Matachín, que en días como éste,
matachín, que es día de chanza;
matachín, la vida es alegre,
matachín, la *Vida* es BERNARDA.

Tal era la confianza permitida entonces en estas funciones reales, que el poeta mezclaba con sus nombres propios a los actores que representaban personajes imaginarios.

Ya con disfraz carnavalesco y con el estribillo de matachines, continúan cantando y bailando todos, dirigiéndose expresamente a los Reyes, presentes, y a las dos infantas, María Teresa y Margarita, ésta niña de cuatro años (1).

Nada diremos de otras funciones reales de este año, porque ignoramos el papel que en ellas hicieron BERNARDA y su marido (2), quienes en el siguiente de 1656 permanecieron

(1) *Varias poesías... de don Antonio de Solís.* Madrid, 1692, 4.º; pág. 167.

(2) Las cita Barrionuevo en sus *Avisos.* "Representóse en el Retiro *La Restauración de España,* comedia burlesca. La primera jornada, de Monteser; la segunda, de Solís; la tercera, de don Diego de Silva,

en la compañía de Diego Osorio, en tanto que sus hermanos María de Prado y su marido, Ambrosio Duarte, pasaron a la de Pedro de la Rosa, después del *Corpus* (1).

El año de 1656 se comenzó por privar durante muchos días al pueblo de Madrid de su diversión favorita para llevar las compañías, o parte escogida de ellas, ya al Buen Retiro o ya al Jardín de Monterrey, a ensayar las obras que habían

---

alias Abad de Salas, hijo de la Princesa de Mélito. El gracejo y sainetes, de Cáncer; entremeses y danzas de otros ingenios selectos de la Corte. Setenta mujeres fueron las que la representaron, y *Juan Rana* tan solamente hizo el hombre y papel del Rey. La Romerilla salió en una haca a decir la *loa*, y en un entremés donde se remedaba lo que pasa en el Prado aquella noche (la de San Juan). Entró un cochecillo pequeño en el salón alto, donde se hacía, con cuatro mujeres en él y dos mulas que le tiraban, siendo otra mujer el cochero que lo guiaba, subiéndole con una tramoya por las escaleras como si lo hiciera en una de las calles del Prado." (*Avisos* de Barrionuevo de 26 de junio de 1655.)

"El Rey se está todavía en el Retiro, que la Reina gusta mucho de aquel paraje y desenfado. El domingo que viene, le hacen los labradores de Getafe una comedia a instancia del Marqués de Liche, que será de ver, por lo ridículo y tosco de los personajes. Dales gala, tráelos en coches, mucha vitualla..." (*Idem* 10 julio 1655.)

"A instancias de la Reina se ha comenzado ayer a hacer la comedia de *S. Cayetano*, habiéndola primero escudriñado muy bien la Inquisición. El concurso del pueblo es un día del juicio. Es de los mayores ingenios de la Corte; y fué tanta la gente que acudió a verla al corral del Príncipe, que, al salir, se ahogó un hombre entre los pies de los demás. Buena ocasión tenía el Santo, si quisiera hacer aquí un milagro." (*Avisos* de 3 de noviembre de 1655.)

"El Marqués de Liche tiene 22 comedias nuevas para el parto de la Reina, repartidas entre Osorio y la viuda de Riquelme (Francisca Verdugo)." (*Avisos* de 24 de noviembre de 1655.)

(1) La compañía de Osorio en este año 1656-57 fué contratada en la forma siguiente:

Primera dama, María de Quiñones.
Segunda, María de Prado.
Tercera, BERNARDA RAMÍREZ.
Cuartas, Mariana de Borja y Jerónima Coronel.
Primer galán, SEBASTIÁN DE PRADO.
Segundo, Jerónimo de Morales.
Tercero, Francisco de la Calle.
Gracioso, Diego Osorio.
Barba, Mateo de Godoy.
Músicos, Ambrosio Duarte y Tomás de Nájera.
De por medio, Onofre Quirante y otros.

de representarse ante Felipe IV y su esposa. Es curioso ver el cuidado que los arrendadores ponían en acreditar el hecho para obtener luego buenas indemnizaciones (1). A veces, sin embargo, no se hacían las funciones regias por la jaqueca de la Reina o la cuartana del Marqués de Liche.

En los días de Carnaval (27, 28 y 29 de febrero) se hicieron ante los Reyes comedias de burlas y graciosos entremeses, habiéndose pensado también en otros menos cultos entretenimientos, que el gacetista Barrionuevo consigna en sus *Avisos*.

"S. M. ha mandado que no vayan mañana a la Comedia sino solas mujeres, sin guarda-infantes, porque quepan más, y se dice la quiere ver con la Reina en las celosías, y que tienen algunas ratoneras con más de cien ratones cebados en ellas para soltarlos en lo mejor de la fiesta, así en Cazuela como en patio, que si sucede, será mucho de ver y entreteni-

(1) En 19 de enero hace constar el escribano enviado por los arrendadores que, estando "en la esquina del *Mentidero,* vino Tomás de Vivar con orden del señor Marqués de Liche y con los coches (de Palacio) para llevar a la compañía de Diego Osorio a ensayar en el Buen Retiro", por cuya causa no pudo representar en el corral de la Cruz.

Al día siguiente, 20 de enero, tenía Osorio puestos carteles de la comedia *Un Bobo hace ciento,* y había ya gente en la cazuela y en el patio, y llegó el alguacil Vivar y suspendió la función. Lo mismo se hizo el 22 y el 28.

El 3 de febrero vió el escribano ensayar a Osorio, en el cuarto llamado de los *Caballeros,* la función regia. Así lo hizo constar también el día 4.

El 5 y el 6, "estando en la calle de Cantarranas, vió los coches de S. M. que habían de llevar a los cómicos a ensayar la fiesta en el salón con tramoyas". El 7 vió el escribano, desde la calle de Francos, donde se hallaba, cómo en coches de S. M. iba la compañía a ensayar en el jardín del Conde Monterrey, hecho que se repitió los días siguientes, hasta el 10, en que se hizo una de las fiestas.

Con prolijos ensayos en los días siguientes 11 y 12 y uno general el 13, se preparó la comedia que había de hacerse el 14, y "se suspendió por la cuartana del Marqués de Liche"; el siguiente, "por la jaqueca" de la Reina, y, al fin, se ejecutó el 16.

El 17 se comenzaron nuevos ensayos para una comedia de don Antonio Martínez de Meneses, que se representó en el Retiro el 20 a los Reyes y el 21 a los Consejos, en el coliseo del mismo Real Sitio. (Arch. munic., 2-468-20.)

miento para SS. MM." (*Avisos* de Barrionuevo, de 27 de febrero de 1656.)

"El recelo de que sucediese algún aborto del miedo de echar aquellas asquerosas sabandijas en el coliseo a las mujeres, que no quería ir ninguna, suspendió la ejecución. El día fué para ellas grande, si bien con tal aprieto, que estaban unas sobre otras con ir descaderadas." (Idem de 4 marzo.)

Es muy dudoso que se pensase en tan grosera diversión: Barrionuevo acogía con harta facilidad cuantas patrañas le contaban, si es que él no ponía también algo de su cosecha para esforzar el chiste o la intención satírica de sus cartas.

La festividad del *Corpus* había ido aumentando su esplendor y fausto en ciertos pormenores de gusto popular como en la exhibición de la ridícula tarasca y en las danzas que acompañaban a la suntuosa procesión del jueves.

En el año presente de 1656 la enorme sierpe llevaba sobre sus espaldas no menos que una imitación de la casa de la Galera, con las cuatro puertas, y en cada una aparecía una reclusa hilando, cardando o haciendo otra labor, y al lado se parecía de cuando en cuando una vieja con un látigo que las castigaba para que trabajasen más. Encima de la galera iba volteando un mono.

Las danzas fueron diez, a saber: una de *turcos,* en número de ocho, "vestidos de capellares, vaqueros y turbantes de brocateles y damascos de colores alegres y calzones abiertos con puntas, llevando azagayas, banderillas y tarjetas en las manos con medias lunas; que hagan una zambra a lo moro, y un tamborilero.

"Otra de ocho *indios,* con casacas y calzones de damasco y brocateles y gorgoranes de colores, con guarnición de plata y oro, con mangas abiertas de tafetanes, con cabelleras en las cabezas y cerquillos dorados con plumas de colores, con arcos, aljabas y flechas, bandas en los hombros y un tamborilero.

"Otra de ocho *vejetes,* con calcillas justas, a lo antiguo, de raso y tafetán carmesí, con ropillas negras de terciopelo, guarnecido lo uno y otro de pasamanos de plata y oro, con

gorras a lo antiguo y una pluma de color; con muletillas en las manos, escarcelas en la pretina y panizuelos doblados. Que vayan como temblando y luego se suelten y hagan con las muletillas un juego de cañas. Y un tamborilero.

"Otra de siete *locos* y un maestro de locos. Ellos vestidos con sayos ajironados de diferentes colores, con mangas largas y capirotes de locos, cartillas al cuello, y vayan a dar lición al maestro, que ha de ir vestido con calcillas y ropilla de color y gorra y capa corta, con un azote en la mano. Y han de ir los locos a dar lición y el maestro los azota, al que yerra. Y un tamborilero. Cada uno con su instrumento diferente: una jinebra, una sonaja, una carraca, castañuelas y tablillas.

"Otra danza de la *Cruz* con siete danzantes, con vaqueros de damasco o terciopelado o gorgoranes de colores alegres; calzones y mangas, bandas con puntas; monterones con plumas de color; cada uno con una tarjeta que diga *fortaleza;* otra, *esperanza;* otra, *caridad,* y cada una de las virtudes y un demonio con cota, calzones de color oscuro, con manto negro de estrellas, cabellera y culebra en la cabeza y una maza en la mano. Y un tamborilero.

"Otra danza de la *colmena.* Un oso que sale huyendo con una colmena; dos alcaldes labradores, seis cazadores vestidos con casaca y calzón de color, monteras de vasco, *aljaves* al hombro y arcos en la mano. Van a cazar al oso; mátanle y ábrese la colmena y está dentro el cáliz y la hostia. Traen su danza alrededor con su tamborilero, vestido de las mismas sedas que los de arriba.

"Otra danza de *caballos.* Ocho danzantes vestidos de judíos a caballo con un tambor. Hagan su entrada de juego de cañas y toro, con que se acaba la fiesta.

"Danza de *cuenta.* Tres músicos: uno de violín y dos de guitarras; seis de castañetas, vestidos de dos en dos de una manera de lamas o tabíes finos, calzones y ropillas a lo español. Cada pareja de un color; medias de seda, ligas, mangas, sombreros con plumas y bandas con puntas. Y si no, dos españoles, dos húngaros, dos franceses y tres romanos.

"Danza de chanza de *gallegos*. Otra de chanza de una boda de gallegos: novia y novio, un sacristán, vestidos de cordellates blancos con guarniciones coloradas; todos con sus castañetas y su gaita; de ocho personas.

"*Gitanas*. Una danza de seis gitanas, vestidas de rasillo de Flandes de colores" (1).

El resto del verano y parte del otoño la compañía de Diego Osorio, en que trabajaban SEBASTIÁN DE PRADO y su mujer, estuvo en Valencia. Hubo una interrupción de un mes, a causa del jubileo, que costó al Rey 9.000 reales, pagados a la compañía de Pedro de la Rosa, que se quedó en Madrid representando, aunque a veces no pudo hacerlo por falta de gente en el corral; y, en fin, el 8 de diciembre ya representaron ambos las comedias de *La Fe*, Rosa, y Osorio, *Los Amantes de Teruel* (2).

---

(1) Arch. munic., 2-197-13.

(2) Constan estos pormenores en el Arch. munic., leg. 2-197, que extractamos:

El 1.º de octubre dejaron de representar las dos compañías de Pedro de la Rosa y Antonio de Acuña (a éste se le había traído de Burgos) para acudir a representar por donde pasó la procesión de *Colesio* de Atocha, cuando se colocó el Santísimo Sacramento.

Se notificó a Pedro de la Rosa y Antonio de Acuña la suspensión de las representaciones por causa del jubileo, que duró de 5 de noviembre a 5 de diciembre. El 25 de noviembre se pasó igual aviso a Diego Osorio, que llegaba de Valencia.

El Rey dió a la compañía de Pedro de la Rosa 9.000 reales de ayuda de costa por el jubileo.

"Digo yo, Diego Osorio, autor de comedias, que de los 300 ducados de vn. que Juan Bautista Velarde y compañía me dieron para venir a representar por esta vez desde la ciudad de Valencia a esta Corte, cuya escritura pasó ante Juan García de Albertos, escribano, recibí los mill rs. de vn. por mano de Manuel de Escobar, y por verdad lo firmé de mi mano, en Madrid, en 30 de noviembre de 1656 años.—*Diego Osorio.*"

En 30 de enero siguiente da Osorio nuevo recibo á Velarde por 3.700 reales, por la causa referida.

El 8 de diciembre representaron Rosa y Osorio, el primero, la comedia de *La Fe*, y el segundo, la de *Los Amantes de Teruel*.

"El 15 de diciembre representó Osorio en uno de los corrales. Rosa puso carteles y no tuvo gente." Al siguiente, lo mismo.

El 17 (domingo) representaron ambos.

El 18 Osorio representó una "comedia nueva de Moreto". No dice cuál.

El 22 de diciembre se festejó, como de costumbre, el cumpleaños de la Reina, y en Palacio fueron obsequiados los concurrentes, como expresa el citado Barrionuevo:

"El viernes, 22 de éste, fueron los años de la señora Reina. Hubo en Palacio comedia nueva y otros varios festejos e infinidad de cadenas. Sabe Dios y el que las hizo si eran de oro, que el bronce pasa plaza muchas veces deste rojo metal. Y para esta Pascua, cuatro autores de los selectos han hecho cuatro comedias nuevas, para mayor festejo de los años y de la Pascua. Lo que es fiestas, siempre las hay; desvelándose en esto y no en ver cómo nos hemos de defender de tantos demonios de enemigos que no nos dejan vivir" (1).

Los años de 1657 a 1660 señalan el apogeo de esta clase de fiestas cortesanas, pues todo se consideró poco para solemnizar la venida al mundo del primer hijo varón que, en su segunda esposa, había logrado el rey don Felipe IV, y luego la de un segundo infante, que pudieron hacer creer a la nación que estuviese asegurada la sucesión masculina.

En el rigor del invierno solía el Rey habitar en El Pardo, para dedicarse con holgura al deporte venatorio. En un despoblado, llamado *La Zarzuela,* había su difunto hermano el infante cardenal don Fernando construído un palacete para recogerse de noche en la época de sus cacerías. El Rey ensanchó el edificio y lo destinó al mismo objeto; y para divertirse las tardes que no cazaba o volvía cansado, iban a la Zarzuela los cómicos de Madrid. Como en tan reducido espacio no podía haber grandes apariencias ni tramoyas, solía concentrarse el interés de las funciones dramáticas en la música. Y así nació una clase de representaciones más breves que las comunes, y casi todas de música, que, por ejecutarse en aquel Real sitio, se llamaron "de Zarzuela", nombre que, al fin, se aplicó a todo un género de obras literarias y musicales españolas.

Los días siguientes continuó Osorio representando. Rosa ensayó la fiesta real que hizo el viernes 22.

(1) *Avisos* de Barrionuevo, III, 134.

El 11 de enero de 1657 fué a la Zarzuela la compañía de Diego Osorio a dar su fiesta a los Reyes, quedando la de Pedro de la Rosa en Madrid para servicio del pueblo. Pero seis días después fueron ambas a representarle la zarzuela de Calderón *El Golfo de las Sirenas,* ocasionando el hecho consiguiente protesta de los arrendadores (1) y la puntada satírica de Barrionuevo, quien escribió en sus *Avisos* del 23 de enero: "Miércoles, 17 de éste, se hizo en la Zarzuela la comedia grande que el de Liche tenía dispuesta para el festejo de los Reyes. Costó 16.000 ducados.... Fué día infausto. Llovió a cántaros, que parece se habían desgajado esos cielos, como lo han hecho en Madrid diez días arreo... Hubo una comida de mil platos, y una olla disforme en una tinaja muy grande metida en la tierra, dándole por debajo fuego como a horno de cal. Tenía dentro un becerro de tres años, cuatro carneros, cien pares de palomas, cien de perdices, cien de conejos, mil pies de puerco y otras tantas lenguas, doscientas gallinas, treinta perniles, quinientos chorizos, sin otras cien mil zarandajas. Dicen que costó 8.000 reales, siendo lo más de ello presentado. Todo cuanto aquí digo es la verdad, y ando muy corto, según lo que cuentan los que allá se hallaron, que fueron de tres a cuatro mil personas, y hubo para todas, y sobró tanto, que a costales lo traían a Madrid, y yo alcancé unos relieves o ribetes. Todo esto fuera de las tostadas, pastelones, empanadas, cosas de masa dulce, conservas, confituras, frutas y diversidad de vinos y aguas extremadas. El Embajador de Venecia presentó 500 ducados de vidrios, y Totavila (el Duque de) otros tantos de barros, pareciendo otro convite como el del rey Asuero.

"Todas las tramoyas y aparatos se han traído al Retiro, al nuevo coliseo, que se ha hecho en la ermita de San Pablo,

(1) "Yo, Alvaro Cubillo de Aragón, escribano del Rey ntro. señor, residente en su Corte y provincia, certifico y doy testimonio... cómo ayer, 16 deste presente mes de enero y oy, 17 del dicho, no han representado en los corrales los autores Pedro de la Rosa ni Diego Osorio, por estar ocupados en la fiesta que se hace a S. M. en la Zarzuela y ensayo della. Y que solamente ha representado en el Príncipe Francisco García (*el Pupilo*) y su compañía." (Arch. munic., leg. 2-196.)

para tornarla a hacer este Carnaval y que la vean los consejeros y señores en mejor día. Dió Liche a don Pedro Calderón 200 doblones por la comedia" (1).

Todavía el 25 del mismo enero fué allá la compañía del *Pupilo,* para hacer a los Reyes su "particular ordinario" (2) antes de que regresasen a la Corte. También se notificó por el Ayuntamiento (3) a los autores y a sus compañías no se ausentasen después de Carnaval, con retención de sus trajes de teatro. En la compañía de Diego Osorio se embargaron a éste dos arcas de vestidos; otras dos a María de Quiñones; cuatro a SEBASTIÁN DE PRADO y su mujer BERNARDA RAMÍREZ; dos a Mateo de Godoy; una a Gregorio de la Rosa, y así a los demás.

Hallábase en Flandes de gobernador don Juan de Austria, hijo de Felipe IV, y para darle algún solaz, se pensó en enviarle allá una nueva compañía de cómicos, de la cual formarían parte nuestros dos héroes, según nos informa el citado Barrionuevo en sus *Avisos* de 31 de enero:

"Dícese envían una compañía de comediantes selectos de todas las demás al señor don Juan de Austria, y entre ellos la *Bernardilla,* los dos hermanos *Pradillos* y el mejor gracioso, para que desde allí pasen a Francia a que los vea la Reina Madre, que se lo ha escrito con grandes instancias [a su hermano], movida de lo mucho que se los han alabado allá los que estuvieron aquí, en el Retiro, y que el viaje y galas costarán 50.000 ducados" (4).

Este viaje a Francia no se realizó por entonces.

Regresaron los Reyes al Buen Retiro para tener allí los festejos de Carnaval, que comenzaron el sábado (10 de febrero) con la representación de la comedia del *Lazari-*

---

(1) *Avisos,* tomo III, pág. 176. Hay evidentes exageraciones en esta relación, sobre todo en lo relativo a la concurrencia.

(2) En Madrid, la compañía de Pedro de la Rosa hizo el *San Alejo,* de Moreto. (Arch. munic., ídem.)

(3) El propio 25 de enero (ídem.)

(4) *Avisos,* tomo III, pág. 192.

lio (1). Del domingo de Carnaval no sabemos qué comedia se hubiese representado al Rey; pero al día siguiente oyó dos: primero la comedia heroica de don Antonio de Solís, titulada el *Alcázar del secreto,* y luego la zarzuela ya estrenada en El Pardo el mes anterior (2).

Esto mismo viene a indicar Barrionuevo en sus *Avisos* de 21 de febrero, aunque por modo algo confuso: "Sábado y domingo de Carnestolendas, tuvieron los Reyes a tres y cuatro comedias cada día, durando hasta las tres y cuatro de la mañana; y no buenas, aunque con tantos sainetes de entremeses y bailes, música y graciosidades, que se divirtieron mucho. Lunes hubo una comedia del *Palacio del Silencio* (es *El Alcázar del secreto*), cosa grande. Cenó el Rey a las diez y volvió a otra hasta casi el día. Martes en la noche se vino a Palacio, donde tuvo otros divertimientos semejantes a los que he dicho" (3).

No cesaron esta clase de divertimientos palaciegos en los meses siguientes: Felipe IV quería tener distraída a su regia consorte en el penoso y lento período de su embarazo. En abril solemnizóse con representaciones dramáticas el cumpleaños del Monarca, estrenándose la comedia de don Antonio de Solís, *La Gitanilla,* sacada de la novela cervantina de igual

---

(1) En 10 de febrero no representó el *Pupilo* en su corral, "por haberle llevado las mujeres de su compañía a hacer la comedia de *Lazarillo* a S. M.; y sólo representó Osorio en el Príncipe." (Arch. municipal, leg. 2-196.)

(2) El lunes de Carnestolendas (12 de febrero) no se representó en los corrales, por haber ido al Retiro las compañías de Rosa y Osorio a hacer la fiesta *de la zarzuela,* conducidas por el alguacil de corte José Caballero, y vi conducir las compañías (dice el escribano); y este día no representó Francisco García, por haberle llevado las mujeres al ensayo de la comedia de don Pedro Calderón, que se hizo el martes a S. M." (Arch. munic., ídem.) En el requerimiento a los autores, hecho el día 13, se hizo constar que Osorio había hecho en la noche anterior la fiesta de Solís al Rey y que el *Pupilo* había dicho que no había representado por estar muy ronca Francisca Verdugo. Pero los arrendatarios lo niegan, diciendo que había estado en el ensayo de Palacio. El día de Carnaval representó Osorio en su corral, y Pedro de la Rosa hizo en la noche la fiesta de S. M. (Arch. munic., leg. 2-196-16.)

(3) *Avisos,* tomo III, pág. 194.

título (1), y en mayo, casi no permitieron las exigencias de la Corte que el pueblo de Madrid tuviese sus ordinarias comedias (2).

En estas funciones lucieron por vez primera en el teatro palatino tres famosas actrices, sobresalientes en el canto, llamadas las *Toledanas* y las *Tenientas,* porque eran hermanas del teniente de cura de una de las parroquias de Toledo. Llamábanse Micaela, Ana y Feliciana de Andrade; eran jóvenes y hermosas; tuvieron diversa fortuna, aunque todas se casaron en la comedia y sin duda por haber perdido la voz desaparecieron pronto de la escena madrileña. Micaela, que era la mayor y más diestra en la música, casóse con el autor Diego Osorio, viudo años hacía de Isabel de Guevara; y como este célebre *gracioso,* por haber heredado un rico mayorazgo, al que iba anejo un cargo público, se retirase a servirlo en su tierra, allá le acompañó su mujer, donde ambos se extinguieron oscuramente (3). Ana fué también segunda mujer del famoso *autor* y músico Jaime Lledó, conocido en

(1) "El 10 de abril, martes, no representó Diego Osorio en la Cruz, donde estaba, por haber ido este día, por la tarde, a Palacio en servicio de S. M. a hacer la comedia y fiesta de *La Gitanilla,* en celebración de los años de S. M. El miércoles 11 tampoco, aunque se pusieron carteles, por haberle faltado por la tarde *las músicas Toledanas* y haberse ido a Palacio en servicio de la Reina nuestra señora." (Arch. munic., 2-908-15.)

(2) "El 23 de mayo, miércoles, no representó la compañía de Diego Osorio en el Príncipe, donde estaba la comedia del *Alcázar del secreto,* ni el jueves, viernes y sábado. Y el domingo 27, aunque puso carteles para la comedia de *Agradecer y no amar* (de Calderón), no representó, porque este día se dijo, y fué público, se había mandado no se representase, y que habían ido a ejecutarlo los alcaldes don Vicente Bañuelos y don Francisco de Medrano y mandaron quitar los carteles. Por esta misma razón no representó la compañía de Pedro de la Rosa en la Cruz, donde estaba haciendo la comedia de *Las Tres edades,* y desde este día ambas compañías no representaron más hasta que se harán los autos." (Arch. munic., ídem.)

(3) Diego Osorio quedó viudo en 1651, y casó con Micaela seis años después, como expresa esta partida: "Diego Osorio con Micaela de Andrade: velados.—En 27 de febrero de 1661 años, con certificación del... teniente cura de San Lorenzo de Valladolid, autorizada, consta haber desposado por palabras de presente el licenciado Torres... a Diego Osorio con Micaela Andrade, en 24 de agosto de 1657..., por lo cual yo, el licenciado Andrade..., velé *in facie ecclesiae* a los susodichos, siendo

el teatro con el nombre de Félix Pascual, viudo de su primera esposa y aplaudida *dama* Manuela de Bustamante (*la Mentirilla*) (1). Después de unos años de retiro, volvió Ana de Andrade a la escena en provincias durante algún tiempo (2). Feliciana, que casó con el apuntador Gregorio de Castañeda (3), fué la menos dichosa, y falleció prematuramente (4).

---

testigos don Juan de Paredes Paz y Jerónimo Pérez." (Archivo parroquial de San Sebastián, lib. 10 de *Matrim.*, fol. 30.)

Por lo visto les convino tener secreto el matrimonio, puesto que hasta 1660 no hicieron tampoco la escritura de capitulaciones y recibo de dote y arras. Bienes dotales: 35.541 reales. Arrras: 5.500 reales. (*Bol. Hisp.* de 1914, pág. 463.)

(1) Manuela de Bustamante, hija de Toribio, murió en 1673, en Valencia. En 7 de marzo de 1672 todavía se bautizó en esta Corte "Nicolás, que nació en 22 de febrero de dicho año, hijo de Félix Pascual y Manuela de Bustamante". (Arch. parr. de S. Sebast., lib. de *Nacim.*, fol. 16.)

El casamiento con Ana de Andrade se celebró poco después, según acredita la partida que dice: "Felix Pascual con Ana de Andrade. En 26 de abril de 1676, el licenciado Juan López los veló.—En 29 de enero de 1674, con mandamiento del señor Vicario... una amonestación y dispensación de las otras, yo, el licenc. Juan López de Ujébar... desposé, por palabras de presente, a Félix Pascual con Ana de Andrade, siendo testigos Carlos Vallejo, Salvador de la Cueva y José Sánchez de Monroy, escribano real, y lo firmé." (Idem, lib. 11 de *Matrim.*, fol. 269 vuelto.)

(2) Hizo terceras damas en la compañía de su marido en 1680, y con Agustín Manuel de Castilla, en 1681. Cuatro años después se retiraron ella y Félix a Muchamiel, pueblo natal del marido; pero en 1690 volvió Ana a las tablas, y representó en la compañía de Cristóbal Caballero.

(3) Feliciana se casó el mismo año que su hermana. He aquí su partida: "Gregorio de Castañeda con Feliciana de Andrade, calle de Cantarranas.—En 10 de marzo de 1674, con mandamiento del señor Vicario..., yo, el licenc. Juan López de Ujébar..., desposé, por palabras de presente, a Gregorio de Castañeda con Feliciana de Andrade, siendo testigos Jerónimo de Peñarroja, Luis de Mendoza, Juan Luis de Robles, y lo firmé." (Arch. parr. de S. Sebast., lib. 11 de *Matrim.*, fol. 277.)

En 1669 estaba en Valencia, haciendo segundas damas en la compañía de Fabiana Laura. Después perteneció a otras; en 1678 se hallaba en Sevilla, en la de Pablo de Morales.

(4) "Feliciana de Andrade, casada con Gregorio de Castañeda, calle de las Guertas, casas de Bernardo Aparicio, murió en 21 de mayo de 1681. Recibió los Santos Sacramentos. Testó ante Manuel de Roxas, escribano real, en 24 de abril de dicho año. Deja 50 misas de alma, y por testamentario único al dicho su marido. Enterróse en la capilla de

El gacetero Barrionuevo, que consideró el hecho de la aparición de las tres Andrade digno de ser registrado en sus *Avisos,* no pudo hacerlo sin consignar su habitual punzada satírica: "El Marqués de Liche ha traído de Toledo a Madrid, para festejar al Rey, tres hermanas, que llaman las *Tinientas,* por serlo del teniente de cura de la Magdalena de aquella ciudad. Son de extremado parecer: representan, cantan, tocan y bailan, y tienen todas las partes necesarias de graciosidad, que hoy se hallan en grado excelente y superior. Tiénelas en una casa muy regaladas, dándoles cada día para su plato 50 reales, y un vestido riquísimo el primer día que las viere y oyere el Rey, y para el *Corpus,* otro, y todo cuanto desean y piden por su boca; y de verdad que, según se dice, lo merecen, por ser únicas y generales en todo género de festejo" (1).

Los autos sacramentales de este año no ofrecen nada de particular, sino el aumento de gasto en ellos, no menos que en seis millones de maravedís (2). Hiciéronlos Diego Osorio y Pedro de la Rosa, quien, en 16 de julio, se obligó, "por sí y como marido de Antonia de Santiago y los demás individuos de su compañía, con el arrendador Velarde, a venir a Madrid a representar en los corrales el primero de octubre y dos meses efectivos y sucesivos. Y además de la comedia y loa con que ha de comenzar, representará seis comedias nuevas, nunca vistas, y son: una, de Francisco de Villegas; otra, de don Juan Vélez; otra, del dicho don Juan y don Juan de Matos, y ésta la hará si se la dan enmendada, y también

---

la Novena, por ser congreganta. Dió de fábrica 8 reales." (Arch. parr. de S. Sebast., lib. II de *Dif.,* fol. 556 vto.)

(1) *Avisos* del 4 de abril de 1567. Tomo III, pág. 246. En 11 de mayo de este año de 1657 se les dieron "a Micaela, Ana y Feliciana de Andrade, que asisten en la compañía de Diego Osorio, 4.800 reales de vellón, que se hizo de gasto con ellas para traerlas de Toledo". (*Auto* de los comisarios del Corpus. (P. Pastor, *Docum. de Calderón,* página 248.)

(2) Por Real cédula de 14 de mayo de 1657 se mandó que se saquen cada año seis cuentos de mrs. de adehalas en los arrendamientos de las rentas de alcabalas y sisas que administra la Villa, para los gastos de la fiesta del Corpus. (Arch. munic., 2-198-16.)

representará la comedia de don Diego Gutiérrez, si hubiere licencia para ello, por tenerla pagada el dicho arrendamiento, y si no hubiera licencia, el dicho Rosa no queda obligado a pagar cosa alguna" (1).

Y con esto llegóse el parto de la Reina, que en la mañana del miércoles 28 de noviembre dió a luz un niño varón, que era entonces el anhelo de toda España, temerosa de las contingencias que podrían surgir si el Rey moría sin él.

Así es que, a pesar del grave peligro en que la Reina se halló en aquel trance (2) la alegría general se desbordó, no sólo en Madrid (3), sino en el resto de España, y aun en nuestras lejanas provincias (4).

En Palacio, los cortesanos andaban locos de contento. Un adulador, queriendo felicitar al primer ministro, don Luis de Haro, le dijo: "Guarde Dios a V. E. por la merced que ha hecho a España en *darnos* este Príncipe."

Levantósele horóscopo, que le anunciaba larga vida, mayor que sus hermanas, y que había de ser valeroso y afortunado: todo ello por haber nacido en Acuario, tener planeta favorable, que es Mercurio; a Marte en su propia casa, y benévolos a Saturno, Venus, Sol y Luna. Sin embargo, el Príncipe vivió enfermizo tres años escasos.

El día de su nacimiento pusiéronse colgaduras, y hubo luminarias y fuegos de ingenio en la plazuela de Palacio y en la plaza Mayor.

A los nueve días, el 6 de diciembre, salió el Rey públicamente a la iglesia de Atocha, a dar gracias al cielo, acompa-

---

(1) Arch. munic., 2-198-20.

(2) Después del parto le acometieron desmayos y convulsiones, y fué tanto el peligro que le dieron los últimos Sacramentos. Estuvo de continuo asistida por siete médicos de cámara, que la sangraron *tres veces* y quedó más tranquila, quizá porque ni fuerzas le quedasen para quejarse.

(3) Al saberse la noticia, sucedió "no dejar mesa ni banco en Palacio que no lo quebrasen, ni pastelería ni taberna que no la diesen a saco". (*Avisos* de Barrionuevo, III, 398.)

(4) Más de 30 relaciones diferentes del suceso juntó Alenda, casi todas impresas en muy diversos lugares de la Península y algunas en Nápoles y en Roma.

ñado de todos los señores, "grandes y chicos, siendo tanta la gente, que no cabían en las calles".

Iba el Rey a caballo sobre uno morcillo de gran estampa, con gualdrapas de terciopelo negro y estribos de oro macizo. Vestía Felipe IV traje de felpa corta, bordado de palmas negras, y por guarnición seiscientos botones de martillo, y en cada botón, cinco diamantes finos. Llevaba además capa negra de limiste y espada dorada.

Las calles estaban colgadas, y "a trechos había fuentes de vino blanco y tinto" para el pueblo (1).

A las rejas de Palacio se había construído un tablado, en que representaba la compañía de Pedro de la Rosa. Junto a Santa María de la Almudena se puso otro tablado, "y en él la compañía del *Pupilo*, con *Juan Rana*, tan gracioso como suele" (2). A la esquina de la cárcel de la villa, junto a la plaza Mayor, otro tablado, "y en él estaban cantando con

---

(1) MÉNDEZ SILVA, *Relación* impresa en Madrid, 1658; *apud* Alenda, pág. 231.

(2) *Idem*. La compañía del *Pupilo* (Francisco García) estaba de tránsito en Madrid para Zaragoza, donde haría cincuenta representaciones, "y se nos ha mandado por el Marqués de Liche (dice el mismo *Pupilo*) que, acabadas las cincuenta representaciones, volvamos a esta Corte, a representar en ella hasta acabar el año, el día último de Carnestolendas, en festejo del parto feliz de la Reina". Esto era el 5 de diciembre; pero además se les obligó a representar en los tablados al día siguiente. La compañía del *Pupilo* la formaban: Isabel de Gálvez, primera dama; Jerónima de Olmedo, por quien se obliga su madre, Jerónima de Omeño; Juana Caro y su marido Juan de Castro; María de Escamilla y su marido Diego Carrillo, músico; Manuela de Escamilla y su padre Antonio de Escamilla; Juan González, Antonia de Villalba, Juan de la Calle, Gregorio de la Rosa Mateo de Almansa y otros.

Los arrendatarios de los teatros públicos quisieron que representase en dicho día 5; pero él se excusó, diciendo que "no puede representar, porque se le mandó ensayar los festejos que se han de hacer mañana 6 a su Majestad, que sale en público y va a Nuestra Señora de Atocha; porque su compañía se divide en dos partes, y cada una representa en diferente tablado y puesto, y es menester toda la tarde para el ensayo, y que la causa de representar Pedro de la Rosa en el corral del Príncipe, acudiendo asimismo a dicho festejo, es porque no se divide, sino que toda representa junta en Palacio". (Arch. munic., 2-198.)

La compañía del *Pupilo* se dividió, en efecto, porque parte representó frente a casa de don Luis de Haro (Palacio de los Consejos), y otra en el tablado, a la entrada de la plazuela de la Villa; pero también

sonoros instrumentos las hijas de Escamilla" (1), que eran tres: María, Ana y Manuela.

Había además danzas: de espadas, en la plaza Mayor; de gitanos, en la plaza de Santa Cruz, y de niñas, junto al convento de la Trinidad. Y tablados con representaciones y danzas, en la plazuela de Antón Martín y frente al Hospital general, donde eran actores los practicantes.

Volvió el Rey al anochecer, en coche, escoltado por máscaras a pie y a caballo, con hachas encendidas, que eran criados suyos del Retiro, de Aranjuez y de Palacio, y seguido de toda la nobleza (2).

Prolongáronse estos festejos por muchos días. Señaló el Rey para el bautizo el día 13 de diciembre, y para ello vino a Madrid el bautizante, que había de ser el cardenal don Baltasar de Moscoso, arzobispo de Toledo, entrando el día 10 con gran recámara de acémilas, reposteros bordados, más de cien criados y muchas literas y coches. Sacó rica librea de escarlata y oro, que luego regaló a los conventos de la Corte, todo como magnífico señor que era, habiéndole costado *la burla*, como dice Barrionuevo, cerca de 50.000 ducados.

El jueves 13 se colgaron los patios y corredores del alcázar; se puso un gran dosel en la Real capilla, donde se hacía el bateo, templada la atmósfera con seis grandes braseros de plata y perfumada con "seis cazoletas; un cielo en la fragancia que continuamente iban exhalando".

A las dos comenzó la ceremonia, con un ritual demasiado copioso para referirse aquí. Pusieron al Príncipe, después de los de Felipe Próspero, otros 15 nombres; bautizóse en la pila de Santo Domingo de Guzmán y con agua del Jordán, previsoramente traída por el general de los franciscanos. Fué tanta la concurrencia, que el Duque de Béjar, nombrado para conducir el mazapán del bautizo, no pudo atravesar por entre

---

a él se le dió parte de la compañía de Pedro de la Rosa, como fué el gracioso Juan Rana.

(1) *Relaciones* impresas en Alenda, ídem.

(2) *Avisos* de Barrionuevo, III, pág. 412.

el gentío, y hubo de ser reemplazado por persona de menos cuenta (1).

El 20 se levantó la Reina, y aquella noche hubo máscara y grandes invenciones de fuegos en la plaza de Palacio. El 22, cumpleaños de la misma señora, máscara, fuegos y luminarias, y, en Palacio, la comedia (2).

Terminada la cuarentena salió a misa la Reina a la Real capilla. Hubo mucha gala y regalos a los criados de Palacio, y tres días más tarde (10 de enero de 1658) fué toda la familia Real a la iglesia de Atocha, repitiéndose los festejos de tablados, músicas y luminarias. El 12 se celebró la gran máscara de cien parejas en ocho cuadrillas, guiadas por el Embajador de Alemania y don Luis Méndez de Haro, primer ministro. El lunes 28, en la plaza Mayor, lucido juego de cañas con 64 señores en ocho cuadrillas, siendo padrinos de los justadores el Duque de Alba y el de Medina de las Torres. Se corrieron también ocho toros, rejoneados y muertos algunos por los principales señores de la Corte. Repitióse esta última fiesta el 11 de febrero. Lidiáronse 24 toros, siendo los principales toreadores el Almirante de Castilla, el de Aragón, el Duque de Fernandina y el Conde de Cabra, presentándose cada uno asistido de cien lacayos con diferentes y lujosas libreas. Y aún hubo nueva corrida el 26 en la plaza del Buen Retiro.

A más de éstas hubo diversiones del género dramático.

Desde el 2 de enero comenzaron las compañías a ensayar una comedia, que representaron el 8 y días siguientes en Palacio, titulada *El Laberinto de amor,* compuesta por don Diego Gutiérrez, vecino de Madrid, motivando la consiguiente

---

(1) *Avisos* de Barrionuevo, III, pág. 421.

(2) El 14 de diciembre se requirió por el arrendador a Pedro de la Rosa que no dejase de representar al pueblo al día siguiente, "y dijo no poder hacerlo por estar estudiando y ensayando la fiesta que se ha de hacer a los años de la Reina". El lunes 18 había puesto carteles para la comedia del *Conde Lucanor* (Calderón), y, habiendo gente en el corral, no se representó y se devolvió el dinero. Al día siguiente tampoco se representó, a causa de dichos ensayos. (Arch. munic., 2-198.)

protesta y reclamación de los arrendadores de los corrales de la villa (1).

Este contratiempo no fué el último. Porque "el jueves 3 de enero, teniendo echada (Francisco de la) Calle comedia nueva, el gracioso, en el ensayo, a las nueve de la mañana, dió una herida al galán, que llamaban Flores (2), con que no pudo representar" (3) hasta el día 9, que empezó SEBASTIÁN DE PRADO a remediar la parte del herido, continuando los

(1) "No se representó en el teatro del Príncipe desde el 2 de enero hasta el jueves 10, porque Pedro de la Rosa se retiró con su compañía a hacer los ensayos de la dicha fiesta que se hizo a la Reina, que fué la comedia del *Laberinto de amor,* de don Diego Gutiérrez, y sainetes della, en los cuales ensayos se ocupó desde el día 2 hasta el sábado 5, conduciéndose la compañía a los ensayos en coches de Palacio, con el alguacil Barahona. Y el domingo 6 y lunes 7 se ensayó la fiesta en el Buen Retiro; y el martes 8 se hizo la fiesta a Sus Majestades, y el miércoles 9 se hubieron de ocupar las compañías de Rosa y Francisco de la Calle en las calles, y no se ocuparon, por no ir en este día la Reina a N.ª S.ª de Atocha, y no representaron. Y el jueves 10 fueron Sus Majestades a Atocha, y este día se ocuparon dichas compañías en las calles (con más la de Osorio), cada una en un puesto, festejando este día, de que doy fe haberle visto." "El viernes 11 de enero, representó Rosa la fiesta por el parto de la Reina, y la prosiguió el domingo 13 y lunes 14 al público; pero dejó de hacerlo el 15, hasta el 21, en que dijo se le mandó ensayar la fiesta grande de S. M. en el Buen Retiro, adonde todos los días van en coches de Palacio con alguaciles." (Arch. munic., 2-198.)

(2) Este galán se llamaba Juan de Flores, y *Siete Coletos* por apodo, y el gracioso era Francisco Ponce.

(3) Sin duda por esto, el 4 de enero, el juez protector de teatros, don Lorenzo Ramírez de Prado, envió a toda prisa a la ciudad de Cuenca al alguacil Francisco Bernardo de Quirós (el entremesista) a buscar la compañía "de Esteban Núñez, a quien llaman *El Pollo,* y la trairéis a esta Corte con todas las personas de que se compone, hombres y mujeres con el hato de comedias, bailes y entremeses que tuviese para el uso de la representación, y los trairéis luego sin dilación ni excusa alguna, porque así conviene al servicio de S. M. Y en defecto de no parecer la dicha compañía, trairéis otra cualquiera que hallareis en cualquier parte o lugar, y vengan sin excusa, y sin embargo de cualquier escritura y contratos que tengan hechos con cualesquiera ciudades, villas y lugares y casas de comedias... Y si estuvieren presos los dichos representantes o cualquiera dellos que dependa de causa civil, mando al alcaide de la cárcel donde estuvieren presos os los entregue, sin incurrir en pena..." (Arch. munic., 2-198.) La compañía de Núñez salió de Cuenca el 12 de enero, en dos carros, un coche y dos cabalgaduras, más una para el autor y otro de su compañía. (Arch. munic., ídem.)

días siguientes, en que hubo representaciones al aire libre y funciones ordinarias (1).

Repuesto el Monarca de una indisposición que sufrió el 31 de enero, fué con su familia al Retiro el día 9 de febrero, donde se le hizo un gran festejo; como Barrionuevo escribe: "Hubo cuatro tablados para cuatro compañías de farsantes, que, con saraos y otros juguetes le entretuvieron aquella tarde, y la noche, infinidad de fuegos artificiales y luminarias, haciendo la noche día." (*Avisos* de 13 de febrero de 1658. IV, 73.)

Además, en el resto del mes, costeadas por criados y monteros de palacio y siempre dirigidas por el hijo mayor del ministro Haro, se les hicieron otras varias fiestas de teatro, como *El Sol del prado,* no conocida; *Los dos Fernandos de Austria,* que había dejado escrita don Antonio Coello, de quien es, y *Mentir y mudarse a un tiempo,* de los hermanos Figueroa y Córdoba. Conocemos algunos pormenores de estas funciones por los testimonios notariales de los arrendadores, quejosos de que, habiendo en Madrid cuatro compañías, como eran las de Pedro de la Rosa, Diego Osorio, Francisco de la Calle y Esteban Núñez, a que vino a agregarse, desde 18 de febrero, la de Francisco García, *El Pupilo,* apenas podía disponer de ninguna, pues el Marqués de Liche solía llevar a Palacio las mejores partes de cada compañía, dejando con frecuencia, aun en época de Carnaval, sin teatro al pueblo de Madrid. Pero ni el Marqués ni el Rey atendían estas reclamaciones, y preferían indemnizar de un modo incompleto a los arrendadores (2).

---

(1) Osorio estuvo haciendo en la Cruz la comedia de Calderón *Agradecer y no amar.* "Desde 15 de enero empezaron las dos compañías los ensayos de la fiesta grande de Carnestolendas en el Retiro... y para el pueblo quedó sólo la compañía de Francisco de la Calle; y desde el 15 de enero estuvo el corral vacío, hasta que comenzó Esteban Núñez, que llaman *El Pollo,* que lo hizo en el corral del Príncipe el martes 22 de enero con la comedia *Cautelas son amistades.*" (Idem íd.)

(2) Extractaremos los testimonios notariales formulados por tales causas. El 14 de febrero se queja el arrendatario de que "Esteban Núñez, en estos días de Carnestolendas, sólo pone comedias viejas, y él dice que el Marqués de Liche le repartió la comedia de los Monteros,

Pero todas estas solemnidades quedaron oscurecidas ante la representación de la gran comedia de música y espectáculo titulada *Triunfos de amor y fortuna,* compuesta por don Antonio de Solís y estrenada en el coliseo del Buen Retiro el miércoles 27 de febrero.

El 15 de enero, como apuntamos en una de las notas que anteceden, comenzaron los ensayos de esta grandiosa representación, en que tomaron parte casi todos los individuos

---

y no puede acudir a los ensayos y estudio de las comedias nuevas que tiene que echar".

Desde el martes 12 de febrero hasta el 17 estuvo cerrado el corral de la Cruz, en que estaba Calle; y este día dice que fué "porque, habiendo entrado SEBASTIÁN DE PRADO a remediar la parte de Juan de Flores y otras personas, hizo tres comedias de las de su obligación, y las que le faltan no puede ensayar ni representar por la ocupación de tres comedias que tiene repartidas a diferentes personas de su compañía de orden del señor Marqués de Liche, para las fiestas de S. M. en estas Carnestolendas, que los títulos de las comedias son: *El Sol del prado, Los dos Fernandos de Austria* (Coello) y *Mentir y mudarse a un tiempo* (los Figueroa), y por eso no puede atender al arrendamiento".

En 19 de febrero había puesto carteles Esteban Núñez para la comedia *Estados mudan costumbres,* y hubo de suspenderla "por los estudios y ensayos de la comedia de los Monteros, que ha de hacer a Sus Majestades, y ensaya esta tarde en casa de Francisca de Valencia, primera dama de su compañía".

En 21 de febrero el arrendador se queja de que Francisco García "había puesto carteles para representar la comedia nueva *El Angel de la guarda* (Matos), y luego echó una vieja. El se disculpa con que vinieron de Palacio y le llevaron todas las (mujeres) músicas de su compañía; y pidiéndoles (a los alguaciles) no le hiciesen tanto daño, se resolvieron en que Manuela de Escamilla se quedase en la fiesta grande; y por esta razón y hacer ella el papel de *Angel* en esta comedia no pudo hacerla; pero hizo otra nueva, y ya tiene remediada la del *Angel,* que hará mañana, viernes".

En 22 de febrero "la compañía de Calle puso carteles para representar en el Príncipe la comedia del *Traidor contra su sangre* (Matos), y no lo hizo. El dice que le tienen ocupada a Isabel de Vivas, que es la tercera dama, para que vaya al Retiro a representar la fiesta de los monteros y escuderos de a pie a SS. MM., a las cuatro de la tarde, con la *música* (la dama) de la compañía de Esteban Núñez, que había de entrar en esta comedia". Y éste, el día anterior, jueves, no representó en la Cruz, ni el viernes ni el sábado, a pesar de haber puesto carteles, porque le llevaron la primera y la tercera dama y la *música* para los ensayos de la comedia *El Sol del prado,* que los monteros y escuderos de a pie hicieron a los Reyes el dicho sábado 23. "Y hoy domingo, aun-

de las compañías que estaban en Madrid, con más otros que vinieron de fuera. Ya el noticiero madrileño, exagerando como de costumbre, había adelantado algunas ideas sobre la futura solemnidad, diciendo.

"El día de San Blas se van los Reyes al Retiro, y a los 8 de febrero será la comedia grande, que costará 50.000 ducados, de tramoyas nunca vistas ni oídas. Entran en ella 132 personas, siendo las 42 de ellas mujeres músicas que han traí-

---

que puso carteles en la Cruz, no pudo representar, por habelle llevado la *música* a los ensayos de la comedia de *Los dos Hernandos de Austria*, que hacen los monteros de Fuencarral a SS. MM. mañana lunes, o martes."

En 25, 26 y 27 no representó García, aunque tenía contrato con el arrendatario, Juan Bautista Velarde, de hacerlo quice días seguidos. "El dijo que no representó porque llevaron de su compañía a Isabel de Gálvez, que hace la primera dama, y a Manuela de Escamilla, de orden de S. M., para una comedia que se hace en el Buen Retiro, a que están atendiendo las susodichas; y ninguna comedia tiene puesta el que responde en que no tengan papeles las susodichas; y que además de la comedia que han estado ensayando en el Buen Retiro las dichas, han acudido al ensayo de otra comedia que a SS. MM. se hace en la Zarzuela."

Francisco García no representó en los corrales el 28 de febrero. El dijo que "hoy, día de la fecha, hizo poner carteles ofreciendo representar la comedia de *La Adúltera penitente* (tres ingenios), y no lo ha hecho, porque a las ocho de la mañana vinieron, de orden del señor Marqués de Liche, y le llevaron al Buen Retiro, a ensayar una comedia que a SS. MM. se ha de hacer el martes de Carnaval, cuyo título es *Afectos de odio y amor*, y que siempre que se le ocupase en servicio de S. M. no podría acudir a representar en los corrales. Y asimismo llevaron para ensayar otra comedia a S. M. a Isabel de Gálvez y a María de Escamilla y a Manuela de Escamilla, y que la comedia a que las llevaron se intitula *El Embustero* (*Mentir y mudarse a un tiempo*) que es de los Córdobas".

Tampoco representó ni el 3 ni el 4 de marzo. El dijo "que es verdad que ayer que se contaron tres días del mes de marzo de este año, estando para representar la comedia de *La Adúltera penitente*, y el corral con mucha gente; a cosa de las dos de la tarde, vinieron de orden del señor Marqués de Liche y se llevaron a Isabel de Gálvez, a María y a Manuela de Escamilla y a otras de su compañía, para hacer la comedia en la Zarzuela que se hace a SS. MM. y para el último ensayo della; y menos puede representar hoy, por estar ocupada toda la gente que tenía en dicha comedia..., y que, además de la causa referida, está muy malo en la cama y muriéndose, como constará de las declaraciones de los médicos". (Arch. munic., 2-198-15.)

do de toda España, sin dejar ninguna en Andalucía, Castilla la Nueva y Vieja, Murcia y Valencia; y, entre ellas, ha venido *la Bezona* (1), muy dama, de Sevilla, y *la Grifona,* que se escapó de su encierro (2). Con que la fiesta será grande y durará las Carnestolendas hasta el día de Ceniza, para que todos la gocemos" (3).

Un mes después aún no se había hecho la fiesta, y el mismo Barrionuevo escribía: "La *comedia grande* se ha de hacer en once días. Está arrendada la entrada en 500 ducados cada día para el mismo Marqués (de Liche) y gastos, y ha reformado todas las compañías de España, que se hallan hoy aquí y hecho cuatro solas, que llama *de la Fama,* que han de correr para el año que viene como las ha hecho y compuesto, estudiando esta Cuaresma para Pascua" (4).

También la villa de Madrid quiso asociarse a esta solemnidad, y en 24 de enero el Consejo de Castilla mandó que "para la disposición de la fiesta grande de la comedia

---

(1) Francisca Bezón fué hija natural de don Francisco de Rojas Zorrilla, el famoso autor dramático, y cómica de gran nombradía. Estuvo casada con Vicente de Olmedo, y murió en Madrid el 3 de enero de 1703. (V. nuestro *Don Francisco de Rojas Zorrilla* (Madrid, 1911), donde, págs. 279 a 305, estampamos una extensa biografía de esta célebre cómica.)

(2) Antes había dicho que este encierro era en Toledo. El nombre de esta actriz era Bernarda Manuela Velázquez y Vargas, y su fama pedía mayor espacio que el de esta nota para decir algo de ella. El apodo le caería por tener el pelo crespo o *grifo.* Fué gran representanta de cantado, y la época de su mayor florecimiento en los teatros de la Corte desde 1658 a 1680. Estuvo casada con Juan Francisco Ortiz, de quien tuvo un hijo, que fué fraile del Espíritu Santo. En su primera juventud tuvo amores algo escandalosos con el condestable de Castilla y duque de Frías don Iñigo Fernández de Velasco, ocasionando un homicidio, de que se hizo responsable al Condestable, y a ella misma, por lo cual estuvo presa varios años.

(3) *Avisos* del 9 de enero de 1658. Los Reyes no se fueron el 3, sino el 9 de febrero al Retiro, y la comedia no se estrenó el 8, sino el 27.

(4) *Avisos* del 20 de febrero. Las compañías de 1659 fueron muchas más de cuatro en toda España. El Marqués de Liche no formó cuatro escogidas: lo que hizo fué sacar, para las funciones reales, los sujetos que eran mejores de cada una de las cuatro o cinco que había a la sazón en Madrid.

que al presente se ha de hacer en el Palacio Real del Buen Retiro, en regocijo del buen alumbramiento de la Reina nuestra señora y nacimiento del Príncipe..., se den, de los efectos aplicados a la fiesta del *Corpus,* 1.500 ducados a la distribución del señor Marqués de Liche" (1).

La comedia de Solís *Triunfos de amor y fortuna,* aunque versificada con esmero, no ofrece cosa de excepción en esta clase de obras. Es la fábula de los amores de Psiquis y Cupido, entretejida con los de Endimión y la Luna, ayudados o contradichos por la Fortuna, con personajes de donaire y coros de ninfas y pastores. Se canta a solo, a dúo y en coro, de modo que se convierte esta pieza en verdadera zarzuela.

Pero lo principal de ella son las apariencias y transformaciones, tanto, que es toda un continuo movimiento. Después de una loa en que Apolo y Minerva levantan la cortina, dejando ver el tablado partido en dos mitades, la inferior de jardín y la otra de cielo, con arcos de triunfo y coros de ninfas de la Fama, comienza el drama, en el que hay nueve mutaciones principales, que son: *Bosque de los Hados, Selva de Diana, Alcázar de la Fortuna, Salón real del Amor, Mansión del sueño, Jardín y teatro dividido, Escena pastoril, Puerto de mar* y *El Cielo y trono de Júpiter.*

Bajan de lo alto, en dos nubes, el Amor, Ganimedes, la Fortuna y Morfeo. Prosiguiendo el diálogo, "dispara el Amor una flecha y... se descubre un monte de peñascos, y a un lado Endimión, dormido en el regazo de Diana, y tres ninfas con instrumentos; y al otro Siques dormida y Venus con el pie sobre ella y otras tres ninfas con instrumentos". Cantan los coros, hablan en sueños los dormidos, que luego "despiertan asustados y desaparecen, volando a lo alto por los dos lados Venus y Diana con los dos coros de ninfas". Pronto "vuela todo el monte en movimiento apresurado con la Fortuna, Siques y Endimión, quedando Amor en el tablado" para dialogar con Venus, que vuelve con su cortejo de ninfas.

(1) Arch. mun., 2-198.

Escena de caza para que salga Diana con el suyo, empezando su episodio con Endimión, a quien hiere con una flecha creyéndole fiera. En el alcázar de la Fortuna, los coros músicos de Felices e Infelices, predicen la suerte de los dos mortales, que queda en suspenso, porque a él ayuda la Fortuna y a ella el Amor.

"Salen por los lados Céfiro y Flora en dos tramoyas iguales, que representan dos peñas de flores (que juntas han de formar un trono) y, cantando lo que se sigue, han de caminar por el aire hasta unirse y formar el trono junto a la punta del peñasco donde está Siques, y, poniéndose ella en medio de las dos, han de bajar al tablado poco a poco." El papel de estas dos deidades no es grande, pues luego de ensalzar, cantando, a la joven y "dejando a Siques en el tablado, vuelven a subir por el mismo rumbo", y, al fin, "desaparecen Céfiro y Flora por lo alto".

"Desaparece también el risco, dejando descubierta la fachada de un palacio" y en él "un salón real, adornado rica y vistosamente", que es el del Amor, quien, con sus cánticos persuasivos, induce a la joven a penetrar en aquella morada, acompañada de ninfas.

Descienden de lo alto Morfeo y la Fortuna, aquél con un *farol,* cuya luz presenta inoportunamente a los amantes, "y al verla el Amor, cubriéndose el rostro, vuela y desaparece por lo alto, y al mismo tiempo se aclara el teatro".

En la mansión del sueño se cumple el otro episodio de la fingida dicha de Endimión. Pero Venus, que no halla de su agrado lo que sucede, "aparece en lo alto... sobre un carro tirado de dos cisnes, que, moviendo las alas, bajan al tablado y le cruzan, dejando en él a Venus", resuelta a castigar a su caprichoso hijo. Lo queda harto al verse descubierto por la luz de Siques, así como Endimión al verse repelido por la diosa de la noche. "Salen las ninfas del Amor, y él se retira con ellas a un lado del tablado, y Diana, con las suyas, al otro, desde donde han de subir ambas deidades, con sus coros, y desaparecer por lo alto, en una tramoya que represente el globo de la luna, ocupando todas catorce per-

sonas la frente del teatro y subiendo poco a poco, mientras dura lo que se sigue", que son quejas y lamentos de los desengañados.

Nuevas peripecias, con tempestades, dificultan la acción de los dos amantes, que pretenden cada cual un imposible, y se ofrece nueva intervención de la diosa del Amor. "Aclárase el teatro y se descubre la mutación marítima, hermoseada la mitad (que ha de ser terrestre) de escollos y montañas, y la otra mitad de un puerto de mar con un Coloso, a imitación del de Rodas, y se verá en medio de las aguas la diosa Venus en una concha grande y a los lados ocho Sirenas con instrumentos músicos. Las cuales van conduciendo y acompañando la concha hacia el tablado."

La intención de la diosa es llevarse a su hijo, lo que consigue con ayuda de Céfiro y Flora, que vuelven a bajar en dos nubes; solo que ahora "las dos nubes de Céfiro y Flora... ya abajo, alargándose hasta unirse con la concha en que están Venus, el Amor y la Fortuna, han de subir a desaparecer en lo alto con ella poco a poco, mientras dura lo que sigue", que son nuevas quejas de los burlados amantes. Casi todas estas escenas son de música y canto.

Lo demás es la apoteosis, como recompensa de sus trabajos, que obtienen Siques y Endimión, para lo cual "descúbrese la mutación del cielo. Y por diferentes partes del aire bajan dos coros de música del Amor y la Fortuna, y en otras nubes Ganimedes con el vaso de néctar y Morfeo con el caduceo de Mercurio, Céfiro y Flora y otras deidades".

Y, siempre cantando, se declara la deificación de los mortales, hasta que sucede lo siguiente: "Abrese el bastidor del foro y se descubre en la frente el globo de la Tierra, el espacio del aire y las cinco esferas de los planetas, con sus estrellas y cifras transparentes, resplandeciendo en la primera la Luna; en la segunda, Mercurio; en la tercera, Venus; en la cuarta, el Sol, y en la quinta, Marte. Y luego, sobre esta quinta esfera, el cielo de Júpiter abierto, y en él se ve a Júpiter en su trono, y a los lados Venus, Diana, Mercurio, el Amor, la Fortuna y otras deidades, y junto a Diana, En-

dimión, dormido, y junto al Amor, Siques, sentada entre las demás deidades." (1)

A muchos sorprenderá y producirá alguna duda el hecho de tantas y tan difíciles apariencias y tramoyas, que lo serían en los teatros modernos. Pero conviene advertir que el coliseo del Buen Retiro había sido edificado para esta clase de obras justamente. El techo del escenario podía elevarse, según fuese necesario, y la pared posterior era también movediza; y como el fondo eran los jardines del Sitio, podían éstos convertirse a veces en lugar de la escena, que así era casi al aire libre y no necesitaba bastidores, telones ni perspectivas.

¿Y quién era el artífice creador de tantas maravillas en un arte que pudiera creerse en la infancia? No era ya el famoso ingeniero florentino Cosme Lotti, que durante más de diez años dirigió toda esta maquinaria escénica palaciega (2);

---

(1) *Trivnfos de Amor y Fortuna. Fiesta real qve se represento a svs Magestades en el coliseo del Bven Retiro al feliz nacimiento del serenissimo Príncipe don Felipe Próspero nvestro señor. Escrita por don Antonio de Solís, Secretario del Rey nvestro señor y sv Oficial de Estado. Executada por el patrocinio, y direccion de la serenissima señora doña María Teresa de Avstria infante de las Españas. Por el excelentissimo señor... Marqués de Liche,* 1658.

Fol.; 111 hojas sin numeración y diferentes signaturas para la *loa* y los entremeses que lleva al final. Se reimprimió en el tomo XIII de *Escogidas* (Madrid, 1660, por Mateo Fernández), y en la colección especial de *Comedias* del autor (Madrid, 1681), también con los intermedios.

(2) En 1618 estaba aún Lotti al servicio del Gran Duque de Florencia, como pintor y maquinista de sus fiestas, en las que se portaba de manera que no se podía desear más, ni en belleza, ni en riqueza, ni en inventiva (Solerti, pág. 127). Vino a España hacia 1628, pues al año siguiente ya dirigió toda la tramoya de la ópera de Lope de Vega titulada *La Selva sin amor*. (Véase la descripción del mismo Lope.) De sus más célebres invenciones fueron: la célebre representación de la comedia *La Circe*, de Calderón de la Barca, en 1635 (Véase su descripción en Casiano Pellicer, II, 146), y la función acuática de 1639 en el estanque grande del Retiro.

Estuvo casado dos veces, porque "en 18 de noviembre de 1630 murió en la Casa del Tesoro la mujer de Cosme Loti, tramoyero del Rey. Testó ante Juan Díaz de Pedrosa y se enterró en la parroquia de Santiago", donde hay esta partida. Y en 17 de enero de 1640 se desposó, en la parroquia de San Luis, con doña Polonia Volpe, velándose en la

ni tampoco su inmediato sucesor Vaggio del Bianco, quien debía correr con ella, a no haber fallecido unos meses antes (1), sino otro, también italiano, aunque no toscano, que había traído el Nuncio consigo. Llamábase este ingeniero don Antonio María Antonozzi, natural de Roma, célebre ya

---

ermita de San Blas el 7 de noviembre, según la partida que hay en la iglesia de San Sebastián. (Lib. 10 de *Matr.*, fol. 48 vto.)

En 15 de febrero del mismo año de 1640 les nació un hijo, llamado Juan, que se bautizó en 5 de marzo, siendo padrino el almirante de Castilla, don Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, viviendo sus padres en la calle de la Trinidad. (Su partida, en San Sebastián.)

Tres años después fallecía el famoso ingeniero, según reza esta partida: "Cosme Loti, casado con doña Polonia Golpe (*sic*) en el Buen Retiro. Recibió los Santos Sacramentos y murió en 24 de diciembre de 1643 años. Testó ante Sebastián Herrera..., su fecha 17 de dicho mes y año. Deja 20 misas de alma en esta iglesia, y por albacea a su mujer y a Angelo Nardi, pintor, en la Red de San Luis. Pagó de fábrica cuatro ducados." (Arch. parr. de S. Seb., lib. 9.° de *Dif.*, fol. 159.)

Sobrevivióle su mujer no menos que treinta y cuatro años, según expresa la siguiente partida: "Doña Polonia Bolpi, viuda de Cosme Loti, calle del Sordo, casas de Diego de Bustos, murió en 4 de noviembre de 1677. Recibió los Santos Sacramentos. Testó ante Diego de Bustos, receptor de los Consejos, en 15 de octubre pasado deste año. Deja 250 misas de a tres reales. Testamentarios, a Tomás Memi, su yerno, dicha calle y casa, y a doña Catalina Loti, su mujer. Enterróse en el Espíritu Santo desta Corte. Dió de fábrica 7 ducados." (Arch. parr. de S. Seb., lib. 14 de *Dif.*, fol. 205.)

Además de esta hija tuvo otros descendientes, porque en la citada parroquia de San Sebastián se halla (fol. 327) esta otra partida: "María Lotti, de edad de once años, hija de *Cosme Lotti* y de doña Catalina Daroca, plaza de San Juan, casas de Gabriel, murió en 20 de enero de 1679. Recibió los Santos Sacramentos, y la enterraron con sus padres. Fábrica, 2 ducados." Este otro Cosme Lotti sería ya nieto del célebre tramoyista de Felipe IV.

(1) Como su antecesor, murió en el palacio del Retiro, según dice su partida de muerto: "Bacho del Bianco, casado con Isabel Dey, en el Retiro, murió en 29 de junio de 1657 años. Recibió los Santos Sacramentos; testó ante Bernardo Aparicio en 26 de junio de 1657 años. Dejó el funeral a voluntad y por sus testamentarios, al señor embajador del Gran Duque de Toscana Ludovico Contri, vive en la calle de la Madera, y a don Jerónimo Bisti, embajador, calle de Alcalá, esquina de la calle de Cedaceros. Dió de fábrica 150 reales." (Arch. parr. de San Seb., lib. 10 de *Dif.*, fol. 356.)

Barrionuevo, en sus *Avisos*, da dos veces noticia de su muerte. La primera, claro es, equivocada; pero que quizá se refiera a algún grave accidente, en estos términos: "Bacho, el tramoyista, lunes, viniendo desde el Retiro a Madrid, se cayó muerto en el Prado. Debe ir a hacer a

antes de venir a España y ensalzado en los más honoríficos términos por los que presenciaron sus habilidades (1).

De mayor interés para nosotros, en el caso presente, que la comedia, puesto que apenas sabemos qué actores hicieron los primeros papeles (2), son los intermedios que le sirvieron de adorno. Fueron tres entremeses titulados *El Niño caballero, El Salta en banco*, ambos de don Antonio de Solís, y *El Alcalde de Alcorcón,* de Moreto.

En todos intervino BERNARDA RAMÍREZ haciendo el papel principal. Sale en el primero con la Bezona y Mariana de Borja, diciendo:

BERNARDA. No me detengáis, amigas,
que voy corriendo a mi casa
con grande alborozo.
BEZONA. ¿A qué?

---

la otra vida alguna comedia para San Juan, pues va tan de prisa." (*Avisos* del 14 de junio de 1656, tomo II, pág. 431.)

Alude a que estaba preparando las máquinas de una comedia para San Juan en el Retiro. El lunes a que se refiere fué el 12.

Al año siguiente da ya la noticia cierta. "Murió Bacho, el tramoyista mayor del Rey, de una sangría, día de San Pedro; pobrísimo, debiéndole mucho de sus gajes, sin tener con qué enterrarse; y envían ahora por otro, el mejor que hubiere en Italia; y no sé por qué, que en este arte hay hombres insignes en Madrid." (*Avisos* del 4 de julio de 1657, tomo III, pág. 298.)

Ya estaba aquí el sucesor, que fué un criado del Nuncio, y se llamaba don Antonio María Antonozzi.

(1) Además del elogio de León Pinelo, que apuntamos adelante, el famoso cronista Rodrigo Méndez Silva, en su relación del nacimiento y bautismo del Príncipe, escribía: "Don Antonio María Antonozzi, romano, célebre ingeniero de nuestro siglo, adelantando el arte de Cosmelot y Bacho Bianco, florentinos, bien conocidos en España, ostentó su rara capacidad en la disposición de innumerables tramoyas." (*Gloriosa celebridad de España en el nacimiento y solemne bautismo de su amado Príncipe Felipe Próspero*. Madrid, 1658; 4º

(2) Por los repartos de los intermedios venimos en conocimiento de que trabajaron también en la obra principal las actrices: María de Quiñones, la Bezona, BERNARDA RAMÍREZ, María de Prado, Mariana de Borja, Bernarda Manuela (*la Grijona*), Luisa y Mariana Romero, y Micaela Fernández Bravo. Además sabemos que tomaron también parte Isabel de Gálvez, María y Manuela de Escamilla, las Andrade y otras; y los actores: Cosme Pérez (*Coridon*), Pedro de la Rosa (*Morfeo*), Diego Osorio, Godoy (*Palemón*), Aguado, Nájera, Onofre Pascual, Gaspar Real, Mendoza, Heredia y San Juan.

BERN. A vengarme de Juan Rana
con dos burlas.
BORJA. Pues ¿por qué?
BERN. Porque por mi puerta pasa
sin querer entrar en ella.
BEZ. ¿Pues qué causa da?
BERN. Esta causa.
Ya sabéis que es mi marido;
pues da en decir la bestiaza
que en público no ha de estar
con una mujer casada,
porque le pueden prender.

Simpleza propia del carácter que solía ostentar aquel célebre gracioso. Las burlas son hacer creer a Juan Rana que es niño, pero que está obligado a ir a libertar a BERNARDA, encantada y cautiva.

El príncipe Saltarén,
dueño de aquestos contornos,
presa a la hermosa BERNARDA,
en ofensa de su esposo,
en este castillo tiene,
de ella enamorado *in totum*,
con todos sus zarambeques,
triste y encantada *ex voto*.
Ahí está lo que te importa:
perder la vida o librarla.

Para impedírselo, salen disfrazados de jayanes el *Teque* y *Reteque*, el *Zarambeque*, el *Ye-ye* y el *Cachupino*, bailes tan bien cantados y bailados de la graciosa, que, al fin, consienten salga libre a condición de que Rana ha de bailar y cantar con novedad.

En *El Salta-en-banco* es Juan el que sale diciendo a sus amigos hallarse muy ocupado.

GODOY. ¿En qué lo estáis?
COSME. En nada. ¿Soy un manco?
En hacer a mi esposa salta-en-banco.
GODOY. Pues ¿por qué salta-en-banco a vuestra esposa?
¿Qué es vuestra pretensión?
COSME. Adquirir nombre;
y a mi pobre mujer hacerla hombre.
GODOY. Este oficio en Italia es conocido.
COSME. Yo la hago salta-en-banco traducido.

Los chistes y lances que pasan luego que

el salta-en-banco BERNARDA,
cura de heridas crueles
con bálsamo y sacamuelas,
con grada para mujeres,

como dice el anuncio, al ir presentándose heridos y dolientes, forman el entremés.

En tercer interludio Juan Rana representa, como de costumbre, un alcalde de aldea muy simple, tanto que BERNARDA tiene que apuntarle el saludo que debe dirigir a los reyes. Luego ella misma, encarándose con la Reina le dice:

Y vos, hermosa azucena,
que del pensil de Alemania
si allá os mereció adorno
aquí nos dais la fragancia...
Aunque todo el mundo es vuestro
devota pide BERNARDA
que seáis, sin accidente,
señora de Mejorada.

Cuando en una fiesta real el poeta podía mezclar así el nombre de los actores, muy bien recibidos debían hallarse con los monarcas.

La comedia de Solís señala el apogeo de esta clase de funciones; por eso nos hemos detenido en ella (1). En ade-

(1) La celebridad de esta representación es atestiguada por los autores coetáneos. Antonio de León Pinelo, en sus *Anales de Madrid*, escribía: "Miércoles 27 de febrero de 1658, se representó la comedia titulada *Triunfos de Amor y Fortuna*, la más portentosa que se vió en Madrid y aun en Europa. Las mudanzas del teatro fueron muchas y admirables... La obra fué de don Antonio de Solís... y la disposición de don Antonio María Antonozzi, ingeniero romano. El viernes y el sábado se representó a los Consejos, Reina y Villa de Madrid; y por acercarse la Cuaresma no se pudo dar lugar a que la gozase el pueblo, reservándolo para tiempo más oportuno; y así se continuó después que los reyes vinieron de Aranjuez, y fué tanto el concurso que aun faltaron días, por atravesarse la fiesta del *Corpus Christi* que la supendió."

Y comprobando esto, decía Barrionuevo, en sus *Avisos*, al indicar como el 3 de junio, confirmada la mejoría de la salud, siempre achacosa, del Príncipe, se habían reanudado las representaciones de la obra de Solís: "Es de manera la gente que va a la comedia del Retiro que a las siete de la mañana no cabe un hombre ni mujer; y las que llevan

lante, aun omitiendo muchas noticias curiosas, nos ceñiremos más a la biografía de los dos recitantes en la que hemos querido empeñarnos.

En el año cómico de 1658 a 1659 entró SEBASTIÁN DE PRADO a formar parte de la compañía de Bartolomé Romero, veterano autor de ellas. Había de hacer los primeros papeles en todas las comedias, ganando 30 reales de partido, 600 reales por la fiesta del *Corpus* y una ración más durante las octavas por las salidas que hacían fuera de la corte. Romero pondría además en escena dos comedias que le daría PRADO, condición ésta que sugiere la duda de si estas comedias serían obra suya o si las tendría en su poder sin estrenar desde la época en que había sido *autor*.

Cumplió este contrato; porque en 6 de enero de 1659 todavía se hallaba con Romero, y se obliga a ir en su compañía a representar a Zaragoza hasta las Carnestolendas, que cerraban el año entre los representantes (1).

No le acompañó su mujer BERNARDA, que siguió en la compañía de Pedro de la Rosa, y particularmente adscrita a las que se formaban para representar en Palacio.

También la de Romero fué destinada a estas funciones, como la que se dió en el Retiro para celebrar el primer cumpleaños del Príncipe, con la comedia *Los Tres afectos de amor,* ejecutada por su compañía, unida a la de Diego Osorio, para lo que, como de costumbre, se quedó casi sin comedias el pueblo de Madrid (2).

---

guardainfantes o se vuelven o se los dejan a la puerta, en un aposentillo que allí hay: que el buen tiempo y serenidad que ahora Dios ha sido servido de darnos, da lugar a que se pueda ir allá, cosa que, con las aguas, era imposible totalmente." (*Avisos,* del 12 de junio de 1658.) "Cada día que se ha hecho la comedia se han sacado mil ducados; y los soldados claman, viendo que sólo el dinero se gasta en fiestas y para ellos no hay un real." (Idem, de 19 de ídem.) "Cinco mil reales le ha valido al Rey todos los días que se ha hecho en el Retiro la comedia, estando lleno el Coliseo o panteón, desde las cinco de la mañana; y éstos para el gasto de palacio, donde no hay un cuarto, y todo está así." (Idem.)

(1) *Bolet. hisp.* de 1914, págs. 212 y 220.

(2) En 24 de noviembre el arrendatario Jerónimo Montalbán, dice: "Que estando la compañía de Bartolomé Romero representando en

En el mes de enero y convalecida ya la Reina, se la festejó con representaciones en Palacio, empezando por la comedia de Diamante *Pasión vencida de afecto* (1), y prosiguiendo hasta los días de Carnaval (25 de febrero) en que, entre otras, se hicieron el célebre drama de Calderón *En esta vida todo es verdad y todo es mentira*, y la comedia de Monteser, *Hipomenes y Atalanta* (2).

---

esta corte se le ha mandado que vaya a ensayar con la compañía de Diego Osorio la fiesta que se ha de hacer a los años del Príncipe nro. señor, que Dios guarde; y porque se me cierra el un corral, y para que se haga bueno, conforme a mi escritura y arriendo que tengo hecho con Madrid, suplico a vs. me dé por testimonio como las dichas dos compañías, de tres que hay en esta corte, con la del *Pupilo*, no pueden representar más que la de éste, por causa de estar ocupadas en dicho ensayo."

Romero alega que, en efecto, por orden del Marqués de Liche estaba ensayando en su casa (calle de Cantarranas), juntamente con la compañía de Diego Osorio, que ha venido de Toledo para ello, "una comedia que se ha de hacer a los años del Príncipe, el 28 de este mes, titulada *Los Tres afectos de amor: piedad, desmayo y valor.*" Osorio dijo que no estaba en la Corte para representar al pueblo, sino que había venido de orden del Rey para sus funciones.

Los días siguientes no hubo comedia en ningún corral. El escribano se constituyó en el Retiro, y en su plaza grande habló a Romero y Osorio y "vió apear de diferentes coches a la gente de sus compañías y entrar en dicho sitio del Buen Retiro por una escalera de la puerta por donde S. M. suele pasar para oír misa en Nuestra Señora de Atocha, que sube al salón", y vió al Marqués de Liche, al Conde de Monterrey y otros muchos; y el Marqués, dijo a voces que empezasen. El 28 fueron todos a Palacio, ya vestidos para representar y así lo hicieron. (Arch. munic., 2-468-28.)

(1) El 28 de enero de 1659 dice el arrendador Montalbo que escrituró a Diego Osorio y le dió 3.000 reales de ayuda de costa y pagó la mitad de las comedias nuevas, obligándose a entrar en esta Corte ocho días antes de Pascua de Navidad y hacer cuatro comedias nuevas, además de las viejas, hasta acabar el año y que dejó de representar "por decir que está ensayando la fiesta que se ha de hacer para cuando la Reina, nuestra señora, *se levante* y otra para el día de la Candelaria" Osorio lo confirma con que estuvo ensayando la comedia, música y bailes que se están previniendo para cuando la Reina se levante de parida, la cual se intitula *Pasión vencida de afecto*, y es del licenciado Juan Bautista Diamante. (Arch. munic., ídem.)

(2) En 1.º de febrero manifiesta Montalbo que tiene en la Corte las dos compañías de Diego Osorio y Pedro de la Rosa, y sabe que, de orden del Rey, se les ha mandado estudiar y hacer diferentes comedias para festejar la salida a misa de parida de la Reina, y para los feste-

El mismo día de Carnaval los comisarios del *Corpus* mandaron notificar a Pedro de la Rosa y Diego Osorio y a sus compañeros que no se ausentasen de la corte hasta formar las nuevas compañías, con el embargo de sus hábitos de representar. Comenzóse el 26 por BERNARDA RAMÍREZ y su

---

jos de Carnestolendas. Los días siguientes no se representa más que en un corral. El 6 en ninguno; y en la calle de Cantarranas estaban ensayando en casa de Osorio su compañía y algunos hombres y mujeres de la de Pedro de la Rosa, con la música de la comedia, arpas, violones y guitarras, pues en dicho día habían de representar a Su Majestad.

El 15 de febrero, sólo había cartel en la Cruz para la comedia de *Santo Tomás de Villanueva* y Diego Osorio dijo no haber podido representar por estar entendiendo en tres comedias para Su Majestad que se han de representar domingo, lunes y martes de Carnestolendas El 17 declaró que una de las comedias era la de don Pedro Calderón, *En esta vida todo es verdad y todo es mentira;* otra de don Francisco Antonio Monteser, titulada la fiesta de *Hipomenes y Atalanta,* y otra de don Francisco Zapata, titulada *Todo es menos que servir* y nueve sainetes y tres loas, "todo lo cual es menester para poder cumplir, ensayar y estudiar dichas fiestas que se han de hacer a S. M., domingo, lunes y martes de Carnestolendas". Los días siguientes sólo se trabajó en uno de los teatros. El 23 se hizo en Palacio una de las tres comedias a las tres de la tarde. El 24 representó Pedro de la Rosa al pueblo la comedia de *Santo Tomás de Villanueva* y la compañía de Diego Osorio había de dar a los Reyes otra de las tres nuevas. Pero, como dice el escribano, "estando en el Real Palacio de S. M. y corredores de él, pegado al salón donde se representan las comedias, y estando aguardando a ver si podía entrar en dicho salón a ver la comedia... doy fe que salió un ayuda de cámara de S. M., que dijeron muchos porteros que allí había que lo era, y llamando a un soldado de la guarda, le dijo se fuese a avisar al señor Marqués de Liche como hoy dicho día no había de hacerse comedia a S. M. por causa de estar la Reina, nuestra señora, mala de jaqueca; y que así se podían ir los comediantes... y con esto los que habían ido se volvieron; y luego vino Fulano Beltrán y don Antonio de Baraona, alguacil de corte, y dijeron que el señor Marqués de Liche mandaba que dicha compañía de Osorio y la de Rosa se juntasen, y que ya que no representaban por la causa dicha, ensayasen la comedia de mañana, martes 25, que se había de hacer en Palacio".

El 25, Carnaval, en ningún corral se puso carteles ni se representó. Rosa dijo que el Marqués de Liche le había mandado estar en Palacio a las dos y media, para representar *dos* comedias. A dicha hora el escribano vió entrar en el salón de representar a las dos compañías con los vestidos e instrumentos. "Cuando entraron todos el Marqués de Liche, por su persona, cerró la puerta del dicho salón." (Arch. municipal, ídem.)

marido SEBASTIÁN DE PRADO, a quienes se embargaron tres arcas llenas de vestidos, que se depositaron en Jerónima de Baraio (*sic*), viuda de Juan de Escorigüela. Siguió el apremio por María de Escamilla y su marido Diego Carrillo, dos arcas; Mariana de Borja, un arca; Alonso de Olmedo, dos arcas; depositaria Jerónima de Omeño, su madre; y otros varios sin hacer embargo. Ana de Andrade manifestó "que no es comedianta; pero está pronta a cumplir dicho auto en cuanto a las fiestas del *Corpus*". Se le embargó un arca que fué depositada en Jerónima de Andrade, que sería su madre. A Vicente de Olmedo y su mujer Francisca María Bezón se retuvieron dos arcas en poder de Antonio de Escamilla, que fué también depositario de otras dos pertenecientes a su hija Manuela y su novel marido Miguel de Pavía. No se excluyó del embargo a los autores Diego Osorio y su mujer, cuatro arcas, y Pedro de la Rosa y la suya Antonia de Santiago, y así los demás. Rosa se negó a continuar en la autoría, y entonces se encargaron de ella SEBASTIÁN DE PRADO y Juan de la Calle unidos, firmando su escritura con la villa el 17 de marzo (1).

Nombraron primera dama a María de Prado; segunda, a la *Grifona*, todavía menor, obligándose por ella Jerónima de Vargas, su madre; tercera, a Manuela de Escamilla; cuarta, a su hermana María, y quinta, para darle algún descanso, a BERNARDA RAMÍREZ. Hacía SEBASTIÁN los primeros papeles; Jerónimo de Morales los segundos, Calle los terceros; barbas, Carrión; graciosos, Antonio de Escamilla, y músicos, Ambrosio Duarte y Gregorio de la Rosa.

Diego Osorio, que se obligó el mismo día, tenía para dama a María de Quiñones, a quien hubo que sustituír, por enfermedad, con Francisca Verdugo; a Jerónima de Olmedo; a la Bezona, que hacía entonces graciosas; a la Borja y a una de las Andrades. Eran galanes: Olmedo, Juan González *el Granadino*, Miguel de Orozco; barba, Mateo Godoy; gracioso, Osorio, y músicos, Marcos Garcés y Gaspar Real (2).

(1) Arch. munic., 2-198-14.
(2) Idem.

Estas dos compañías hicieron los autos del *Corpus*, el 12 de junio de 1659, que fueron ambos de Calderón, titulados: *El Maestrazgo del Tusón* y *El Sacro Parnaso* (1). Pero antes habían ya comenzado las ordinarias fiestas reales con una en el Retiro, el 26 de abril, en honor de don Juan de Austria, hijo del Rey. Desde el 4 de junio apenas hubo función en los corrales, entretenidas las compañías en ensayos para Palacio, donde se representó el 14 de julio la comedia de Diamante *Servir para merecer* (2).

Terminados los autos y el rigor del estío, salió la compañía de PRADO para Salamanca, donde hizo, desde el 28 de septiembre, 20 representaciones seguidas; y al cabo de un

(1) Habiéndose dictado una de las numerosas pragmáticas limitando el lujo de los trajes, hubo de suspenderse por lo que a los actores se refiere, el 9 de junio, mandando el Rey "a cosulta del Consejo que los comediantes y comediantas puedan hacer la fiesta de los autos con los vestidos que tenían hechos antes de la premática, aunque sea contra ella"; pero que los nuevos que hicieren sean conforme a la misma.

(2) El 4 de junio no habían puesto carteles ni la compañía de Osorio ni la de PRADO y Calle. A las cinco de la tarde fué el escribano en busca de éste, "y habiéndole hallado en casa de María de Prado", en el Mentidero, vió que estaba la compañía ensayando una comedia y sainetes de orden de Liche "que se ha de representar a S. M. mañana, jueves 5, en el Buen Retiro, por la tarde". Diego Osorio dijo que no podía representar por estar ensayando una comedia de Juan Bautista Diamante, con su loa y sainetes para la fiesta de S. M. y por su orden. El 5 no se representó en los corrales. PRADO y Calle hicieron al Rey su comedia: Osorio estuvo ensayando. El 6 lo mismo. Osorio manifestó que el 9 había de hacer su comedia regia. El 7 dice el escribano: "A las tres de la tarde fuí *a los postes* de la Puerta de Guadalajara, Plaza Mayor de esta villa, Santa Cruz, Plazuela del Angel *y puertas de los corrales* de comedias del Príncipe y la Cruz a ver y poner por fe los carteles que había puestos y de qué autores... y no había ninguno." Osorio ensayaba. El 8, añade el escribano que en los referidos sitios (Puerta de Guadalajara, *etc.*), "donde se acostumbran poner los carteles" no había ninguno. El 9, tampoco se pusieron carteles. "Osorio tenía prevenida la comedia de Diamante que se intitula *Servir para merecer*, que se había de hacer hoy, y vino orden de S. M. para que su compañía hiciera los sainetes, y la de Juan de la Calle y PRADO hiciese otra comedia que tenían estudiada y que se dejase la comedia de Diamante para otra ocasión."

El 12 de julio no representaron las compañías de Osorio y Calle por haber de hacer en Palacio la comedia de Diamante *Servir para merecer*. Sin embargo, no lo hicieron por la jaqueca de la Reina, aunque sí el 14, a las cuatro de la tarde. (Arch. munic., 2-198-14.)

mes ya estaba de vuelta en Madrid y se ajustó con los arrendadores para representar en todo noviembre "cuatro comedias nuevas, nunca vistas ni representadas, y entre ellas la de Moreto *No puede ser...*" El arrendamiento le pagaría la mitad del precio de las comedias y de las apariencias y le daría 3.000 reales de ayuda de costa del viaje de la compañía para venir a la Corte (1).

Seguían en tanto los festejos en Palacio, solemnizando el 20 de septiembre los años de la infanta María Teresa, para lo cual de nuevo se echó mano de las dos compañías que había en la Corte (2).

El 28 de noviembre hubo también fiesta real al cumpleaños del príncipe Felipe Próspero. Habíase ya por entonces modificado la compañía de Prado y Calle, y en 12 de diciembre hizo nuevo contrato con los arrendadores para trabajar hasta Carnaval, en cuyo tiempo habían de representar las comedias *Fingir y amar,* de Moreto; *Los Cielos contra los celos,* de Martínez de Meneses; *La Ocasión venturosa,* de Francisco de Villegas; *Risa y llanto,* anónima; *La Puente de Mantible* y *El Tuzaní,* ambas de Calderón, y *Los Erforcias de Milán,* acaso la de Jiménez Enciso (3).

---

(1) *Bol. hisp.* de 1914; pág. 224.

(2) En 19 de septiembre, el arrendador Jerónimo de Montalbo dice que, habiendo traído desde la ciudad de Valencia la compañía de Vallejo, con más costa de 7.000 reales y los préstamos, para que representase al pueblo todos los días, que el Marqués de Liche le ha quitado las cuatro mujeres de su compañía para que entren en la loa de la fiesta que se ha de representar "mañana 20", al cumpleaños de la Infanta. Y como en dicho día Jerónimo Vallejo no hubiese puesto carteles, requerido por el escribano, manifestó que no representaba en los corrales "por causa de habelle llevado de orden de S. M. y mandado del señor Marqués de Liche cuatro músicas de su compañía, que son Teresa de Garay, María Vallejo, Antonia Aguado y Polonia Vaquedano y a Carlos Vallejo para que asistan hoy día en Palacio a la fiesta que se hace a los años de la señora Infanta". El escribano añade que de un coche de la real caballeriza vió apearse a las cuatro damas. Al día siguiente, 21, tampoco hubo teatros públicos por haber ido las compañías al Buen Retiro a hacerle una fiesta a don Juan de Austria. (Arch. munic., ídem.)

(3) Pérez Pastor: *Documentos para la biogr. de Calderón*, página 266.

A la vez comenzaron los ensayos de la fiesta que se había de hacer a los años de la Reina, según resulta de algunos curiosos documentos como los que siguen. En 20 de diciembre, el escribano Matías de Santos dice: "Fuí al Mentidero a la casa morada de SEBASTIÁN DE PRADO, autor de comedias; y el susodicho y Juan de la Calle, comediante y asimismo autor, me dijeron que el jueves pasado, 18, y el viernes 19, y hoy día de la fecha, no han puesto carteles ni representado ninguno de estos días en ningún corral, por causa de estar estudiando y ensayando una fiesta para el servicio de su Magestad y celebrar los años de la Reina nuestra señora que Dios guarde; y la fiesta que están al presente ensayando, es compuesta por don Antonio Martínez; y yo, el presente escribano los vi estar en el dicho ensayo en la misma casa, con asistencia de coches y me informé de los cocheros y me dijeron que estaban allí para el mismo efecto; y también me dijeron que en Madrid no hay más que su compañía, porque la de Rosa está en la villa de Alcalá."

Al día siguiente repitió el testimonio; pero el 22, día de la fiesta, fué suspendida por indisposición de la Reina. El siguiente tampoco pudo verificarse por haberse ido el Rey de caza y tampoco hubo teatros públicos. Al fin, el 25 dice el escribano: "Fuí a la misma casa a las dos y vi coches de S. M. a la puerta y SEBASTIÁN DE PRADO me dijo que iban a hacer la fiesta prevenida y ensayada (1)."

El 22 de enero de 1660, aunque así Pedro de la Rosa como PRADO habían puesto carteles para representar éste en el teatro de la Cruz *Los Esforcias de Milán* y Rosa en el Príncipe *El Niño de la Guardia,* se suspendieron las funciones porque ambas compañías fueron a las tres de la tarde al Retiro a representar una zarzuela (2).

Avecinábase, en tanto, el Carnaval. Don Pedro Calderón había escrito tres comedias, una para cada día de los tres del tiempo, y se verificaban los ensayos "de día y de noche" porque eran solas las compañías de PRADO y Rosa las

---

(1) Arch. munic., 2-468-29.
(2) Idem.

que habían de entender en ellas, porque la de Osorio estaba en Zaragoza; así es que desde el 2 de febrero no hubo que pensar en que las compañías trabajasen en los corrales (1).

El día 3 se repite la excusa de los autores: "aunque la compañía de Rosa (apunta el escribano) ha puesto carteles para representar la comedia de *San Francisco* y no se halla tan ocupada de las fiestas como la otra compañía (de PRADO)". Al siguiente escribe: "Fuí a casa de SEBASTIÁN DE PRADO y vi estar ensayando la fiesta para S. M. con asistencia de alguaciles de la corte, y los autores me dijeron que de aquí en adelante, en todas las Carnestoliendas no pueden poner carteles ni representar en los corrales aunque tienen las comedias referidas (una de Moreto y otra de Villegas)." El 5 vió en casa de PRADO ensayar a las dos compañías y le dijeron que no se representaba en los corrales "por estar ensayando la fiesta que se ha de hacer a S. M. esta noche; y también vi en la calle del Mentidero los coches y cocheros de S. M. que me dijeron estaban aguardando para llevar a palacio los representantes y vi los corrales cerrados sin haber puesto carteles". El 6 también hubo función en el real Palacio y así todos los días sucesivos hasta el 10, que fué martes de Carnaval. El pueblo se quedó sin comedias (2).

De las tres obras de Calderón que se estrenaron estos días, sólo conocemos los títulos de una: *Mujer, llora y vencerás*, que se expresa en los testimonios antecedentes, porque la zarzuela *La Púrpura de la rosa*, aunque de este año, no fué representada hasta el mes de noviembre. Pero sí tenemos noticia de algunos intermedios. Uno, el entremés de Moreto titulado *El Retrato vivo,* disparate gracioso escrito sólo para que luciesen Juan Rana y su compañera BERNARDA RAMÍREZ, que como de costumbre aparece siendo su mujer postiza. Otro es *El Baile perdido,* de Solís. El perdido es Cosme Pérez y BERNARDA quien le busca. El baile anónimo de *La Noche de Carnestolendas* es más curioso por el gran número de personas que en él intervienen y lo gracioso

---

(1) PÉREZ PASTOR: *Documentos*, pág. 267.
(2) Arch. munic., 2-468-29.

del tema. BERNARDA RAMÍREZ, "la reina del zarambeque" como le llaman, baila con otras compañeras y cantan coplas alusivas al próximo viaje del Rey a la frontera y al príncipe Felipe Próspero, diciendo BERNARDA:

BERNARDA. Y vos, gran Felipe,
pues a Francia vais,
traé un espadín
al niño, de allá.

Habíanse ultimado los tratos para la paz de los Pirineos, siendo una de sus cláusulas el matrimonio del joven Luis XIV con la infanta María Teresa, de veintiún años, edad aproximada a la del Monarca francés. El Rey, en persona, se proponía conducir a su hija hasta el Bidasoa, jornada que se hizo con inusitado esplendor y séquito numerosísimo, en el que había de ir una compañía de recitantes que pasaría a la corte de Francia al servicio y para el recreo de la infanta, no menos aficionada que su padre a los espectáculos de teatro.

No se dudó mucho en designar la compañía que había de ir al vecino reino: el autor elegido fué SEBASTIÁN DE PRADO, aunque ya los comisarios habían hecho convenio con él y Diego Osorio para representar los autos.

Representó PRADO algunos días en los corrales, desde el 29 de marzo, que se inauguró el año cómico, y en palacio, para festejar el cumpleaños del Rey; pero desde principios de abril, en que se le mandó reforzar su compañía, dando entrada, entre otros actores y actrices, a su hermana María de Prado, que se había ajustado con Osorio, ya sólo se ocupó en aparejarse a la jornada.

Así consta del testimonio del escribano de teatros extendido el 8 de abril. "Fuí, dice, a los corrales de las comedias de la Cruz y el Príncipe a la una del día y los hallé cerrados, que no hay carteles de las compañías de PRADO ni Osorio; por cuya causa fuí al barrio del Mentidero y pregunté en casa de SEBASTIÁN DE PRADO la causa de no haber puesto papeles ni representar, y me respondió que se le había dado orden para que no pusiera dichos carteles, porque des-

de las ocho de la mañana su compañía y la de Osorio han estado ensayando la fiesta que se hace esta noche a Su Majestad en cumplimiento de sus años, y que esta tarde a las cuatro han de estar en palacio a representar dicha fiesta, que es una comedia nueva de don Juan de Zabaleta. Y luego fuí a casa de Diego de Osorio, asimismo autor y me respondió las mismas razones que el dicho SEBASTIÁN DE PRADO; el cual dijo más, que desde hoy en adelante no representa en Madrid en ninguno de los corrales, porque ha de estar estudiando comedias para representar a S. M. en la jornada que ha de hacer. a Francia a llevar a la reina, su hija, y que el lunes 12 de éste se ha de poner a caballo con su compañía para ir al dicho viaje (1)".

En efecto, en ninguno de los días siguientes dió función alguna; pero no salió el 12 como había dicho, sino en el siguiente *martes* y 13, a las seis de la tarde. Se conoce que no era supersticioso (2). El Rey salió el día 15, yéndose a dormir a Alcalá. Hizo el resto del viaje con lentitud, entrando en San Sebastián el 11 de mayo, donde residió hasta el 2 de junio, en que la Infanta hizo renuncia al trono de España; al día siguiente los desposorios y el 9 las velaciones en San Juan de Luz, saliendo los Reyes para París. Felipe IV se detuvo al regreso en varios pueblos hasta el 26 de junio que entró en la Corte.

SEBASTIÁN DE PRADO y los suyos continuaron a París, según se ha dicho. En su compañía entraron nuevas partes: Manuela de Bustamante y su marido Félix Pascual; María de Anaya, insigne cantora, que luego casó con José de Prado, hermano de SEBASTIÁN, y además de María de Prado, BERNARDA RAMÍREZ y la *Grifona,* llevó PRADO a París a Morales, Orozco, Juan de la Calle, Toribio de Bustamente, padre de Manuela, y el excelente gracioso Simón Aguado (en sustitución de Antonio de Escamilla, que, con sus hijas, prefirió quedarse en Madrid), y los músicos Rosa y Duarte.

Esta compañía era, según los arrendadores, tan buena

(1) Arch., 2-468-27.
(2) PÉREZ PASTOR: *Documentos,* pág. 275.

como la de Osorio, "y más bien vista de la gente" por la novedad de la de su personal y ser escogida. En otro lugar afirman ser la compañía "más lucida" que había en la Corte (1).

VI

Los cómicos españoles en París.—Tiempo que PRADO *permaneció en Francia.—Nuevas compañías.—Pedro de la Rosa.—Permanece hasta 1674.—Regreso de* PRADO.—*Los teatros de Madrid en 1661 y 1662.—Funciones reales.—Muerte de* BERNARDA RAMÍREZ.—*Su herencia.*

Nuestras relaciones políticas con el país vecino fueron, a partir de Carlos V, casi siempre hostiles. El casamiento de Felipe II con Isabel de Valois sólo produjo una paz aparente; porque la perfidia francesa atizaba y sostenía con dineros y soldados la insurrección de nuestros Países Bajos; y, al fin, llevó su descaro a presentar enfrente de la soberanía de España al hermano del Rey, imbécil Duque de Alençón, el expulsado ignominiosamente por los mismos flamencos.

Durante las guerras de la Liga hubo un momento en que Felipe II pudo creerse, y lo fué, el amo de Francia. Pero su política noble y caballeresca era sumamente inhábil; porque, en lugar de aprovecharse de la división de los partidos, su protección constante al que siempre tuvo más poder, dió por resultado que Enrique IV, pasándose al bando católico, quedase reconocido por todos y convirtiese el esfuerzo común contra el Rey de España. Ni la paz de Vervins, ni el asesinato de Enrique IV, ni el doble casamiento de su hija Isabel de Borbón con Felipe IV y de Luis XIII con nuestra infanta Mariana de Austria, produjeron la deseada con-

(1) Arch. munic., 2-468-29.

cordia entre ambas naciones: los franceses, tenaces en su propósito de quebrantar el poderío español, mantenían el espíritu rebelde de las Provincias Unidas, hasta que Richelieu, quitándose la máscara, entró a sangre y fuego y sin motivo serio por nuestros estados de Flandes, comenzando aquella dilatada guerra, fácil para los franceses, que estaban cerca, difícil para nosotros, que a larga distancia y sin escuadras que llevasen los socorros, casi tuvimos que hacerla con auxiliares débiles o desafectos.

Richelieu, más *hábil* que Felipe II, fomentó y encauzó a su provecho la incalificable rebelión de Cataluña en 1640, que llegó a reconocer por "su rey" a Luis XIII, y luego la de Portugal. Murió el Cardenal en medio de sus triunfos; pero Luis XIV soñó en apoderarse de todos los dominios españoles, contando con la tácita aprobación de Inglaterra que, a su vez, se enriquecía con los despojos españoles de allende el mar. Comprendieron entonces los incautos flamencos y holandeses quién era su verdadero enemigo. España, desangrada y pobre con tantas y tan largas guerras y en tantos sitios a un tiempo, tuvo que admitir las condiciones del orgulloso déspota, a quien no contuvo ni el tratado de paz ni su casamiento con nuestra María Teresa para no apoderarse de los últimos jirones de nuestros dominios flamencos, hasta que Inglaterra, unida al Austria, le obligó a encerrarse, vencido y humillado, en los naturales límites de su reino.

Estos cortos espacios, no de amistad sino de tregua y descanso, aprovecharon nuestros comediantes para hacer sus excursiones artísticas allende el Pirineo. Fueron siempre mal recibidos, como a boca llena nos recuerdan hoy los críticos franceses, cosa que, por lo visto, supone una acción heroica, aunque no tenían necesidad de ello, porque en Francia fué siempre mal recibido todo lo extranjero, lo cual no impide que se lo apropien y adapten cada y cuando que les convenga. No extremaron, pues, los franceses su cortesía con unos pobres artistas que iban a ver si podían divertirles, ni aplaudieron las bellísimas comedias que les recitaron; pero Pedro Corneille calcó su mejor drama en el *Cid,* de Guillén de

Castro, y su mejor comedia (*Le Menteur*) en *La Verdad sospechosa,* de Alarcón. Su hermano Tomás no eligió, pues casi todas sus comedias están tomadas de otras españolas. Lo mismo puede decirse de Rotrou, de Lesage y de una infinidad de autores de segundo orden, pues el teatro cómico francés del siglo XVII es un fiel trasunto del castellano. Molière mismo imitó, como es sabido, en su *Don Juan* la comedia de Tirso de Molina *El Burlador de Sevilla;* es un arreglo de la de don Antonio de Mendoza, titulada *El Marido hace mujer,* la molieresca *Escuela de las mujeres,* y denuncian su origen español *La Princesa de Elide* y *Don García de Navarra.*

Un erudito francés ha reunido en corto trabajo especial (1) las escasas referencias que los coetáneos han dejado sobre estas tentativas de nuestros actores, y a él han venido refiriéndose los que después han tratado de la comedia española en Francia.

La primera noticia de cómicos españoles en París se refiere a 1604. En dicho año trabajaba allí una compañía, según recuerda Pedro l'Estoile con motivo de haber muerto a una actriz española dos de sus compañeros el 2 de agosto de aquel año. Eduardo Fournier asegura que esa compañía estaba en París desde fines del siglo XVI, sin duda por haberse firmado en 1598 la paz de Vervins. Pero esto parece poco verosímil, siendo cierta la hostilidad del medio ambiente en que había de actuar (2).

En 1613 hubo otra compañía, según atestigua una carta de Malherbe, que dice representaban en el barrio de San Germán, en un juego de pelota que habían alquilado. Al decir de Malherbe, que los vió una vez sola, no hacían más que necedades e impertinencias, que le habían levantado un gran dolor de cabeza. Como Malherbe no sabía una palabra de

---

(1) EDUARDO FOURNIER: *L'Espagne et ses Comédiens en France au XVIIe siècle.* Se publicó en la *Revista de las Provincias* del 15 de septiembre de 1864.

(2) L'ESTOILE: *Hist.,* pág. 378. Véase EUGENIO RIGAL: *Le théâtre français avant la période classique.* París, 1901, págs. 49 y 50.

castellano, lo extraño es que cometiese la simpleza de ir a oírlos (1).

No escarmentados aún nuestros recitantes, fueron en 1618 de nuevo a París, donde la compañía permaneció algunos meses (2). En el de agosto asistió Luis XIII, que conocía el idioma, varios días a la representación española. Bassompierre, en sus *Memorias*, dice: "Hemos tenido este invierno aquí los cómicos españoles (3)." Sin embargo, el éxito no fué mejor que antes. Es verdad que apenas se les entendía y sólo por moda se iba a oírlos (4). Tallemant habla, en sus *Historietas* (5), de una dama que pedía se le advirtiesen los lugares en que era preciso reírse, y cita a madama de Neufvic como uno de los raros casos de persona que podía entender la declamación castellana.

Las circunstancias no habían cambiado, según los historiadores franceses modernos, al pisar el suelo francés los actores españoles acaudillados por nuestro SEBASTIÁN DE PRADO. Sin embargo, algunos autores coetáneos registran sin mala nota la ida de nuestros paisanos. Y así Chappuzeau, que escribía en 1674, dice: "Hemos visto llegar a Pa-

(1) Pondré el pasaje, que es edificante, en su propio idioma. "Les Espagnols ne plaisent à personne; ils jouent au faubourg Sanit-Germain, mais ils ne gagnent pas le louage du jeu de paume où ils jouent... Je viens tout à cette heure de la Comedie des Espagnols: ils ont fait des merveilles en sottises et impertinences, et il n'y a eu personne qui ne s'en soit revenu avec mal de tête, mais pour une fois il n'y a point eu de mal de savoir ce que c'est. Je suis de ceux qui s'y sont excellemment ennuyés et en suis encore si étourdi que je vous jure que je ne sais encore ni où je suis ni ce que je fais: je n'avais que faire de le vous dire, vous l'eussiez bien vu par ce dissours qui est devenu fâcheux par contagion des leurs." (*Ob. de Malh.* París, 1862, III, 348.)

(2) También fueron en diversas ocasiones a Flandes: y consta que en 1629 representaba en Bruselas la compañía de Melchor de León. Y a Inglaterra llegaron cuando las relaciones políticas lo permitían. En 1635 representó ante Carlos I, en Londres, la compañía de Juan Navarro, a quien le pagaron en 23 de diciembre de aquel año diez libras por su trabajo. (SCHACK. *Hist.*, IV, 107.)

(3) En el año 1618.

(4) MARTINENCHE: *La comédie espagnole en France.* París, 1900, pág. 306.

(5) Edición de París: tomos I y VII. *Apud* Fournier.

rís una compañía de comediantes españoles, el primer año del matrimonio del Rey. La Compañía Real les cedió su teatro, como había hecho antes con los italianos, que ocuparon después el Pequeño Borbón con Molière, y más tarde le siguieron al Palacio Real. Los españoles quedaron subvencionados por la Reina hasta la primavera última (1673), en que entiendo han repasado el Pirineo (1)." Y Loret, gacetero del tiempo, consignó en su *Musique historique,* una relación en verso de la llegada de los españoles:

Une grande troupe ou famille
de comédiens de Castille
se son établis à Paris.

Si bien, tocado luego del usual desdén, le parece que se les puede recompensar "con un lindo y blanco escudo el haber venido de tan lejos a dar placer a la Francia", por traducirlo literalmente. Loret no entendía el castellano.

Con estas premisas nada de extraño tendrá que no conozcamos hoy al pormenor la actuación cómica de PRADO y los suyos. Un moderno crítico de allende, al hablar de la influencia del teatro español sobre el francés, escribe: "La reacción no podía menos de estallar contra la invasión de un drama extraño que era repensado a la francesa. Empieza a sentirse en la fría acogida que obtuvieron en 1660 los comediantes españoles que vinieron a París en la compañía o séquito de la nueva reina. Cierto que permanecieron próximamente hasta 1673 y tomaron más de una vez parte en las diversiones de la Corte. PRADO y su compañía hacían su papel en las representaciones oficiales del 20 de noviembre de 1660 y del 19 de febrero de 1667, como también en 1666, en la sexta entrada del famoso *bailete de las Musas;* pero no se apreciaba más que sus danzas y cantares (2)."

Se referirá acaso a una segunda expedición que PRADO hiciese a la capital francesa; porque esta primera no duró

---

(1) *Le Théâtre françois par* SAMUEL CHAPPUZEAU, París, 1875 (reimpresión de la edición de 1674), pág. 133.

(2) MARTINENCHE, pág. 408.

más que el resto del año 1660 y primeros meses del siguiente. Resulta de la siguiente certificación expedida a instancia de los arrendadores de los corrales madrileños:

"En Madrid, a 28 de abril, año de 1661, jueves, a las cuatro de la tarde vi cerrado el corral de la Cruz y que no se representa en él, y fuí al Mentidero y casa de la morada de SEBASTIÁN DE PRADO *que ha venido de Francia,* y le pregunté la causa de no representar en dicho corral, a que respondió que ha llegado con su compañía de 300 leguas de camino, y que María de Prado, su hermana, ha llegado muy mala; y también BERNARDA RAMÍREZ, su mujer, está con un brazo quebrado; y para poder empezar a representar en Madrid necesitan de mucho reparo y que la Ville le meta gente que falta en su compañía; y en dándosela y estando las dichas enfermas en estado de poder representar, está presto de hacerlo, sin hacer falta. Y esto dijo y firmó, de que doy fe.—SEBASTIÁN GARCÍA DE PRADO. Ante mí: Matias de Santos (1)."

Sanaron las enfermas, PRADO empezó a representar el 9 de mayo e hizo los autos de este año, como luego veremos.

En las cuentas de la Cofradía de la Novena de 1662, hay esta partida del tesorero, Antonio de Rueda, que igualmente demuestra lo breve de la estancia de PRADO en París. "SEBASTIÁN DE PRADO: 2.000 reales de vellón por cuenta de lo que debía de limosna de su compañía el año que fué a Francia, que fué en el de 1660 (2)." Es decir, que antes de 1662 entregó 2.000 reales como resto de lo que debía por el concepto dicho. Y como lo que solía percibir la Cofradía era una *ración* de seis reales y a veces ocho que se llamaba la de la Virgen, puede colegirse que, habiendo importado más de 2.000 reales las raciones de la Virgen, mucho debió de representar la compañía de PRADO en aquel año.

En la Corte francesa no podía prescindirse de tener recitantes españoles y en el mes de mayo de este mismo año 1661 se envió allá otra buena compañía a las órdenes del fa-

(1) Arch. munic., 2-468-29.
(2) Arch. de la Cofr. de la Nov. Leg. I, carp. 17.

moso *autor* y actor Pedro de la Rosa. Consta de la certificación obtenida por los arrendadores de los teatros públicos en justificación del hecho, en que se dice: "Desde el día 18 de abril hasta el 8 de mayo, que son veintiún días inclusives, han dejado de representar, en el corral de la Cruz la compañía de Rosa por estar dispuesta y previniéndose, de orden de S. M. *para ir a Francia, como, en efecto fué* y consta de la declaración del dicho Pedro de la Rosa, y la compañía de SEBASTIÁN DE PRADO, por haber llegado de París, de un viaje tan largo, con los embarazos, enfermedades y demás causas que por su declaración refiere, no pudo representar hasta el día 9 de mayo deste presente año (1)."

Antes de partir y de la dotación que el Rey dió a su gente, sacó Pedro de la Rosa 500 reales para la Virgen de la Novena (2).

No es fácil precisar la compañía de este autor, porque en los diez años que en Francia estuvo hubo muchos cambios de personas; unos permanecieron casi todo el tiempo, otros sólo dos años o menos; de cuando en cuando iban nuevos actores y hasta algunos fallecieron allí. Modificó la compañía con que había estado representando en Madrid este mismo año, porque algunos actores, como la primera dama María de Quiñones, y el primer galán Alonso de Olmedo no quisieron ir a "dar placer a la Francia", como decía Loret. Condujo, pues, en mujeres a Fracisca Bezón, Jerónima de Olmedo y María de Valdés, que permanecieron casi todo el tiempo. María de Anaya fué un poco más tarde y la mujer de Rosa, Antonia de Santiago, regresó mucho antes que su marido, en 1664. De los hombres llevó de galán a Antonio de Villalba, que murió en 1663, siendo reemplazado por Agustín Manuel de Castilla, que regresó en 1667; Simón Aguado, que estuvo con PRADO el primer año y volvió en 1664; Marcos Garcés, músico, desde 1664 a 1668, en que ya se hallaba en Madrid; José de Prado, que fué con su mujer en 1664:

(1) Arch. munic., 2-468-29.

(2) Arch. de la Cofr. de la Nov. Cuentas de 1662: "De Pedro de la Rosa, 500 reales de la limosna que sacó de su compañía, del dinero que *les dieron aquí* para ir a Francia, *donde están.*" (Leg. I, c. 17.)

Juan Navarro Oliver y Pedro Vázquez permanecieron todo el tiempo; José Méndez murió en París en 1666 (1), y Juana Fernández en 1669 (2).

No debió de irles muy mal en los primeros años por cuanto no escasean las abundantes limosnas que enviaban a la Cofradía de la Novena. En las cuentas de 1662, 63 y 64, el tesorero, Antonio de Rueda, anota esta partida: "Recibí en 25 de junio de 1664, de Antonia de Santiago, mujer de Pedro de la Rosa, 160 reales de a ocho (reales cada uno) en 40 doblones, que a 17 reales que valía cada real de a ocho montan 2.720 reales de vellón y son por cuenta de una escritura de mayor cantidad que debía de la limosna del primer año que estuvo en Francia (3)."

Faltan remesas de 1663, porque a fines del año anterior Pedro de la Rosa había vuelto a España, donde representó algunos meses. Pero desde 1664 volvió a París, permaneciendo en la capital de Francia diez años seguidos.

En las cuentas de 1665 el nuevo tesorero, Mateo de Godoy, reconoce: "De Pedro de la Rosa y su compañía se le hace cargo a Mateo de Godoy de 55 doblones que envió el dicho Pedro de la Rosa y su compañía de la limosna que han sacado después que fueron a Francia."

En las cuentas del año siguiente, 1666, dice Godoy: "Me hago cargo de 40 doblones de a dos que remitió desde París Pedro de la Rosa, de la limosna que se ha sacado en su compañía; la cual cantidad entregué a Juan Fernández, maestro de la obra de la capilla de Nuestra Señora, a 72 rea-

(1) Llamábanle por apodo *Jusepón*. Hizo graciosos y segundos graciosos. Entró en la Cofradía en 1650. Se casó con Ana de Escribano, que no salió a las tablas, y fué su hija Isabel Méndez, primera mujer de Marcos Garcés (*Capiscol*). Su viuda se casó luego con Pedro Vázquez (*Carpetilla*), que había sido criado de ella y su marido, aunque era ya buen actor en papeles de *barba*.

(2) En las cuentas de la Cofradía, correspondientes a 1669, se anota esta partida: "Misas por Juana Fernández que murió en París, 3 de abril" (la fecha de las misas).

(3) Arch. de la Cofr. de la Nov., I, 27. Otra partida de 1662 (a 10 de agosto) pone las "Honras de doña María del Valle, madre de Antonio de Villalba, que murió aquí estando su hijo en París." Al año siguiente, a 6 de junio, se registran las "Honras de Antonio de Villalba que murió en Madrid."

les de vellón cada doblón de a dos, que montaron 2.880 reales."

Sigue una limosna de 300 reales del Conde de Galve, con fecha 6 de junio de 1666, con el recibo firmado por Pedro de la Rosa, y luego esta otra partida: "Más en 29 de diciembre de 1666, recibí treinta doblones de a dos escudos de oro, que a 72 reales de vn. cada uno, que es a como lo pasan, montan 2.160 reales. Y esta cantidad remitió Simón Aguado de la limosna que se ha sacado en París en la compañía de Pedro de la Rosa (1)."

En este año se hizo el ya mentado *Bailete de las musas,* por los cómicos franceses, delante de la corte y en la sexta entrada intervinieron para cantar y danzar: Agustín Manuel de Castilla, Simón Aguado y Marcos Garcés; y entre los que hacían la mascarada estaban Francisca Bezón, María de Anaya y Jerónima de Valdo (Olmedo). En la compañía figuran como guitarristas Juan Navarro Oliver y Pedro Vázquez; y se citan también a Loaisa, Olmedo (Vicente de), José de Prado y María de Valdés (2).

Esta es la única mención algo detallada que hacen los franceses de nuestra compañía, que parece continuaba favorecida del público o la Corte, pues en el siguiente año continúan las remisiones de limosnas, en esta forma:

"Más recibí 70 reales de a ocho, que, como hoy comúnmente pasan, que es a 18 reales de vn. cada uno montan 1.260 reales; los cuales envió Jusepe de Prado de la ciudad de París a cuenta de una escritura en que está obligado a la Cofradía, de 1.640 reales. Resta debiendo 380 reales y la escritura queda con las demás en el arca. En 26 de enero (1667)." En 1668 había pagado todo. Esta cantidad quizá sea deuda particular de Prado; pero no prueba menos lo bien que les iba a nuestros actores.

Pero otra partida asentada después de Carnaval dice: "Recibí, por una letra que vino de París, remitida por Simón Aguado, 40 doblones de a dos escudos cada uno, pro-

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27.

(2) Parfaict. *Hist. du théât. fr.,* al hablar de la *Comedia de los Poetas* (1666).

cedidos de la limosna que se saca en la compañía de Pedro de la Rosa, que reside en la ciudad de París; la cual cantidad monta en vellón 2.964 reales, a 74 cada doblón (1)."

Pedro de la Rosa debía de tener algún papel o representación en la Corte de la Reina española, porque en 1668 compuso y dió al público el siguiente opúsculo: "Descripción breve del espléndido banquete que su Majestad Cristianísima el rey Luis XIV dió a las señoras de su Corte en el Real Sitio de Versalla (*sic*), dedicado a la Cristianísima reina de Francia María Teresa de Austria (*escudo de armas reales*). En París, en casa de Juan Diego Bertrand, en la calle de los Pergaminos, al León Florido, año de 1668 (2)."

En las cuentas de la Cofradía de la Novena, de este año, dice el tesorero: "Más entró en mi poder 30 doblones que envió Simón Aguado de la ciudad de París de la limosna que en la compañía de Pedro de la Rosa se ha sacado, que, a como pasan, montaron 2.250 reales."

En otra partida, escrita después de una que lleva la fecha de 25 de julio de 1668, se dice: "Más recibí 15 doblones de a dos, de la limosna que en la compañía de Pedro de la Rosa se saca para la Virgen, por una letra que envió Simón Aguado de París; y aunque la letra vino de 60 reales de a ocho, acá no los dan en plata sino en oro, a razón de por cada doblón cuatro de a ocho; que los 15 doblones, a razón dada de cada uno 77 reales, montan 1.155 reales. En 9 de octubre de 1668."

Y a continuación: "Más recibí en 21 de febrero deste presente año de 1669, 30 doblones de a dos escudos, que envió Simón Aguado, por mano de Jerónimo de Peñarroja, de París, la cual cantidad es procedida de la limosna que se saca en la compañía de Pedro de la Rosa: que los dichos 30 doblones montan en vellón 2.310 reales."

En las cuentas de 1670 se pone en el cargo del tesorero José Rojo esta partida: "Jusepe de Prado remitió desde

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27.

(2) Folio, en gran papel, 24 hojas. La dedicatoria va suscrita por el autor, Pedro de la Rosa. La Reina habrá costeado esta lujosa impresión.

París 1.200 reales." Y luego estas otras: "Rosa en París. envió 2.250 reales (1)."

Desde este año faltan las remesas. Llegaron los malos tiempos, y para restituír en 1673 la compañía a España, hubo que envíar socorros desde Madrid. Pedro de la Rosa llegó maltrecho y pobre. No quiso volver a formar compañía y murió en 1675. Sus bienes, muebles y ropas, únicos que poseía, se vendieron en almoneda para pagar sus deudas (2).

Volvamos a nuestro SEBASTIÁN DE PRADO. Organizó su compañía para los autos del *Corpus* de 1661, dando entrada como quinta dama a su cuñada María de Anaya y a María Santos (3), sin novedades en el personal masculino, e hizo los autos con mucho lucimiento, tanto, que obtuvo ayudas de costa extraordinarias para él y su compañía (4). Luego fué a Salamanca.

Pero antes, en los días 6 y 7 de junio habían hecho en

---

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27.

(2) Idem, IV, 19.

(3) La primeramente nombrada fué Juana Caro, mujer de Juan de Castro; pero salió a los pocos días. SEBASTIÁN DE PRADO acababa de llegar cuando se le dió la compañía, que luego fué modificada.

(4) Arch. munic., 2-198-10. "Señor Francisco Díaz. Sírvase v. m. de hacerme merced de dar a SEBASTIÁN DE PRADO, portador déste, 600 reales de vellón, que son los mismos que por el señor Joseph González se le han dado para sí y BERNARDA RAMÍREZ, su mujer, de ayuda de costa de los autos del día de *Corpus* que con éste y recibo del dicho SEBASTIÁN DE PRADO a la espalda, se recibirán a v. m. en cuenta de los 6.000 rs. que v. m. ha quedado de anticipar de adehalas de dichas fiestas del *Corpus* del año que viene de 1662. Y queda anotado a espaldas del recibo del señor don Manuel Román los 600 rs. que suplico a v. m. los mande dar por irse la compañía a Salamanca. Gue. Dios a v. m. Del Scriptorio y Agto. 17 de 1761.—D. Joseph Malline. (*Al dorso*:) Reciui la cantidad conbenida en este papel. SEBASTIÁN G.ª DE PRADO."

"Sírvase v. m. don Francisco Díaz pagar 1.300 rs. a la compañía de SEBASTIÁN DE PRADO, en la manera siguiente: A María de Anaya, 250.—A María de Santos, 250.—A Miguel de Orozco, 200.—A Juan de la Calle, 100.—A José Calderón, 100.—A Simón Aguado, 100.—A Félix Pascual, 100.—A Gregorio de la Rosa, 200.—que son las cantidades que por el señor Joseph González se les manda dar por la ocupación de la representación de los autos del *Corpus*, y tome un recibo a espaldas de éste. Madrid y Septiembre 1.º de 1661.—Don Joseph Malline." Firman todos menos María de los Santos, por quien lo hace su marido Pedro de Salazar y Torres.

el Buen Retiro fiesta a los Reyes, él y su compañero Antonio de Escamilla (1). A 12 del mes siguiente, ambos autores representaron a los Reyes la comedia calderoniana de *Eco y Narciso,* y en el resto del verano hicieron otras funciones reales para solemnizar los cumpleaños de las reinas "moza" y "vieja" de Francia (2). Y a pesar de la muerte (1.º de noviembre) de aquel príncipe Felipe Próspero, tan festejado tres años antes, apenas comenzado el de 1662, el el 19 de enero, después de prolijos ensayos, la compañía de SEBASTIÁN DE PRADO estrenó en el Retiro la comedia de Calderón *Psiquis y Cupido* (*Ni Amor se libra de amor*), que luego el Rey mandó que en el mismo teatro se diese también al pueblo (3).

---

(1) Una certificación del escribano de comedias dice: "Y asimismo desde el jueves 26 de mayo ha ocupado S. M. las compañías de Antonio de Escamilla y SEBASTIÁN DE PRADO en los ensayos y fiesta grande del Buen Retiro, hasta martes, 7 de junio, que son trece días." Otro documento del mismo género añade que dicha fiesta se hizo el 6 a los Reyes y el 7 a los señores del Consejo y villa de Madrid.

(2) En su testimonio dice el escribano que en 8 de julio, viernes, a la una, no había puestos carteles para Escamilla en la Cruz, pero sí en el Príncipe para SEBASTIÁN DE PRADO. Escamilla dijo "que desde el sábado 2, que representó su auto en el corral de la Cruz no ha representado hasta ayer jueves, por estar remediando el papel de Juan González, que está malo; y que habiéndole remediado y estudiado Manuela, su hija, había de representar hoy, y que no lo ha hecho por causa de los ensayos y estudio de la fiesta que ha de hacer a S. M. el martes 12, con la comedia de *Narciso y Eco,* de don Pedro Calderón, a los años de la señora Infanta Margarita..." El 9 "fuí a la casa de los ensayos que llaman *de la Conferencia*" y vió estar ensayando, así como los siguientes. Y en martes 12, no hubo carteles de ninguna compañía, "y más de las cinco vi ir las compañías de PRADO y Escamilla a Palacio, donde las vi entrar para representar".

En 20 de septiembre no representó la compañía de Escamilla en el Príncipe por haberla llevado "a Palacio a hacer la fiesta de los años de la señora reina de Francia moza con la comedia de *La Dama Capitán*" (de los Figueroa). Y el 22 fué la misma compañía a Palacio "a hacer la fiesta de los años de la señora reina de Francia viexa con la comedia *de repente,* para hacer la loa, bailes y entremeses". (Arch. munic.: Idem.)

(3) En 10 de enero, martes (dice el escribano), "vi cerrados los corrales. Fuí al Mentidero, y en la calle del Infante estaba ensayando, en casa de SEBASTIAN DE PRADO, su compañía y otras personas de fuera la fiesta que se ha de hacer a S. M. en el Retiro, intitulada *Psiquis*

Los festejos del Carnaval de este año en Palacio comenzaron el 16 de febrero con una comedia de los hermanos Figueroa y Córdoba, para cuya representación se utilizaron algunas partes de la compañía de José Carrillo, que los arrendatarios, en previsión de que sucediese lo que en años anteriores, no pudieron disponer de ninguna de las dos compañías ordinarias en la Corte en días en que la concurrencia al teatro era mayor. Pero aun así no les salió la cuenta, porque si bien el domingo 19 las compañías de PRADO y Carrillo estuvieron ocupadas en Palacio, representando la comedia *Lavar sin sangre una ofensa,* original de don Román Montero, pudo representar en el corral del Príncipe la compañía de Antonio de Escamilla. Pero el lunes no hubo función en ningún teatro público por haberse llevado las tres compañías al Retiro a representar una comedia de Calderón; ni el mismo martes de Carnestolendas, en que hicieron en el real Palacio una fiesta ideada por don Juan de Salcedo (1).

---

y Cupido; por cuya causa, dijeron los representantes no se podía representar en el corral, por tener mucho que estudiar y ensayar la música, loa y sainetes y comedia de dicha fiesta". Lo mismo sucedió los días 11 y siguientes, y el 17 añade: "En dicha casa de los ensayos vi que se juntaban los representantes; y preguntando a Simón Aguado, gracioso de la compañía de PRADO, la causa de no haber representado en el corral y *salirse la gente,* me respondió que en el ensayo general que habían hecho se había reconocido no estar ajustada, ni ensayada, ni bien sabida la fiesta, y que por haberse de hacer pasado mañana, jueves, a Sus Majestades, les han mandado no representar." Continuaron los ensayos el 18, y el 19 dice: "Fuí al Retiro y vi llevar la compañía de SEBASTIÁN DE PRADO y también vi que subían a la parte donde habían de representar la fiesta a S. M. a las dos de la tarde." Los dos días siguientes se representó para el pueblo. (Arch. munic., 2-468-29.)

Cinco días después de muerto el príncipe Felipe nació el que después había ser Carlos II. Por esta causa no se festejó como era de esperar el advenimiento de este otro heredero de la corona de ambos mundos.

(1) El 15 de febrero, dice el escribano de teatros, "estando en Madrid representando la compañía de Jusepe Carrillo, que la trujo el arrendamiento de Segovia, según soy informado, y ansimismo la compañía de Antonio de Escamilla, que también la trajo desde Toledo... vi que había puestos carteles para representar en el corral de la Cruz, y no se representó; y sabida la causa en el Mentidero, me dijo Jusepe Carrillo que no podía representar en el Príncipe por estar ensayando

El lunes mismo de Carnaval se mandó por la Junta del *Corpus* notificar a los comediantes no se ausentasen de Madrid antes de formar las compañías. Hízose la prevención y embargo consiguiente sin oposición de la gran mayoría de ellos; pero cuando se trató de cumplirla con SEBASTIÁN DE PRADO y su mujer, resultó en balde, porque "habiendo ido a su casa, dijo Jerónima Varaez, viuda, que asiste en ella, que SEBASTIÁN no había comido en su casa y que BERNARDA está muchos días ha retirada en el convento de Santa Catalina de Sena de esta villa" (1). Tampoco pudo hacerse con provecho la notificación a Micaela de Andrade, mujer de Diego Osorio, la cual dijo "que tenía que irse con su marido a su tierra". Osorio había heredado un mayorazgo por su parentesco con los Velascos, y un oficio con jurisdicción en tierra de Burgos.

No conforme la Junta con el resultado de la notificación hecha a PRADO, seis días después (26 de febrero) volvieron alguacil y escribano a su casa, y no hallándole tampoco en ella, "embargaron dos escaparates de caoba, con diferentes

---

una fiesta que ha de hacer a S. M. mañana, jueves, cuya comedia era de los caballeros Figueroas y que en ella entraban algunos personajes de la compañía de SEBASTIÁN DE PRADO, por cuya causa no podía representar en el corral".

Jueves 16, no representaron PRADO ni Carrillo; pero sí Escamilla. El 17 sucedió lo mismo, y dijo Carrillo que su compañía y la de PRADO tenían tres fiestas que hacer consecutivas a S. M. en domingo, lunes y martes de Carnestolendas, con que no sería posible poder representar por estar ensayando de día y noche, "y con efecto, los vi ensayar en casa de SEBASTIÁN DE PRADO".

El 18 representó Escamilla en el Príncipe y el domingo 19 "no hubo comedia en el corral de la Cruz, porque esta noche las compañías de PRADO y Carrillo hicieron la fiesta a S. M. con la comedia de don Román Montero y vi llevar las compañías al Retiro, a las tres de la tarde". En el Príncipe representó Escamilla.

El lunes 20, "no hubo comedia en ningún corral, por razón de que las tres tres compañías se ocuparon este día en hacer a S. M. la fiesta de don Pedro Calderón y los llevaron al Retiro a las dos de la tarde". El 21, martes de Carnaval, "no hubo comedias en ningún corral por ocuparse este día las tres compañías en ensayar e ir a representar a Sus Majestades a Palacio la fiesta de don Juan de Salcedo, y los vi llevar a representar a Palacio". (Arch. munic., 2-468-29.)

(1) Arch. munic., 2-468-29.

cosas dentro, y dos scriptorios de concha, que entregaron a Jerónima Varaez, viuda de Juan de Origüela". (Escorigüela.)

No conocemos los motivos que SEBASTIÁN y su mujer pudieron tener para esta resistencia; pero sí que hubo de ceder pronto; pues en 24 de marzo PRADO y Escamilla, autores a medias, firmaron su compromiso con la villa para representar su parte de autos sacramentales por los 950 ducados de costumbre y otras adehalas.

En su nueva compañía hubo alteraciones de substancia. Trajeron de primera dama a María de Quiñones; pasó a segunda María de Prado; a tercera, Manuela de Escamilla; cuarta, BERNARDA RAMÍREZ, y quinta, María Santos, buena música. Continuó de segundo galán Jerónimo de Morales; tercero, Carlos Vallejo; partes de por medio, Luis de Mendoza, José de Quevedo y Pedro de Salazar y Torres. Barba primero, Mateo de Godoy; segundo, Blas Polope; gracioso, Antonio de Escamilla, y músicos, Gaspar Real, Marcos Garcés y Ambrosio Duarte.

Juan de la Calle se unió también con Simón Aguado, y formaron otra compañía para los autos con los elementos de que PRADO tuvo que desprenderse por la entrada de los Escamillas, como fueron la *Grifona,* que siguió de tercera dama; la Bustamante, que quedó de segunda; trajeron para dama a Francisca Verdugo, viuda de Riquelme, que andaba por las provincias, y como músicas a la Borja y a María de Anaya, con casi todo el resto de la compañía de PRADO (Orozco, Carrión, Rosa, Pascual, Toribio), y como primer galán a Alonso de Olmedo.

Los autos, como de costumbre, fueron escritos por don Pedro Calderón, a quien los comisarios, además de los 5.800 reales por los dos autos (1), le obsequiaron con un pernil y seis pollos de leche, mezclando así lo útil con lo agradable.

En las cuentas para la decoración de los autos, después

(1) Fueron *Las Pruebas del segundo Adán* y *Mística y real Babilonia.* Calderón mismo escribió la descripción de las apariencias o maquinaria escénica. (V. PÉREZ PASTOR. *Docum.,* pág. 293.)

de los abanicos, botargas, mantos, túnicas, bufetes, cortinas y otros, hay estas curiosas partidas:

Más el Rollo de Écija, con su monterón y ropón de anjeo pintado	55 rs.
Más la Giralda de Sevilla, con su torrecilla	8 "
Más el Potro de Córdoba, con lanza y adarga y sayo pintado	70 "
Más el Sastre del Campillo, con su tablero y lo demás que se puso	40 "
Más la Puente Segoviana	6 "
Más la Luna de Valencia, con su sayo de anjeo pintado de color de cielo (1)	55 "

Entre las recompensas extraordinarias que en este año se dieron a los cómicos que trabajaron en los autos hallamos que se dieron a María de Prado y BERNARDA RAMÍREZ 2.200 reales, y otros 2.200 a Luisa Romero, que no estaba en las compañías, pero que habría remediado alguna parte principal.

La dirección de las fiestas palatinas corrió este año a cargo del Duque de Medina de las Torres. Pasaron los Reyes la primavera en el sitio de Aranjuez, y allá fueron varias veces los farsantes madrileños a procurarles el culto solaz del teatro (2). El día de San Juan estaba ya en el Buen

(1) Arch. munic., 2-198-11.

(2) "En la villa de Madrid, a 28 de abril (dice el escribano de comedias), vi cerrado el corral del Príncipe y que no representaba la compañía de Simón Aguado... y fuí a su casa y hablé con Antonia Isabel Rico, su mujer, preguntándole la causa por que no representa su compañía, y me respondió que la causa es estar estudiando una comedia que de orden del señor Duque de Medina de las Torres están estudiando, con loa y sainetes para irla hacer a S. M. a Aranjuez pasado mañana, domingo." (Arch. munic., 2-198-11.)

"En Madrid, a 25 de junio, domingo, a las doce, fuí al corral del Príncipe y vi estar acabando de poner el teatro donde ha de representar su auto la compañía de Simón Aguado, por haber quitado de dicho corral las apariencias que estaban puestas por el auto de Escamilla, por no haberle podido representar por mandado del tribunal de la Inquisición. Y habiendo visto que la dicha compañía de Simón Aguado no tenía puestos carteles este dicho día, fuí al barrio del Mentidero a saber la causa, y encontré con Josepe Rojo, representante de dicha com-

Retiro la corte, donde, a más de esta clase de divertimientos, tuvieron otro. Y fué que la víspera de San Pedro anduvieron los Reyes embarcados en góndolas que les dispuso el Duque por el estanque del Retiro, y las compañías de cómicos, con sus voces e instrumentos, situados en torno de él les cantaban tonos. Y como es de suponer que el estanque y sus aledaños estarían suficientemente iluminados, ofrecería, de seguro, este espectáculo un aspecto fantástico como los que el ostentoso Duque habría presenciado en la bahía de Nápoles en los muchos años que desempeñó aquel virreinato (1).

Y, sin duda a causa del calor, alternaban esta diversión con la representación de comedias al aire libre, habiendo elegido para ello el *Patinillo,* donde aderezarían un escenario provisional. Aquí se estrenaron por estos días las comedias *La Presumida y la hermosa,* de don Fernando de Zárate; *El Aguila del Austria,* acaso de Luis Vélez; *El Nacimiento de Pelayo,* de autor incierto, y una que no se nombra, de don Francisco Salgado (2).

---

pañía, a quien pregunté la causa de no respresentar y me dijo que era por ir a hacer a la tarde, a las cuatro, la fiesta que tenían ensayada y estudiada para Aranjuez a Sus Majestades en el Retiro; y que mañana lunes *por ser día de toros* no se representará." (Idem. íd.)

(1) En Madrid, a 27 de junio de este año, martes, habiendo visto que no hay puestos carteles para representar de ninguna compañía, fuí al corral del Príncipe, donde vi puestas las tramoyas para representar el auto de Simón Aguado; y fuí al barrio del Mentidero, donde pregunté a Josepe Rojo y a otros representantes la causa de no representar y me dijeron que por estar ensayando música y tonos para sus Majestades para mañana, noche de San Pedro, mientras andan embarcados en el estanque y que mañana, miércoles, tampoco se podrá representar por la misma causa."

En 28 se repitió la diligencia anterior, "y me dijeron los representantes en el Mentidero que Sus Majestades se embarcan al anochecer en el estanque del Retiro, y que ellos tenían músicas alrededor de él, y que entre ellas iba la música de la compañía de Simón Aguado con diferentes tonos que para el caso había estudiado". (Arch. munic., 2-198-10.)

(2) En 2 de julio "fuí al barrio del Mentidero, a cosa de las cuatro de la tarde, y preguntando a los representantes de Aguado y Escamilla la causa de no representar el domingo me dijeron que iban a hacer una fiesta a Su Majestad en el Patinillo del Buen Retiro con la

No sabemos si BERNARDA RAMÍREZ intervendría en estas últimas funciones, porque tampoco sabemos el origen ni el proceso de la dolencia que habrá causado su fin, aún prematuro, y que ninguna circunstancia conocida hacía prever.

---

comedia de *La Presumida y la hermosa*, en la cual representa la compañía de Escamilla, y de la de Simón Aguado, Alonso de Olmedo y Juan González; y en la loa y sainetes dichas compañías. Y asimismo vi andar coches de S. M. para conducir las compañías, por cuya causa no se representa en el corral, por ser orden de S. M. haber de estar acabada de día dicha fiesta para poder salir a dar vuelta a dicho estanque".

"En 9 de julio, domingo, a las dos de la tarde, vi cerrado el corral del Príncipe, donde había de representar la compañía de Simón Aguado su auto; y viendo que mucha gente se volvía por hallar cerrado el corral, fuí al Mentidero, donde vi que a cosa de las tres de la tarde llevaban dicha compañía en coches de S. M. a representar al Retiro; y según dijeron los representantes iban a hacer una fiesta a S. M. en el Patinillo con la comedia de la *Aguila de Austria*, por cuya causa no hubo comedias en dicho corral."

El 12 de julio repitió la diligencia, por haberse llevado la compañía de Aguado al Retiro para la fiesta que se ha de hacer "en el Patinillo con la comedia del *Nacimiento de Pelayo*, a los años de la señora Infanta".

El 16 de julio le tocó estar cerrado al corral de la Cruz, donde había de trabajar la compañía de Escamilla, porque su compañía fué "a hacer una fiesta a S. M. al Retiro, y que habían de comenzar hoy a las cuatro de la tarde, y vi prevenidos coches de S. M. para llevarlos".

El 19 de julio, miércoles, "vi cerrados los dos corrales de las comedias, sin embargo de que ayer martes, la compañía de Simón Aguado puso cartel y echó comedia nueva para hoy. Y fuí al Mentidero y pregunté la causa de no representar ninguna compañía y me dijeron los representantes que había venido orden de S. M. para que mañana, jueves, hiciesen una fiesta en el palacio del Retiro las dos compañías, para lo cual están ensayando y trabajando en estudiar loa, sainetes y música, por cuya causa ni hoy ni mañana no puede representar ninguna de las dos compañías".

El 25 de julio, martes, a las ocho de la mañana, "vi quitar el cartel de la comedia que había de hacer la compañía de Simón Aguado en el corral de la Cruz, y pregunté al mozo que lo quitó la causa y me dijo que no había de presentar la dicha compañía por haber de ensayar una fiesta que se había de hacer a S. M. en el Palacio mañana, día de señora Santa Ana, a los años de la Reina" y que en la casa del ensayo le dijeron lo mismo.

El 26 representó en el Príncipe Escamilla. La otra compañía no, "por haber de ir esta tarde a hacer una fiesta a S. M., a los años de la Reina nuestra señora, con una comedia de don Francisco Salgado, con loa, bailes y entremeses; y que estando prevenidos para ello les ha venido orden que no se haga hasta el domingo primero que vendrá, por

Pero la sequedad cruel de la partida de muerto evidencia el hecho. Dice así:

"BERNARDA RAMÍREZ, casada con SEBASTIÁN DE PRADO, comediante, calle de Cantarranas, casas del alférez Ponce. Murió en veinte y cuatro de octubre de 1662 años. Recibió los S.os Sacramentos; testó, ante Manuel García Remón, escribano de la ciudad de Cuenca, en 4 de agosto de 1656 años. Dejó tres mil y cuatrocientas misas de alma. Testamentarios, el dicho su marido y Nicolás Martínez, regidor de la villa de Madrid. Enterróse en los Trinitarios descalzos: dió de fábrica 16 reales (1)."

Aunque parecía disgustada BERNARDA de todo lo que tocaba a la Cofradía de la Novena, tanto que no mandó enterrarse en ella ni de ella se acordó en su testamento, hiciéronle sus hermanos honras fúnebres correspondientes a su clase (2).

---

cuanto la Reina nuestra señora sale esta tarde al convento de las Carmelitas Descalzas".

El 28 tampoco hubo funciones, porque las dos compañías estuvieron ensayando la fiesta a los años de la Reina, a las cinco de la tarde, "y a la misma hora vi meterse en coches del Duque de Medina de las Torres las mujeres y hombres de ambas compañías para ir a hacer dicha fiesta". (Arch. munic., 2-198-11.)

(1) Arch. parroq. de San Sebastián. Libro 12 de *Dif.*, fol. 168.

(2) El asiento en el libro de cuentas dice: "1662, 12 de noviembre. Honras de Bernarda Ramírez, mujer de Sebastián de Prado." (Arch. de la Cofr., III, 27.) Y la misma fecha lleva el recibo que dice: "Reciuí de los señores Antonio de Rueda y Juan Soler, como mayordomos de la cofradía de la Virgen de la Novena, 56 reales de las honras de la señora BERNARDA RAMÍREZ, que Dios tenga en el cielo, en esta forma:

Cura y misa cantada	9
Ofrenda	4
Acompañados	4
Responso	2
Clamores	2
Sepultureros	3
Mullidor	2
Dos misas rezadas	4
Velas	26
	56

"Y por la verdad lo firmé en Madrid, en 12 de noviembre de 1662.—M. Francisco Aguado y Pedraja.". (Arch. Cofr. de la Nov., II, 49.)

Extractaremos ahora el testamento aludido, porque explica los sucesos que aún tenemos que referir de BERNARDA, sus hijos y marido.

"Sepan cuantos esta carta de testamento... vieren como yo, BERNARDA RAMÍREZ, mujer legítima de SEBASTIÁN DE PRADO, vecina de la villa de Madrid, residente al presente en esta ciudad de Cuenca, estando sana y en mi buen juicio y entendimiento natural..."

Si muere en Madrid, desea ser sepultada en el convento de frailes trinitarios descalzos: misas (200 por el ánima de sus padres, que no nombra, y la de su primer marido).

Otras muchas mandas piadosas; pero no se acuerda de la Virgen de la Novena.

"Item declaro que de primero matrimonio estuve casada y velada, según la Santa Madre Iglesia lo dispone, con Bartolomé de Robles, con quien viví hasta que murió; y del dho. matrim.° no tuvimos hijos, ni de la hacienda le debo restituír ni pagar cosa alguna."

"Item declaro que el dho. Bartolomé de Robles de primero matrimonio estuvo casado con Mariana de Varela, vecina de la villa de Madrid, y por su testamento del uno y otro tengo diferentes derechos a unas casas en la calle del Infante de la dha. villa de Madrid: declárolo así para que ansimismo conste.

"Item declaro que yo he tenido y criado en mi casa desde muy niños, criándolos a mis expensas, a Diego López y D.ª Jerónima López, naturales de la ciudad de Nápoles; que él será de diez y siete años, y ella de hasta quince; y porque no son mis hijos ni del primero ni del 2.° matrim.° que he tenido, lo declaro para que conste.

" Item mando por el amor y voluntad que tengo a la dha. doña Jerónima López 500 ducados de vellón, los cuales encargo mis testamentarios dispongan que luego de como yo muera se le remitan y entreguen a la susodha., de forma que los reciba la madre abadesa del convento de Sancti Spiritus de la dha. ciudad, que está en la calle que llaman de Toledo, donde la susodha. ha estado y está, sin que en la cobranza de la dha. cantidad pueda tener ni tenga intervención D. Jerónimo López, Duque de San Pedro, al cual no se le han de entregar por ninguna razón que lo intente, pensada o no pensada, antes encargo la conciencia a la dha. Madre abadesa los reciba y tenga para que la dha. D.ª Jerónima los goce para ayuda al estado que Dios le diere."

Si muere antes de tomar estado o cumplir veinticinco años "los dhos. quinientos ducados vuelvan al dho. Diego López, su hermano, que de presente reside en la villa de Madrid".

"Item declaro que demás de lo que. he gastado en la crianza y enseñanza de los dhos. Diego López y D.ª Jerónima López los he socorrido en lo que he podido, continuando la voluntad que a ambos he tenido y tengo, de mi orden el dho. Sebastián de Prado, mi marido ha acomodado al dho. Diego López al arte de pintor con Diego de la Cruz a el qual para que lo deje hábil y suficiente para exercer el dho. arte se ha obligado a pagarle 500 ducados; de los cuales hasta hoy ha pagado los ducientos ds. dellos y se le restan los 300."

Declara que los dichos jóvenes no tienen derecho a sus bienes, y si los reclamasen, pierdan la manda.

Nombra por albaceas testamentarios a Prado, su marido, al padre Cristóbal de Hastiaco, provincial del convento de la Trinidad, y a Nicolás Martínez, escribano del Ayuntamiento de Madrid.

"Instituyo y nombro por mi universal heredero al dho. Sebastián de Prado, mi marido, en todos ellos, derechos y acciones, para que los haya y lleve y herede con la bendición de Dios y la mía."

"En testimonio de lo cual otorgué la presente escriptura de testamento en la forma y manera que va dicho, y lo firmé de mi nombre, que es fecho y otorgado en la ciudad de Cuenca *a 4 días del mes de agosto* de mil y seiscientos y cincuenta y seis años, siendo testigos don Pablo de Cetina y Chinchilla, cura párroco del lugar de Arcos de la Cantera; Juan Domínguez, procurador del n.º desta ciudad, y Julián Luis, vecino de ella. E yo el escribano doy fe conozco a la otorgante.—Bernarda Ramírez.—Ante mí, *Manuel García Remón*" (1).

A este testamento debe agregarse la declaración que Bernarda Ramírez hizo en 18 de octubre de 1662, cinco días antes de su muerte, en ocasión de hallarse su marido ausente en Colmenar de Oreja, y cuyas cláusulas principales, relativas al reconocimiento de sus dos hijos, hemos reproducido en el capítulo III. La circunstancia de haber muerto Bernarda, no en su casa de la calle del Infante, sino en la de Cantarranas, en casa ajena, nos demuestra que el interminable pleito sobre propiedad de aquel edificio seguía en pie (2).

(1) Documento incorporado en los títulos de propiedad de la casa de la calle del Infante.

(2) De algunas peripecias anteriores da idea la parte del testamento de Luis López, hermano de Micaela, madre, como queda dicho, de Beatriz de Varela, que se llamaba dueña de la casa de la calle del Infante. Hela aquí:

"Declaro (dice Luis López) que vine desde Montilla a Madrid cuan-

Pero otro litigio más importante produjo el testamento de la cómica. Su hijo Diego de Robles quedaba en edad de veintitrés años bajo la férula, como se ha visto, de SEBASTIÁN DE PRADO (1). Pero luego que llegó a la mayor edad y después de prepararse en forma, presentó demanda contra PRADO, pidiendo la nulidad del testamento de su madre BERNARDA y entrega de toda la herencia, fundándose en que era hijo legítimo de Bartolomé de Robles y de su mujer BERNARDA RAMÍREZ. Esta demanda fué interpuesta el 18 de mayo de 1666. PRADO no compareció al comienzo, sin duda por hallarse ausente; pero en 5 de octubre recurrió pidiendo se desechase aquélla, fundándose en los hechos que constituyen la base del capítulo III de este ensayo biográfico.

No obstante lo evidente de los hechos y la razón jurídica, el alcalde don Pedro Salcedo dictó sentencia en 20 de noviembre del referido año, declarando a Diego de Robles hijo y heredero de BERNARDA RAMÍREZ, nulo su testamento de Cuenca de 1656, y mandando darle la posesión de los bienes y frutos de ellos. SEBASTIÁN apeló ante el Consejo el 2 de

---

do supe que había venido BERNARDA RAMÍREZ de Nápoles, y vine con dos cabalgaduras y dos criados a ver si me ponía pleito la dicha BERNARDA: y en más de 130 días me entretuvo, sin ponerme pleito ni demanda alguna a las casas de mi hermana, en que gasté más de ducientos ducados en ida, vuelta y estada: con que me volví sin negociar nada. Y dentro de cinco o seis meses me puso pleito, estando ausente de Madrid, tomando posesión de la casa y despojándome della, por lo cual vine desde Jaén a Madrid, y vencí el pleito por el Consejo y me volvieron a dar la posesión de las dichas casas, costándome la venida y vuelta y estada y gastos de pleito más de 3.000 rs.

"Declaro que el año de 658, estando ausente desta corte, me volvió a poner pleito la dicha BERNARDA y su marido, a lo cual vine desde Murcia a esta corte a defenderlo, perdiendo las comodidades e intereses de todo el año de mi compañía, que importan más de 500 ducados; y demás de esto he gastado hasta hoy muchas sumas de maravedís en seguimiento de dicho pleito." 26 de septiembre de 1658. (P. PASTOR. *Bol. Hisp.* 1914, págs. 215 y 216.)

(1) Al regresar de Francia BERNARDA RAMÍREZ, se rompió un brazo en el camino, como queda apuntado; y Felipe IV le concedió, mientras él viviese una ración diaria, cuya cuantía no consta. Muerta BERNARDA, su hijo Diego pidió, con fecha 6 de noviembre de 1662, se concediese a él dicha ración y así le fué otorgado el 11 de diciembre del mismo año.

diciembre y esforzó las pruebas ya dadas, y el Consejo, por sentencia de 1.° de junio de 1667 revocó la del alcalde Salcedo, declarando válidos los testamentos de Bartolomé de Robles y BERNARDA e imponiendo a Diego perpetuo silencio. No sabemos por qué medios habrá SEBASTIÁN DE PRADO resuelto el otro litigio con la hija de Micaela López; pero vino, al fin, a quedar único dueño de la tan llevada y traída casa de la calle del Infante (1).

VII

Continúa SEBASTIÁN DE PRADO *en el teatro.—Escasez de noticias suyas de 1663 a 1665.—Muerte del Rey.—Suspensión indefinida de los espectáculos.—Reanúdanse en 1667.—*SEBASTIÁN DE PRADO *primer actor en los años sucesivos.—Su retirada de la escena en 1674.—Se hace fraile.—Muere en 1685.—Sucesos posteriores.—Ultimos recuerdos de la familia Prado.*

Con la muerte de BERNARDA RAMÍREZ vino a desbaratarse la compañía de su marido SEBASTIÁN DE PRADO. Su coautor Escamilla recogió los restos de ella y con algunas partes nuevas continuó representando lo demás del año teatral. Tampoco era más afortunada la compañía de Calle-Aguado. Por suerte, vinieron con diversos intervalos a la Corte las de José Galcerán y Pedro de la Rosa, con quien, pasado lo riguroso de su luto, asentó SEBASTIÁN DE PRADO para hacer los primeros galanes.

Mas apenas había empezado su trabajo, cuando un nuevo y extraño contratiempo hubo de interrumpírselo. El 17 de diciembre de este año 1662 había de representar Pedro de la Rosa en el Corral de la Cruz, y como no lo cumpliese, apresuróse a hacerlo constar el escribano del arrendamiento,

(1) Títulos de propiedad de dicha casa.

diciendo: "Fuí al Mentidero, donde pregunté la causa a algunos representantes; y me dijeron que la causa ha sido que, teniendo estudiados la mayor parte de los papeles de la fiesta (1), los de la compañía de Rosa han repartido a SEBASTIÁN DE PRADO, *que está preso*, y ha de hacer el primer papel; y viendo que no hay medios para sacarle de la cárcel, han repartido su papel a Manuel Francisco, también representante de la compañía de Rosa, y el que él tenía a otro, con que se han mudado los papeles y están estudiándolos; y esta es la causa de no representar." (2)

No debía de ser deshonroso el motivo de esta prisión, cuando, en el entremés de Moreto titulado *La Loa de Juan Rana*, que se representó ante los Reyes el mencionado día 22 de diciembre, se alude a ella, diciendo Miguel de Orozco a su interlocutor:

OROZCO. Pues, para abreviar, ya sabes
las fiestas que se hacen siempre,
en muchos días del año,
por festejo a nuestros Reyes.
Y hoy, por sucesos extraños,
falta quien las represente.
PRADO enviudó, y por quitarle
lo que ganó con franceses,
está preso...
RANA. ¿Preso está?
¡Lo que me huelgo!, que siempre
le quise mucho (3).

Esto hay que entenderlo al revés, que era como solía decir las cosas el célebre gracioso. Pero el hecho de mentar en presencia del Monarca el percance ocurrido a persona tan conocida de él prueba que la causa sería de poca monta.

En la formación siguiente (1663-64) se encargaron los autos a Antonio de Escamilla y a José Carrillo, llegado de Valencia. El primero organizó su farsa con personal más

---

(1) Que el 22 se había de hacer a los Reyes.
(2) Arch. munic. de Madrid, 2-198-11.
(3) *Manogito de entremeses.* Madrid, 1700, pág. 149.

suyo, colocando a sus dos hijas. Conservó de primera dama a María de Quiñones; trajo para segunda a Manuela Bernarda, alias *Rabo de vaca,* quizá por ser muy rubia, y puso en los demás lugares a María de Anaya y a María de Santos (1). De galanes trajo a Alonso de Olmedo, a González y a Orozco; de barba, a Godoy, que ya lo era en la anterior etapa, así como los músicos Real y Garcés.

Carrillo, que despidió la suya, y en gran parte se fué a París, organizó una nueva con elementos desprendidos de las de PRADO, de Vallejo y otros restos de la que habían tenido Calle y Aguado. Así pasó a primera dama María de Prado; vino de segunda *la Mentirilla;* de tercera, la hija del autor, María de la O Carrillo, cuya breve carrera cortó el Príncipe de Parma retirándola de la comedia. Los demás papeles de damas fueron para la Borja, Feliciana Carrillo, otra hija del autor, y Josefa López. Aparece entonces en Madrid otro buen primer galán, Jerónimo de Heredia, hijo de la famosa María de igual apellido (2); quedan: de segundo, Carlos Vallejo; de tercero, Juan Alonso, y Carrión, de barba. Entra de gracioso Manuel Vallejo, y de músico, Gregorio de la Rosa.

Por cierto que Jerónimo de Heredia, aunque parece debiera de hallarse satisfecho con representar en la Corte, no lo estaba. Y como la Junta del *Corpus* tuviese noticia de que pensaba ausentarse sin licencia, en 5 de mayo, dispuso retenerlo por el usual recurso de embargarle sus vestidos de representar, que, aunque no eran muchos, no parecen malos. Fueron:

"Un vestido de teletón de Italia, color de limón, bordado al canto de plata y negro en sus cabos.

Otro vestido de chamelote amusco con sus cabos, bordado de plata al canto.

---

(1) Su verdadero nombre era María Pinilla, natural de Alcalá de Henares, y estaba ya casada con Pedro Salazar y Torres.

(2) Jerónimo de Heredia estaba ya casado con la Josefa López, que figura en la misma compañía; y en 31 de mayo de 1655 les había nacido su hijo Antonio.

Más un vestido negro de tafetán doble, con sus cabos bordados con un galoncillo de plata angosto.

Una capa de chamelote, color de ciervo, guarnecida con punta de plata.

Un jubón de tela-plata y oro, guarnecido con puntas de plata al canto.

Otro jubón de chamelote, guarnecido con un galón de plata angosto, y es su color dorado.

Unas mangas de puntas de plata.

Otras mangas de chamelote guarnecidas con puntas negras."

En la primavera y verano representaron las dos compañías de Escamilla y Carrillo diferentes veces ante Felipe IV comedias como *La Arcadia* (1), *El Capitán Belisario*, *Todo cabe en lo posible* (2), *Hacer fineza de desaire* (3) y el *Focas* (acaso *En esta vida todo es verdad y mentira*, de Calderón).

Pero antes de acabar el estío Carrillo se fué a Valencia y hubo de reformar su compañía, acaso porque María de Prado no quiso seguirle, quedando en Madrid de primera dama de otra que organizó Toribio de la Vega, en que tuvieron cabida *la Grifona*, de segunda; Isabel de Gálvez, de tercera, y María de Salinas (4), Jerónima de Flores y Josefa Nieto (5). En esta compañía entró también SEBASTIÁN DE PRADO para los primeros papeles.

Con ella hizo ante los Reyes su fiesta el 20 de septiembre. El 11 de octubre representó en el corral de la Cruz la come-

---

(1) Acaso *La Fingida Arcadia*, de Calderón y Moreto.

(2) Probablemente será la misma que la titulada *Todo cabe en lo posible*, de don Fernando de Avila, impresa en 1666, en la *Parte XXVI* de *Comedias escogidas*.

(3) Será la que con tal título escribió el padre Diego Calleja y se imprimió en 1665, en el tomo XXIII de la colección citada en la nota anterior.

(4) Casada entonces con Jerónimo de Chávarri. Era hija suya la Jerónima de Flores que figura en la compañía, y tenía otra llamada María de Flores. La misma María de Salinas sería hija de Pedro García de Salinas.

(5) Es distinta de otra Josefa Nieto muy citada en los entremeses de Quiñones de Benavente y fallecida en Barcelona en 1667, viuda del gracioso Antonio Marín. Esta otra, que era hija suya, representó mucho en Madrid, en la penúltima decena de este siglo, hasta que la retiró del teatro el Duque de Linares.

dia nueva *El Marido de su hermana* (1); otra función regia el 6 de noviembre a los años del joven rey Carlos II, titulada *El Hechizo imaginado* (Zabaleta), y por los mismos días en los teatros públicos *El Vengador de su dama* (?). Los ensayos de estas comedias se hacían siempre en casa de su hermana María de Prado (2).

En los años de 1664 y 1665 no representó PRADO en Madrid. Quizá correspondan a una segunda excursión a París, en compañía de Pedro de la Rosa. Parece indicarlo el hecho de que, con fecha 1.° de abril del 64, se concedieron a ambos célebres autores sendas raciones en la Casa Real. Dice así la concesión:

"El asiento que se ha de hacer a SEBASTIÁN DE PRADO y Pedro de la Rosa, representantes, de las dos raciones que les tengo concedidas en la despensa de mi Real casa ha de ser en cuaderno aparte, dividido del gremio de los criados de ella, pero sin mezclarse con otro ningún género de personas, en cuya conformidad dará el Bureo la orden necesaria para que se ejecute así. En Madrid, a primero de abril de 1664.» (3)

Hicieron los autos de 1664, la compañía de Escamilla, uno, y la de Calle y Romero unidos, el otro. Entre las innovaciones de este año hubo la de mandar que la procesión del *Corpus* no fuese por donde años anteriores, sino por donde solía ir antiguamente, que era: saliendo de la Almudena y entrando por la Puerta de Guadalajara, seguir por la calle Nueva a la Plaza Mayor y salir a Santa Cruz, y por San Felipe el Real, volver por la calle Mayor a Santa María. Pero como luego el Rey manifestase deseos de verla desde Palacio, se hizo nuevo arreglo del itinerario.

Otra de las novedades fué que, por razones de economía,

---

(1) No es, por tanto, *La Mentirosa verdad o El Marido de su hermana*, escrita por Juan Bautista de Villegas e impresa ya en 1636.

(2) Arch. munic. de Madrid, 2-198-9.

(3) Al pie: "Al Bureo." En la cubierta: M.[d] primero de abril de 1664. Sobre el asiento de las raciones de Sebastián de Prado y Pedro de la Rosa, representantes..." (Arch. de Pal. Letra P.: *Bol. Hisp. Nuevos datos*, núm. 692.)

en lugar de representarse los autos a cada Consejo en particular, mandó el Rey que los viesen todos juntos, cuando la Villa, en la Plaza Mayor, a cuyo fin se dispuso un gran espacio cuadrado de 80 pies de lado, con gradas, para que los consejeros, regidores, sus familias y otros convidados gozasen el espectáculo. Y aunque los Consejos lo llevaron a disgusto en los comienzos, luego se conformaron, porque les ahorraba la propina que solían dar a los comediantes, y en cambio, la Villa comenzó a dársela a ellos, a sus mujeres y criados so color de agasajo. Los cómicos fueron los más lastimados en el trueco.

Habiendo hablado tanto de los autos del *Corpus*, no hemos dado aún ninguna nota completa de sus gastos, que envuelven una idea clara del modo de hacer su representación. Y aunque nada tenga de común con SEBASTIÁN DE PRADO, su curiosidad disculpará su escasa pertinencia.

"Gastos del *Corpus* de 1664:

Madera y pintura de los carros, 14.000 reales.

Toldos. Ponerlos conforme a la obligación, 9.000 rs.

Cera, 24.855 reales. (¡Quemar es!) (Sin embargo, más adelante llegó a 34.000 reales.)

Nómina de las propinas, 37.505 (1).

A las compañías de Escamilla y Romero, 20.350 rs.

A la de Escamilla, de ayuda de costa, 5.100 rs.

Al dicho Escamilla, 2.000 reales, que volvió del lugar de Carabanchel, donde había de representar la víspera del *Corpus*, que le embarazó, por hacerse aquel día la Muestra en Madrid.

A la compañía de Bartolomé Romero, de ayuda de costa, 5.400 rs.

A Antonia de Santiago, que entró de sobresalienta en la dicha compañía, 2.000 rs.

A don Pedro Calderón, de ayuda de costa, 4.400 rs.

De las cinco danzas, 15.625 rs.

Danza de espadas, 1.800 rs.

La tarasca, 1.800 rs.

Adorno de la Custodia y gasto en Santa María, 1.000 rs.

---

(1) Estas propinas, como hemos dicho, las recibía en dinero el Consejo de Castilla, desde su presidente y oidores, sus criados y pajes, hasta el último covachuelista. Variaba, como es de suponer, entre buen número de doblones que llevaban los primeros y los pocos reales de los últimos.

De traer y adornar los gigantes, 1.025 rs.
Atajar las calles, 330 rs.
Niños de la Doctrina, 3.300 rs.
Tablado de Palacio, 2.000 rs.
Tablado del Consejo y Madrid, 5.500 rs.
Mozos de los carros, 2.696 rs.
Los de los gigantes y tarasca, 1.333 rs.
Trompetas, 600 rs.—Ministriles, 928 rs.
Limpiar la Custodia, 400 rs.
Música de la Capilla Real, 2.240 rs.
Porteros que anduvieron con las danzas, 448 rs.
Dulces y bebidas de los dos días *del Consejo y Madrid,* 21.800 rs.
Alquiler de coches, 1.088 rs.
Gastos menores, 797.
Ayuda de costa al Contador, 600 rs.
A los ministros que embargaron las compañías, 600 rs.
A Mateo Alvarez, por la cena de la Muestra, 2.500 rs. (1).
A las compañías, almuerzo del día de la Muestra, 450 rs.

A Escamilla, por vestir cuatro niños que salieron en su auto, 1.200 rs.

A Agustín de Zayas, alguacil que fué a Valladolid a traer a María de Salinas y su hija, 1.000 rs.

A Cristóbal Galán, por la composición de la música, 500 rs.

A Gregorio Ruiz, de colgar el tablado de la Merced, 200 rs.

A Juan de Caramanchel, por los dos tablados que armó en la Puerta de Guadalajara y Plaza Mayor para representar los *autos* al pueblo, y por los disfraces y vestidos que hizo para los bailes y mojigangas de los sainetes, y por los adornos de las galeras y demasías de los carros, 4.047 rs.

A Pedro de Leite y Miguel Collado, por sus oficios, 200 rs.

A Gaspar Jiménez, mercader de sedas, de un manto de tafetán guarnecido de puntas para María de Quiñones, 700 rs.

De la comida del día de la Muestra y del sábado 14 de junio para los señores comisarios y compañías, 1.420 rs.

A los alguaciles de la Villa que anduvieron con los carros, 550 rs.

Al alguacil mayor, 500 rs.—De los despachos, 600 rs.

Al tesorero, 2.200 rs.—Al cura y beneficiados de Santa María, 259 rs.

Las perchas para las colgaduras de la plazuela de Palacio y

(1) Era la *Muestra* el ensayo general de los autos ante los comisarios y regidores, que eran los que cenaban. Se hacía de noche. Quiñones de Benavente, en su entremés de *La Muestra de los carros,* describió jocosa y muy agudamente esta fiesta nocturna.

los palos de los toldos que fueron menester para los toldos de ella, 12.308 rs.

Importan los gastos........................	219.208 rs.
Las adehalas aplicadas......................	177.470
Faltan..................	41.739 rs." (1)

En esta cuenta faltan el valor de los carros, el de los toldos y otras cosas costosas, pero duraderas de un año para otro. Y supuesto el mayor valor de la moneda de entonces, ¿cuánto serían hoy los 219.208 reales?

En el siguiente año tuvieron los autos el mismo Escamilla y Francisco García, *el Pupilo*. Pero no se hizo la formación de compañías sin volver al apremio de los embargos, por la resistencia de los cómicos a quedarse en la Corte. De los rebeldes fué la famosa cantora Mariana de Borja, que, en unión de Galcerán, se había fugado a Valencia, donde éste se proponía representar. El 28 de febrero de 1665 los comisarios mandaron prender en la cárcel real a Mariana, y que a ella y a Galcerán se embargasen los bienes y hacienda que tenían en casa de Juan de Ayora. Y gracias a esta orden podemos saber hoy, en parte, cómo tenía entonces adornado su gabinete y qué vestidos de teatro poseía una actriz que, si no era de las principales, tampoco era de las ínfimas. En dicho 28 se hizo, pues, el embargo, en presencia de la madre de Mariana, la antigua y celebrada Luisa de Borja, que aún vivía (2). Fué lo que sigue:

(1) Arch. munic. de Madrid, 2-198-8.

(2) Murió en Madrid, en 1668. Su verdadero apellido era *Bravo*, o Ribera, y no *Rayos*, como leyó Pérez Pastor. Además de Mariana tuvo otra hija que también fué representanta y que nació en Madrid, según expresa la siguiente partida: "*Luisa*. En la iglesia parroquial de San Sebastián.... en 23 de septiembre de 1642 años, yo, el Lic. D. Melchor de Saavedra, puse los santos óleos y crisma a... *Luisa*, que nació el 12 del mes dicho, hija de Pantaleón de Borja y su mujer Luisa Bravo, que viven en la calle de Cantarranas. Padrinos, D. Jacinto de Lemus y María López." (Arch. parroq., lib. 11 de *Nacim.*, fol. 332 vto.)

Con el apellido de Ribera se la menciona en esta partida: "En... 5 de enero de 1634..., el lic. Gómez... bauticé a *María Manuela*, que nació en 8 de diciembre de 1633, hija de Pantaleón de Borja y de Luisa de Ribera. Fueron sus padrinos Nicolás de Salcedo y María Candado." De esta María, como hija de Luisa de Ribera (ya viuda de Pantaleón

"Una cama de nogal contrahecha, con cuatro cabeceras.
Una imagen de la Soledad con marco negro, de dos varas de largo.
Otra pintura de un Santo Cristo del mismo tamaño.
Cuatro sillas de baqueta, medio raídas.
Dos espejos de a tercia con marco de caoba.
Otro espejo del mismo tamaño con marco negro.
Seis países fruteros con marcos negros.
Diez pinturas diferentes con marcos negros de a vara de largo.
Un brasero con su bacía.
Dos escriptorillos pequeños de estrado.
Dos cortinas de cordellate, tres varas de caída cada una."

De todo se nombró depositario a Bartolomé Romero, suegro que había sido de Mariana.

Esta fué la primera parte del embargo. En casa de Juan de Ayora, Ursula de Rojas, que dijo ser su mujer y que su marido estaba en la ciudad de Valencia, por cobrador de la compañía de Galcerán, habiéndola requerido para que declarase las arcas de vestidos de Mariana de Borja que se hallaban en su poder, manifestó que, cuando Galcerán se había ido, dejó el cuarto bajo de la casa alquilado, y en él once arcas y cofres de vestidos. Y abierto por los alguaciles el cuarto, se hallaron las arcas, de las que cuatro pertenecían a Mariana. Se llevaron a casa del depositario Romero, y en presencia de la misma Luisa de Borja se abrieron, y en ellas se halló el curiosísimo ajuar que sigue:

"Un vestido entero de chamelote de plata, guarnecido con puntas de plata pequeñas.
Otro vestido entero de terciopelado color de plata.
Otro vestido de villana, verde: justillo y devantal.
Otro vestido de tafetán doble, negro.

---

de Borja), habla el documento núm. 472 de la nueva serie del mismo P. Pastor, publicados en el *Boletín Hispánico,* como representantas ambas en la compañía de Diego Osorio, en 10 de febrero de 1647. Según otro del mismo P. Pastor, Luisa de Ribera representaba y cantaba aún en 1651. Y la misma hacía quintas damas en la compañía de Avendaño en 1633.

Mariana se casó después con Cristóbal Caballero, y de ambos nació en 6 de enero de 1673 Baltasar, bautizado el 15 en la parroquia de San Sebastián.

Mariana murió en Madrid en 1681.

Otro vestido entero de raso de flores, de color.

Otro vestido entero de terciopelado, guarnecido con puntas negras.

Otro vestido de francés, de hombre, con zapatos y valona, todo de raso encarnado, con guarnición de cintillas blancas.

Otro vestido de terciopelo negro, aforrado en tafetán amusco, cortado en medias lunas.

Una ongarina de chamelote, con botones de plata y negro.

Otro vestido de erbax para villana.

Otro vestido de estudiante: loba y manteo.

Un guardapiés de raso, encarnado y blanco.

Un vestido entero de raso amusco y pardo, con puntas en laberinto.

Un vestido entero de tafetán doble, negro, aforrado en tafetán de color de aire (*sic*).

Otro vestido de hombre, de chamelote encarnado, para villano, guarnecido con puntas de plata de Milán.

Otro vestido de jerguilla, para villano.

En otra arca cubierta de baqueta se halló:

Un justillo de tafetán encarnadino y guardapiés guarnecido con cintilla blanca.

Un manto de tafetán encarnado doble, para ángel.

Otro vestido entero de chamelote labrado, de Francia, guarnecido con esterilla de plata al canto.

Un jubón y calzón de hombre, de chamelote de plata azul (1).

Otro vestido de ormesí encarnado para hombre.

Un devantal de raso con esterillas de plata para labradora.

Un vestido entero de chamelote guarnecido de puntas de venturina negra.

Otro vestido entero de raso liso, color de malva, guarnecido con puntas de humo negras.

Otro vestido entero de chamelote encarnado, guarnecido con esterillas de plata.

Otro vestido entero de raso liso, color de malva, guarnecido con esterillas de plata azul.

Otro vestido entero de chamelote de plata de color "de pelejo de culebra", guarnecido con esterillas de plata.

Se abrieron las otras dos arcas y en una de ellas se hallaron trastos viejos que no se inventariaron, y en la otra, una caja pequeña, de una tercia de largo, llena de lazos de tocar" (2).

---

(1) La frecuencia con que en nuestras antiguas comedias figuran mujeres con disfraz masculino explica la abundancia de esta clase de trajes en poder de la Borja.

(2) Arch. munic. de Madrid, 2-198-10.

Mariana, al fin, se resignó a volver a Madrid y trabajar donde los comisarios quisieron colocarla lo poco que ya quedaba antes de suspenderse la representación de comedias.

El 17 de septiembre de 1655 falleció el rey don Felipe IV; hombre bonísimo, ilustrado y generoso, protector de las letras y las artes; débil de carácter, indolente y frívolo en sus primeros años y desgraciado en todas sus empresas militares, porque era ya imposible contener la ruina de España.

Este suceso, que en la historia general del teatro señala una nueva etapa, en nuestro estudio biográfico no es más que un episodio. Cesaron las representaciones, cerráronse los teatros y así permanecieron cerca de dos años, según consta del testimonio que hicieron extender después los arrendadores de los corrales, y dice:

"Certifico y doy fe que desde el día 17 de septiembre del año pasado de 1665 no se representó en los corrales del Príncipe y de la Cruz, por la muerte del Rey, nuestro señor, don Felipe cuarto, que Dios tiene, *hasta el día 2 de mayo* del año pasado *de 1667,* que empezó a representar la compañía de Manuel Vallejo, en el corral del Príncipe, en virtud de decreto de la Reina, nuestra señora, y orden del señor don Jerónimo de Camargo, del Consejo de S. M. y protector de los corrales de comedias, autores y representantes; y yo, escribano, certifico que en el corral de la Cruz no se empezó a representar *hasta el día 15 de agosto* del año pasado *de 1667;* porque desle el día 2 de mayo hasta el dicho 15 de agosto se estuvo aderezando y levantando los tejados del dicho corral de la Cruz, por estarse hundiendo, por acuerdo de esta villa de Madrid, por Bartolomé Vivodo, su alarife y Juan Bros...", etc. (1).

Estos dos años de suspensión, que en cuanto a los autos sacramentales, tan importantes para la vida del teatro, se prolongaron hasta cuatro, pues la Villa no quiso representarlos, produjeron una gran decadencia en la literatura dra-

(1) Arch. munic. de Madrid, 3-476-5.

mática y en el arte de representar. Como en 1646, cesaron de componer los poetas y dispersáronse los actores o se dedicaron a otras profesiones.

Nada expresa con mayor fidelidad el lastimoso estado de nuestra escena en aquel período como las fundadas quejas del arrendatario, que en 6 de julio de 1667 tomó el aprovechamiento de los corrales por cuatro años. Llamábase Juan Ruiz de Somovilla, y ofreció pagar 102.000 ducados; pero llegado el término del arriendo, en 30 de noviembre de 1671, no pudo cumplir su compromiso, y hubo que condonarle la quinta parte de la suma, después de oídas sus bien plañidas querellas.

"Lo primero (decía), que a causa de la prohibición de las comedias no hay quien las escriba ni haga sainetes, ni más representantes que los pocos que hay a peso y costa de dinero de mi arrendamiento que se conservan en esta Corte, haciendo falta *los que S. M. permitió saliesen a Francia*, accidente nunca visto ni que se pudo prevenir.

"Lo segundo, cuando quiera que volvió la representación de las comedias el año de 1667, respecto de estar los comediantes entonces extraviados, no se pudo formar más de una compañía, que me tuvo de costa mucha cantidad, no pudiendo, por esta causa, representar más que en un corral, en que tuve la pérdida de más de 8.000 ducados." (1)

Además de esto, en 1669 se hizo la paz con Portugal, y allá comenzaron a irse también nuestros autores.

Al fin, en 1670 se resolvió el Municipio a volver a representar y costear los autos como antes y formar él mismo las compañías, que sin tal auxilio no podían vivir en Madrid, donde se les pagaba menos y exigía más lucimiento que en los demás pueblos de la Monarquía.

Se comenzó por notificar la prohibición de ausentarse a unos 32 comediantes, de ellos 11 mujeres solamente, que había entonces en Madrid. Entre los apercibidos está SEBASTIÁN DE PRADO, que había regresado de Francia (si es que

---

(1) Arch. munic., 2-198-6.

allá fué segunda vez); pero que consta representaba ya en la Corte a fines de 1669 (1).

Las dificultades que hubo para formar las compañías están bien expuestas en una loa de este año, que, para presentar a la de Manuel Vallejo, escribió el poeta don Pedro Lanini y Sagredo, y se imprimió en la colección de entremeses titulada *Migajas del ingenio* (Zaragoza, sin año; hacia 1675).

Supone, pues, que yendo por el Prado el autor Manuel Vallejo con su pariente Carlos, de igual apellido, desesperado el primero de no poder reunir a sus compañeros, según dice,

pues habiendo sido seis
años autor, me han dejado
todos los más sin tener
remedio cómo formar
mi compañía otra vez;
pues unos se ausentan, y otros,
por fabricar su altivez
más séquito en sus aplausos,
se pasan, sin Dios ni ley,
con Antonio de Escamilla.

Paseando llegan delante de la famosa Torrecilla, y en ella oyen la voz de Luisa Romero, quien se presenta, cubierto el rostro, y después de animar a Vallejo ofrece presentarle figurada una buena compañía, y que de él dependerá el agenciársela. Vallejo desconfía, según indica,

porque faltando galanes
en Madrid para primeros,
pues el *Pupilo* y Heredia
van a diferentes reinos,

no era fácil llenar aquel hueco.

Pero Luisa le dice que vaya viendo los que ella le ofrece pintados en unos escaparates; pero que a su voz y llama-

(1) Y aun en 7 de noviembre de 1667 se hallaba ya en Madrid, pues con tal fecha reconoce la existencia del censo que gravaba su casa de la calle del Infante, "barrio del Mentidero". (Papeles relativos a dicho edificio.)

miento cobrarán vida, como así sucede; pues, con asombro del autor, van descendiendo de los lienzos de pintura que había en la Torrecilla, Micaela Fernández Bravo, que dice llegaba de Toledo; Antonia del Pozo, también dispuesta al trabajo, aunque dijesen de ella que era el "pozo de la nieve"; Mariana de Borja, que se ofrecía a hacer las terceras damas. Voz de los cielos dice Vallejo que era la de la Borja; pero insiste en la falta de galán. Luisa se lo ofrece también. Vallejo dice será galán "de escaparate", mas la Romero le replica:

¡Teneos!;
que es tan gran representante,
tan galán y tan discreto,
que como de filigrana
siente y dice cualquier verso.
Consigue en la estimación
tener lugar tan acepto...
Y para que lo acredites,
mírale.

VALLEJO. ¿Qué es lo que veo?

exclama el autor, cuando la maga le descubre en un escaparate y sentado en una silla, como durmiendo, a PRADO, y sigue:

Este es SEBASTIÁN DE PRADO
de veras; vaya...

CARLOS. Escuchemos
lo que dice.

PRADO. No hay que hablar.
Yo representar no puedo,
que me falta la memoria,
voluntad y entendimiento.
Y así, ustedes me perdonen,
que no he de obedecerlos.

Añade que de las porfías de sus compañeros se defenderá con la fuga; pero entonces suena la voz de Mariana Romero, que, cantando, le dice desde adentro:

MARIANA. Vuelve, tirano cómico,
vuelve a las tablas práctico;
pues de sus ondas célebres
sabes vencer lo náufrago.

Suspéndese el actor y duda. Nuevamente le encanta la voz de la Romero, y al fin, sale y contesta a la interrogación de PRADO sobre el hechizo que su voz ejerce sobre él, diciéndole qué se propone

MARIANA. Obligar con lo süave
vuestra ingratitud, haciendo
que los afectos corteses
que me debéis, por vos mesmo
los recompenséis, siquiera
en el fabuloso cuento
de la comedia; pues como
os escuche yo, muy tierno
decirme vuestra pasión
con tan natural afecto,
que parezca que son hijos
los cariños halagüeños
de la misma voluntad,
siendo del entendimiento,
os quedaré agradecida,
si no satisfecha, puesto
que aquel que sabe sentirlos
está cerca de tenerlos.

Con mucha finura, pero sin ceder, le responde PRADO, y de nuevo trata de ausentarse. Pero entonces salen de golpe todos los demás actores, le cercan y obligan a rendirse, a la vez que descubriéndose Luisa Romero, dice representar a la Villa de Madrid, que lo mismo quiere. SEBASTIÁN se conforma, y entonces cada uno declara el papel que hará en la compañía, en esta forma: Mariana, las primeras damas; su hermana Luisa, las segundas; la Borja, las terceras; Micaela Fernández, las cuartas, y las quintas, Francisca de los Angeles. De los galanes, haría los segundos Carlos Vallejo; los terceros, Manuel de Mosquera; Lorenzo García los cuartos; barbas, Tomás de San Juan; graciosos, Vallejo y Salvador de la Cueva, y los demás papeles, Calle, Juan Antonio de Ayala, Caballero y Agramonte, y músicos, Gregorio de la Rosa y Juan Francisco.

Esta loa nos muestra el alto concepto en que se tenía a SEBASTIÁN DE PRADO, así entre sus compañeros como en el

público, cuando públicamente se le ofrecían tales sufragios y se le dedicaban tales lisonjas.

> Con que SEBASTIÁN se quede
> gran compañía tenemos,

repetía Mariana Romero, y así sería, en efecto.

También se recuerda en esta loa que Madrid, en este año,

> hace autos para el *Corpus*,
> en que solicita atento,
> celebrando aquesta fiesta,
> hacer al Rey su cortejo,

indicando así que la Villa tornaba a la antigua costumbre.

Encargáronse, pues, los autos a Manuel Vallejo y Antonio de Escamilla. Este último, privado este año del concurso de su hija Manuela (1), formó una compañía buena en actores, pero endeble en damas; pues, prescindiendo de las dos primeras, María de Quiñones y *la Grifona,* las demás, como eran Luisa Fernández, tercera; María de los Reyes, cuarta, y Ana Ortiz (2), quinta; no eran para la Corte española.

Sin embargo, había ido aumentando el número de buenos comediantes, tanto, que para la formación de 1671 se encontraron los comisarios con cinco compañías, dirigidas por Antonio de Escamilla, Manuel Vallejo, Félix Pascual, Agustín Manuel de Castilla y Francisco Gutiérrez. Eligieron a Escamilla y a Pascual para los autos; pero como a la vez quisieron forzar la voluntad de los actores, obligándoles a entrar en compañías que no eran de su gusto, o a descender en su categoría, se produjo una corriente de resistencia, especialmente en las damas, que dió no poco trabajo a la Junta.

Así, por ejemplo, a Isabel de Vivas, graciosa de mérito, la llevaron de cuarta a la compañía de Pascual. Isabel dijo que trabajaría de sobresalienta en los autos y que luego se retiraba del teatro. A Mariana Romero mandaron que en-

(1) Manuela de Escamilla fué una de las cómicas más famosas de nuestro viejo histrionismo. Su vida y aventuras piden un trabajo especial.

(2) Ana María Ortiz murió en Valladolid en 1669.

trase de segunda con Escamilla. Mariana contestó "que serviría a S. M. en el día del *Corpus* de este año y no a otro; porque de muchos años a esta parte estuvo haciendo primeras damas y con esta calidad y condición de hacerlas entró también este presente año".

A Bernarda Manuela, *la Grifona,* destinaron a tercera de la compañía de Pascual; mas ella dijo que "para la fiesta del *Corpus* de este año que se ha de hacer a S. M. está pronta a asistir por segunda dama en la compañía de Escamilla, donde al presente está, o en la parte que Madrid mandase haga, y no de otra manera; porque por sus muchos achaques se quiere retirar de la representación". Esto no era cierto, ni en ella ni en la Vivas; pero no tenían otro remedio de librarse de la tiranía municipal.

A Mariana de Borja se quiso llevar de cuarta a la compañía de Pascual, y ella respondió "que tiene hecha escritura de obligación con Félix Pascual, autor de comedias, para hacer en su compañía terceras damas, la cual se le debe cumplir, y de no hacerse así, está pronta solamente a representar en la fiesta del *Corpus* a S. M. en la parte que le señalasen" (1).

Al fin, accediendo a lo que pedían, quedaron en Madrid todas, menos Mariana Romero, que, con PRADO, fué en la compañía de Vallejo a trabajar en provincias. Pero volvieron a principios de 1672, y este *autor* y el irreemplazable Escamilla, hicieron los autos. Por la Corte pasaron también este año las compañías de Fabiana Laura, que, como la *Bezona,* se había hecho *autora* (2), y Francisco Gutiérrez (3).

Los gastos en la representación de los autos sacramentales habían ido aumentando, pero no en favor de los cómicos. Así, en 31 de mayo, los dos *autores,* Escamilla y Vallejo,

---

(1) Arch. munic. de Madrid, 2-198-5.

(2) Fabiana Laura es otra comedianta, también famosa y de larga historia.

(3) Francisco Gutiérrez, a quien llamaron *el Labrador,* porque parece lo había sido antes que cómico, emparentó con los López, casándose con Mari López, y fué padre de Luis y de Juana Gutiérrez, esta última segunda mujer del célebre *gracioso* Matías de Castro.

recurren a la Junta, diciendo que lo que se les da no basta para el lucimiento de los autos, por cuanto el provecho que tenían en hacerlos fuera durante la octava ha cesado desde que se dió nueva forma de representarlos. Que antes sólo duraban tres días "y los Consejos daban ayudas de costa cuando se iba a representar a las casas de los señores Presidentes; y ahora lo excusan con motivo de que son convidados de VS. (la Villa) y vienen a su casa". Que se les da la misma cantidad que cuando la vara de tafetán costaba cinco reales, y a este tenor las demás mercaderías, "vistiéndose entonces con sayos y monterones, que los más se alquilaban para los autos, como es notorio; y había personas que tenían este trato, como fueron Luis de Monzón y Andrés de Nájera, y al presente se compra a toda costa, que solamente para zapatos, sombreros y mangones no alcanza lo que se les da. Lo segundo, que en dicho tiempo llegaban las octavas a 40.000 reales, poco más o menos, para cada compañía, y hoy no llegan a 9.000, por no querer los lugares las fiestas fuera de la octava, porque les embaraza el acudir a la cultura de los campos y cosecha de cebada. Lo tercero, que siendo la obligación sólo del jueves del *Corpus*, viernes y sábado siguientes se detienen las compañías ahora nueve días, cuya pérdida sale a más de 200 ducados cada uno. Lo cuarto, por no hacerse tantos días la representación de los autos públicamente, cuando se llegan a representar en los corrales y no rinden la utilidad que solían". Piden que, si se les ha de seguir deteniendo, se les dé ayuda de costa conforme al gasto y pérdida que supone la parada (1).

Y para que se vea cómo habían ido creciendo los otros gastos, con ocasión de los autos, pondremos nota de los principales en este año de 1672:

"Propinas a los consejeros: 59.070 reales
Dulces al Consejo y regidores, 34.813 rs.
Toldos, 10.000 rs.
Carros, 15.000 rs.
Tablado de representación, 6.600 rs.

(1) Arch. munic., 2-198-1.

Tablado de Palacio, 3.100 rs.
Capilla Real, 3.744 rs.
Cera, 34.804 rs.
Perchas, 6.200 rs.
Compañías, con ayuda de costa, 27.750 rs.
A don Pedro Calderón, 5.800 rs.
Gastos de los comisarios, 22.226; y
Al mercader, 50.000 rs."

Con las demás partidas subieron a 357.832 reales; es decir, el doble de lo consignado para la fiesta, y se quedaron a deber 111.009 reales. Y cuando estas cuentas pasaron a la aprobación del Consejo, el Fiscal pidió que no se aprobase; pero el Tribunal mandó que sí, bien que advirtiendo que en lo sucesivo no se gastase más que lo consignado, que eran unos 150.000 reales, de los cuales empezaba él por llevarse en propinas y "dulces" cerca de cien mil (1).

Pero no sólo no disminuyeron, sino que fueron en aumento. En 1675, por ejemplo, llegaron a la suma de 372.696 reales, con el progreso que se ve en este extracto:

"Toldos, 13.000 reales.
Carros, 13.000 rs.
Cera, 34.740 rs.
Propinas al Consejo, 65.592 rs.
Dulces al mismo, 39.529 rs.
Danzas, 17.648 rs.
A don Pedro Calderón, 5.800 rs.
Dulces de los ensayos, 5.000 rs.
Autores (por la representación), 18.950.
Vestuario de los comediantes, 21.733.
Ayudas de costa de los mismos, 57.928 rs.
Suplementos de partidas, 3.661", etc.

No podían, pues, quejarse tampoco los artistas: había para todos. Al lector quizá le pueda interesar saber cómo era posible que en dos días los Consejos y Villa comiesen 39.529 reales de dulce, cantidad que supone hoy una cuatro veces mayor: pondremos la nota detallada, pero no completa, de este gasto en el propio año de 1675.

(1) Arch. munic. de Madrid, 2-198-1.

"En las cestillas de a seis libras de dulces de Génova que se da a cada uno de los señores del Consejo se gastan 264 libras, que, a ocho reales y un cuartillo de plata, montan 2.178 reales de plata, que como hoy corre en oro, importan 6.324 rs. de vellón.

Más para el estrado de las señoras, se gastan en los dos días de representación 212 libras de dulces de Génova, al mesmo precio, que importan, 5.078 rs. de von.

Más, dulces al aya, camarera y mayordomo mayor, regidores etcétera, que importan, con los anteriores, 20.316 rs.

Más, de agasajo que se da a la señora aya, camarera mayordomo mayor, señoras Presidenta y Corregidora, de vidrios, barros y abanicos, 3.627 rs.

Más, de los dulces que se gastan de masa en los dos días que se representan los autos, en el refresco que se da a los señores del Consejo y Villa, 2.135 rs.

Más, de las bebidas que en dichos dos días se gastan, 2.700 rs.

Más, de las propinas que se dan dicho día a los pajes del señor Presidente y de los señores del Consejo y alguaciles de corte, 2.896 (1).

Más, de los vidrios y barros y las cestillas y colonias y otros gastos, 1.422.

Más, del almuerzo que se da al Corregidor y regidores el día del *Corpus* por la mañana, 4.025 rs.

Más, el refresco que se da al Cuerpo del Ayuntamiento el día de la octava, 1.583 rs." (2).

Deben de faltar aún algunas partidas para llegar a los famosos 39.529.

Tales excesos, aunque algo se mitigaron en años sucesivos, trajeron consigo la supresión de la representación de los *autos* al aire libre en carros y tablados, decretada durante la guerra de Sucesión, si bien en los teatros siguieron hasta 9 de junio de 1765, en que fueron absoluta y definitivamente prohibidos.

El cansancio de Sebastián de Prado y su resolución de abandonar la escena eran ciertos e irrevocables. Todavía en 1673 consintió en formar parte de la compañía de Félix Pascual, que, con Vallejo, fué elegido para el *Corpus* de este año, y acaso desempeñó todo él sus papeles de primer galán,

(1) Téngase en cuenta que estas propinas no están incluídas en los 65.592 reales de ellas que se daban al Consejo.

(2) Arch. munic. de Madrid, 2-197-18.

en competencia con los famosos Alonso de Olmedo y Jerónimo de Heredia. Pero al día siguiente de acabar el año cómico, que fué el 7 de febrero de 1674, miércoles de Ceniza, llamaba a las puertas del convento de los Clérigos menores, sito en la Carrera de San Jerónimo, en el mismo lugar que hoy ocupa el Congreso de los Diputados, y entraba de novicio en él (1).

Y meses después, como despidiéndose del mundo, otorgaba su testamento, que extractaremos con brevedad, pues aunque curioso por el tiempo y su persona, su mucha extensión no permite copiarlo íntegro.

"En el nombre de Dios... yo, el hermano SEBASTIÁN DE PRADO, clérigo novicio en la religión de Clérigos menores y en el noviciado desta casa del Espíritu Santo de Madrid, estando próximamente para hacer profesión solemne en el instituto de dha. religión..."

Con licencia del Vicario de 28 de noviembre de 1674, otorga su testamento en los términos siguientes.

Se declara "hijo legítimo de Antonio de Prado y doña Francisca de San Miguel, difuntos", y sigue:

"Primeramente declaro tener unas casas mías propias, en la calle del Infante, que lindan con casas de Joseph Cortés, maestro sastre y de doña Mariana de Grijalva, las cuales están alhajadas con todo el omenaje con que yo las vivía de pinturas y escritorios y otra hacienda que se hallará en ellas, las quales dhas. casas con toda la hacienda y muebles que se hallan dentro de ella al tiempo de mi profesión se los mando a José Ant.º de Prado, mi hermano, así por el amor que le tengo como por estar con pocas conveniencias y muchas obligaciones de hijos", con las cargas y obligación de situar en la villa 2.500 ducados para una capellanía.

"Item más con condición que se den a D.ª Jerónima López, monja en la ciudad de Nápoles en el convento de Sancti Spiritu, ducien-

---

(1) Esta resolución, aunque más frecuente en las mujeres de teatro, como hemos visto, no era inaudita en los hombres. Retirado en un convento de Toledo acabó sus días el famoso Gaspar de Porras, grande amigo de Lope; clérigos se hicieron Jerónimo de Peñarroja y un hijo de Matías de Castro, y en el siglo XVIII, huyendo, en medio de sus triunfos, entró en religión en otro convento de la misma ciudad de Toledo el famoso galán Manuel de Castro. Más común era todavía que fuesen frailes algunos hijos de los cómicos: tales fueron un hijo de Pedro de la Rosa, otro de Jerónimo de Morales, otro de Carlos Vallejo, otro de la *Grifona*, etc.

tos ducados de vellón una vez... como se le han remitido otras cantidades."

"Item con condición que dé a D.ª Jerónima París, hija de Domingo París y Catalina de Malpartido y Villaseñor, para cuando tome estado de monja u de casada otros ducientos ducados por una vez.

"Item con condición que dé a D. Isidro Alonso de Valdivieso un cuadro de una cabeza *de Velázquez,* que viene a ser un retrato del Marqués del Carpio.

"Item con condición que pague a los arrendadores de los corrales de las comedias 500 rs. de vn. y otra resta que les debo, que ellos declararán lo que es."

Declara otras deudas, añadiendo que los bienes muebles que le deja a su hermano son bastantes para sacar los 2.500 ducados que, en término de dos años, ha de situar en un censo que produzca 200 al año para la capellanía.

"Item mando que la ración que tengo de palacio por merced de S. M., que Dios tiene, la goce y beneficie el dho. José de Prado, mi hermano, con carga y gravamen de dar 2 rs. cada día a Ana de Cadenas por los días de la vida de la susodha...

"Item mando a la Cofradía de Nra. Sra. de la Novena la capa del vestido de piedras para que se haga della una muceta para los días en que se llevase el viático a los comediantes.

"Item mando a la parroquia de S. Sebastián, de donde he sido parroquiano, un derecho que tengo contra la parroquia de Sta. Cruz de un directo dominio que compré de unas casas que son de Bernardo de Vega, en la calle de Cantarranas, como consta de un auto del Consejo...

"Por cuanto me reconozco con sumo agradecimiento y veneración a la religión de los Clérigos menores con cuyo hábito me hallo y en donde, según la voluntad de Dios, espero profesar, y que cuando me admitieron en ella, en demostración de mi agradecimiento di, de limosna, para la fábrica de la iglesia nueva de dha. casa 60.059 reales...

"Y en consecuencia deste amor y voluntad que tengo a dha. religión declaro tener un arca en la sala de la Consulta provincial en esta casa del Espíritu Santo de Madrid, en la cual arca tengo alguna plata labrada y algunas joyas y perlas y una cadena de oro y otras cosas de valor, todo lo cual, como va referido y se contiene en dha. arca es mi voluntad se entregue al P. Provincial y PP. de su consulta y dha. Religión para que todo lo que de ello se sacare y procediere vendiéndose se gaste y emplee a su disposición en las obras de la iglesia de dha. casa, excepto las cantidades que aquí expresaré." (Son bastante numerosas, aunque no de gran importancia cada una.)

Nombra por ejecutores de su testamento al Marqués y Marquesa de Maenza y, en su defecto, a sus hijos. Va fechado en Madrid, a 30 de noviembre de 1674, siendo testigos don Pedro de Barrantes Maldonado, Manuel Pérez Salgado y Miguel de Larrazábal, y el escribano, José García Ramón. Se firma: "El hermano SEBASTIÁN DE PRADO, de los Clérigos menores." (1)

Hizo su profesión en tiempo oportuno, y desde entonces vivió para su religión, y sólo al ver que no se fundaba la capellanía tuvo, en 1679, el propósito de compeler judicialmente a su hermano para que lo ejecutase (2).

Falleció en 1685, en Liorna, yendo a Roma para negocios de su Orden, según dice su biógrafo y hemos escrito antes, bien que otra versión le supone fallecido en Holanda, en la ciudad de Amsterdam, cosa menos probable (3).

Por virtud del testamento que acabamos de transcribir y por decreto judicial de 13 de diciembre de 1674, se dió posesión de la casa de la calle del Infante a José Antonio García de Prado, como él se firmaba.

Tuvo el propósito de fundar la obra pía, pues en 27 de julio de 1676 dió poder a Jerónimo de Peñarroja para co-

---

(1) Documentos de propiedad de la casa de la calle del Infante. Ocupa el testamento 19 hojas.

(2) En Madrid, a 26 de marzo de 1679, "SEBASTIÁN DE PRADO, sacerdote profeso de los Clérigos menores en casa del Espíritu Santo desta villa de Madrid", da poder a un procurador para litigar con su hermano sobre el cumplimiento de las obligaciones dimanadas del testamento que antecede. (Títulos de propiedad de la referida casa.)

(3) Tres años después de su muerte y muerto ya también su hermano, se practicó, ante la viuda de éste, la diligencia que sigue: "En la villa de Madrid, a 9 días del mes de abril de 1688 años, yo, el escribano, leí y notifiqué la petición y auto de 7 deste mes (el de que presente la titulación de la casa) a María de Anaya, viuda de José de Prado... dijo que en su poder no paran títulos ni papeles ningunos... Que al tiempo y cuando murió SEBASTIÁN DE PRADO en *Obsterdan* (*sic*), se halló a su fallecimiento un religioso, clérigo menor del convento del Spiritu Santo, el qual vino a él y trujo todas las dependencias tocantes al dho. SEBASTIÁN DE PRADO, de que se sigue traería los dhos. títulos de las referidas casas, que, a tenerlos, le responde desde luego los presentara."

María de Anaya había estado en París; debía, pues, de saber hacia dónde caía Amsterdam y no confundirlo con Liorna, y, sobre todo, siendo aún tan próxima la muerte de su cuñado, parece no debería ignorar el lugar exacto de su fallecimiento.

brar lo que se le deba, para vender y "para que en mi nombre pueda hacer fundación de una capellania que tengo obligación de fundarla en favor del padre SEBASTIÁN DE PRADO, mi hermano, relixioso en el convento de Clérigos menores que llaman del Espiritu Santo desta Corte, la cual la ha de hacer con todas las fuerzas y firmezas necesarias y en la forma que se lo tengo comunicado..." (1).

Pero fué dilatando el ejecutarlo, hasta que, cansado su hermano de esperar, se hizo nuevamente cargo de la casa, con ánimo de venderla. No sabemos por qué causa no lo efectuó, y a su muerte vino a poder de José de Prado, que no la disfrutó tampoco, pues murió en el mismo año, y los acreedores se incautaron de ella y la vendieron en pública subasta.

Fáltanos ahora, para terminar este estudio, dar noticia de los demás individuos de la familia de SEBASTIÁN DE PRADO. Comenzaremos por su hermana.

MARÍA DE PRADO.—Hemos seguido su vida histriónica, desde su nacimiento, en 1627, y dado cuenta de su matrimonio, en 1643, con el músico, de origen portugués, Ambrosio Martínez Duarte, de quien se dió noticia en páginas anteriores. Además del hijo allí nombrado, tuvieron Duarte y María de Prado otros, que se malograron igualmente (2).

Así resulta del testamento otorgado por su marido Ambrosio Duarte, en 15 de octubre de 1658, sin duda, cuando suponía próxima su partida para Francia, en el cual no nombra hijo ninguno (3).

María de Prado continuó haciendo primeras damas con aplauso en 1663, en la compañía de José Carrillo; en 1664, en la de Juan de la Calle y Bartolomé Romero unidos, y en 1665, en la de Francisco García (*Pupilo*), en todos estos años separada de su hermano.

---

(1) *Bull. Hisp.*, 1914, pág. 472.

(2) Una hija suya murió en 1657, y un hijo, en 1658. De ambos se ponen honras en el libro de Hacienda de la Cofradía de la Novena.

(3) *Bol. Hisp. Nuevos datos*, núm. 631. En el libro de cuentas de la Cofradía de la Novena se anota, en 1662, una partida que dice: "Ambrosio Duarte, 40 reales que envió cuando fué a Francia, para la Virgen de la Novena."

Quedó viuda en el último, como expresa la siguiente partida: "Ambrosio Duarte, representante, casado con María de Prado, calle de las Huertas, casas del doctor Rayado, murió en 6 de octubre de 1665: Testó ante Josef Sánchez Monroy, escribano real, que asiste en la plazuela de Antón Martín, en 2 de dicho mes y año. Deja 400 misas, y testamentarios dicha su mujer y al Dr. Diego de Liñán, de la Congregación de San Felipe Neri. Enterróse en los Trinitarios descalzos. Dió de fábrica 16 reales." (1)

Otorgó, pues, un nuevo testamento que anuló el de 1658.

Tres años después bajaba a su vez a la tumba esta famosa comedianta. Dice su partida de difunto: "María de Prado, viuda de Ambrosio Duarte, calle de las Huertas, casas de Alonso de la Fuente, alguacil de corte: murió en 4 de mayo de 1668 años. Recibió los Santos Sacramentos. Testó, ante Sebastián Alemán, en 4 de abril de dicho año, y después otorgó un codicilo, ante el mismo escribano, en 14 de dicho mes de abril y año. Deja 700 misas, y testamentarios, el Licenciado Baptista Ramos, capellán de los Trinitarios descalzos, y a SEBASTIÁN DE PRADO, su hermano, calle del Infante, casas propias. Enterróse en los Trinitarios descalzos. Dió de limosna 60 reales." (2)

Tenía cuarenta años. Murió, pues, prematuramente.

María de Prado gozó fama de hermosa, pero de carácter

---

(1) Arch. parroq. de San Sebastián. Libro 12 de *Dif.*, fol. 273 vto.

(2) Arch. parroq. de S. Seb. Lib. 13 de *Dif.*, fol. 40. El artículo que el ms. 12.917 de la Bibl. Nac. dedica a esta actriz, dice: "*María de Prado.* Hija de Antonio y de su primera mujer. Fué casada con Ambrosio Martínez. El fué segundo músico, y ella hizo damas y segundas, y fué sumamente alabada por su representación. Murió en Madrid. En el libro de las cuentas de la Cofradía, en la visita del año 1658 se nota el entierro de un hijo de Ambrosio y María de Prado, sin dar más noticia del dicho Ambrosio. En el mismo libro, fol. 227 y vto. se pone una manda que la dicha dejó en su testamento a la Cofradía; y en la misma visita, al fol. 223, pone las honras de la dicha en el mes de mayo de 1668. Se recibió en la Cofradía con acuerdo del Cabildo de 20 de noviembre de 1632, estando en la compañía de su padre. Véase el dho. libro, fols. 257 y 361." En su testamento dejó a la Cofradía una limosna de 1.000 reales.

áspero e irascible. Tan notorio era esto, que hasta los poetas lo recuerdan en sus piezas dramáticas.

En el entremés *La Loa de Juan Rana,* de Moreto (1663), en que aquél imita a varios de sus compañeros, hombres y mujeres, dice:

RANA. ¿Basta una dama?
OROZCO. No basta.
RANA. Sí basta. Pues ¿qué quería?,
¿que fuese María de Prado
tan hermosa y tan pulida
como aceda y mal contenta
con todo y consigo misma?
OROZCO. Pues miraos y lo veréis.
LA PRADO. ¡Ea; valga el diablo tus tripas!
Acabe, pues, porque estoy
ya de esperarle mohina.
RANA. El enfadarse sin tiempo
lo tuvo desde chiquita.
MÚSICA. "Ya en María de Prado
Rana se ha vuelto,
y de hoy más sus donaires
serán acedos."

Para entender esto hay que advertir que *Rana* imitaba con la voz los compañeros; y Orozco, fingiendo presentarle un espejo, le ponía delante un marco que rodeaba la persona real, para que *Rana* se mirase al espejo y creyese se había transformado en la figura del compañero a quien remedaba.

También refiriéndose irónicamente a su mal genio, decía de ella don Francisco de Avellaneda en el entremés *El Hidalgo de la Membrilla,* que se representó en 1662:

MARÍA DE PRADO. ¡Que haya quien así se enoje!
¡Qué condición esta mía...!
No me acuerdo que enojada
me viese nadie en mi vida:
doña Antonia de la Paz
me pusieron en la pila (1).

JOSÉ ANTONIO GARCÍA DE PRADO.—Era, como hemos di-

(1) *Manogito de entremeses.* Madrid, 1700, pág. 157.

cho, medio hermano de SEBASTIÁN, y nació en 1635 (1). Consagrado al teatro, como toda su familia, salió ya a escena en 1642, en la compañía de su padre, haciendo un angelito, y el Ayuntamiento mandó darle 50 ducados de ayuda de costa, quizá para su vestido.

En 1652 se fué en compañía de su madre Mariana Vaca, en la que hizo los cuartos galanes. Traspasó en él luego Mariana la autoría en los años 58, 59 y 60. En provincias y luego en Francia, anduvo los años siguientes, hasta que en 1674 entró en las compañías de la Corte, haciendo segundos galanes en la de Simón Aguado. Con el mismo papel permaneció en los dos siguientes en la de Escamilla, y en 1677 y 1678 en la de Agustín Manuel de Castilla. Nombráronle los comisarios *autor* en el año de 1679; pero sin duda no dió buena cuenta de sí, porque en el siguiente volvió a su papel de segundo con Jerónimo García, y en 1681 con Manuel Vallejo. Ascendió a primer galán en 1682 con Simón Aguado, y en el puesto continuó, al lado de Francisca Bezón y de Vallejo, los dos siguientes de 1684 y 1685. Pero no pudo acabar este último, porque le sorprendió la muerte, como expresa la siguiente partida:

"*José de Prado,* casado con María de Anaya, calle de Cantarranas, casas junto a las de los herederos de don Jácome de Olivar; murió en 13 de septiembre de 1685 años. Recibió los Santos Sacramentos; testó ante Sebastián Alemán, escribano real, en 28 de julio del año pasado de 78; deja 100 misas de limosna a dos reales, y por sus testamentarios, a la

(1) El artículo del ms. 12.918 de la Bibl. Nac. referente a él dice: "260.—*José de Prado.* (Véanse las páginas de este libro 257 y 262, y en el otro, 182 y 477.) Fué hijo de Antonio de Prado y de Mariana Vaca y Morales. Fué casado con María de Anaya. Tuvo por hijos a Antonio, José y Gabriela de Prado. Hizo galanes en Madrid. Hallámosle en el libro de los Cofrades, que fué recibido por cofrade de N.ª S.ª de la Novena, estando en la compañía de su padre. Hallamos que asistió en los cabildos de 10 de marzo de 1652, 11 de ídem de 1663, 11 de ídem de 1674, 28 de ídem de 1675, 8 de ídem de 1676, 28 de ídem de 1677, en que se le nombró por mayordomo de la capilla. Asistió también en el cabildo de 20 de marzo de 1678, 19 de ídem de 1679, 1.º de abril de 1680, 25 de marzo de 1681, 26 de ídem de 1683 y 1.º de abril de 1685."

dicha su mujer, al licenciado D. Agustín de Ocampo, que vive calle de la Magdalena, y al Lic. D. Jerónimo de Peñarroja, que asiste en la capilla de N.ª S.ª de la Novena; y por sus herederos, a Antonio, Mariana, Eulalia y Gregorio de Prado, sus hijos y de la dicha su mujer. Enterróse en dicha capilla por ser congregante. Dió de fábrica 8 rs." (1)

Su mujer, María de Anaya, tuvo bastante celebridad para que merezca algunas líneas (2). Era hija de la comedia, pues su madre, Ana de Moya, representaba en Madrid las de Lope en 1628. Su oriundez era castellana, de Tendilla, por cuanto, años después de muerta su madre (falleció en 1661), pidió a un tío suyo los bienes maternos que le correspondían en aquella villa. Nació por los años de 1640, poco más o menos.

María de Anaya sobresalió en la parte de cantado, así es que, desde muy joven, la hallamos en las compañías de la Corte como *música*, saliendo ya 1658 en la compañía del *Pupilo*. En 1660 pasó a la de SEBASTIÁN DE PRADO, a quien acompañó a París. También de quinta dama quedó en 1662 en la compañía de Simón Aguado, y con Escamilla el siguiente de 1663. Volvió a París en 1665 o en el anterior, y allí permaneció varios años, siendo ya casada con José de Prado. A su regreso perteneció sucesivamente a las compañías de Aguado en 1674, Escamilla (1675 y 1676), Agustín Manuel (1677 y 1678), siempre en Madrid y en su parte de música. En 1679, no obstante ser *autor* su marido, no figura en las compañías de la Corte, ni en 1680; pero de nuevo aparece de cuarta dama con Vallejo en 1681, con Aguado en el siguiente y con la Bezona en 1683. Sufre un nuevo eclipse en 1684 y 85, y reaparece al otro en la compañía de Rosendo López en su antiguo papel de música, para ocultarse luego y ya para siempre. No sería entonces una muchacha y su

(1) Arch. parroq. de S. Sebast. Libro 15 de *Dif.*, fol. 311.

(2) El biógrafo antiguo de la Bibl. Nac. (ms. 12.917) le dedica el artículo siguiente: "477.—*María de Anaya.* (V. el otro libro, págs. 260 y 262.) Fué casada con José de Prado, y tuvo por hijos a Gabriela, Antonio y José de Prado, menor. (V. este libro, pág. 648.) Hizo quintas damas en Madrid, en la compañía de Simón Aguado, el año de 1674. Hizo la misma parte en una de las compañías de Madrid de 1677."

voz se habría endurecido; pero pocas cantantas podrán ostentar una carrera tan larga, pues casi llegó a treinta años.

Retirada vivía en Madrid en 1688, como hemos visto, y murió cinco años después, como reza esta partida:

"*María de Anaya*, viuda de José de Prado, calle de San Juan, casas frente de la de Sta. Polonia. Murió en primero de Diciembre de 1693 años. Recibió los Santos Sacramentos. Hizo una declaración ante Vicente Moscoso, escribano Real, en 27 de noviembre de dicho año, en que declara no tener bienes de que testar, y pide a la Cofradía de N.ª S.ª de la Novena que le haga el bien que acostumbra con los demás hermanos; y así lo hizo. Dió de fábrica 8 rs." (1)

Su conducta no fué tan mesurada, antes al contrario, como hubiera sido de desear. Tuvo unos largos amoríos con su compañero Alonso de Olmedo, que dieron por fruto a Gaspar de Olmedo, según nos cuenta el biógrafo de los comediantes (ms. 12.918 de la Bibl. Nac.) en su artículo, diciendo: "Túvole Alonso de Olmedo en María de Anaya, antes que ésta casase con José de Prado, y por apartarla de la correspondencia que tenía con Alonso, la enviaron con una compañía que pasó a París, en donde parió a Gaspar." (2)

Esto ocurriría en 1660 o en 1661. Pero lo que no sabía el biógrafo es que Gaspar no fué el único fruto de aquellos amores, pues en 18 de abril de 1662 se bautizó en la iglesia parroquial de San Sebastián otro niño con el nombre de Alonso Amando, nacido diez días antes, "hijo de Alonso de Olmedo y de María de Anaya, solteros", que vivían en la calle de Cantarranas. Y quizá fuese también hija de ambos la niña "María de Anaya, hija de María de Anaya, de cuatro meses; calle de

(1) Arch. parroq. de S. Seb. Libro 16 de *Dif.*, fol. 578 vto.

(2) Este Gaspar de Olmedo fué cómico y autor de algunas piezas cortas de teatro. Hizo galanes desde 1679, en que entró en la Cofradía de la Novena, y se casó dos veces: la primera, con Margarita Ruano, buena representanta, que le dejó viudo en 10 de marzo de 1702, y la segunda, con Beatriz Rodríguez, célebre graciosa, que le sobrevivió. Olmedo murió en León en 1707. Beatriz Rodríguez murió en Madrid el 6 de enero de 1717.

Cantarranas, casas de Martín de Medina, [que] murió en 12 de agosto de 1663", según dice su partida de muerto.

Que Alonso de Olmedo fuese soltero cuando tuvo sus amores con la Anaya es una de tantas falsedades como solían cometerse entonces en esta clase de documentos. Verdad es que tampoco estaba viudo ni aun verdaderamente casado. Porque si bien lo había sido en 1652 con María de León, también es cierto que, como dice su biógrafo: "A pocos días de casado, saliendo un día su mujer de la casa de la comedia, se la llevó el Almirante de Castilla a su casa con alguna violencia, y dando Alonso muchas muestras de sentimiento, no la volvió a ver más." Pero sobrevivió varios años a su marido, pues falleció en Madrid el 26 de abril de 1700. Olmedo había muerto en 1689 (1).

El matrimonio de María de Anaya se había celebrado por los años de 1666, aproximadamente. Además de los hijos de-

(1) El, por su parte, hubo de consolarse, porque, además de estas relaciones con la Anaya, tuvo otras, no menos íntimas, con su celebérrima compañera Manuela de Escamilla. Por ellas vino al mundo otro Alonso de Olmedo, cuyo nacimiento inscribieron sus padres del extraño modo que indica la partida de nacimiento que copiamos aquí:

"*Alonso Anacleto Jerónimo.* En la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta villa de Madrid, en 21 días del mes de julio de 1668 años, yo, el licdo. D. Francisco Feijóo de la Cueva, cura teniente de esta dicha iglesia, bauticé a Alonso Anacleto Jerónimo, que nació en 11 de dicho mes y año, hijo de *Alonso Pedro Tufiño* y *Manuela Vázquez, su legítima mujer,* que viven en la calle del Avemaría. Fueron sus padrinos D. Manuel de Ojirondo, a quien avisé del parentesco espiritual y lo firmé. Fecha *ut supra.*—D. Francisco Feijóo de la Cueva.—*Gratis.*"

La supercheria es fácil de descubrir. Pedro era el segundo nombre de Olmedo, y Tufiño o Tofiño, el segundo apellido de su padre, Alonso de Olmedo y Tofiño. En cuanto a Manuela, el de Vázquez era su verdadero apellido, pues su padre Antonio adoptó el de Escamilla por haber hecho muy bien un personaje teatral de este nombre: quizás el *Pero Vázquez de Escamilla* (célebre valentón andaluz), de una comedia, hoy no conocida, de don Francisco de Quevedo.

Este tercer Alonso de Olmedo profesó también el histrionismo. Hizo muchos años graciosos, principalmente fuera de Madrid, y murió en Lisboa en 1729. Casó dos veces: la primera, con Teresa Fernández Navarro, hija de la famosa María Navarro, que hizo segundas damas, y la segunda, con la excelente actriz de cantado Ana Lorenzo, que sobrevivió a su marido hasta el 6 de diciembre de 1736, en que falleció en esta Corte.

clarados por José de Prado en su testamento, tenemos noticia de los dos que expresan las siguientes partidas:

"En 13 de noviembre de 1673..., yo, el licdo. Juan López de Ujébar, bauticé a *Agustín Sebastián Diego,* que nació en 28 de agosto de dicho año, hijo de José García de Prado y de María de Anaya, su mujer, que viven en la calle de Cantarranas... Padrino, SEBASTIÁN GARCÍA DE PRADO, su tío." (1). Este murió dos años después.

"En 15 de febrero de 1676..., yo el licdo. Juan López de Ujébar, bauticé a *Pablo Baltasar Antonio,* que nació el 8 del dicho mes, hijo de José Antonio de Prado y de María de Anaya, su mujer, que viven en la calle del Infante... Padrino, el licdo. D. Pedro Maroto, presbítero." (2)

Entre ambos vino al mundo el *Gregorio,* que vivía en 1685. Dice su partida: "En... 19 de marzo de 1675..., yo, el licdo. Peña, bauticé a *Gregorio Luis José,* que nació en 11 de dicho mes, hijo de José de Prado y de María de Anaya, su mujer, que viven en la calle de Cantarranas. Madrina, doña Andrea de la O y Salamanca." (3)

Pero es muy extraño que Prado no mencione a otro hijo suyo, y quizás el primogénito, que llevaba su mismo nombre y vivía y vivió muchos años después de 1685. Tal omisión no se explica más que por olvido en el que trasladó esta parte de testamento en la partida de muerto, o bien porque el segundo José de Prado no fuese hijo legítimo. Mas antes de hablar de él lo haremos de los otros hijos, según las noticias que se han conservado.

ANTONIO DE PRADO.—Como este actor estuvo casi siempre fuera de Madrid, habremos de atenernos a lo que de él nos dice el citado biógrafo anónimo, contemporáneo suyo: "Hijo de Jusepe de Prado. Estuvo en la compañía de Juan Ruiz en 1696, y en Cádiz, en 1700, haciendo graciosos en la compañía de su hermano José de Prado. Continuó en el siguiente en la misma parte y lugar, en la compañía de María Navarro, su cuñada, mujer del dicho José de Prado, y en la

(1) Arch. parroq. de S. Seb. Lib. 13 de *Nacim.*, fol. 31 vto.
(2) Idem id., Lib. 14 de *Nacim.*, fol. 253.
(3) Idem íd., fol. 170.

misma parte de gracioso en la compañía de Juan Antonio Matías, en Cádiz, año de 1702, y en las mismas condiciones en la de Mariana de Prado (su hermana), en 1703, también en Cádiz. En Madrid, en 1698 (y en 1699), en la compañía de Carlos Vallejo, hizo quintos galanes. Murió en Granada en 1707."

Su presencia en Madrid en los dos años referidos consta por otros documentos, y la fecha y lugar de su muerte están comprobados por los registros de la Cofradía de la Novena.

Eulalia de Prado.—Esta será la que el biógrafo referido nombra, por descuido, Gabriela, cuya existencia no consta ni él mismo vuelve a recordar, y sí a Eulalia, a quien dedicó su particular capítulo, al folio 650, y dice de ella: "Está haciendo sextas damas en Lisboa con Juan Antonio Matías; en 1701, quintas, con el mismo, en Cádiz, y sextas, con Mariana de Prado, su hermana, en 1703. Casó con Felipe de Inestrosa. Murió en la Mancha, en 1711, según consta por la carta de difuntos." La fecha y lugar de la muerte se registra también en los libros de la Cofradía.

Mariana de Prado.—El repetido biógrafo dice que "fué hermana de José de Prado. Hizo damas en Lisboa con Juan Antonio Matías en 1701, y con el mismo en Cádiz en 1702. Fué autora en Cádiz en 1703, sin su marido. Murió en Granada en 1709, según carta de difunto". Este último hecho aparece corroborado en los registros de óbitos de la Cofradía.

Pero además sabemos que estuvo casada con el mismo Juan Antonio Matías que figura en las notas anteriores, y cuyo apellido era Rus. Este sobrevivió muchos años a su mujer, muriendo en Madrid el 9 de julio de 1728.

Dejó una hija, llamada Catalina Rus y Prado, que se casó con Juan de la Calle y Morales, y fueron padres de los famosos Nicolás y Agueda de la Calle, primeros actores y autores muchos años en los teatros de Madrid; así como de otros hijos de menor nombradía, como Dionisio, Antonio y Juan de la Calle.

Gregorio de Prado.—No tenemos noticias suyas.

José de Prado.—Al folio 262 y con referencias al otro tomo, que contiene las vidas de mujeres, folios 477, 670 y

950, pone el repetido biógrafo de la Nacional la de este actor, diciendo que fué hijo de José de Prado y María de Anaya. Que casó primero con María Navarro, autora. Que lo fué él en Cádiz en 1700, haciendo los terceros galanes, y el mismo papel al siguiente año en la compañía de su mujer, pasando a sobresaliente en 1702, en la que en Cádiz regentaba Juan Antonio Matías, que, como sabemos, era su cuñado. Añade que se casó segunda vez con Petronila Gibaja, hija natural de Pedro Quirante y María osa, cuyo apellido ignora, pero que nosotros sabemos era Valderrama.

Añadiremos algunos otros datos. En 1709 vino Prado a Madrid por primera vez para hacer galanes en la compañía de Juan Bautista Chavarría. Ascendió a *autor* con excelente compañía en 1710 y los trece años siguientes, hasta el día mismo de su muerte, haciendo él la parte de segundo galán. Es un caso raro de constancia en él, en los comisarios y en el público.

Murió en esta Corte el 24 de enero de 1724, viviendo en la calle de las Huertas. Dió poder para testar a su mujer Petronila Gibaja, y nombró por heredera a su hija Gertrudis Felipa García de Prado.

Su primera mujer María Navarro, famosa como *autora* en las provincias andaluzas y más aún por su vida novelesca (1), estuvo casada antes con Juan Navarro Oliver (2), quien la dejó viuda en 1695. El matrimonio con José de

(1) Era natural de Cádiz, pero no del teatro, ni representó nunca papel alguno. Pero sí tuvo gran habilidad en formar y dirigir compañías, por la grande energía de que estaba dotada. No consta su apellido, pues el de Navarro lo tomó para el teatro de su marido Juan Navarro. Vivió los últimos años separada de José de Prado, y estándolo en Cádiz, en 1706, padeció una enfermedad tan grave, que estuvo a la muerte, y entonces declaró solemnemente que, antes que con Navarro Oliver, había sido casada con otro hombre fuera de la comedia, que aún vivía; de modo que había sido nulo su matrimonio con Navarro y lo era el en que estaba con Prado. Sanó de su dolencia; pero vino a morir a Madrid al año siguiente de 1707. (Bibl. Nac., ms. 12.917.)

(2) Era hijo natural de Juan Navarro Oliver y de Luciana Mejía. Quizá fuese músico, como su padre. En 1677 y 78 figura en la compañía de Antonio Escamilla. En el siguiente, en la de Prado. En 1682, segundo gracioso en la de Matías de Castro. En el siguiente, con la Bezona, de

Prado debe de corresponder a los años de 1700, poco más o menos, y la muerte de María, al de 1707 (1).

La segunda mujer de José de Prado fué Petronila Gibaja, famosa representanta llamada *la Portuguesa,* por haber residido y trabajado algunos años en aquel reino, de donde vino muy rica de alhajas, ropas y adornos, debidos en gran parte al joven rey don Juan V, de quien fué amante.

Ella se decía hija de Juan Santiago Gibaja y de Rosa María Sancho y Valderrama; pero parece más cierto lo que apuntó el cronista histriónico ya mencionado; esto es: que era hija natural de Pedro Quirante y la mencionada Rosa. Prueba de ello es que en el teatro, en las listas de las compañías, y ella misma, en sus primeros años, se hacía llamar Petronila Quirante, y no tomó el apellido de Gibaja hasta 1717 (2).

En las compañías de Madrid aparece en 1715 desempeñando ya papeles de cuarta dama, en la compañía del que por entonces sería su marido, José de Prado. En 1717 pasó a tercera, y siguió este papel hasta 1720, que entró de segunda y continuó los años siguientes, incluso el de la muerte de su marido, hasta que en 1728 ascendió a primera dama en la compañía de Manuel de San Miguel, en cuyo papel continuó sin interrupción hasta 1750, en que ella cumplía los cincuenta y ocho de su edad; caso también raro de consecuencia en el público. Verdad es que, según el testimonio de sus contemporáneos, aun de los que la alcanzaron en los últimos años, no podía darse perfección mayor en su modo de ejecutar sus papeles. Así lo afirman don José Gerardo Herbás (*Jorge Pitillas*), muy apasionado suyo, y don Francisco Mariano Nifo, escritores bien conocidos de aquel tiempo.

---

parte por medio. Quinto galán, en 1686, con Manuel de Mosquera, y luego *vejete*. Siguió en las compañías de Madrid, haciendo desde 1693 segundos graciosos con Damián Polope hasta su muerte, que sucedió de repente en la calle del Niño (Quevedo), el 4 de noviembre de 1695, y fué sepultado en la capilla de la Novena. En la partida de defunción se dice que estaba "casado con María Navarro".

(1) El recibo de sus honras es de 23 de abril de dicho año.

(2) Pero en los embargos judiciales que se le hicieron en 1718 y 1719 todavía le llaman Petronila Quirante.

Pero que el pueblo no se cansase de ver y oír treinta y cinco años seguidos y sin interrupción en ninguno de ellos a una misma persona es cosa que maravilla. Su madre, que debió de alcanzar mucha edad, falleció en 1748 (1), y Petronila prolongó aún sus días, ya retirada de la escena, hasta el 23 de octubre de 1763, en que murió de repente en la calle de Santa María. Dejó un hijo, llamado don Juan Antonio Gibaja, que, por tanto, no era hijo de su marido Prado, y fué capellán de la Cofradía de la Novena (2).

De otros Prados cómicos hay aún alguna noticia (3), y a esta familia pertenecería en la segunda mitad del siglo XVIII Antonio de Prado, que sobresalió en los papeles de *vejete,* y su hija, la famosa Antonia de Prado, tan excelente en la declamación como en el canto y el baile, mujer del célebre Isidoro Máiquez.

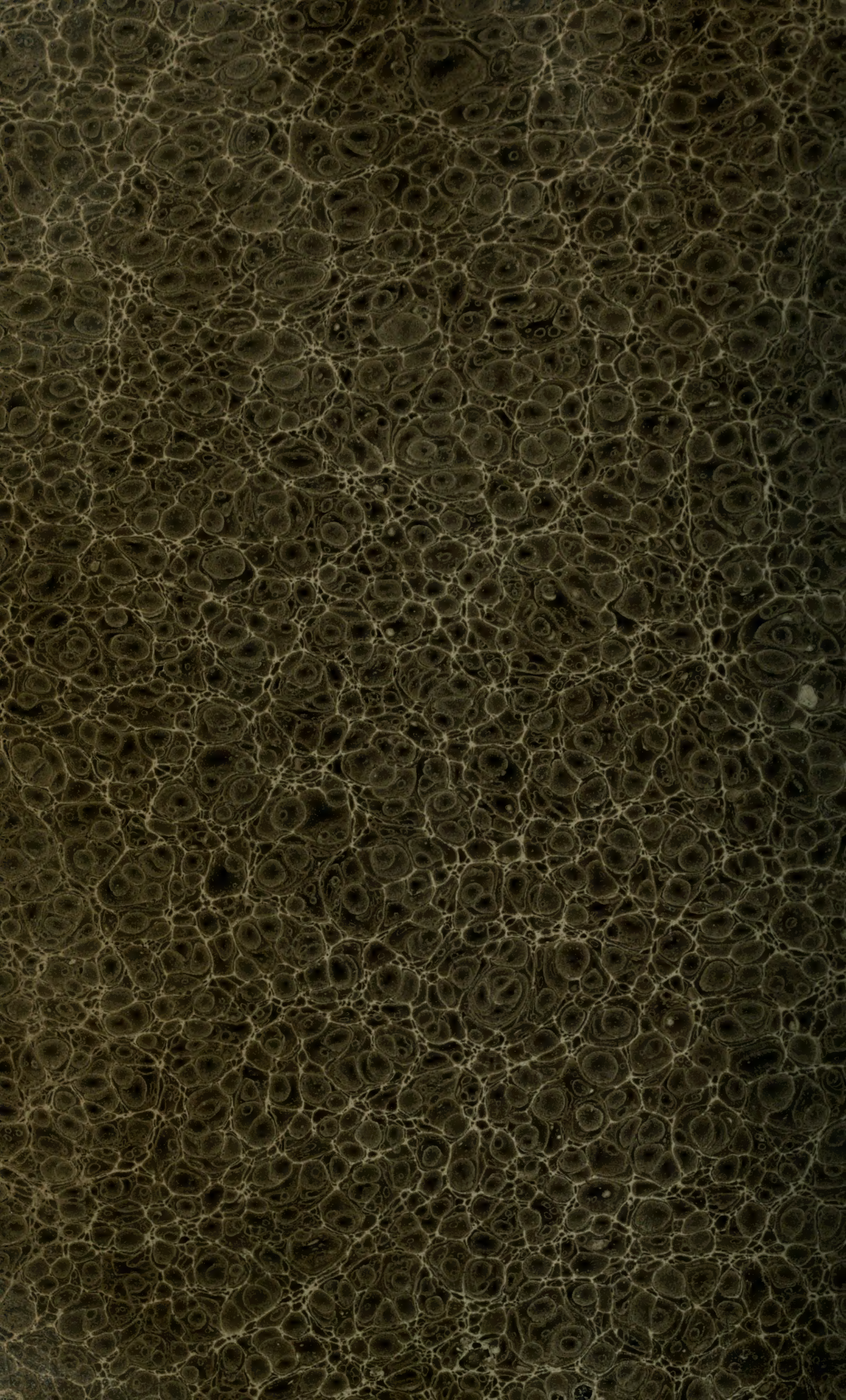
---

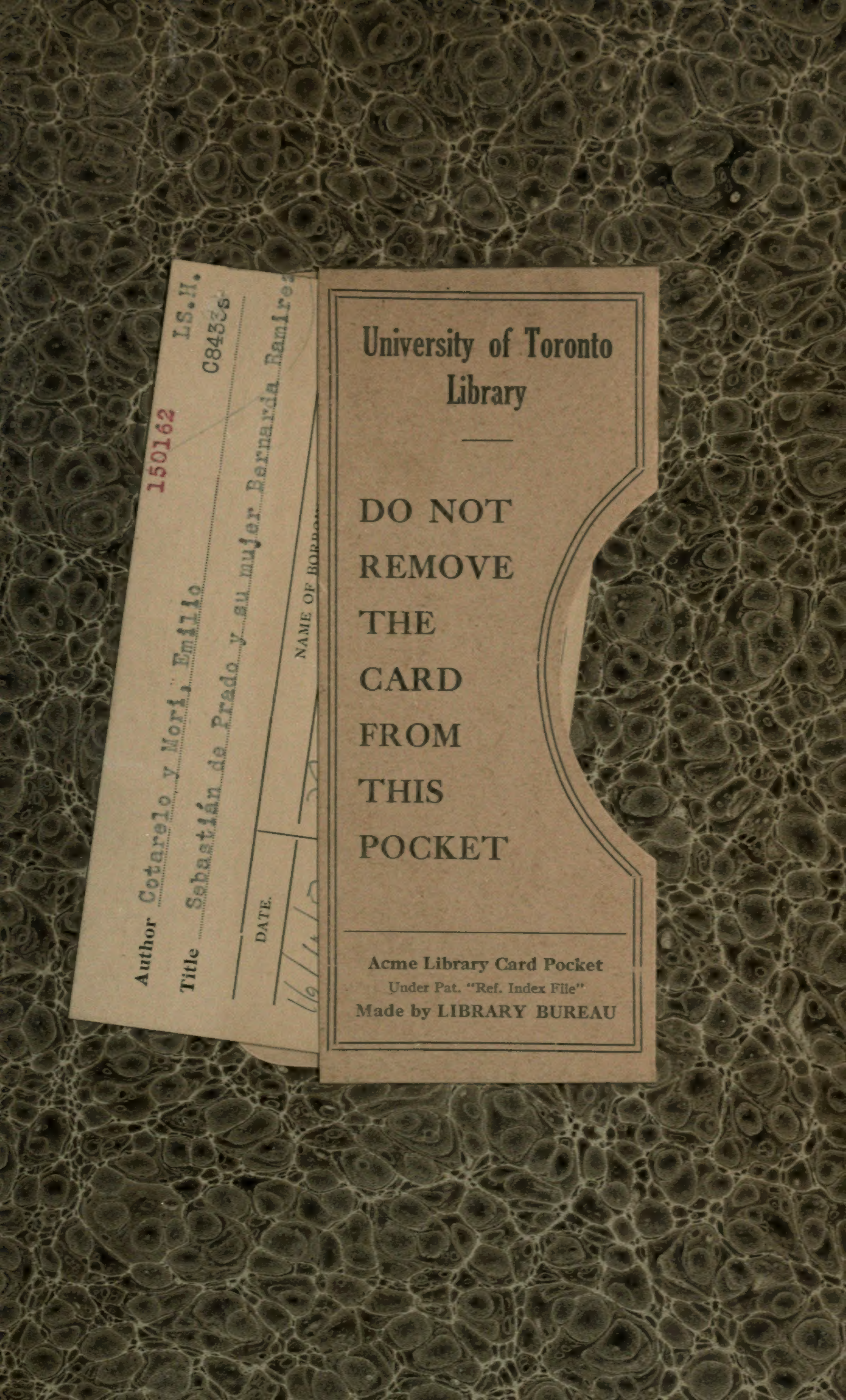
(1) En su partida de muerto se le llama viuda de Juan de Givaja, habitante en la calle de Atocha, casas del Conde de Cartres, y se dice que murió el 2 de mayo de 1748; que otorgó poder para testar a favor de su hija Petronila María de Givaja, y testamentarios, a ésta y a Manuel de San Miguel, que vivía en la calle del Niño, y a Salvador de Navas. Fué sepultada en la capilla de la Novena. (Arch. parroq. de S. Seb. Lib. 26 de *Dif.*, fol. 250 vto.)

(2) *María Ladvenant y Quirante, primera dama de los teatros españoles,* por E. COTARELO. Madrid, 1896, 8.º; pág. 78.

(3) En 1719 murió en Viseo una actriz española llamada JOSEFA DE PRADO. Otro de los hermanos de SEBASTIÁN DE PRADO fué DIEGO DE PRADO, hijo de Antonio y de Mariana Vaca. Consta por el libro de hacienda de la Cofradía de la Novena que murió en Madrid en 1667.

INDICE




University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU
LS.H.
C843s
150162
Author Cotarelo y Mori, Emilio
Title Sebastián de Prado y su mujer Bernarda Ramirez
NAME OF BORROWER
DATE.

